

**Imaginario
cultural,
construcción
de identidades
de género y
violencia:
formación para
la igualdad en la
adolescencia**

103

***Imaginario
cultural,
construcción de
identidades de
género y
violencia:
formación para
la igualdad en
la adolescencia***

103



**MADRID
2008**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Investigadora principal:

Isabel Martínez Benlloch.
Universitat de València

Patricia Amigot Leache.
Universidad Pública de Navarra.

Agustín Bayot Mestre.
Universidad de Castilla-La Mancha

Amparo Bonilla Campos.
Universitat de València

Marcia Castillo Martín.
Universitat Miguel Hernández. Elche.

Lucía Gómez Sánchez.
Universitat de València

Francisco Jódar Rico.
Universitat de València

Silvia Tubert Cotlier.
Universidad Complutense. Madrid

Jordi Mira Pérez
Universitat de València. Personal de investigación.

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.060.es>

© Instituto de la Mujer
(Ministerio de Igualdad)

Edita: Instituto de la Mujer
C/. Condesa de Venadito, 34
28027 Madrid
Correo electrónico: inmujer@migualdad.es
www.migualdad.es/mujer

Depósito Legal: M-44862-2008
NIPO: 803-08-058-1
ISBN: 978-84-7799-999-7
Imprime: Estugraf, S.A.

Índice de contenidos

.....

	<u>Página nº</u>
MARCO CONCEPTUAL	7
1. Introducción.	8
2. Género, identidades y violencia.	15
3. El deber de dominación.	35
4. La construcción de la identidad sexuada en la adolescencia.	50
5. Cuerpo, sexualidad, amistad y amor.	88
6. La representación de las mujeres en la publicidad gráfica de las grandes marcas.	117
MARCO METODOLÓGICO	135
1. Objetivos del estudio.	136
2. Perspectivas de análisis:	
2.1 Metodología cuantitativa	138
2.2 Metodología cualitativa	145
ENFOQUE CUANTITATIVO	169
1. Análisis de las actitudes y creencias en torno a las relaciones entre los sexos: implicaciones del sexismo y los roles de género.	170
2. Discusión.	223
3. ANEXO (instrumentos aplicados)	234
ENFOQUE CUALITATIVO	243
1. Identidades de género, relaciones afectivas y violencia: Un análisis social del discurso adolescente.	245
2. Discusión.	279
CONCLUSIONES	287
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	301

Marco conceptual

.....

1. INTRODUCCIÓN

“Todo ser humano puede aprender a hablar, pero no todos tienen la palabra”.

(Fernandez, Ana M^a. La mujer de la ilusión. Buenos Aires: Paidós, 1993)

Este proyecto de investigación surgió como continuación de investigaciones anteriores realizadas en el marco de convocatorias del Plan Nacional de Investigación, Programa Sectorial de Estudios de las mujeres y del género. Las mencionadas investigaciones han profundizado en el análisis de los efectos que las idealizaciones de género, *el ser y deber ser social* mujer o varón, producen no sólo en las actitudes y comportamientos, sino fundamentalmente en las creencias que contribuyen a la construcción de la identidad corporal, representación nodal en la construcción de la diferencia sexual y, en consecuencia, de la subjetividad, destacando, en el segundo trabajo, la carga de violencia simbólica que subyace a la subjetividad femenina y que, en una sociedad patriarcal como la nuestra, es transmitida tanto por madres y padres como por el profesorado, si bien ésta se invisibiliza bajo formas más encubiertas y benévolas de sexismo (Glick y Fiske, 1996, 1999).

El proyecto actual pretende analizar las nuevas formas de sexismo a través del estudio de la internalización que muestran los y las adolescentes de los mitos, creencias y prejuicios en torno a la diferencia sexual; del modo como inciden estas creencias en las relaciones intersexuales, fundamentalmente en las relaciones de amistad y amorosas; en cómo la violencia simbólica que subyace a los mandatos de género se manifiesta en actitudes violentas frente a la resolución de los conflictos por parte de los chicos y en posiciones de pasividad y subordinación en las chicas y por último, en la tolerancia hacia las manifestaciones encubiertas de la violencia de género. El poco espacio que dedica la educación reglada al desarrollo de las emociones, pues la educación mixta ha potenciado la igualdad entre los sexos en la adquisición de lo cognitivo, del *logos* (característica del orden de la masculinidad) pero no ha incorporado en los currícula académicos dimensiones emocionales (bagaje cultural femenino) ni ha potenciado relaciones igualitarias entre chicas y chicos más allá de sus aspectos formales. La negación de las emociones en la socialización infantil de los varones incide en comportamientos asociados a múltiples formas de violencia de género, pues, ante la dificultad para mediatizar las emociones a

través de la palabra, los chicos utilizan el cuerpo o la imposición como mecanismos para elaborar los conflictos.

Los vertiginosos cambios físicos y los profundos cambios emocionales que se producen en la adolescencia junto a la necesidad de buscar un sentido de identidad propio diferente al familiar, es decir de desarrollar sus propios puntos de vista, así como el interés por establecer relaciones íntimas con sus pares, hacen especial este estadio del ciclo vital. Son muchas las investigaciones feministas, (Karnioll et al, 1998; Fernández Villanueva, 1998; Sastre y Moreno, 2002; Megías et al., 2005) que ponen de manifiesto los profundos efectos que la cultura informal -que se desarrolla en el grupo de iguales- produce en la adolescencia, pues los pares son agentes de socialización en general, y en particular de socialización de género. Chicos y chicas deben comportarse de acuerdo con los códigos de valor del grupo, pues en caso contrario tendrán que soportar las críticas y desaprobación de su comportamiento y el miedo al rechazo. Este hecho adquiere especial relevancia porque en este periodo del desarrollo, con frecuencia, cuesta diferenciar las propias preocupaciones y puntos de vista de los del grupo, por lo que el sujeto hace propias sus prescripciones y valores.

Así, la capacidad para tener amigos/as y ser aceptado/a es básica en la adquisición del conocimiento social ya que por medio de estas relaciones se adquiere la identidad igualitaria. Si bien es cierto que entre los chicos y chicas adolescentes se están dando nuevos modelos de relación, no es menos cierto que se continúa manteniendo una fuerte adscripción a los estereotipos tradicionales. Lo expuesto pone de manifiesto la necesidad de incorporar en el registro académico este ámbito de la vida personal y social. No sólo se deben incluir en los contenidos docentes conocimientos disciplinares, sino que se deben abordar transversalmente aspectos relativos a lo que Gardner denomina inteligencia personal –en sus vertientes intra e interpersonal– para desarrollar en el estudiante capacidades que les permitan reconocer sentimientos –propios y ajenos–, diferenciarlos y, apoyándose en ellos, orientar su conducta. Esta propuesta, implementada desde una perspectiva de género, aportará herramientas para elaborar y resolver los conflictos tomando distancia de actitudes violentas y apelando al consenso, es decir reconociendo igual valor a los argumentos, más allá del sexo de la persona que los manifiesta, y en ese igual valor, tomar en consideración no sólo los intereses, emociones y afectos de las chicas, sino

también su forma de afrontar y resolver los conflictos. Sólo de este modo podremos avanzar hacia una escuela democrática, pues sin igualdad lo que se fomenta es la imposición/subordinación, y, en consecuencia, la violencia.

El acceso al mundo laboral y, sobre todo en las adolescentes, la educación en condiciones de igualdad formal con los chicos, la educación mixta –que no coeducativa- han favorecido alcanzar rendimientos similares, si no superiores, a los de los varones y esto ha influido, entre otros factores, en la eliminación, en parte, de la desigualdad entre los sexos. Sin embargo, como señala la antropóloga Sanday (1981), continúa manteniéndose la desigualdad, si bien en diferente grado en función del grupo social de pertenencia. El grado de desigualdad de una sociedad es relativo tanto a la dominancia de los varones en el ámbito socio-económico y político, como a la violencia física y/o simbólica ejercida contra las mujeres, pues ésta constituye uno de los aspectos nucleares del mantenimiento de las asimetrías de poder entre los sexos. Esta problemática, atravesada por condiciones, contenidos y prácticas de carácter subjetivo y social, sitúa la desigualdad y dominación de género en el centro de una cultura de la violencia (Rojas Marcos, 1995) que actualmente impregna nuestra sociedad.

Revisar los mitos que se continúan transmitiendo en el proceso de socialización, desvelando el sexismo que se oculta bajo las nuevas formas de representación de la masculinidad y la feminidad que se internalizan en la adolescencia, contribuye a disponer de herramientas básicas y aplicadas para la intervención educativa, ya que las opiniones de los y las adolescentes acerca de su ser y estar en el mundo son reflejo del contexto socio-cultural en el que se desenvuelven y permiten constatar el alcance de los cambios sociales producidos. Los roles sociales no se pueden definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en el que se encuentran inmersos los sujetos, por lo que la masculinidad/feminidad son construcciones culturales que se reproducen socialmente. Aunque el nivel cultural, el origen social, el entorno familiar, entre otros, son factores que inciden en la definición de los roles que se desempeñan durante la adolescencia, actualmente se constata una característica constante: conceptualmente los contenidos de los roles de género, sobre todo del femenino, han cambiado, sin embargo la práctica social de estos roles continúa demasiado cerca de la concepción tradicional.

En nuestra cultura los mandatos de género actúan como referentes de comparación. En la representación tradicional de la identidad femenina aparecen, entre otras características, la pasividad, la emocionalidad, la comprensión y el cuidado de los demás, la dependencia, mientras que la masculina está definida por la autosuficiencia, la racionalidad, el control emocional, la competitividad y el dominio de la violencia (Barberá y Martínez Benlloch, 2004; Bourdieu, 1998; Burin, 1998; Connell, 1995; Lorenci-Cioldi, 1988; O'Toole et al, 1997; Tubert, 2001). Estas identidades son ideales sociales, configuraciones normativas grupales que afectan a la subjetividad y la intersubjetividad. Efectos de la socialización infantil y de las experiencias vitales son la incorporación y reproducción de valores asimétricos que generan expectativas y actitudes que, a su vez, forman el núcleo de los sistemas de regulación social. La exclusión de las mujeres de los espacios de poder y su invisibilidad en ámbitos sociopolíticos, a través de los cuales significamos el mundo que nos rodea, contribuye al mantenimiento de los mitos sobre la supuesta naturaleza diferencial entre los sexos, reflejando además de su discriminación social toda suerte de prejuicios acerca de sus posibilidades, características y funciones derivadas (Fournier y Wineburg, 1997; Martínez Benlloch y Bonilla, 2000).

Como se ha expuesto, a pesar de las muchas manifestaciones a favor de la igualdad entre los sexos, la pervivencia de creencias ancestrales genera contradicciones que, ante la falta de estrategias de resolución que introduzcan el reconocimiento del otro -en nuestro caso de las otras- y la dificultad, por parte de los varones, para comprender su propia angustia ante el cambio y los problemas sociales en toda su complejidad, se explicitan por medio de actitudes y comportamientos discriminatorios y/o violentos (Díaz-Aguado, 2002; Reed, 1999; Weisbuch, Beal, y O'Neal, 1999). Tristemente, continúa teniendo vigor entre las y los adolescentes que ser chica implica no ser chico, pero lo importante es que ser chico, garantiza no ser chica (Miedzian, 1995).

La necesidad de revisar los elementos que subyace a las idealizaciones y sistemas normativos que conforman la cultura adolescente es evidente, pues toda asimetría de poder en las relaciones interpersonales produce efectos en la salud. Los ideales vinculados a la feminidad que dominan lo imaginario social coadyuvan a la subordinación social, legal, económica y familiar de las mujeres, imponiendo unos modelos de identidad que operan como el lecho de Procusto: para amoldarse

a ellos se ha de recortar algo, ya sean deseos, necesidades, aspiraciones o potencialidades personales (Tubert, 1997). Además, argumentar la dominancia del varón pone la base que genera la violencia ejercida sobre las mujeres, tanto en el orden simbólico (Bourdieu, 2000) como en el físico y social (Fisas, 1998; Dobash y Dobash, 1992). La cotidianidad de la violencia la hace imperceptible, despersonalizada, no se le da el valor que requiere siendo como es una realidad compleja con perniciosos efectos para el sujeto.

Los estereotipos de género son los que califican lo apropiado del pensamiento, el afecto, la conducta, y las expectativas sobre el ejercicio agresivo del control, el poder y la autoridad de los varones (Gilberti y Fernández, 1990). De esta forma, prefiguran los escenarios de la violencia sobre las mujeres, y sobre aquellos varones no estereotipados o transgresores, y se reafirma así, socialmente, el orden *natural* de la conducta apropiada al sexo (Bonilla, 1998). La tolerancia hacia la agresividad masculina se instala en la cultura y se transmite estimulando en los chicos modelos de agresividad deportiva, éxito individual y competencia y en las chicas el ideal de belleza y atractivo sexual. El ejercicio de la violencia reduce a las mujeres a objetos de consumo y posesión, a partir de complejas fórmulas de apropiación y desposeimiento de la subjetividad que impiden la toma de decisiones, la autonomía y la libertad como sujetos (Pastor, 1992).

La escuela como espacio de socialización debe evitar la transmisión de todo tipo de estereotipos, en el caso que nos ocupa, de los estereotipos de género, y poner las condiciones para proporcionar nuevos modelos de relación que, desde la igualdad, fomenten la participación de las mujeres en todos los ámbitos socio-políticos y de vida cotidiana y enriquezcan las relaciones intersexuales (Furman et al, 1999). Solo así estaremos llevando a cabo prácticas coeducativas desde el principio de transversalidad.

Desde esta perspectiva, nuestro proyecto abarca el análisis de las creencias adolescentes en torno a las nuevas formas de sexismo, los estereotipos masculinos y femeninos, las relaciones intra-e intersexuales –incidiendo en la amistad y el amor-, los espacios de vida cotidiana, los márgenes (conciencia) de libertad propia y la resolución de conflictos cotidianos desde perspectivas metodológicas cuantitativa y cualitativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (coords). (2004) *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Prentice-Hall.
- Bonilla, A. (1998). Los roles de género. En J. Fernández (co-ord). *Género y Sociedad*. Madrid: Pirámide.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Burin, M y Meler, I. (1998). *Varones, género y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Connell, R. (1996). *Masculinities*. United Kingdom: Polity Press.
- Díaz-Aguado, M.J (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Dobasch, R.E. y Dobasch, R.P. (1992). *Women violence and social change*. London & New York: Routledge.
- Fernández Villanueva, C (ed.) (1998). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria.
- Fisas, V. (1998) *El sexo de la violencia*. Barcelona: Icaria.
- Fournier, J. y Wineburg, S. (1997). Picturing the past: Gender differences in the depiction of historical figures. *American Journal of Education*, 105(2), 160-185.
- Furman, W., Brown, B.B., y Feiring, C. (eds.) (1999). *Contemporary perspectives on adolescent romantic relationships*. Cambridge: University Press.
- Gilberti, E. y Fernández, A.M. (1990). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The ambivalence toward men inventory. Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1999). The ambivalence sexism inventory. Differentiating hostile and benevolent beliefs about men. *Psychology of women Quarterly*, 23, 519-536.
- Gómez Sánchez, L. (2004). *Procesos de subjetivación y Movimiento feminista: Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Universitat de València: Servei de Publicacions.
- Karnioll, R., Gabay, R., Ochion, Y., Harari, Y. (1998). Is gender or gender-role orientation a better predictor of empathy in adolescence? *Sex Roles*, 39(1-2), 45-59.
- Lorezi-Cioldi, F. (1988). *Individus dominants et groupes dominés: images masculines et féminines*. Grenoble: P.U.G.

- Martínez Benlloch, I. (coord) (2001). *Género, desarrollo psicosocial y trastornos de la imagen corporal*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Martínez Benlloch, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: PUV (Publicaciones de la Universitat de València).
- Megías Quirós, I., Rodríguez San Julián, E., Méndez Gago, S., y Pallarés Gómez, J. (2005). *Jóvenes y sexo: El estereotipo que obliga y el rito que identifica*, Madrid: Injuve y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Miedzian, M. (1995). *Chicos son, hombres serán*. Madrid: Horas y Horas.
- O'Toole, L., Schiffman, J.R. (1997). *Gender violence: Interdisciplinary perspectives*. New York: New York University Press.
- Pastor, R. (1992). Realidad, símbolo y discriminación: La violencia en la construcción de una imagen de mujer. Ponencia. *Jornadas "Dona, publicitat i consum"*. Universidad Internacional Menendez Pelayo. Institut Valencià de la Dona.
- Reed, L. (1999). Troubling boys and disturbing discourses on masculinity and schooling. A feminist exploration of current debates and interventions concerning boy school. *Gender and Education*, 11, 1,93-110.
- Rojas Marco, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.
- Sanday, P.R. (1981). *Poder femenino y dominio masculino. Sobre los orígenes de la desigualdad sexual*. Barcelona: Mitre.
- Sastre, G., y Moreno Marimón, M. (2002). Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género. Barcelona: Gedisa.
- Sastre, G., Moreno Marimón, M., Hernández, J., y Biglia, B. (2002). Adolescencia: percepciones de la violencia en pareja. En M. I. Fajardo Caldera (Coord.), *Psicología de la infancia y de la adolescencia. Nuevos retos, nuevas respuestas* (pp.409-421). Teruel: Psicoex.
- Tubert, S. (1997). Identidad y adolescencia. Reflexiones sobre un mito. *Clínica y Salud*, VIII, 2.
- (2001). *Deseo y representación: Convergencia de psicoanálisis y teoría feminista*. Madrid: Síntesis.
- Weisbuch, M., Beal, D., y O'Neal, E. (1999). How masculine ought I be? Men's masculinity and aggression. *Sex Roles*, 40,7/8, 583-593.

La 'violencia de género' como problema social y como síntoma

Cuando se habla de 'violencia de género' o de 'violencia contra las mujeres', hay que tener en cuenta la amplitud y heterogeneidad de un fenómeno que la ONU ha definido como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada" (ONU, 1993). Caben en esta definición muchas manifestaciones de la violencia que, en distinta forma y grado, se ejerce contra las mujeres en diferentes contextos, incluyendo algunos actos que en otro momento histórico se pueden haber admitido por habituales, como es el caso de la violencia psicológica, junto a otros flagrantes como la mutilación genital femenina, la violación como arma de guerra o la prostitución forzada. Lo cierto es que la preocupación por la violencia contra las mujeres ha ido en aumento y, con ella, la necesidad percibida de implementar medidas preventivas para evitar aquellas expresiones que hoy en día se perciben como especialmente inquietantes: el maltrato que se ejerce contra las mujeres en las relaciones afectivas desde el abuso de poder, la fuerza o la dominación, un maltrato que es percibido como una degeneración de las normas básicas que debieran regir en las relaciones de afecto. En nuestro país, la *Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género (1/2004)* insiste en la necesidad de la detección precoz, por ejemplo a través de los servicios sanitarios, así como de la prevención desde la educación y los medios de comunicación.

Se hace necesario pensar y valorar la actual 'emergencia política' ante la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres en el ámbito específico de las relaciones de pareja, emergencia que apunta, entre otras cosas, a la necesidad de dar respuesta a lo que es percibido como un 'problema social', especialmente cuando la violencia muestra su cara más dramática en forma de maltrato físico o asesinato. En dicha representación, sin duda, hay una crítica implícita a la privatización de los conflictos que se dan en las relaciones entre los sexos en el ámbito íntimo, teóricamente establecidas de forma libre y mutuamente acordada, pero que en la práctica

2. GÉNERO, IDENTIDADES Y VIOLENCIA

**Amparo Bonilla
Campos**
*Universitat
de València.*

están expuestas a violencias que hoy salen a la luz pública. El movimiento y la teorización feministas han tenido mucho que ver con esa visibilización de un asunto tradicionalmente privado, aportando marcos de comprensión para su tratamiento como un problema público (De Miguel, 2003; Ferrer y Bosch, 2006).

Siendo cierto que la violencia ha estado presente desde siempre en las relaciones afectivas entre los sexos, es hoy cuando la sociedad se muestra incapaz de contenerla y requiere dotarse de nuevas herramientas, tanto educativas como coercitivas o jurídicas, para hacerle frente. Es en ese sentido que podemos decir que actualmente ha llegado a percibirse como ‘problema social’ algo que antes no lo era (Martínez Verdú, 2007). Sin dejar de reconocer el avance que supone esa visibilización (que es, para Alberdi y Matas (2002), uno de los primeros objetivos de la acción: hacer la violencia visible e inadmisibles), es también preciso revisar críticamente la significación y las consecuencias de la representación de la violencia de género como un ‘problema social’, examinando de qué modo y en qué condiciones se le da respuesta. No es sólo el caso que en la propia implementación de la ley se hayan observado carencias, falta de medios, descoordinación o mal uso de recursos, como han denunciado por ejemplo recientemente Amnistía Internacional y, desde la Comunidad Valenciana, la Plataforma Feminista. En opinión de Marugán y Vega (2002), la propia visibilización de la violencia de género, su actual desplazamiento hacia lo público puede resultar problemático desde una perspectiva feminista, al inscribirse dentro del “paradigma de gestión de la emergencia, del gobierno a distancia y de la denominada seguridad ciudadana”, paradigma hoy en día predominante que ha acabado por desplazar la motivación política original y por pervertir los propios fundamentos que dan sentido a una interpretación feminista del ‘problema’. Estas autoras argumentan que la actual forma de gobierno de la violencia contra las mujeres no sólo impide una comprensión histórica y contextualizada del papel que la violencia tiene en las relaciones de género, de los umbrales de aceptabilidad y de la interrelación entre las distintas manifestaciones de violencia, sino que puede acabar reforzando las condiciones en que las relaciones de género se adaptan y se transforman, al tiempo que permanecen, en una rearticulación del patriarcado.

Como señala Anna Berga (2003, p.2), “un problema social es algo que no acaba de funcionar, según las definiciones e interpretaciones oficiales vigentes en una sociedad. Para que un problema social se considere como tal, tiene que haber un consenso, real o construido, en torno a la definición de ese fenómeno como problemático. Por otro lado, existen unos intereses detrás de esa definición, es decir, desde una posición de poder se acaba estableciendo lo que hay que considerar problemático socialmente o, en cambio, lo que hay que considerar normal”. Desde ese punto de vista, hemos de preguntarnos: “¿Cuál es la violencia que percibimos como problemática? ¿Quién define esas conductas como violentas? ¿Para quién son un problema?”. Y esto valdría tanto para la ‘violencia de género’ como para el terrorismo o las guerras: terrorismo de estado, kale borroka o violencia callejera, guerras preventivas... Así, unas expresiones de agresividad son legitimadas (en el cine, la televisión o el deporte, por ejemplo), mientras otras son sancionadas con el ‘estigma de la violencia’ (por ejemplo, el movimiento okupa, que se ha tratado a veces de criminalizar asociándolo al terrorismo). En general, desde una perspectiva histórica, se puede decir que el propio proceso de modernización social ha conllevado que conductas que hace dos siglos se consideraban normales pasen a definirse como violentas, antisociales o inhumanas (Elías, 1989).

En definitiva, lo que consideramos violencia depende, más que de la conducta en sí, de una definición social histórica y culturalmente específica, que además acaba teniendo en la práctica efectos reales, pues de ella se derivan lo que se consideran conductas que han de ser reeducadas o, en la dimensión jurídico-normativa, cuáles han de ser castigadas –caso, según se ha dicho, de la violencia psicológica–. Así, “las conductas violentas devienen un problema para la sociedad y, especialmente, para los sistemas de control y orden social”, que tratan de buscar una solución satisfactoria para ellas (Berga, 2003).

A menudo, predomina esa visión de la violencia de género como un ‘problema’ o una ‘desviación’, una excepcionalidad que resulta problemática frente a un orden social consensuado (el que representan las relaciones de convivencia bajo principios de igualdad y respeto). Los hombres violentos o las mujeres maltratadas se perciben así aislados, son ‘los otros’

frente a una 'comunidad imaginada' de relaciones fraternas entre iguales o en proceso de devenir tales (Marugán y Vega, 2002). Así, por ejemplo, los análisis del 'perfil' de la violencia (los recuentos de incidencias, las características de quienes las protagonizan, los escenarios, los desencadenantes...) tienden a descontextualizar los problemas o a desvincularlos de su significación social, dando la impresión de que los problemas son de cierto tipo de individuos.

Por otro lado, desde el enfoque de la prevención, se insiste a menudo en la relevancia de analizar los factores de riesgo que inciden en la violencia contra las mujeres, incluyendo una multiplicidad de condiciones a distinto nivel, personal, familiar, social, interpersonal..., de acuerdo con el marco ecológico, sistémico y global predominante. No obstante, éstos se tratan a menudo como factores aditivos sobre los que se puede actuar de forma separada, desde una posición técnica y distanciada; con frecuencia, se pierde de vista la conexión. Entonces, ¿dónde está la solución al problema de la violencia de género?

Cuando las distintas causas se aíslan, se orillan las contradicciones que estructuran la vida social. Pensemos, por ejemplo, en la glorificación y recreación de la violencia que, a través de los medios de comunicación y de entretenimiento, potencian su trivialización (fomentando distanciamiento e indiferencia), a la vez que refuerzan su legitimación como instrumento de poder y como valor (a esa luz podemos mirar posiblemente la tendencia a producir escenas de violencia destinadas al consumo e intercambio, a través del móvil o de internet). La proliferación mediática de la violencia también amplía la distancia percibida entre los actos y sus consecuencias, entre la fantasía y la realidad, entre las ideas a que nos adherimos explícitamente y las creencias implícitas que informan nuestras acciones ante los problemas concretos. Ciertamente, no es posible comprender la agresión que se dirige contra otras personas sin tener en cuenta los valores y creencias que animan la dinámica social y que favorecen la legitimación del uso de la violencia y la agresividad para la resolución de los conflictos.

Es cierto también, sin embargo, que la violencia contra las mujeres, representada como problema social, no goza actualmente de la legitimidad que tuvieron hasta no hace tanto

el machismo o sexismo explícito y aun la agresión física o el acoso sexual –contra los que combatió también en su día el movimiento feminista (Marugán y Vega, 2001)–. Por el contrario, lo que se ha popularizado es el discurso de los derechos en cuyo marco ha sido posible precisamente visibilizar la violencia contra las mujeres como problema –la declaración antes mencionada es una prueba de ello–, aunque a veces ese reconocimiento no vaya más allá de la simple condena, en el sentido de considerar que “la violencia es mala por sí misma” y que “los violentos son ‘los otros’”, lo que también genera una ‘distancia emocional’ en relación al sexismo, el racismo, la homofobia (‘yo no soy sexista’, etc.). Plantear la violencia como problema culpabiliza y pone a la defensiva. Por otro lado, la percepción de la violencia sólo como problema conlleva a veces como única respuesta la solución más fácil en apariencia: la sanción o el castigo de los violentos, por supuesto, pero sobre todo la ‘protección’ y la ‘seguridad’ de las víctimas por parte de los poderes públicos, responsables de responder ante una situación que es percibida como un problema ‘de la sociedad’. Pero el simple rechazo de la violencia puede acabar oscureciendo el conflicto (Berga, 2003; Marugán y Vega, 2002).

Para comprender el porqué de las conductas violentas no basta con entenderlas como un problema. Más allá del discurso moderno de los derechos, que nos lleva a pensar en la violencia como algo ‘inhumano’ o ‘incivilizado’, hemos de reconocer, en primer lugar, que la agresividad y la violencia forman parte constitutiva de la vida social y que son, como tales, una manifestación humana, una forma de relación (como lo es la capacidad que tenemos para amar, dialogar y respetar a los otros) (Berga, 2003). La diferencia nos atraviesa como humanos intra e intersubjetivamente, nos definimos e identificamos en nuestras diferencias, y esas diferencias son la base de nuestros conflictos (Hernández y Jaramillo, 2000). Habría que distinguir, en cualquier caso, entre violencia y conflicto, en el sentido que señalan Casado y García (2006): así, mientras que el conflicto se refiere a las formas en las que se mantienen y gestionan las tensiones en un orden determinado, lo que implica ya un cierto reconocimiento de las partes, la violencia entra en juego cuando el conflicto se quiebra, se muestra incapaz de contener la tensión y se hace imposible la negociación.

Podemos acordar, pues, una definición de violencia como un ‘forzar o hacer mal’, ejercer la fuerza sobre alguien, el sometimiento de su voluntad, la falta de reconocimiento, la desposesión de su identidad y su integridad personal o social, en suma, la reducción de la persona a objeto. En un sentido más amplio y comprehensivo, se puede entender que violencia “es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza” (Instituto de la Mujer, 1998). Caben muchas manifestaciones en esta definición, aunque muchas de ellas pueden pasar por ‘naturales’ o ‘normales’ o ‘legítimas’. Como recuerda Anna Berga (2003, p.3): “Más allá de la agresividad física o verbal, la violencia engloba un abanico de conductas que a menudo quedan ocultas y no se identifican como violentas, aunque su capacidad para hacer daño a otra persona pueda ser tanto o más grande que un puñetazo”.

En efecto, la violencia puede pasar desapercibida cuando se instala como una forma de relación, en acciones y conductas que, utilizadas de forma cotidiana, a menudo no son sancionadas porque no somos capaces de identificarlas como violentas. Entre esas ‘violencias invisibles’ se incluiría, a escala microsocia, la agresión ‘relacional’ (excluir, ignorar), ‘indirecta’ (difundir un rumor) y ‘social’ (dañar el estatus social o la autoestima), formas de relación social, sin duda violentas, que acaban siendo formas civilizadas de agredir a los otros (Berga, 2003).

A escala macrosocia, se ejercen también formas de violencia que son invisibilizadas como tales desde la legitimidad de las posiciones de poder dominantes; incluiríamos aquí la violencia estructural (cuando la estructura social desigualitaria provoca exclusión: paro, feminización de la pobreza...); la violencia institucional (discriminación en el sistema jurídico-político), o la violencia represiva (que es monopolio del Estado: terrorismo, emigración). La más invisible de todas, la violencia simbólica, es aquella que logra imponer la definición y valoración de la realidad propia del orden dominante sin que llegue a ser percibida como una imposición; constituye, en ese sentido, una forma de ‘dominación consentida’ (Bourdieu, 2000). Podríamos decir que si el conflicto es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, un producto del

encuentro de nuestras diferentes formas de entender y actuar en la realidad, no todas ellas tienen la misma capacidad de imponer como legítimas definiciones y valores porque las relaciones de poder que articulan la sociedad son desiguales.

Más allá de los discursos vigentes que problematizan la violencia y nos instan a buscar una solución, hemos de tratar de comprender sus causas, indagando qué está expresando una conducta destructiva, esto es, de qué conflicto es síntoma. Como plantea Berger (1986), desde una aproximación sociológica, si consideramos la significación que ese fenómeno tiene para el individuo o grupo que lo protagoniza, nos daremos cuenta de que, más que como un problema, puede ser percibido como una solución (una 'solución problemática', en todo caso) a otro conflicto que sería el problema real para quienes lo protagonizan. Desde ese punto de vista, cabe preguntarse: ¿Qué función tiene la violencia? ¿Para qué les sirve? ¿En qué reglas se legitima? La agresión no es un acto aislado, sino una estrategia de interacción que es potenciada por reglas de dominio y sumisión, y adquiere sentido como tal en condiciones donde es instrumental y legítima para sus protagonistas (Fernández Villanueva, 1998).

En el caso de la violencia contra las mujeres que se produce en el seno de las relaciones afectivas heterosexuales, intervienen de forma relevante componentes imaginarios e ideológicos relacionados con la diferencia sexual y sus representaciones, tanto en lo psíquico como en lo sociocultural, que vehiculan y prestan legitimidad a la expresión de los conflictos, con lo que contribuyen a invisibilizar, al tiempo que alimentan, la violencia que se da a menudo en dichas relaciones. Las formas de violencia relacional o directa, por otro lado, aunque invisibilizadas o legitimadas como 'naturales', son consecuencia o 'síntoma' de relaciones de poder desiguales que se dan a nivel estructural y que condicionan la socialización diferencial de género (Berga, 2003). Esa violencia estructural, cultural e indirecta, genera una radical desigualdad de oportunidades ante la existencia en función del sexo, así como de la condición social, étnica, económica o de otro tipo. El perfil de la violencia directa es, pues, producto y reflejo de esa violencia estructural que, de lo micro a lo macro, impregna de forma sutil, pero incisiva, todo el entramado social, incluyendo las formas de relación que se establecen en la pareja y en la estructura familiar.

Como señala Soledad Murillo (2002), la propia estructura que presenta la violencia de género (sacrificio vs. dominio), los mecanismos que se dan en ella (p.e. privatización) y el discurso autoexplicativo que en torno a los comportamientos violentos hay en la pareja, llevan a pensar en costumbres, roles y relaciones de género que bloquean toda forma de respuesta.

Las estadísticas que muestran una frecuencia preocupante de violencia de género en parejas jóvenes (menores de 30 años) nos han de alertar con respecto a la pervivencia de modelos y relaciones de género que, adaptadas al contexto del discurso de la igualdad de derechos, en la práctica resultan desigualitarias (una desigualdad que el régimen de gobierno bajo el que la propia ley de la violencia se desarrolla no sólo desconoce, sino que incluso fomenta, como denuncia el análisis realizado por Marugán y Vega (2002)). Es preciso explorar la relación que existe entre el género, las identidades y la violencia y, en especial, las correspondencias que se establecen entre la violencia y una noción de masculinidad hegemónica (Bonino, 2002).

Identidades e ideologías de género: poder y subjetividad

Las características diferenciales de la violencia contra las mujeres, en relación a otras formas de violencia, ponen de relieve el papel que tiene la ideología de género –el imaginario cultural en torno a la diferencia sexual– en la propia construcción de la subjetividad. Es preciso analizar los modos en que dicha ideología se sigue transmitiendo –a pesar de la declaración de igualdad y de la escuela mixta–, así como los efectos que producen las formas sutiles y naturalizadas de violencia en que esa ideología se sostiene y manifiesta. El maltrato hacia las mujeres obliga a tomar seriamente el problema de la legitimación que ésta encuentra en las representaciones de la masculinidad y la feminidad y en las relaciones entre mujeres y varones en el imaginario cultural.

En particular, el concepto de violencia simbólica resulta muy útil para conectar los elementos subjetivos y estructurales que relacionan género y violencia, para analizar la imbricación de la subjetividad en la construcción y mantenimiento del orden social. El concepto propuesto por Bourdieu (2000) nos advierte de la existencia de formas de violencia que son

naturalizadas en disposiciones afectivas, somáticas y psicológicas y que, en articulación con estructuras sociales y discursivas, ofrecen legitimidad a formas más explícitas de maltrato y discriminación. Los modelos de identidad de género y la ideología de género que emanan del orden social establecen relaciones de poder simbólico que, al ser interiorizadas en las identidades personales, llevan a adoptar posiciones de sujeto vulnerables. En otras palabras, los lugares y posiciones desde las que cada cual define sus propios parámetros existenciales, su forma de percibir e interpretar el mundo, conllevan una disposición variable a la subordinación o a la dominación en función de su ajuste a los modelos hegemónicos de género.

El análisis de las idealizaciones y sistemas normativos que conforman la cultura adolescente se hace especialmente relevante en razón de las características que reúnen en este periodo los procesos de individuación y socialización, procesos a través de los cuales es incorporado el orden de dominación masculina en forma de marcos de interpretación y valoración de la experiencia que permanecen a través de las transformaciones sociales. Los cambios físicos y emocionales, la búsqueda de un sentido de identidad diferenciado, el desarrollo de puntos de vista propios y el establecimiento de relaciones íntimas entre pares destacan, entre otros, la centralidad del cuerpo, la identidad, el grupo y lo imaginario en este periodo del ciclo vital (Aguirre, 1998). Esos elementos van a articular la cultura de género en que las y los jóvenes son socializados, entre otros, a través del grupo y los códigos de valor que lo cohesionan y aportan un sentido de pertenencia. Los estereotipos tienen un peso considerable, al presentar ideales y referentes de comparación en la construcción de las identidades que afectan a la subjetividad y la intersubjetividad y que, a través de las expectativas y actitudes que generan, sustentan sistemas de regulación social (Bonilla y Martínez Benlloch, 2000).

Los estereotipos delimitan posiciones de identidad, asignadas por el sexo o el origen cultural, que ligadas a categorías sociales, someten a los sujetos a un juego asimétrico de relaciones al situarles en posición objetiva y subjetiva de vulnerabilidad a la victimización –a la explotación deliberada de las diferencias de poder para hacer daño–. Esa adhesión de los sujetos que ocupan posiciones dominadas a las estructu-

ras de percepción y de valoración del mundo que son propias del orden dominante conlleva, como se ha dicho, una naturalización de las relaciones de poder simbólico que se presentan como evidentes e incuestionables, e implica que esta forma de violencia no sea vivida de hecho como violencia. Se entiende por ello que la ‘existencia de acoso o intimidación’ no pueda ser sólo objeto de un discurso y una respuesta consciente por parte de quienes –debido a su posición en el orden social y simbólico– podrían experimentarla.

Los estereotipos de género califican lo apropiado del pensamiento, el afecto, la conducta y las expectativas sobre el ejercicio del control, el poder y la autoridad masculina. Por ello prefiguran los escenarios de la violencia sobre las mujeres y sobre los varones no estereotipados o transgresores, al tiempo que reafirman socialmente el orden ‘natural’ de la conducta apropiada al sexo. La tolerancia hacia la agresividad masculina se instala en la cultura cuando se estimula en los chicos modelos de agresividad deportiva, éxito y competencia, y en las chicas, el ideal de belleza y atractivo sexual que les reduce a objetos de posesión y consumo, lo que a su vez constituye un desposeimiento de la subjetividad que impide la toma de decisiones, la autonomía y la libertad como sujetos. El propio estereotipo masculino legitima el uso del dominio y la violencia como un medio para exigir reconocimiento o afirmar la identidad, lo que sitúa la dominación de género en el centro de una cultura de la violencia que se transmite a lo largo de una cadena de diferenciaciones sociales (Hernández y Jaramillo, 2000).

Desde el imaginario cultural se mantienen modelos de masculinidad y feminidad que, en forma de ideales, son tomados como referentes de identificación, pasando a formar parte de los deseos, fantasías y creencias personales. La ideología de género, a través del ideal de sujeto autónomo, fuerte y no emotivo, impone a los varones la demostración permanente de su valentía y su fuerza, de sus valores ‘masculinizantes’, aun de forma violenta, y ordena su distanciamiento de la feminidad y la homosexualidad, que representan amenazas para la masculinidad. Por otro lado, el ideal de sujeto dependiente, sensible y emotivo impone a las mujeres muestras de sumisión y subordinación, de renuncia y de dependencia (de la mirada del otro, del amor del otro) que las identifica con cualidades ‘feminizantes’, de las cuales el ideal se representa en la maternidad.

Este ordenamiento social, que es aceptado o invisibilizado en forma de violencia simbólica, conlleva, como denunció Rubin (1975: 97), “*la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana de los individuos*”. El ajuste de la identidad a los referentes de comparación que presentan los estereotipos de género supone limitaciones y tensiones en el desarrollo subjetivo que se expresan en malestar corporal, psíquico e interpersonal. Así, la negación de la experiencia emocional en la socialización de los varones limita su capacidad para elaborar respuestas a sentimientos de miedo o de inseguridad y para hacer frente a los conflictos mediante la palabra y no a través de la imposición o de la agresión. En las chicas, la violencia que subyace a los mandatos de género se manifiesta en posiciones de pasividad y de subordinación frente a los conflictos, así como en el uso de estrategias emocionales o indirectas de relación que delatan el aprendizaje de la sumisión, siendo un reconocimiento implícito de la misma.

La asimetría de las relaciones de género se evidencia en una desigual distribución del ejercicio del poder entre los sexos, poder entendido, siguiendo a Bonino (1996), como capacidad de hacer, decidir, existir o autoafirmarse (lo que requiere legitimidad social) y como posibilidad de control y dominio sobre los otros (lo que requiere disponer de recursos y medios). De acuerdo con la ideología de género dominante, los varones tienen poder personal, individualidad, criterio, autoafirmación, capacidad de acción y derecho a ser protagonistas; las mujeres, en cambio, tienen que conquistar el poder familiar (si pueden y, en todo caso, delegado por la cultura androcéntrica), en forma de poder de los afectos, cuidado erótico y maternal (es decir, han de lograr que las necesiten). El imaginario cultural otorga legitimación a las asimetrías de poder que se encarnan en actitudes interiorizadas, fruto de la asimilación de la norma androcéntrica por parte de varones y mujeres.

El sistema de oposiciones complementarias y antagónicas construido a partir de la diferencia sexual, el sistema de género, produce a nivel social formas de dogmatismo e intolerancia como son el sexismo y la homofobia, que tienen efectos particularmente nefastos en el ámbito de los afectos y de la sexualidad (Lamas, 1996). Implícito en los modelos de representación e identificación de género, anida un imaginario an-

drocéntrico y heterosexista que condiciona la actitud que se muestra hacia las personas en virtud de su sexo, los roles y responsabilidades adecuados y las relaciones entre ellos. El núcleo del sexismo está constituido por tres principios, según la concepción de Glick y Fiske (1996): el *paternalismo* –que implica una jerarquía y, como tal, supone una naturalización de la relación de dominio-inferiorización–, la *diferenciación entre los sexos* –con una división y separación de esferas que neutraliza la competencia o rivalidad–, y la *dependencia complementaria y no recíproca de la heterosexualidad* –que otorga a las mujeres un ambiguo poder diádico, poder sexual, que está sujeto a las necesidades masculinas y que impone un único modelo concebible de sexualidad–.

Tradicionalmente el sexismo se ha manifestado en abierto machismo o misoginia, según el cual las mujeres han sido percibidas como débiles, incompetentes y manipuladoras –una percepción, acorde con la creencia en su inferioridad natural, que podemos ver en la actualidad como netamente hostil y despreciativa, si bien no hace tanto era el discurso dominante y era incluso idealizado–. En el contexto presente, donde el discurso de la igualdad ha alcanzado el nivel de lo ‘políticamente correcto’, el sexismo sigue manifestándose, bien en la expresión de lo que se ha dado en llamar ‘neosexismo’ o ‘sexismo moderno’, que al asumir la igualdad no sólo como un valor, sino como una realidad, hace que la lucha en contra de la discriminación se perciba como innecesaria y excesiva (Swim et al., 1995; Tougas et al., 1995), o bien a través de la transformación del modelo androcéntrico de relaciones entre sexos hacia formas más tolerables o benévolas (Glick y Fiske, 1996). Así, parece que el sexismo hostil o explícito, más que desaparecer, se combina hoy en día con otras formas más sutiles, presentando un rostro ambivalente que resulta más difícil de reconocer claramente como sexista. La representación de las mujeres como sensibles, complementarias y necesarias para los varones no parece en principio cuestionar la simetría entre los sexos y responde a un discurso más ‘progresista’, pero mantiene incólume el núcleo del sexismo tal como se ha descrito y tiene las mismas consecuencias: la naturalización de la diferenciación jerarquizada entre los sexos, de las relaciones de dominio y, por tanto, el mantenimiento de los roles y la justificación de la exclusión y discriminación de las mujeres. De hecho, entre ambas dimensiones del sexismo se observa una

fuerte relación que evidencia que se trata de dos caras del mismo fenómeno (Glick, 2001; Lameiras, 2002; Moya, 2004). Es cierto que son expresiones más sutiles de violencia las que son así legitimadas, violencias de baja intensidad que se han dado en llamar ‘micromachismos’ (Bonino, 2004), pero su efecto es tanto o más pernicioso cuanto que pasan más desapercibidas y contribuyen a elevar el umbral de tolerancia hacia formas más graves de violencia.

Atendiendo a los resultados de estudios recientes, parece cierto que el discurso en torno a la masculinidad y la feminidad ha ido cambiando a lo largo del tiempo, pero no lo han hecho los modelos de relación entre los sexos, que mantienen una fuerte adscripción a estereotipos tradicionales. Resulta preocupante en particular la vigencia de la ideología de género en el imaginario adolescente, así como los modelos ideales y los modos de relación a que se adscriben, que continúan asociando la identidad femenina con pasividad, emocionalidad, dependencia, comprensión y cuidado de los demás, mientras que definen la identidad masculina por autosuficiencia, racionalidad, control emocional, competitividad y dominio de la violencia (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001). En esa línea, el estudio exploratorio del *Proyecto Detecta* (Fundación Mujeres, 2001) pone de manifiesto que más de la mitad de los y las jóvenes asumen como ‘naturales o ‘neutrales’ cualidades físicas y psíquicas estereotipadas y mantienen expectativas vitales desiguales sobre el amor, la familia y la profesión. Persiste, además, una ideología de género que no sólo naturaliza las diferencias sexuales, sino que legitima la desigualdad y el antagonismo en las relaciones entre sexos, desde actitudes sexistas más bien sutiles.

En el ámbito de la sexualidad, la pervivencia de los modelos de género somete la experiencia de chicos y chicas a las obligaciones que impone el estereotipo y a una ritualización que gira en torno a la identidad genérica y al reconocimiento social (Megías y cols., 2005). El estereotipo, que subsiste por debajo de la afirmación de igualdad entre los sexos, presenta visiones complementarias y dialécticas sobre la ‘naturaleza sexual diferencial’ de los y las jóvenes. Ellos se ven compelidos a demostrar y celebrar el deseo y el comportamiento sexual, a valorar por encima de todo el atractivo en las chicas y a asumir la inevitabilidad de su propio deseo como una disposición ‘natural’ al sexo sobre la que carecen de control.

Ellas se sienten llamadas a centrarse en las emociones y a dar prioridad a la pareja, a demandar de ésta complicidad emocional y a asumir la responsabilidad del control y la racionalización del deseo y del éxito de la relación misma. Este estereotipo reitera la cosificación y sexualización del cuerpo de las mujeres, convertido en herramienta de las relaciones de poder que se dan entre los sexos. Se mantiene además la ambigüedad de considerar el rol femenino, por un lado, como algo frágil que hay que proteger y, por otro, como algo fuerte capaz de responsabilizarse del control de la relación, lo que otorga a las jóvenes un ambivalente poder de decisión con respecto a la respuesta sexual que las condena a un perpetuo autocuestionamiento y a una continua vigilancia, exponiéndolas a la inseguridad y a la culpa.

El estudio de Megías (et. al.) (2005), constata transformaciones y cambios en las experiencias de los y las jóvenes en relación al sexo, pero ese desplazamiento no parece evitar el desencuentro, el probable desajuste de su aparente aproximación. Pues, si bien las chicas parecen dispuestas a cuestionarse el propio papel atribuido, lo hacen desde la ‘melancolía’ de un ideal –el de una relación de pareja íntima y emocionalmente completa– al que renuncian decepcionadas por la falta de correspondencia para optar por el modelo sexual ‘liberado’ de los chicos, más instrumental y personalmente menos comprometido. Y si bien los chicos, por su parte, parecen aceptar un cambio de actitudes debido a la necesidad de ‘complementación’ con el rol femenino en transformación, lo hacen a regañadientes y desde la afirmación de un estereotipo masculino firme y asentado en la tradición. Por otro lado, el silencio en torno a la homosexualidad, su práctica omisión en el discurso adolescente, no puede interpretarse sino como efecto de la misma ideología de género que alimenta el heterosexismo y que hace de la homofobia un correlato de la construcción de las identidades de género normativas, sobre todo, de la masculinidad.

Habida cuenta que es en el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales donde se produce una de las violencias más insidiosas contra las mujeres, que sigue cobrándose muchas víctimas, demasiadas jóvenes, es importante reconocer y analizar los marcos valorativos e interpretativos que lo regulan y modelan. Resulta alarmante la legitimación que la violencia adquiere en formas de sexismo más o menos explícitas

o tolerables: una cuarta parte de los chicos adolescentes concibe a las mujeres como débiles e inferiores (sexismo hostil), y más de la mitad de ellos valora su papel 'insustituible' en el hogar (sexismo benévolo); por su parte, casi la mitad de las chicas considera justificadas las actitudes de control y dominio sobre la pareja, por parte de los varones, desde actitudes de protección y defensa (sexismo benévolo), y hasta una tercera parte de ellas no ve indicadores de maltrato en conductas de aislamiento social, celos patológicos, destrucción de la autoestima, inducción de indefensión aprendida y coerción sexual ejercidas sobre la mujer (Fundación Mujeres, 2001).

La no percepción de los signos y mecanismos de la violencia de género, y, en general, la invisibilidad de las marcas que deja la violencia simbólica en los cuerpos y en la subjetividad, aumenta en las chicas adolescentes el riesgo potencial de padecerla y en los chicos de ejercerla, en sus presentes y futuras relaciones de pareja. Asimismo, la sutileza de estas expresiones de violencia y el complejo entramado de relaciones en que se producen nos advierten de las dificultades que encuentran las propuestas de intervención que se plantean la educación de los valores, la convivencia y la atención a la diversidad como una especie de 'conversión de las conciencias'. De acuerdo con Bourdieu (2002), "no puede esperarse una ruptura de la relación de complicidad que la víctima de la dominación concede al dominante, más que a través de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de esas disposiciones, que inducen a los dominados a adoptar respecto a los dominantes, y respecto a sí mismos, un punto de vista que no es otro que el de los dominantes". Parece más indicada, en esa línea, una revisión crítica de los marcos de valor y sentido en que se producen las prácticas y realidades vividas, reelaborar y resignificar la experiencia desde el cuestionamiento de los hábitos y las relaciones de poder que sustentan.

Educación, violencia y género: a modo de reflexión

La complejidad de la violencia contra las mujeres pone al descubierto dimensiones de la construcción simultánea de la realidad social y subjetiva de las personas que nos sitúan más allá de la tragedia de los casos y de las estadísticas, para plantear una reflexión más profunda sobre lo que implica en nuestro tiempo la función educativa. No se trata tanto, o sólo, de atajar un problema –del que podemos ser más o menos conscientes–

sino de abordar los desafíos que plantea la educación en la sociedad en que vivimos. Y de reflexionar sobre el fracaso de un modelo de educación que, a menudo, ignora o elude la comprensión del desarrollo sociomoral y afectivo de los sujetos en su compleja interacción con los procesos de estructuración social, y por tanto, también las relaciones de poder en que la institución educativa y sus agentes se hallan inmersos, dado que la convivencia, como los valores, no se dan en abstracto, sino ligados a formas de existencia concretas.

Podemos concluir que la confrontación de la violencia y la construcción de la convivencia en las instituciones educativas, de cara a la prevención, pasa desde luego por mejorar las experiencias y los marcos valorativos que se asimilan a través de ellas, considerando la importancia de lo afectivo y lo relacional y no meramente los aspectos cognitivos, como suele ser habitual. También requiere poner en cuestión la realidad de la vida cotidiana, no sólo contestar la violencia y el maltrato manifiestos, sino activar condiciones en que los sujetos puedan deconstruir, en contextos de interacción, los marcos implícitos de valoración y representación de sus experiencias. Posibilitar, en particular, una reflexión crítica de los modelos sexistas y de los conflictos subjetivos e intersubjetivos que generan para romper con lugares comunes que llevan a la discriminación y la violencia de género y construir nuevas formas de relación.

En última instancia, la perspectiva de género requiere una revisión de todas las nociones fundamentales desde las que se plantea el debate sobre educación, convivencia y prevención de la violencia: diversidad, derechos, valores, democracia... El cuestionamiento de la ideología de género que subyace a la relación entre masculinidad y dominación –y a la oposición y jerarquización correlativa de razón y emoción, científico y cotidiano, público y privado...– debe hacerse extensivo al análisis del carácter profundamente androcéntrico de la institución educativa. Sólo así podremos avanzar en la construcción de una convivencia educativa que sea una verdadera vivencia coeducativa. Por otro lado, un enfoque coeducativo debe abarcar no sólo la educación afectivo-sexual y para la convivencia, el reconocimiento personal y la capacidad de análisis de sentimientos y resolución de conflictos, sino también una conciencia crítica ante la opresión, para poder erradicarla.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, A. (1998). La cultura de la adolescencia. En I. Badillo (ed.), *Las culturas del ciclo vital. Anthropologica. Revista de Etnopsicología y Etnopsiquiatría*, 1, 51-92.

Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundació 'La Caixa'.

Berga, A. (2003). La violència: problema o síntoma? Una mirada sociològica. *Educación Social: Revista de intervención socioeducativa*, 23, 10-22. Disponible en: (<http://www.peretarres.org/revistaeducaciosocial/articulos/article23.pdf>).

Bonilla, A. y Martínez Benlloch, I. (2000). Identidades, transformación de modelos sociales y su incidencia en el ámbito educativo. En J. Fernández (coord.), *Intervención en los ámbitos de la sexología y de la generología*. (135-175). Madrid: Pirámide.

Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, 7-35.

Bonino, L. (2004). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En C. Ruiz Jarabo y P. Blanco (Comp.) *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. Madrid: Diaz de Santos.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2002). Una suave violencia. Homenaje a Pierre Bourdieu. *Página/12* (www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-72.html).

Casado, E. y García, A. (2006). Violencia de género: Dinámicas identitarias y de reconocimiento. En F. García Selgas y C. Romero Bachiller (Eds.), *El doble filo de la navaja: Violencia y representación* (89-106). Madrid: Trotta.

De Miguel, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violen-

cia contra las mujeres. *Revista Internacional de Sociología*, 35, 127-150.

Díaz-Aguado, M.J. y Martínez Arias, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Elías, N. (1989). *El proceso de civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Fernández Villanueva, C (ed.) (1998). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria.

Ferrer, V. y Bosch, E. (2006). El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia de contra las mujeres: el caso de España. *Revista de Estudios Feministas Labrys. Nº 10 Dossier España*. Disponible en: <http://www.unb.br/ih/his/gefem/labrys10/sumariospanha.htm>

Fundación Mujeres (2001). *Proyecto Detecta. Prevención primaria*. Fondo para la prevención de la violencia de género. Disponible en:

(<http://www.fundacionmujeres.es/detecta/Cuestionarios/adolescentes.PDF>)

Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory. Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.

Glick, P. y Fiske, S.T. (2001). An Ambivalent Alliance. Hostile and Benevolent Sexism as Complementary Justification for Gender Inequality. *American Psychologist*, 56 (2), 109-118.

Hernández, G. y Jaramillo, C. (2000). Violencia y diferencia sexual en la escuela. En Miguel Ángel Santos Guerra (coord), *El harén pedagógico. Perspectivas de Género en la organización escolar*, pp. 91-102. Barcelona: Graó.

Instituto de la Mujer (1998). *Prevenir la violencia: una cuestión de cambio de actitud. Cuadernos de Educación No Sexista nº 7*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Lamas, M. (1996). Problemas sociales causados por el género. Disponible en: <http://www.hombresigualdad.com/problemas-sociales-marta.htm>

Lameiras, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 8, 91-102.

Martínez Verdú, R. (2007). La violencia de género: un problema social. *Revista d'Estudis de la Violència*, 2, pp.1-19 (Disponible en: www.icev.cat)

Marugán, B. y Vega, C. (2001). El cuerpo contrapuesto. Discursos feministas sobre la violencia contra las mujeres. VIII Congreso de Sociología. Disponible en: www.sindominio.net/karakola/cuerpocontrapuesto.htm#_ftn1.

Marugán, B. y Vega, C. (2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad*, 39, 2, pp. 415-436.

Megías, I. y otros (2005). *Jóvenes y sexo: El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. Madrid: Injuve y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá e I. Martínez Benlloch (coord.), *Psicología y Género* (272-294). Madrid: Pearson, Prentice Hall.

Murillo, S. (2002). Comparecencia ante las Cortes Generales en relación al Informe de la Ponencia sobre la erradicación de la violencia doméstica. *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Sección Cortes Generales. VII Legislatura. Núm. 374*. En: <http://senai15.senado.es/legis7/publicaciones/html/textos/A0374.html>

Organización de Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Resolución N°. A/RES/48/104. En: <http://daccessods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=A/RES/48/104&Lang=S>

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. *Nueva Antropología*, VIII, 30, 95-145. (orig. 1975).

Swim, J.K., Aikin, W.S., Hall, W.S. & Hunter, B.A. (1995): Se-

xism and Racism: Old-fashioned and Modern Prejudices, *Journal of Personality and Social Psychology*, 68 (2), 199-214.

Tougas, F., Brown, R. Beaton, A.M. & Joly, S. (1995). Neosexism. Plus ça change, plus c'est pariel. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.

En una sociedad económicamente cerrada, encerrada en la rigidez de los códigos sociales y culturales, vemos funcionar de modo circular el doble resorte de la infelicidad humana: la negación de toda libertad a las mujeres y el permanente control sexual a que son sometidas son el crisol de las frustraciones masculinas. Así se expresa, a menudo en la violencia, una virilidad que no puede vivirse en el intercambio, puesto que obedece al deber de dominación. (Farge, A. "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres. Ensayo de historiografía". Historia Social, nº 9, Dossier "Historia de las mujeres, historia del género", Valencia, 1991)

3.
**EL DEBER DE
DOMINACIÓN.**

**Jordi Mira
Pérez**
*Universitat
de València.*

Aunque sin duda alguna se trata de una obviedad, nunca estará de más recordar que la violencia¹ de género es consecuencia del sistema de sexo/género. Cualquier iniciativa para elaborar un programa de intervención dirigido a combatir esa lacra social tendrá que partir forzosamente de esta base. Pero, ¿cómo pensar el sistema de sexo/género para dar cuenta de la violencia de género y poder, así, elaborar programas de intervención?

En el presente texto, se defenderá la idea de que cabe pensarlo como *encarnado* o *corporeizado* en los individuos, es decir, como parte integrante del *habitus*, concepto con el que Pierre Bourdieu designaba, gráficamente, "*la posición social hecha carne*" (cf. Gómez, 2003: 179-183). Sin embargo, en este trabajo prefiero utilizar la expresión de *modos de ser*, si por *ser* entendemos *actuar en sentido amplio*, en lugar de *habitus*. Sin duda, el sistema de sexo/género posee también una existencia material aparte de los individuos, por ejemplo, en los usos y costumbres, los reglamentos jurídicos, los libros y las películas, la ropa, los juguetes, el maquillaje, los electrodomésticos o los baños separados, pero no son más que el correlato físico de su existencia encarnada o corporeizada en los individuos, con lo cual contribuyen, de una forma u otra, a su arraigo y fijación. En ese sentido, todo aquello que en el sistema de sexo/género no existe encarnado o corporeizado en los individuos puede ser descrito, en los términos que Teresa de Lauretis toma de Michel Foucault, como "una compleja tecnología política" (de Lauretis, 1987: 35)

1 Cuando escriba "violencia de género" sin ninguna indicación complementaria, me estaré refiriendo a la violencia física.

que se encarga de realizar esa encarnación o corporeización. El sistema de sexo/género incluye, pues, tanto al producto como a su productor. Pero, ciertamente, lo que da sentido a dicha tecnología es la encarnación o corporeización del sistema en los individuos. De hecho, no hace falta invocar mecanismos especiales: un objeto como el rótulo de los baños arraiga y fija el sistema de sexo/género simplemente porque es un signo de ese sistema y como tal es reconocido².

Nos situamos, pues, en la línea teórica que ha puesto en cuestión el tópico del sujeto soberano formulado por la Ilustración al revelar que el individuo es, ante todo, un sujeto “sujetado”, o, dicho de otra forma, que no es un sujeto constituyente, sino un sujeto constituido. La encarnación o corporeización del sistema de sexo/ género es un ejemplo de la constitución del individuo en sujeto y, lo que es más, un elemento clave, ya que, al asignar un modo de ser específico al sexo anatómico, tal constitución debe forzosa-mente pasar por ella.

Por consiguiente, los individuos, al encarnarse o corporeizarse como hombres o mujeres, están determinados a actuar de un modo concreto. Esto, obviamente, no significa que su actuación sea previsible, sino, simplemente, que existe cierta predisposición para ella. Después de todo, como puntualizó el propio Bourdieu, el *habitus* es “una especie de máquina transformadora que hace que “reproduzcamos” las condicio-

2 Aquí habría que precisar que el vínculo que une estos signos en particular y el sistema de sexo/género no es necesario, sino contingente, por lo que podría darse el caso de que estos mismos signos, en lugar de contribuir al arraigo y fijación de ese sistema, lo discutan e invaliden. Pero el caso es que hay un vínculo que el propio sistema se encarga de imponer, a veces de manera expeditiva, y que, por lo tanto, no es nada fácil de cambiar.

Se trata de la postura que deriva del post-estructuralismo textual de Jacques Derrida, el cual, como ha explicado José Luis Pardo, concibe toda semiótica empírica desde el modelo semiológico de la potencia creadora de la lengua, pasando por alto el hecho de que existe una convención que limita la proliferación indefinida del significante y, con ello, la imposibilidad de adjudicarle un significado (Pardo, 2001: 51-53). Así, en la medida en que este post-estructuralismo reduce el mundo a un mero texto, sugiere que los objetos sociales se caracterizan por esa misma proliferación indefinida, lo que se traduce en la afirmación de que las estructuras están descentradas o abiertas. Sin embargo, en lo que respecta al tema que aquí nos ocupa, no creo que esta postura sea de mucha aplicación, ya que, como he dicho, el sistema de sexo/género puede verse también como una compleja tecnología política que se encarga de que cada objeto, en tanto signo, contribuya a arraigar y fijar la encarnación o corporeización del sistema de sexo/género.

nes sociales de nuestra propia producción, aunque de una manera relativamente imprevisible, de una manera tal que no se puede pasar simple y mecánicamente del conocimiento de las condiciones de producción del conocimiento de los productos” (Gómez, 2003: 183). Nos oponemos, por tanto, a una postura dentro de la línea teórica de crítica del sujeto soberano según la cual el individuo no estaría completamente determinado porque su constitución es un proceso inacabado y abierto³. El fenómeno de la violencia de género viene a demostrar que las cosas no son tan sencillas: no todos los hombres maltratarán a las mujeres con las que forman pareja, desde luego, pero la violencia de género es, estructuralmente, la que el hombre ejerce sobre la mujer. En este sentido, la violencia es un recurso puesto a la disposición sobre todo del hombre para hacer efectiva la encarnación o corporeización del sistema de sexo/género.

Ahora bien, el hecho de que dicho sistema ya esté encarnado o corporeizado en los individuos implica que no es necesario recurrir continuamente a ella. Es por ello por lo que Bourdieu formula el concepto de violencia simbólica, el cual, en palabras de Lucía Gómez, se define como “la sumisión que se obtiene cuando aquellos que ocupan posiciones dominadas se adhieren a las estructuras de percepción y valoración del mundo propias del orden dominante” (Gómez, 2003: 185). Desde el punto de vista que aquí estamos adoptando, podríamos definirlo negativamente como la cantidad de violencia física que no es necesario ejercer en la medida en que los individuos se colocan por sí mismos en las posiciones que tienen asignadas.

Pero, entonces, ¿cómo comprender la violencia de género actual? Teniendo en cuenta los cambios que se han producido recientemente en la sociedad en torno a esta cuestión, entre los cuales destacan la entrada de las mujeres en el mercado laboral y en tareas y funciones tradicionalmente desempeñadas en exclusiva por los hombres, lo que las ha colocado en una posición más próxima a la de ellos, y, como condición y a la vez resultado de lo anterior, el movimiento feminista, con su ampliación del discurso ilustrado de la igualdad, Elena Casado y Antonio García afirman que la violencia de género actual es más el resultado de la quiebra del orden de dominación masculina que de su funcionamiento normal. Permítaseme citar en extenso el fragmento en el que estos autores exponen su idea:

Frente a lecturas descontextualizadas, nuestra apuesta parte de la constatación de los procesos de reinversión de las relaciones de pareja a la que estamos asistiendo tras la tematización de las relaciones de género y que ha supuesto para las mujeres de nuestras sociedades en su conjunto una mayor autonomía y soberanía de sí, así como una renegociación en el seno de muchas parejas de sus formas de convivencia que conlleva que muchas mujeres (y hombres) pongan fin a relaciones insatisfactorias o exijan a sus compañeros una actitud igualitarista. Pero el mismo trasfondo que sirve como condición de posibilidad a las transformaciones en las relaciones de género puede generar resistencias y respuestas tozudas. La violencia, por tanto, ya no puede entenderse exclusivamente como el resultado de la expresión de la dominación masculina –del mismo modo que no podemos seguir confiando en que con la profundización de la igualdad entre los sexos ésta desaparecerá sin hacer ruido, en un avance progresivo y emancipador sin fisuras–, sino que encuentra parte de sus condiciones de posibilidad precisamente en la quiebra del orden de dominación.

(Casado y García, 2006: 96)

Sin embargo, en mi opinión habría que añadir a esta descripción el hecho de que el sistema de sexo/género se halla encarnado o corporeizado en los individuos o, en pocas palabras, la violencia simbólica, pues representa el sustrato que justifica y por otro lado vuelve innecesaria la utilización de la violencia física. Porque, ciertamente, a pesar de los cambios, el sistema de sexo/género se mantiene y, como he aclarado antes, el fenómeno actual de la violencia de género viene a confirmarlo. Desde esta perspectiva, podría incluso decirse que todos esos cambios se han compensado con una interiorización de los modos de ser hombre o mujer que determina a cada uno a ocupar su posición y que, en ese sentido, el discurso de la igualdad sigue ocultando o volviendo invisible, como había hecho hasta ahora, la condición subordinada de las mujeres. No cabe duda de que no es posible creer ingenuamente que esta situación, que tanto malestar y dolor han causado, vaya a desaparecer tranquilamente, lo que Casado y García denominan “lógica de lo residual” (Casado y García, 2006: 91). Pero el enfoque que aquí hemos adoptado, el de que el sistema de sexo/género tan sólo existe encarnado o corporeizado en los individuos, impide que pensemos que su encarnación o corporeización empieza justo ahora que las cosas están cambiando. También hemos visto que, si eso fuera así, entonces la violencia física sería prácticamente innecesaria.

Para avanzar en este problema, hay que dar un paso más allá y reconocer que, apoyándose en el hecho de que está encarnado o corporeizado, el sistema de sexo/ género está *articulado*. En efecto, los modos de ser hombre y mujer no son relacionales en el sentido de que resultan complementarios en su diferencia, sino operativos en el sentido de que el modo de ser mujer está definido para hacer posible el modo de ser hombre.

¿Qué es, exactamente, ser un hombre? La primera respuesta que se nos ocurre es decir que ser masculino, pero esto apenas nos dice nada, ya que volvemos a lo mismo y entonces cabe preguntar qué es ser masculino. Ahora bien, ser un hombre implica también ser *viril*, y aquí la etimología nos aclara que “viril”, a diferencia de “masculino”, que sólo se entiende por oposición a “femenino”, remite a “fuerza” y, más concretamente, a “vigor”, pues “vir” en latín significa “fuerza”. Es más: “vir” se encuentra también en la base de la palabra “virtud”, de manera que, en un principio, ésta no consistiría más que en tener fuerza y, como tal, se aplicaba en exclusiva a los hombres.

Mercedes Madrid constata en las epopeyas homéricas el vínculo entre ser hombre y tener fortaleza, entendida como “el impulso para atacar y, sobre todo, el vigor para defenderse ante un peligro” (Madrid, 1999: 50). Pero no se trata sólo de atacar y defenderse en la guerra: esta fuerza se refiere, antes que nada, a la capacidad de enfrentarse a los desafíos. La propia Madrid aclara que ser viril supone vencer el sufrimiento y el miedo (Madrid, 1999: nota 109, 52). Foucault recuerda que eso es la *templanza* y que, efectivamente, entonces se consideraba una virtud propia de hombre (Foucault, 1984: 81). Por lo tanto, ser viril significa dominarse a uno mismo y, como consecuencia, ser capaz de reaccionar ante cualquier situación, cosa que para los antiguos griegos representaba el ideal de libertad. Luego ser hombre no es algo que se es, una esencia, sino algo que se exige que se sea en el transcurso de un trabajo, un *producto*.

Pues bien, en relación con éste, el modo de ser mujer tampoco es una esencia, sino un producto, pero un producto que ha de servir, precisamente, para construir el modo de ser hombre. En su pasividad (la cual, por cierto, requiere de muchísima actividad), la mujer contribuye a la actividad del hombre. La mujer se define, así, como un estímulo y una recompensa para el hombre.

La unión del hombre y la mujer en la pareja y, por tanto, en la familia, forma una entidad operativa que proporciona a la esfera pública de una sociedad un *agente* en su acepción jurídica, esto es, una figura a la que se le reconoce la posibilidad de elegir cómo actuar y, por ende, la responsabilidad de sus actos.

Si queremos buscar un origen a esta articulación de los modos de ser hombre y mujer, hemos de asumir de una vez por todas que ya no podemos pensarla como el resultado de una imposición de los hombres sobre las mujeres, pues eso implicaría postular que los hombres son violentos por naturaleza y que, gracias a ello, se impusieron sobre las mujeres, impidiéndoles desarrollar su propia naturaleza, cosa que no habrían dejado de intentar desde entonces pero que los hombres seguirían impidiendo, y, como acabamos de ver, el hombre y la mujer sólo se constituyen al cabo de un proceso de encarnación o corporeización que tiene como efecto de conjunto esa virilidad que se le exige, cabe suponer que no sólo por parte de los hombres, sino también de las mujeres, al menos en algunos momentos. Es decir, que la fuerza que en la explicación esencialista que, quizá por influencia del marxismo, ha adoptado el feminismo, está al principio, en la explicación que defiende, en cambio, está al final y, además, como algo siempre pendiente, porque se trata de una exigencia social, lo que permitiría entender la necesidad que tienen los hombres de demostrar su virilidad y, correlativamente, la que tienen, aunque ya no tanto como antes, las mujeres de demostrar su desvalimiento³.

Así pues, los modos de ser hombre y mujer surgen de la necesidad social de construir un agente. En este sentido, el ori-

3 Estas necesidades, estrechamente articuladas entre sí, han sido explicadas desde la postura derivada del post-estructuralismo textual como una confirmación del carácter abierto de la constitución de hombres y mujeres como seres masculinos y femeninos, y, desde el psicoanálisis, como el miedo de los hombres a ser castrados (o a perder lo que tienen) y la envidia de las mujeres hacia aquellos por tener pene (o de tener lo que perdieron). Como de la primera explicación ya apunté algunas cosas en la nota 3 de este trabajo, me gustaría recordar unas palabras del antropólogo Marvin Harris acerca de la explicación psicoanalítica: "Todas las condiciones para crear temores de castración y envidia del pene están presentes en el complejo de supremacía masculina [...] Evidentemente, donde el objetivo de la crianza es producir hombres "agresivos" y dominantes, y mujeres pasivas, "femeninas" y subordinadas, habrá algo semejante al temor de castración entre los hombres de generaciones inmediatas –se sentirán inseguros con respecto a su virilidad– y algo semejante a la envidia de pene entre sus hermanas, a las que se enseñará a exagerar el poder y el significado de los genitales masculinos." (Harris, 1990: 95).

gen del sistema de sexo/género podría ser el siguiente: los hombres, que están destinados a la guerra⁴, son construidos bajo la exigencia de templanza; ello los capacita para crear un espacio igualitario en el que se dirimen los asuntos por medio de la palabra, esto es, el espacio público; y, por último, se organiza desde ahí el ámbito doméstico como el espacio privado que permite al hombre tener una existencia distinta en el espacio público:

Según Vernant, las prácticas democráticas tienen su origen en la asamblea de guerreros que se reúne para discutir y repartir el botín, y donde sólo cuentan, como se refleja en la Iliada, quienes tienen armas para participar en la batalla. La aparición del espacio público que se superpone a los vínculos de parentesco y acaba con el orden jerarquizado de una sociedad regida por un poder centralizado propicia la extensión a la totalidad de los ciudadanos del tipo de relación igualitaria característica del medio guerrero. [...] En todo este proceso las mujeres estuvieron ausentes por la sencilla razón de que en ningún momento la guerra dejó de ser la función masculina por excelencia y, en consecuencia, quedaron excluidas de la ciudadanía política, perdiendo de esta manera cualquier influencia que en algún momento pudieron haber tenido en la toma de decisiones y, con ello, la estima social que sus funciones merecían.

(Madrid, 1999: 116-117)

4 Éste es el punto del que forzosamente hemos de partir: los hombres están destinados a la guerra mientras que las mujeres lo están a realizar las labores de reproducción, que aquí habría que entender en sentido amplio, ya que también podrían ocuparse de las tareas productivas y no sólo de la crianza de sus hijos e hijas. Desde luego, es posible aprovechar la ocasión para esgrimir de nuevo una explicación esencialista: los hombres son vio-lentos por naturaleza y, gracias a ello, se convierten en guerreros y consiguen imponerse sobre las mujeres. En mi opinión, la réplica sigue siendo la misma: hay que construir al hombre en tanto guerrero, y para ello es preciso que todos, incluidas las mujeres, le exijan un determinado comportamiento, la virilidad. Por lo demás, es posible elaborar una hipótesis que dé cuenta de ese punto de partida, pero entrar en ella nos aportaría demasiado del objeto de este texto. Lo único que me gustaría decir es que tal hipótesis se basa en la idea de que, en contra de lo que también defiende la explicación esencialista, las mujeres no tienen una relación fundamental con la maternidad y la fecundidad, idea que por otra parte ya sostenía Harris: “La mujer de estas culturas no se define, pues, exclusivamente, por su “aptitudes” biológicas ni por el control que ejerce sobre aspectos clave de la vida –especialmente la reproducción– de los que el hombre queda excluido. Se ha observado que en un amplio abanico de sociedades, el concepto “mujer” no gira en torno a las nociones de maternidad, fertilidad, crianza y reproducción.” (Harris, 1990: 43).

Foucault muestra a la perfección cómo se diseña esa articulación en la antigua Grecia (Foucault, 1984). Según este autor, el *oikós*, la casa entendida también como una empresa o unidad de producción, es la base sobre la que se apoya la *polis*, no ya la ciudad, sino el Estado. El *oikós* se organiza como una réplica a pequeña escala de la *polis*, calcando la misma dinámica de actividad/pasividad con que se ha creado el espacio público sobre las relaciones sexuales que mantienen el hombre y la mujer. En efecto, la relación sexual “es percibida como del mismo tipo que la relación entre superior e inferior, el que domina y el que es dominado, el que somete y el que es sometido, el que vence y el que es vencido” (Foucault, 1984: 198). Se identifica, así, al hombre privado con el hombre público mediante la prescripción permanente de ser viril. “En el uso de los placeres de varón”, escribe Foucault, “es necesario ser viril respecto de uno mismo, como se es masculino en el papel social.” (Foucault, 1984: 81). Por ello, el autor concluye lo siguiente:

Desde este punto de vista, y dentro de esta ética (de la que siempre hay que recordar que es una moral de hombres, hecha para y por los hombres), puede decirse que la línea divisoria pasa entre los hombres y las mujeres –por la misma razón de la gran diferenciación que existe entre el mundo de los hombres y el de las mujeres en tantas sociedades antiguas. Pero aun más generalmente, pasa más bien entre lo que podríamos llamar los “actores activos” de la escena de los placeres y los “actores pasivos”: por un lado los que son sujetos de la actividad sexual (y que tienen cierta dificultad en lograr ejercerla de manera mesurada y oportuna) y por el otro aquellos que son compañeros-objetos, los comparsas sobre y con quienes se ejerce.

(Foucault, 1984: 46)⁵

5 Esto significaría que, en el fondo, la compleja tecnología política que constituye a los individuos en hombres y mujeres no responde prioritariamente, tal y como defiende la explicación esencialista, a una cuestión sexual, sino a una cuestión política que sólo cuando es realizada pasa por la diferencia sexual. Esta nueva perspectiva nos permite entender varias cosas. En primer lugar, el hecho de que se separe a ambos sexos en el espacio y el tiempo, por ejemplo, en el tipo de tareas y funciones que se les asigna diferencialmente a cada uno, y de que tal separación sea, según la afirmación de Claude Lévi-Strauss recogida por Gayle Rubin, una manera de instaurar la heterosexualidad (Rubin, 1986: 114): más que para asegurar la supervivencia del grupo, lo cual presupone que entonces ya se sabía que es la unión del macho y la hembra la que engendra al nuevo vástago, saber que ha sido puesto en duda varias veces, esta separación respondería a las necesidades de la organización política, que requiere que hombres y mujeres se atraigan mutuamente y

Pero si no queremos remontarnos tanto en la historia, podemos considerar la familia del siglo XVIII, de la cual nos dice Jacques Donzelot que representa la “mínima organización política posible” (Donzelot, 1977: 51). En esta familia, el hombre es, en tanto padre de familia, el interlocutor privilegiado del Estado:

Con relación a los aparatos centrales, el jefe de familia responde de sus miembros. A cambio de la protección y del reconocimiento de su condición debe garantizar la fidelidad del orden público de los suyos; debe también aportar una renta en forma de impuesto de trabajo (corveas) y de hombres (milicia). Debido a esto, la no pertenencia a una familia, la ausencia de responsable socio-político, plantea un problema de orden público. [...] Como contrapartida de esta responsabilidad ante las instancias que le obligan, el jefe de familia tenía sobre los que le rodeaban un poder casi discrecional. Podía utilizarlos para todas las operaciones destinadas a mejorar la importancia de su condición, decidir sobre el futuro de sus hijos, el empleo de su parentela, la contracción de alianzas. También podía castigarlos si faltaban a sus obligaciones para con la familia, y para ello apoyarse en la autoridad pública que le debía ayuda y protección en su empresa.

(Donzelot, 1977: 52)

Donzelot también narra cómo este modelo de familia entra en crisis junto con la sociedad en la que resultaba operativa y, ante las propuestas revolucionarias de eliminar a la familia en favor del Estado, ésta fue finalmente conservada, como familia nuclear, pero al precio de su invasión por lo que el autor llama “el complejo tutelar”, un conjunto múltiple y heterogéneo de instituciones y servicios que, partiendo primero de la iniciativa privada y luego también del Estado, va apropiándose de las funciones que antaño

que éstas puedan convertirse, así, en estímulo y recompensa de aquéllos. La prescripción de la heterosexualidad y, en estrecha relación con ello, la prohibición de la homosexualidad es el fundamento de esa organización política que define un modo de ser mujer completamente subordinado al hombre para que éste adquiera virilidad. Y, en segundo lugar, la opinión de Judith Butler de que el género crea al sexo (Butler, 1993), que aquí, sin embargo, hemos de entender en un sentido real y no solamente textual, pues, de hecho, como señala Beatrix Preciado, cualquier tipo de intersexualidad es eliminada en favor del binarismo sexual (Preciado, 2002). Desde este punto de vista, queda claro que sólo desde el binarismo es posible articular los modos de ser para conseguir tal objetivo. Además, como apunta esta última autora, en los casos de intersexualidad siempre se privilegia al macho sobre la hembra.

desempeñaba la familia tradicional. Sin embargo, la familia que surge de aquí es, como la anterior, un mecanismo más que una institución (Donzelot, 1977: 95). Donzelot explica la manera en que se emplea a la mujer, a la que a su vez se ha accedido con la excusa de supervisar la crianza de los niños, para que vigile al hombre:

Esta estrategia de familiarización de las capas populares en la segunda mitad del siglo XIX se apoya fundamentalmente sobre la mujer y le proporciona un cierto número de herramientas y aliados: la instrucción primaria, la enseñanza de la higiene doméstica, la creación de guarderías para hijos de obreros, la instauración del reposo dominical (reposo familiar por oposición al de los lunes, tradicionalmente ocupado en farras). Pero el principal instrumento que recibe es la vivienda "social". Prácticamente se saca a la mujer del convento para que saque al hombre del bar, dándole un arma, la vivienda, y su modo de empleo: excluir a los extraños y tratar de que entren el marido y los hijos.

(Donzelot, 1977: 41-42)⁶

Ahora bien, con ello ya nos vamos acercando al punto que nos interesaba: el desajuste de esa organización social en la que hombre y mujer actúan como piezas de un engranaje. Y es que junto a los cambios mencionados anteriormente, esto es, la entrada de las mujeres en el mercado laboral y el movimiento feminista con su ampliación del discurso ilustrado de la igualdad, habría que situar esa progresiva intervención en el ámbito familiar que va impugnando la autoridad paterna. Donzelot cita un libro que describe el nuevo panorama de responsabilización psicopedagógica de los padres sobre sus hijos a partir de la Segunda Guerra Mundial:

6 Celia Amorós apunta que este fenómeno no sólo acontece en Occidente, sino también en el mundo musulmán: "En los proyectos nacionalistas de los países tanto del Próximo Oriente como del Magreb aparece un fenómeno curioso y recurrente: estos proyectos, en la medida en que quieren fortalecer al estado, propician la familia nuclear frente a lo que eran las familias extensas y las grandes redes homosociales, es decir, las familias tradicionales en estos países. [...] Por otra parte, aparece el ideal de lo que sería el pendant en el Islam de lo que fue en Europa la "esposa idónea", creación de la Reforma protestante. [...] la nueva mujer de los discursos reformadores: esposa idónea, madre científica, pilar de la nueva nación, madre cívica nutricia de los nuevos ciudadanos y luego, en una última figura, directa gerente del hogar, a través de toda una serie de revistas se transmitió en los países árabes e islámicos, pasando por determinados filtros, como ideal de mujer" (Amorós, 2005: 237-238).

Prohibido inquietar al niño, le decían los psicólogos. No le deje distraerse, replicaban los profesores. Es ansioso, y por consiguiente trabaja mal, declaraba el pediatra. El padre bajaba la cabeza: si el niño era ansioso, no era culpa suya. No está motivado, descubrían los sociólogos. ¡Falta de motivación!, el padre enloquecía: había fallado. ¿Podía aún recuperar? No le asuste, le decía uno. Hágale comprender que la vida es un combate, añadía otro. Protégale, le ordenaban. Expóngale, si no hará de él un pusilánime. Prohibido mimarle. Prohibido traumatizarle. Prohibido proyectar sobre el niño vuestros propios fantasmas. Prohibido renunciar. Prohibido tomarlas con él.

(Donzelot, 1977: 221)

En suma, el hombre ya no es más el encargado de decidir. Pero esto, evidentemente, no sería un problema si existiese un lugar en el que colocarlo y una función que desempeñar. Las mujeres, al ganar actividad, quizás no experimenten tal desazón en la nueva situación, pero los hombres deben renunciar a su actividad para ser más pasivos (Casado y García, 2006: 100). Por otra parte, el desajuste de la unidad articulada que era el sistema de sexo/género es algo que también afecta a las mujeres, ya sea porque les exige un sobreesfuerzo (ser mujer y hombre a la vez), ya porque siguen encontrando resistencias, externas o internas, a la hora de ocupar el terreno abierto. Por último, el complejo tutelar del que hablaba Donzelot adquiere unas dimensiones tan grandes después de la Segunda Guerra Mundial que a partir de entonces se arrogará la función de constituir a los individuos y difundirá la idea de que todos son libres y autónomos, en una palabra, soberanos. Es lo que se conoce como “gubernamentalidad”: el gobierno de los individuos sobre la base de que son dueños de sus propias vidas y buscan alcanzar el mayor grado de auto-realización (cf. Gómez, 2003: 54-62).

El conflicto, sobre todo en las relaciones de pareja, está servido, y la violencia no es más que desesperado intento por parte de los hombres de regresar a aquella situación en la que gozaban de todo el poder mientras que las mujeres se encontraban subordinadas a ellos.

La salida a este problema pasa por proponer modelos alternativos de relación que den como resultado modos diferentes de ser hombre. Casado y García proseguían el fragmento antes citado de la siguiente forma: “Quiebra [del orden de domi-

nación masculina] ésta que empuja a la reinención de un marco de negociación de las relaciones de género y de éstas en la pareja que requiere, entre otras cosas, de referentes alternativos para una masculinidad en crisis en la medida en que se le descabalga de su posición de dominio.” (Casado y García, 2006: 96). Evidentemente, no es posible aceptar la idea propia del complejo tutelar de que todos los individuos son libres y autónomos, la cual, al entroncar con el concepto de sujeto constituyente que formuló el pensamiento ilustrado, ha pasado a algunos autores que se han resistido así a la crítica estructuralista que acababa de una vez por todas con tal sujeto, por la sencilla razón de que oculta o vuelve invisible el hecho de que estamos determinados a actuar de una cierta manera. Desde esta perspectiva, creer que somos sujetos soberanos es la mejor manera de ser determinados, ya que, al hacerlo, confundiremos las necesidades impuestas como deseos propios. Es más, si esta sociedad se define por algo es precisamente por gobernarnos bajo la apariencia de que somos nosotros quienes lo hacemos. Es más, debido a que no somos sujetos soberanos, estamos obligados a proponer un modelo alternativo a aquél que nos constituye como hombres activos y mujeres pasivas.

Sin embargo, no tenemos que buscar demasiado, porque Foucault nos lo proporcionó en su análisis sobre la subjetivación griega. Efectivamente, si antes decíamos que el *oikós* se organizó como el soporte del hombre público, ahora cabe añadir que en aquella época todavía se estaba poniendo en marcha ese ordenamiento social y se tenía presente que la virilidad era un producto, de manera que el *oikós* no se concibió sólo como el soporte, sino también como el lugar donde construir tal hombre. En ese escenario, el hombre se ejercitará en el gobierno de los demás, el cual le capacitará para gobernarse a sí mismo y así poder ocupar el cargo público de dirigir la *polis*. De esta forma, al lado de la dimensión erótica que es isomorfa respecto de la sociedad y, en ese sentido, señala a los individuos susceptibles de ocupar tal cargo, Foucault describe otras dos dimensiones: la dietética y la económica.

La primera, que se refiere al régimen de vida en general, formula el principio fundamental que debe regirla: la medida (que ha de entenderse como la cantidad justa, pero también en el espacio y el tiempo adecuados), mientras que la segunda, que se refiere al gobierno de la casa, en la que, además

de la mujer, habitan los niños y los esclavos o cualquier otro tipo de sirvientes, aporta la condición de posibilidad del principio fundamental: la reversibilidad (que se define, sencillamente, como la capacidad de tener en cuenta al otro).

Así, el hombre aprende a gobernarse a sí mismo en la práctica del gobierno de los demás porque, de la misma manera que debe tener en cuenta a la mujer, a los hijos o a los esclavos y no imponerse violentamente sobre ellos, éste ha de tenerse en cuenta a sí mismo y no pretender empeñarse en algo, ganando fuerza al situarse en una posición pasiva. Aquí tenemos lo que en última instancia es un sujeto racional: un individuo que se gobierna a sí mismo en tanto se atiende a sus deseos o necesidades y los sigue ateniéndose al principio inmanente de la medida. En definitiva, un sujeto temperante⁷.

En la antigua Grecia existía una figura⁸ que confirma todo lo anterior, a saber: el adolescente homosexual. Éste, al subvertir la prescripción básica de heterosexualidad en la dimensión isomorfa respecto del ordenamiento social de la erótica, reúne las otras dos dimensiones: la dialéctica, porque el adolescente, que es requerido por hombres adultos y por tanto activos, ha de saber coquetear sin entregarse demasiado pronto, además de ser capaz de mantener el interés (medida), y la económica, porque ha de ocupar la posición pasiva en la relación sexual. Se comprende, así, que el adolescente tenga a través de la homosexualidad la oportunidad de aprender a ser un hombre viril.

En conclusión, mi propuesta práctica es la de que generalicemos este modelo en un contexto de igualdad en vez de en un contexto de subordinación. Y es que no hay ninguna razón para que ese modo de ser activo que siempre se ha atribuido en exclusiva a los hombres no pueda atribuirse también a las mujeres. Al fin y al cabo, cuando se definió

7 Podemos adivinar cómo se pasó de esto (que, independientemente de que fuese real o no, al menos era prescrito, es decir, que existía cierto interés en que la ética se convirtiese en una costumbre moral) a una situación en la que el hombre dirige a la mujer sin tenerla en cuenta en absoluto o, lo que es igual, cómo se pasó de un gobierno medido y reversible a una situación de pura imposición: naturalizando tal relación.

8 Además de toda una religión: el dionisismo. Sobre ella y la manera en que sostiene la esfera pública de la polis, prescribiendo precisamente medida y reversibilidad, cf. Daraki, 1985.

una virtud femenina, la cual no consiste en otra cosa más que en la obediencia y la sumisión, Foucault señala que se refiere siempre a la virilidad:

Referencia institucional, ya que lo que la templanza les impone es su situación de dependencia respecto de su familia y de su marido y de su función procreadora que permite la permanencia del nombre, la transmisión de los bienes, la supervivencia de la ciudad. Pero también referencia estructural, ya que una mujer, para poder ser temperante, debe establecer respecto a sí misma una relación de superioridad y de dominación que en sí misma es de tipo viril.

(Foucault, 1984: 81)

Así pues, hemos de ejercitar la medida y reversibilidad en un contexto en el que todos los individuos sean iguales, lo cual significaría que en la dimensión erótica son, alternativamente, activos y pasivos. Para ello, debemos utilizar estratégicamente el discurso de la igualdad para ubicar a los individuos en el mismo nivel y enseñarles que pueden afrontar cualquier conflicto con la ayuda de esas dos claves, lo que en el fondo no es más que educarles en el amplio sentido que los griegos le daban a la palabra *paideia*.

BIBLIOGRAFÍA

Amorós, C. (2005). Feminismo y multiculturalismo. En C. Amorós y A. de Miguel (eds.). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates del género al multiculturalismo*. Madrid: Minerva Ediciones.

Casado Aparicio, E. y García García, A. A. (2006). Violencia de género: dinámicas identitarias y de reconocimiento. En F. J. García Selgás y C. Romero Dauder (eds.). *El doble filo de la navaja. Violencia y representación*. Madrid: Trotta.

Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

Daraki, M. (1985). *Dioniso y la diosa Tierra*. Madrid: Abada Editores, 2005.

De Lauretis, T. (1987). La tecnología del género. En De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Barcelona: Horas y Horas.

Donzelot, G. (1977). *La policía de las familias*. Valencia: Pretextos, 1998.

Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad. 2 El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI, 1993.

Gómez, L. (2003). *Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Tesis doctoral. Valencia: Universitat de València. Servei de publicacions.

Harris, M. (1990). *Caníbales y reyes*. Madrid: Alianza.

Madrid, M. (1999). *La misoginia en Grecia*. Madrid: Cátedra. Feminismos.

Pardo, J. L. (2001). *Estructuralismo y ciencias humanas*. Madrid: Akal.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Editorial Opera Prima.

Rubin, G. El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En *Nueva Antropología*, nº 30, México, 1986.

4.

LA

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SEXUADA EN LA ADOLESCENCIA.

*Silvia Tubert
Cotlier
Universidad
Complutense.
Madrid.*

Introducción

El estudio de la adolescencia ha de desplegarse, tal como se plantea en la presente investigación, en diversos ámbitos, que se extienden desde la dinámica intra-subjetiva y las relaciones inter-subjetivas, tanto entre pares como entre generaciones, hasta las organizaciones sociales y el orden de la cultura. De lo contrario, se torna difícil la comprensión de lo que está en juego, especialmente si nos interesa el problema de la violencia y su relación con los estereotipos sobre la masculinidad y la feminidad, o la construcción de la identidad y la alteridad, y se corre el riesgo de incurrir en diversas formas de reduccionismo.

En el ámbito de la clínica es fácil apreciar la relación existente entre los síntomas individuales de esta importante crisis vital, la percepción y las representaciones culturales referidas a los adolescentes, y las actitudes hacia ellos que se manifiestan en el espacio familiar y social. Así, podemos considerar que los *síntomas* (en un sentido amplio que incluye, además de la psicopatología, el “síndrome de la adolescencia normal”) no son producto exclusivo del proceso adolescente como tal, sino que en su génesis aquél se articula con el imaginario colectivo.

La adolescencia es una etapa de la vida que suele suscitar una enorme curiosidad, generalmente acompañada de sentimientos ambivalentes, ya sea de atracción/rechazo o de fascinación/incomprensión. Por un lado, los adolescentes de ambos sexos se presentan como seres *enigmáticos*, difíciles de comprender, cuya peculiar circunstancia vital muchas veces se desvaloriza recurriendo a la pseudo-explicación de que todo lo que les ocurre corresponde a las “cosas de la edad”, con lo que, obviamente, no se avanza mucho. Por otro lado, el cuadro que muestra la adolescencia en la sociedad contemporánea resulta muy confuso en razón de la ambigüedad que caracteriza al papel social de las y los jóvenes: ya han dejado atrás la infancia pero todavía no son considerados como adultos con pleno derecho, de modo que se encuentran en una “tierra de nadie” indefinida, en la que no está suficientemente claro qué se espera de ellos ni cuáles son sus deseos, posibilidades y limitaciones, tanto psicológicas como sociales y culturales. La ambigüedad se ve sostenida y reforzada por el hecho de que este período es cada vez más pro-

longado, en función de la creciente exigencia de formación y especialización necesarias para acceder al mercado laboral y eventualmente para fundar una nueva familia.

Generalmente se considera a la adolescencia como una fase de “transición” de la infancia a la adultez. Esta concepción evolutiva es un producto derivado del pensamiento positivista, vinculado con el desenvolvimiento de las ciencias a mediados del siglo XIX. En efecto, la psicología evolutiva fragmenta el proceso histórico de la vida del ser humano en unas “etapas” que se estudian aisladamente y se describen de forma estática, excluyendo el movimiento y la contradicción. Sin embargo, la existencia de los seres humanos en tanto sujetos, es decir, como seres hablantes, miembros de un grupo social, portadores y transmisores de la cultura, no se puede homologar de manera simplista con su desarrollo biológico sin violentar la condición específica que los diferencia de los animales. El reconocimiento del ser humano como hablante, a su vez, requiere incluir la dimensión de los procesos psíquicos inconscientes, que ponen en evidencia la existencia de un sujeto “descentrado”, que no coincide totalmente con la consciencia ni con el Yo. Nos inclinamos, entonces, hacia un criterio más histórico que evolutivo, puesto que el sujeto del inconsciente no responde a la temporalidad del desarrollo de las funciones instrumentales y adaptativas ni a la identidad del Yo.

Por eso podemos decir que lo que habitualmente se considera “madurez”, no solamente en un sentido sexual sino también en otro más amplio, referente a la personalidad total, tiene el carácter de una máscara que oculta todos los aspectos (indecisiones, dudas, insuficiencias, deseos, temores, etc.) que cualquier adulto/a podría considerar como infantiles y por lo tanto inoportunos. Esta ocultación sistemática es lo que nos hace creer en la existencia de una frontera clara y precisa entre ambos momentos de la vida. La persona adulta se ve obligada, en cierto modo, a rechazar -reprimir, negar-definitivamente su infancia y su adolescencia como meras fases preparatorias que supuestamente quedan atrás. Por el contrario, no sólo la experiencia clínica, sino también la observación cotidiana e inclusive la literatura nos han enseñado hasta qué punto la niñez y la adolescencia persisten en nosotros, a pesar de que hayamos *borrado* muchos recuerdos que podrían perturbar nuestra concepción de nosotros/as

mismos/as como adultos/as autónomos/as. La represión es, precisamente, lo que explica el carácter enigmático que presenta la adolescencia para las/los adultos, tanto familiares como educadores/as de las personas jóvenes.

Pero si la adolescencia hunde sus raíces en la infancia, sus ramas se orientan hacia la adultez; mal se podría reelaborar el pasado sin tener alguna perspectiva del futuro. Por ello, nuestra concepción de esta fase estará necesariamente condicionada por el modelo de la edad adulta que tengamos; es necesario desmitificar la adultez y admitir nuestros rasgos adolescentes para poder aproximarnos a la comprensión del devenir adolescente. Como veremos, en este momento se despliega una problemática que no se agota con una supuesta “superación” que le pondría un punto final.

Transformaciones de la pubertad y acceso a la genitalidad

La maduración sexual que se produce en la pubertad desencadena una serie de cambios en el cuerpo, en la estructura psíquica y en la relación del niño/a con los otros. La magnitud de estas transformaciones, tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo, justifica que Sigmund Freud hablara de la “metamorfosis” de la pubertad. En efecto, el crecimiento corporal difiere del que había caracterizado a la infancia; ya no se trata de un incremento en la estatura o en el peso (que, de todos modos, es mucho más rápido de lo que había sido hasta entonces) sino de la modificación cualitativa que representa la aparición de los caracteres sexuales secundarios, con el consiguiente progreso en la diferenciación morfológica de ambos sexos.

Además, la maduración de las glándulas sexuales, que da lugar a la menarquia y a las primeras poluciones, convierte a los genitales en la zona erógena dominante, al tiempo que la actividad hormonal induce un segundo florecimiento de la sexualidad, tras el período de latencia.

Al demostrar que la sexualidad tiene sus raíces en la infancia, Freud desmontó la creencia dominante en su época (que muchos mantienen todavía en la actualidad) que situaba los orígenes de la vida sexual en la pubertad. Es cierto que la decisión de la actitud sexual definitiva, así como la fase genital propiamente dicha, se establece en la adolescencia. Pero si

aceptamos una concepción de la *sexualidad* como algo que abarca mucho más que la *genitalidad*, incluyendo todo aquello que podemos considerar como *placer corporal*, tendremos que reconocer también que la sexualidad así entendida nace muy tempranamente, en la relación cuerpo a cuerpo del bebe con su madre.

Freud hablaba, por un lado, de la evolución psicosexual que, en el ser humano, a diferencia de los animales superiores, es bifásica, es decir, florece en dos momentos –infancia y pubertad- separados por un período de latencia. El primero corresponde a la sexualidad infantil, que no es producto del instinto, como sucede en los animales, sino que es incitada por las pulsiones. A diferencia del instinto, que es una conducta heredada, preformada e inmodificable, propia de cada especie, la pulsión sexual no es más que una tensión que se origina en el funcionamiento corporal y exige satisfacción; se trata, en palabras de Freud, de una “exigencia de trabajo” para la estructura psíquica. Esta tendrá que elaborar respuestas singulares para lograr la resolución de la tensión.

La pulsión sexual nace *apoyada* en la autoconservación; así por ejemplo, el/la lactante encuentra al mamar un placer en la zona oral que posteriormente tratará de repetir, independientemente de la necesidad de alimentarse. La sexualidad, en sus comienzos, responde a un conjunto de pulsiones parciales, que sólo se unificarán en la pubertad en torno a la genitalidad. Las distintas fases que atraviesa la sexualidad en los primeros cinco años de vida: oral, anal y genital infantil, se definen en función de las diferentes pulsiones parciales y las correspondientes *zonas erógenas* (partes del cuerpo cuya estimulación produce placer) que se sitúan en primer plano en cada una de esas fases y organizan, además de la búsqueda de placer, las relaciones del niño/a con el otro. Es decir, el cuerpo no es, desde este punto de vista, un mero organismo que responde a los estímulos internos (necesidades) y externos sino que, además, es la sede de las experiencias relacionadas con el placer y el dolor.

Por otro lado, el creador del psicoanálisis concedía una importancia fundamental a los *factores accidentales*, que corresponden a los acontecimientos que cada persona vive en sus primeros años, determinados por el hecho de nacer y crecer en un grupo familiar, sean cuales fueren las caracte-

terísticas que este tenga. En este ámbito, establece relaciones con otros seres humanos que lo reconocen como miembro no sólo de la misma especie sino también de su linaje (familia) y le dan un nombre propio que le confiere un lugar en una cadena genealógica. Estos *otros* que lo acogen, lo cuidan y lo aman (en el caso ideal) se convierten en personas significativas también para el bebé, puesto que depende de ellos para su subsistencia. Pero el largo período de dependencia de los padres y madres o de sus sustitutos -fundamentalmente de la madre- hace posible que la relación incluya progresivamente otras facetas. Se genera un vínculo afectivo, de modo que las figuras parentales se convierten en objeto del interés y el amor del niño/a por sí mismas y no sólo por la satisfacción de sus necesidades o por el bienestar que le proporcionan. La dependencia, entonces, no se refiere solamente a la satisfacción de las necesidades básicas que garantiza la supervivencia, sino también al anhelo de ser amado/a, al deseo de ser deseado/a.

En consecuencia, lo que entendemos por sexualidad infantil es el producto de la inclusión de un cuerpo, que tiene la potencialidad de experimentar placer y dolor, en una red de relaciones corporales y simbólicas con los otros. Estos asignan una significación, de carácter intelectual, afectivo y moral, a las experiencias de placer y de dolor, así como a la percepción del mundo y de sí mismo del nuevo ser humano en su devenir. Luego, la sexualidad, que desde otras perspectivas se suele entender como una función básicamente biológica, se considera, por el contrario, como resultado de una *historia* que le otorga una significación profundamente humana. También la adolescencia, más que una nueva *etapa* biológica, es un momento crucial en un proceso histórico.

La sexualidad habrá de sufrir, entonces, un proceso de reorganización, pasando a centrarse en la genitalidad, estimulada por la maduración del aparato reproductor y por la función hormonal. Pero si bien la fase genital supone la emergencia de algo nuevo, esto no significa que el pasado se haya borrado por completo. Nunca se accede a una madurez absoluta, contrapuesta a la sexualidad infantil; ésta, por el contrario, persiste integrada (mejor o peor) en las nuevas formas generadas a partir de la pubertad. Cada experiencia vivida influye decisivamente en el desarrollo posterior; se conservan los elementos de las fases anteriores, aunque mo-

dificados: lo nuevo no desplaza completamente a lo antiguo ni tampoco lo repite tal cual era, sino que lo transforma y le confiere una nueva significación.

En efecto, la maduración genital propia de la pubertad, que resulta traumática al irrumpir en una estructura psíquica que no dispone aún de representaciones para dar cuenta de la transformación corporal, induce al sujeto a evocar las primeras fases, infantiles, de su sexualidad.

Sin embargo, no sólo se reviven y reelaboran experiencias y vivencias anteriores, sino que, al mismo tiempo, es necesario procesar las nuevas. En este momento se articulan repetición y creación: por un lado, se actualizan los modelos infantiles, las disposiciones establecidas en la historia de las relaciones con los otros; por otro, se organiza una nueva posición subjetiva, marcada por la asunción de la genitalidad y de la sexualización, lo que configura, en lo que respecta al Yo, una verdadera crisis de identidad.

La crisis de identidad

La inquietante pregunta por la identidad que habita a los/ las adolescentes, corresponde, como ya he sugerido, a un interrogante que el ser humano se formula a lo largo de toda su existencia. En efecto, afortunadamente quizá, nunca alcanzamos una identidad completamente unificada, puesto que somos seres múltiples y complejos, ni tampoco definitiva, en la medida en que nuestra vida es un proceso, un permanente devenir.

La identidad infantil, basada por un lado en la dependencia y la inmadurez y, por otro, en las identificaciones con los padres y madres y otras personas significativas del entorno, se resquebraja en la medida en que cambia la imagen corporal, emerge una nueva forma de sexualidad, se asume el paso del tiempo y se modifica la relación del sujeto consigo mismo y con la familia. Si el niño/a ya no es más quien ha sido en la infancia -aunque indudablemente hay una continuidad entre pasado y presente- se plantea necesariamente la pregunta "¿Quién soy?", de modo que el cuestionamiento del sujeto se encuentra en primer plano. El proceso adolescente, desde el punto de vista de la subjetividad, consiste en la búsqueda y elaboración de respuestas a este interrogante.

Cuando este proceso se encuentra obstaculizado, ya sea por conflictos infantiles no resueltos, por experiencias traumáticas o por problemas familiares, la situación de crisis (que de otro modo es normal en la adolescencia) da lugar a la formación de síntomas. Los más frecuentes en la pubertad, junto al fracaso escolar ocasionado por la inhibición intelectual, son de carácter fóbico u obsesivo. La pubertad es también, sobre todo entre las mujeres, uno de los momentos –junto con el final de la adolescencia- de mayor riesgo para el comienzo de la anorexia y la bulimia, vinculadas con la problemática referida a la imagen del cuerpo y a la asunción de la feminidad y la sexualidad.

Hacia la mediana adolescencia, en cambio, predominan patologías que se mueven entre dos polos: las depresiones vinculadas con los duelos no elaborados por la pérdida del cuerpo e identidad infantiles y los pasajes al acto cuando no hay posibilidades de elaboración psíquica o simbólica de la crisis. En este último caso, las pulsiones, tanto sexuales como agresivas, no pueden ser controladas y se traducen en actuaciones orientadas hacia el mundo externo (genitalidad precoz, violencia, fugas, robos, etc.) o hacia el propio sujeto (intentos de suicidio, embarazos no deseados, etc.).

Hacia el final de esta etapa los/las jóvenes elaboran proyectos, propósitos y una definición -provisoria, inestable- de sí mismos/as. Aquellos representan sus intentos de formular respuestas que alivien la angustia ante los interrogantes que se les plantean y ante la necesidad de asumir una nueva posición como sujeto. La elaboración de esta crisis depende de la posibilidad de movilizar sus recursos yoicos para simbolizar la metamorfosis que se ha producido en su cuerpo, en su imagen corporal, en la expresión de sus pulsiones y deseos, y en su relación con los otros. Entonces podrá estructurar una identidad flexible, “en proceso” y no definitiva.

El fracaso en esta elaboración puede conducir al sujeto a buscar respuestas rígidas y definitivas, en cuyo caso sólo tendrían el valor de unas *máscaras* sociales. Tales máscaras corresponden a la aceptación acrítica de los modelos propuestos por la cultura, que pueden llevar al sujeto a ocultarse -con sus dudas, angustias e incertidumbres- detrás de una identidad que se puede considerar alienada, puesto que se reconoce meramente en aquello que los otros esperan de él. Se refugia así en una

identidad monolítica, basada en la identificación con unos estereotipos que pueden conducir a la violencia. O bien, por el contrario, puede bascular hacia la disolución de la identidad, con el consiguiente riesgo de los pasajes al acto mencionados, que funcionan como “cortocircuitos” trasladando al espacio intersubjetivo o social –o al propio cuerpo– los conflictos internos que no se pueden elaborar simbólicamente.

El autoconocimiento que puede describirse con las palabras “este/esta soy yo” no se convertirá en una identidad falsa sólo en la medida en que admita un margen de duda e incertidumbre. Es decir, en tanto sea una identidad relativa y flexible que tolere tanto la diferencia en los/las semejantes como la alteridad intrasubjetiva, lo heterogéneo que habita en todo sujeto, y en cuanto no se presente como una respuesta capaz de acabar con la posibilidad de seguir enunciando preguntas acerca de sí mismo.

Para la resolución de los conflictos que se plantean en las relaciones intersubjetivas, tanto en el nivel simbólico como en el social y en el singular, es fundamental la construcción de identidades fluidas, no cerradas, que no se basen en la exclusión del otro/otra (ya sea en el sentido étnico, nacional, religioso, amoroso o sexual) ni busquen la seguridad en la rigidez. Esta es la base sobre la cual se podrán articular las semejanzas y diferencias entre los sexos para acceder a una concepción de la igualdad que reconozca, simultáneamente, la alteridad.

Este proceso implica que cada persona ha de recortarse de las relaciones familiares, tal como dramatizan los ritos de iniciación de otros pueblos o sus sucedáneos occidentales. A partir de esta separación o distanciamiento, habrá de desarrollarse como un sujeto que experimenta una paradoja: sólo puede llegar a serlo en el seno de las relaciones con los otros, de los que depende y a quienes ama pero, llegado el momento, ha de *cortar* simbólicamente con ellos. De lo contrario no llegará a ser sujeto de sus propios deseos y de su historia singular sino que permanecerá como una mera prolongación de quienes le dieron origen; de ahí la idea de la adolescencia como “segundo nacimiento”.

Podemos apreciar con creciente frecuencia, en el trabajo clínico con adolescentes de ambos sexos, que la dificultad para acceder a la intimidad y a la privacidad es paralelo al fracaso

en la necesaria separación con respecto a los otros, fundamentalmente los propios padres y madres. Es necesario aclarar que no se trata de una ruptura de la relación *real* con el padre y la madre, sino a reformular ese vínculo en otros términos, de manera que los hijos/as vayan ganando paulatinamente autonomía en cuanto a sus deseos, decisiones y orientación vital. Esto quiere decir que la relación con la familia no desaparece sino que adquiere nuevas significaciones. La dificultad de la familia para tolerar y facilitar este proceso de desprendimiento suele conducir a intentos patológicos de ruptura, que muchas veces tienen un sentido autodestructivo.

Procesos de simbolización: pensamiento y fantasía

La antigua curiosidad sexual infantil, como hemos visto, reaparece en la adolescencia, en relación con el redespertar de la sexualidad y las transformaciones corporales; se buscan entonces respuestas a los interrogantes con respecto tanto al sexo opuesto como al propio: ¿Qué es y qué quiere un hombre? ¿Qué es y qué quiere una mujer? Esta curiosidad se extiende al terreno intelectual y no deja nada fuera de su alcance.

Sin embargo, este proceso subjetivo no conduce de inmediato a buscar las respuestas en el mundo: es habitual que, en el mejor de los casos, el o la adolescente pase por fases de aislamiento y se entregue a una rica vida de fantasía. El refugio en el mundo de los libros, en las generaciones ahora mayores, y en el de la música popular, la televisión o los ordenadores, en la actualidad, puede representar una huida de la amenazadora realidad que el o la adolescente teme; en tanto se siente inseguro de sí mismo y dominado por sus deseos y pulsiones, el mundo que le rodea puede parecerle demasiado peligroso, al menos durante cierto tiempo.

No obstante, este refugio en su espacio fantasmático puede servirle también como fase preparatoria para enfrentarse posteriormente con la realidad. En efecto, el mundo de la fantasía permite realizar sucesivos *ensayos*; a diferencia del mundo de lo real, posee la propiedad de la *reversibilidad*, es decir, se puede volver mentalmente atrás para comenzar de nuevo cuantas veces se lo desee. Junto a la renovación e intensificación de la curiosidad, ya mencionadas, encontramos

el intento de cristalizar, sintetizar e integrar un conjunto de conceptos en sistemas de pensamiento que se creen universalmente válidos.

El pensamiento del o de la adolescente difiere del pensamiento del niño/a porque este último desarrolla operaciones mentales concretas y las organiza en clases y relaciones cuya estructura corresponde al nivel de los agrupamientos lógicos elementales. El/ la adolescente, tal como demostró Piaget, alcanza el nivel de la lógica proposicional, estructurando gradualmente un mecanismo formal que hace posible la utilización de conceptos universales. Los procesos deductivos se refieren ahora a enunciados hipotéticos; la deducción consiste precisamente en vincular los supuestos y extraer las consecuencias necesarias de los mismos. Se produce, entonces, una inversión de la dirección entre *realidad* y *posibilidad*: el pensamiento formal comienza con una síntesis teórica que implica que ciertas relaciones son necesarias, para proceder de lo posible a lo que se puede realizar efectivamente.

Podemos decir que es precisamente la actividad fantasmática la que estimula el pasaje del pensamiento de tipo infantil al adolescente, en tanto proporciona ese “algo más” que otorga significación a la experiencia para permitir la construcción de las operaciones formales. La imaginación creadora es uno de los agentes que desencadenan la subordinación de lo real a lo posible; persiste -en el mejor de los casos- a lo largo de toda la vida como motor del pensamiento creativo y de la sublimación en general, es decir, la utilización de nuestra energía pulsional para fines valorados socialmente, como el trabajo, las diversas actividades creativas, o la amistad y demás relaciones sociales y afectivas.

El papel del ritual y el lenguaje

Los procesos de simbolización y sublimación se encuentran obstaculizados en nuestro marco histórico-social, en el que la acción y la actuación han llegado a ser más relevantes que la reflexión y el pensamiento: los/las adolescentes se ven arrastrados/as a sustituir ese espacio de ensayo imaginario y simbólico por prácticas rituales sancionadas por sus grupos de pares. Lamentablemente, esas prácticas suelen tener una dimensión autodestructiva, puesto que lo que actualizan es la

angustia ante la mortalidad. El consumo abusivo de drogas o la formación de bandas agresivas son intentos de controlar lo incontrolable, de provocar activamente lo que no se tolera sufrir pasivamente. Los/ las adolescentes se colocan así en situaciones de alto riesgo en un afán de “llegar al límite”, realizando el fantasma omnipotente de aproximarse a la muerte, como si se tratara de un juego, sin dejarse vencer por ella.

En muchos pueblos, los ritos de iniciación se acompañan de un cambio de nombre del novicio/a y, en ocasiones, del aprendizaje de un nuevo lenguaje. Ambos procedimientos ofrecen referentes simbólicos que facilitan el acceso a una nueva posición, tanto social como subjetiva. Estas costumbres pueden equipararse al placer, tan frecuente en el comienzo de la adolescencia, de utilizar un lenguaje privado, secreto, ininteligible para los “no iniciados”. Asimismo, los/ las adolescentes escriben su nombre reiteradamente en diversos sitios, de mil maneras distintas, como si se tratara de un ceremonial: Goethe, en su obra autobiográfica *Poesía y verdad* afirma que “estaba enamorado de mi nombre y, como suele hacerlo la gente joven, lo escribía por todas partes”. Pero ni el nombre propio ni el lenguaje en general pueden ser elegidos por el individuo sino que éste se halla, más bien, *sujeto* a aquellos: se trata de una prueba más de nuestra dependencia de los otros y de los límites con los que topan nuestros fantasmas omnipotentes.

Es significativo que en esta etapa se produzca una fascinación por el propio nombre y un deseo de modificarlo de algún modo: por un lado, el/ la adolescente se rebela contra el nombre que le ha impuesto su madre y su padre, que él/ella no ha elegido y a través del cual queda marcado por los deseos y fantasmas de aquellos. Por otro, se siente seguro en su propio nombre; en su búsqueda de su propio ser aquél puede ser un sólido apoyo, un ancla para la construcción de la identidad, aunque también puede experimentarlo como una cárcel.

La paradoja del nombre propio radica en que, por un lado, éste es contingente, aunque en su elección han confluído múltiples determinaciones de nuestra *prehistoria*: puede tratarse, por ejemplo, del nombre de una abuela materna con la que la madre ha tenido una buena relación, que trata de recuperar a través del vínculo con su hija, o de una suegra a quien la madre se ha visto obligada a honrar pero con la que

ha tenido una relación difícil, que marcará su actitud hacia la hija que lleva dicho nombre. Por otro lado, lo sentimos como parte indisoluble de nosotros/as mismos/as. Goethe dice, al respecto: “El nombre propio de una persona no es como una capa que únicamente cuelga en torno a su cuerpo y se puede estirar y ajustar si conviene, sino un traje perfectamente cortado a medida; es más, está tan perfectamente adherido a una persona como su misma piel, y no es posible pellizcarla ni rasparla sin resultar herido.” Esto explica el sufrimiento narcisista que nos ocasionan las burlas o bromas acerca de nuestro nombre.

En la novela *Frankie y la boda*, que describe la metamorfosis puberal de Frances, una niña huérfana de madre, la protagonista se siente desalojada de su infancia. Ha crecido tanto que casi no reconoce su imagen en el espejo y su padre ya no le permite dormir con él: “empezó a guardarle rencor a su padre y se miraban de soslayo uno a otro, y dejó de gustarle estar en casa.” Ante la proximidad de la boda de su hermano, imagina recobrar el lugar seguro de su niñez perdida y, al mismo tiempo, acceder al mundo de los adultos, a través de su inclusión en la nueva pareja; es lo que nos indica el título original de la novela, *Un miembro de la boda*. La niña observa que los nombres del hermano y su novia, Jarvis y Janice, comienzan con las letras J y A, y manifiesta el deseo de llamarse de un modo que la aproxime a ellos: “Si al menos yo me llamase Jane ... o Jasmine. (...) No sé si es contrario a la ley cambiarme el nombre o añadir otro.” Reemplaza entonces el apodo familiar por otro nombre, que le parece corresponder a otra identidad; la autora ya no nos hablará de *Frankie* sino de F. Jasmine. Este cambio traduce un anhelo más profundo: “Quisiera ser otra persona que no fuera yo”. Frankie se siente prisionera de su identidad, “cansada y enferma de ser quien era”, y de su mundo; “empezó a darse cuenta de que debía marcharse del pueblo (...) pero no sabía adónde ir.” Al mismo tiempo, se siente sola y excluida. Este ejemplo da cuenta cabal de los sentimientos de soledad, exclusión y angustia generados por la separación con respecto a las figuras parentales, y de la búsqueda de una nueva unidad en la que incluirse.

En la creación de lenguajes secretos se pone de manifiesto el placer de la permutación de las expresiones verbales. En tanto la palabra es el punto de convergencia de múltiples repre-

sentaciones, está destinada al equívoco –como observara Freud- y ofrece, por ello, ventajas para la expresión disfrazada de deseos reprimidos o prohibidos. Los/las adolescentes, cuando han desarrollado durante la niñez sus posibilidades de simbolización, se valen de esta propiedad del lenguaje y se complacen en la creación de neologismos y juegos de palabras, a través de los cuales buscan reconocerse y ser reconocidos como sujetos singulares mediante la subversión del mismo lenguaje que los define y los sujeta; se sumergen en las palabras explorando sus posibilidades contradictorias de representar y encubrir, revelar y ocultar, indicar y engañar a un mismo tiempo. De ahí el valor de la lectura en este momento de la vida; además de revelar las posibilidades del lenguaje, los libros permiten a la o al adolescente reconocer y nombrar sus sentimientos y deseos a través de la confrontación con los diversos personajes e identificarse con nuevos modelos y emblemas extra-familiares que pueden enriquecer su ideal del yo. Lamentablemente las condiciones sociales, culturales y educativas actuales no favorecen la tarea de transmitir a las generaciones jóvenes el gusto por la lectura. Un buen indicio del fracaso es el hecho de que se hable de “hábito” en lugar de “placer” de la lectura.

Diversas novelas –por cierto no recientes- cuyos protagonistas son adolescentes de ambos sexos, mencionan el importante papel que tiene el lenguaje en la elaboración y simbolización de este proceso de pasaje. En el caso de Frankie, ella entabla una relación amistosa con Mary después de la crisis desencadenada cuando el hermano y su esposa parten sin llevarla, como hubiera sido su deseo: “Las dos muchachas leían juntas a poetas como Tennyson, y Mary iba a ser una gran pintora y Frances una gran poetisa.” La proyección en una obra de creación se convierte en la *salida* del cerco del mundo de la infancia.

La adolescencia como proceso intersubjetivo

Como he mencionado, la mayor parte de los pueblos estudiados por los etnógrafos y etnógrafas practican *ritos de iniciación* cuya finalidad es delimitar claramente las etapas de la infancia y la adultez. Su significación es demasiado compleja como para que nos detengamos en ella; en este contexto bastará con mencionar que responden en parte a la idea de que la adolescencia puede ser percibida como un período *pe-*

grosso que requiere ser controlado mediante rituales muy rigurosos. Las prohibiciones y exigencias que se les plantean a los adolescentes en nuestra sociedad (modas, consumo, pruebas de virilidad o de feminidad, alentadas por los medios de comunicación de masas y la publicidad, no siempre acordes con las necesidades, deseos y posibilidades de los interesados) o que ellos se plantean a sí mismos a través de las normas creadas por sus propios grupos de pares, funcionan como equivalentes de los ritos que se practican en otros pueblos. Así opera, por ejemplo, la *iniciación* en la genitalidad (en ocasiones de manera compulsiva), el consumo de alcohol, tabaco o drogas, la inclusión en *bandas*, la búsqueda de situaciones de riesgo e incluso los trastornos de la alimentación. En todas estas situaciones los/las adolescentes se ponen a prueba de un modo omnipotente, al asumir desafíos que imaginariamente demuestran su madurez, su independencia o su capacidad para decidir acerca de su cuerpo o de su vida. Al mismo tiempo, ponen a prueba a las personas adultas, buscando límites protectores que con frecuencia no llegan y los dejan abandonados a sus pulsiones.

Pero, ¿en qué radica el peligro? Probablemente haya tres tipos de fuentes de esta imagen que genera ansiedad y rechazo: las subjetivas, las intergeneracionales y las culturales, que iremos considerando respectivamente al referirnos a distintos aspectos del proceso adolescente.

En lo que respecta al sujeto, sus recuerdos generalmente no se remontan más allá de los 4 o 5 años y es habitual que muy pocas escenas de los primeros años de vida hayan escapado al olvido. Esta *amnesia infantil* se debe a la operación de la represión que acompaña a la siempre incompleta resolución del complejo de Edipo, que se atraviesa durante la fase fálica o genital infantil, entre los 3 y los 5 años. Tal represión o amnesia impide la manifestación de las pulsiones y fantasmas infantiles más tempranos que, como es sabido, se refieren al anhelo de posesión exclusiva de la madre y a la hostilidad hacia el padre, como representante de la ley simbólica que la prohíbe como objeto de amor. Aunque en el modelo de familia occidental esa función que distancia a los hijos e hijas de la madre suele estar encarnada en la figura paterna, entendemos que puede ser transmitida por alguna otra persona o institución que desempeñe ese papel de tercero que representa la ley, que no es otra que el tabú del incesto y del homicidio.

De manera similar, es muy frecuente que en la adultez recordemos muy poco de nuestros años adolescentes aunque, en lo que respecta a esta etapa de la vida, las cosas no se presenten de la misma manera que en lo que concierne a la infancia. En efecto, es fácil que dispongamos de recuerdos de *acontecimientos* que permiten establecer *cronologías*. Estas crónicas encubren, más que recordar realmente, lo que sucedía desde el punto de vista de nuestra subjetividad, es decir, las pulsiones, deseos, fantasmas, aspiraciones, ilusiones y temores que nos habitaban en aquella época. Esta segunda forma de *amnesia* se produce porque en la pubertad vuelven a pasar al primer plano los deseos e impulsos infantiles, fundamentalmente los relacionados con la constelación edípica.

En la fase genital infantil se establece una diferencia entre niñas y niños en lo que respecta al complejo de Edipo. Como se sabe, el niño conserva al primer otro -la madre- como objeto de amor, rivalizando con el padre que desea y es deseado por la madre (en el modelo ideal). La niña, en cambio, toma ahora al padre como objeto de amor, en tanto percibe a la madre como rival. La relación de la hija con la madre adquiere un matiz ambivalente, es decir, sigue siendo amorosa -puesto que la madre ha sido también para ella el primer objeto de amor, al que no es fácil renunciar- pero al mismo tiempo incluye una vertiente hostil. La pubertad, debido al resurgimiento de los deseos y fantasmas incestuosos infantiles, que se han tornado realizables por el crecimiento corporal y la maduración sexual, es el momento en el que recae -o debiera recaer- con su mayor peso el tabú del incesto, piedra angular de la cultura. En este aspecto coincide la perspectiva psicoanalítica con la antropológica.

Esto nos lleva al segundo grupo de razones del rechazo adulto a la adolescencia, vinculadas con la oposición intergeneracional, en tanto los adolescentes de ambos sexos se presentan, para el adulto/a, como *portadores* de los deseos prohibidos: el anhelo infantil de permanecer unidos a los primeros objetos de amor, contra el que los/las jóvenes se defienden violentamente en la medida en que también aspiran a la autonomía; el despertar de la sexualidad genital; la rivalidad y competitividad con el padre o la madre, que serán desplazadas luego sobre otras personas adultas. Pero no sólo son portadores de deseos prohibidos, generalmente reprimidos, sino que también pueden despertarlos en los/las mayo-

res, debido a su florecimiento corporal y sexual, sobre todo si aquellos no han asumido suficientemente la ley socio-cultural fundamental que es el tabú del incesto.

La clínica con mujeres adolescentes revela, fundamentalmente, el conflicto correspondiente al vínculo ambivalente con la madre, que es modelo de identificación y objeto originario de amor y, al mismo tiempo, una posible rival. La niña busca en la figura paterna un punto de apoyo que le permita diferenciarse de la madre, no para cortar la relación con ella ni para rechazarla, según un malentendido frecuente, sino para constituirse como una mujer diferente de ella. Pero esta búsqueda suele acabar en decepción. La forma en que la adolescente elabore este proceso habrá de marcar su relación con su propia feminidad y con sus futuros objetos de amor. Más adelante volveremos sobre esta cuestión con más detalle.

De este modo, es posible concebir los rituales propiamente dichos y sus equivalentes en nuestra cultura como modos de defensa ante un/una adolescente *contaminado* por todo aquello que ha de ser necesariamente prohibido o rechazado por el orden social. Esto nos lleva a pensar que la violencia que caracteriza con frecuencia las actitudes y comportamientos de los/las adolescentes reproduce, además de la que impera en la sociedad, la hostilidad manifiesta o encubierta de las personas adultas ante esos seres que les generan angustia porque les devuelven, como un espejo, la imagen de aquello que habían reprimido.

La adolescencia revela ser, entonces, más allá de los procesos que se desarrollan en cada sujeto singular, un fenómeno verdaderamente *intersubjetivo*. Ante todo, la personalidad es el producto de la historia de relaciones con los *otros* que han desempeñado un papel significativo en la infancia: la resolución del complejo de Edipo incluye la identificación con las figuras parentales, fundamentalmente, la del mismo sexo; más tarde se sumarán las identificaciones con otros familiares, profesores/as etc. Nuestra identidad resulta de las identificaciones que hemos establecido con esos otros significativos aunque sobre esa base, y después de cuestionarla, logremos realizar una elaboración singular. Por otra parte, las características que asume el proceso adolescente en cada persona no dependen sólo de su personalidad previa sino también de los efectos que en ella produce la estructura familiar en el

momento presente y de los efectos que sus propios cambios producen en esa estructura. Debemos entender la experiencia adolescente, entonces, como un circuito de acciones y reacciones, una red de deseos y expectativas, entre el niño o la niña y su familia, tanto en el momento presente como en la historia de la que se forma parte.

La madre, el padre y los demás adultos con los que se relacionan los/las adolescentes en las distintas instituciones en las que participan (como el personal docente, por ejemplo) representan el eslabón anterior de la cadena generacional, y comparten el mismo proceso histórico en el que una vez ocuparon el lugar de hijo. Como ya hemos observado, en lo inconsciente nunca dejamos de ocupar ese lugar, a pesar de las máscaras de adultez que nos sirven para encubrir nuestras fisuras. ¿Qué es lo que entraña la adolescencia, tanto para el sujeto que la está atravesando como para aquellos que la han dejado atrás, pero que la reencuentran en el hijo/a o en el alumno/a, como si se tratara de un espejo que los remite a una fase de su vida pasada?

Deseo e identidad sexual

Desde el punto de vista simbólico, el sujeto llega a reconocerse, a través de su pasaje por la adolescencia, en dos órdenes de diferencias de cuya articulación exitosa dependerá tanto su identidad sexual (femenina o masculina) como la elección de su objeto de amor (hétero u homosexual). Uno de esos órdenes es la diferencia entre los sexos, que supone que cada uno se afirma y se define en función del otro: la identidad y la diferencia son dos caras de la misma moneda. El otro corresponde a la diferencia entre las generaciones, que permite que el progenitor/a del mismo sexo sirva como modelo -siempre que no se produzca una identificación mimética que borraría imaginariamente la singularidad de cada uno- al mismo tiempo que se renuncia al progenitor del sexo opuesto, que ha sido su objeto de amor en la configuración edípica *normalizada*. Esta renuncia es el efecto de la incorporación de la prohibición del incesto, que conduce, en todas las culturas conocidas, a la exogamia.

La identificación con el sexo opuesto y/o la elección de un objeto del mismo sexo, obviamente, definen la configuración homosexual. En todo ser humano coexisten ambas configu-

raciones, de modo que la hétero o la homosexualidad asumidas dependen de cuál de ellas predomine en lo manifiesto y cuál sea reprimida. En la adolescencia se define este predominio pero, antes de su establecimiento, es frecuente que haya oscilaciones entre una y otra posición. Asimismo, la renuncia al objeto edípico suele conducir al púber a “refugiarse” en su propio sexo; de ahí las pandillas de varones que rechazan a las chicas, como si cualquier mujer recondujera a la figura materna, o el rechazo de las jovencitas a los chicos: algunos autores que se han ocupado del tema, como Peter Blos, hablan del “tirón regresivo hacia la madre”, frecuente en las niñas. Tampoco es raro que estas oscilaciones con respecto al objeto den lugar a la actuación de prácticas homosexuales, que generalmente son pasajeras.

La renuncia a los objetos originarios no significa desprenderse totalmente de las figuras parentales, sino retirar de ellos la libido conservando una relación de ternura y de interés *desexualizados*. Esta renuncia corresponde a la incorporación de la prohibición del incesto, que permitirá que el sujeto se oriente hacia otros objetos de amor ajenos a la familia inmediata. No habría progreso, desde el punto de vista subjetivo ni desde la perspectiva del orden social, si no se produjera una y otra vez esta ruptura generacional, que conduce a la orientación exogámica del deseo.

En este momento de la vida, entonces, se produce el anudamiento entre sexualidad genital y sexuación. Cuando hablamos de sexualidad nos referimos al goce del cuerpo erógeno, independientemente de las formas que aquel asuma, que son diferentes en cada sujeto; cuando hablamos de sexuación, en cambio, nos referimos al reconocimiento de que tenemos un sexo, entre dos posibles, y no lo hemos elegido sino que nos ha sido dado. La identidad sexuada corresponde, entonces, a la asunción de una diferencia simbólica, a saberse hombre o mujer. Hablar de diferencia simbólica implica que las categorías identitarias son moldes que pueden llenarse con diferentes contenidos; en otros términos, son significantes que pueden remitir a diversos significados. Tales significados corresponden a las representaciones de la masculinidad y la feminidad, que no son generadas automáticamente por la pertenencia a uno u otro sexo, sino que se realizan sólo a partir de la pubertad y son, en términos de Freud, “construcciones teóricas de contenido incierto”.

Es decir, se trata de creaciones culturales, de realidades teóricas y no empíricas. Su contenido es incierto porque, si bien se puede hablar de masculinidad y feminidad anatómicas, o de modelos o ideales dominantes en cada sociedad y en cada momento histórico, es difícil, si no imposible, definirlos en términos psíquicos. En primer lugar, puesto que no hay feminidad ni masculinidad esencial, cada sujeto deviene femenino o masculino al identificarse con los otros/otras inmediatos, que a su vez son portadores y transmisores de las representaciones sociales correspondientes. Segundo, porque el sujeto se identifica sucesivamente con diversas imágenes, procedentes de su familia, medio escolar y social más amplio, grupos de pares, figuras relevantes en la cultura o en los medios de comunicación, etc.: no hay en las sociedades, sobre todo si son complejas, un único modelo masculino o femenino. Finalmente, nadie reproduce de la misma manera esos modelos; cada uno elabora una identidad singular a partir de la asunción crítica de sus identificaciones, articuladas con sus experiencias vitales.

La clínica con jóvenes de ambos sexos nos permite observar la angustia que generan estas incertidumbres hasta tanto no se establece una identidad sexuada relativamente definitiva. Aquella angustia se asocia con las dudas con respecto a la propia “normalidad” o al propio deseo, o con pasajes al acto. Uno de los más frecuentes es la fuga a la genitalidad, que muchas veces, sobre todo en el caso de las mujeres, conduce a correr el riesgo de experiencias traumáticas (abusos o malos tratos), o a embarazos no deseados con los que inconscientemente se pretende confirmar la identidad femenina: recordemos que culturalmente aún se sigue identificando la feminidad con la maternidad.

La identidad sexuada

La elaboración de una nueva identidad incluye, como ya he mencionado, la construcción de una identidad sexuada, masculina o femenina. Las y los adolescentes enfrentan la exigencia de asumirse como mujeres o como hombres. En la infancia, si bien niñas y niños se reconocen como diversos, la diferencia entre los sexos suele ser entendida fundamentalmente en términos de la identidad de género, es decir, de acuerdo con rasgos de personalidad, actitudes, conductas, costumbres, juegos o vestimenta que se consideran adecuados para chicas o chicos. Por otra parte, la diferencia entre los sexos no constituye una barrera infranqueable puesto

que ambos, en virtud de la bisexualidad psicológica (o más exactamente, la falta de diferenciación sexual, ya que el término “bisexualidad” presupone la existencia de la diferencia) pueden atravesarla en sus fantasmas o en sus juegos.

Para acceder a la distinción entre masculinidad y feminidad con todas sus implicaciones sexuales es preciso llegar a la maduración genital y a la aparición de los caracteres sexuales secundarios. Estos funcionan como “pruebas” de la pertenencia excluyente a *uno* de los sexos, en un mundo en el que hay dos; de modo que la sexuación (término que significa división) implica reconocernos como incompletos, puesto que tanto para la satisfacción sexual (al menos según el modelo dominante) como para la procreación necesitamos del otro. Esta constatación representa una herida narcisista, en la medida en que el narcisismo significa que nos creemos completos/as, omnipotentes y no carecemos de nada ni tenemos limitación alguna. Sin embargo, las reacciones de ambos sexos ante este impacto son bien distintas y en esta diferencia debemos reconocer el papel que desempeñan las representaciones y valores culturales referidos a hombres y mujeres.

En términos generales, el sexo masculino aparece en el mundo socio-cultural falocéntrico como dotado de atributos -no sólo anatómicos sino también intelectuales y morales- más valorados, con mayores cuotas de poder y más fácil acceso al espacio público. Esto hace posible que los varones se sitúen ante la diferencia no tanto como carentes sino como privilegiados, y que recompongan su narcisismo, cuestionado por el enfrentamiento con la diferencia y la falta de plenitud, proyectando la carencia en las mujeres. Los estereotipos de la feminidad, por el contrario, presentan a las mujeres como seres más débiles, incompletos en cuanto a sus genitales, emocionales en lugar de racionales y asociados, por su papel en la gestación, con la naturaleza más que con la cultura. Por eso, las mujeres tienen más dificultades a la hora de restañar el narcisismo herido, y tienden a lograrlo identificándose con los modelos culturales, que ponen el acento en una imagen corporal idealizada.

Esto nos conduce a subrayar la importancia de las actitudes, valores, estereotipos y prejuicios referidos a cada uno de los sexos, que transmiten las personas adultas, ya sea en el marco de la familia u otras instituciones. Mencionemos, a título de ejemplo, que algunas investigaciones demuestran que el per-

sonal docente suele reaccionar y estimular de maneras diferentes a chicas y chicos, en tanto las actitudes igualitarias podrían ayudar a que ellas no se sintieran inferiores -con el consiguiente perjuicio para el establecimiento de una identidad femenina- y que ellos no basaran su identidad masculina en falsos sentimientos de superioridad y de desprecio. Asimismo, las actitudes y reacciones, no sólo del personal sanitario sino también de las y los educadores, ante el ciclo menstrual, por ejemplo, pueden ayudar a las jóvenes a considerarlo como un proceso fisiológico normal que ha de ser asumido como signo de su feminidad. O, por el contrario, pueden contribuir a que las niñas lo experimenten casi como una enfermedad, lo que formará parte de una imagen de la feminidad como anomalía. La medicalización imperante -y creciente- en nuestra sociedad contribuye cada vez más, obviamente, a traducir los procesos normales de la fisiología femenina (menstruación, embarazo, parto, menopausia) en términos de patología que, además, requiere la administración de fármacos.

Lo que se observa con mayor frecuencia, y no sólo en la clínica sino en el medio social, es que la intolerancia de los/las adolescentes ante las dudas, oscilaciones e incertidumbres con respecto a su identidad sexuada los lleva a defenderse mediante la asunción de una pseudo-identidad, ya sea femenina o masculina, en la que cristalizan los estereotipos sociales dominantes. O bien se rebelan contra ellos asumiendo “identidades negativas” que son su reverso.

En consecuencia, el estudio de la estructuración de la identidad y de los conflictos intersubjetivos en la adolescencia requiere tomar en consideración las representaciones e imágenes de la masculinidad y la feminidad, así como la percepción de la diferencia y de las relaciones entre los sexos. No podemos esperar que los/las adolescentes sean ajenos, por ejemplo, a los estereotipos de género que se encuentran en la base de las actitudes y comportamientos violentos hacia las mujeres.

Podemos citar, a título de ejemplo, las palabras con las que algunos varones de 13 años se refieren a sus compañeros (e incluso a sí mismos).⁹ “Los chicos son más violentos para

⁹ Agradezco a la profesora Beatriz Sagüés por haberme proporcionado estos textos, escritos por alumnos y alumnas de sus clases de lengua y literatura en un instituto madrileño.

mostrarse y creerse más machos”, “Se creen mejores y más fuertes que las chicas; mayores y mejores que los otros chicos”; “Somos más fanfarrones y un poco más brutos. Presumimos de cualquier cosa, en especial de temas amorosos...”. De las compañeras dicen: “Tienen un encanto especial”; “Las veo como el lado opuesto de la moneda, son más tranquilas y más simpáticas”. Algunos se apoyan en los caracteres sexuales secundarios para definir su identidad. Así: “Las chicas de mi edad son la mayoría realmente guapas, ya les empiezan a salir las características curvas de las mujeres. Los chicos son normales aunque ya nos empieza a salir bigote, la mayoría son altos.” Algunos refieren que se sienten atraídos por las chicas, aunque esto puede asociarse con la imagen de la pecadora Eva: “Ellas atraen a los chicos a las drogas y al tabaco. Muchos chicos por las chicas dejan de estudiar y sacan malas notas al estar todo el rato con la chica para complacerla y que no se vaya con otro chico más atractivo que él.”

Las chicas de la misma edad, a su vez, ofrecen esta imagen de su género: “Ahora las chicas están demasiado preocupadas por qué ponerse y tal. Se están preocupando demasiado por cosas superfluas y están descuidando los estudios. Me parece que se están volviendo demasiado tontitas”; “Se preocupan mucho por la ropa y el físico y lo que opinan los demás de ellas”; “Creo que todas estamos obsesionadas con algo, la mayoría con los chicos”; “Todas quieren ser un poco más mayores y a veces por ello hacen tonterías que no tienen sentido.”

Acerca del sexo opuesto, dicen: “Son violentos y machistas”; “La mayoría suelen ser muy chulos y creídos al estar con sus amigos, pero luego cuando están con las chicas son todo lo contrario”; “Son más bruscos con las chicas, de tanto juntarse con más chicos”; “Son sencillos, no molestan, juegan al fútbol y van a su aire. Pero siempre que pasa algo ellos son los que mandan y se creen bastante superiores”; “Son más violentos entre ellos y con las chicas, pero las chicas se critican mucho más entre ellas”. A diferencia de los varones, ellas no ven peligro en los chicos de su edad, sino un aparente desinterés: “Algunos hacen cosas muy infantiles como guerras de tizas”; “Casi todos están obsesionados por los cambios de su cuerpo y por los deportes (para nuestra desgracia, muy pocos piensan en chicas.)” Como hemos visto, el discurso de los varones desmiente este supuesto.

El discurso de los/las adolescentes de 17-18 años, a diferencia del de los/las púberes, revela con frecuencia una mayor aproximación al otro sexo y el intento de articular las semejanzas y diferencias entre ambos. Veamos algunas proposiciones formuladas por varones: “La mayoría de las chicas de mi edad tienen una mentalidad madura, aunque en muchas ocasiones compiten entre ellas en tonterías como la popularidad o la moda. Les gusta conocer a los chicos y están más abiertas a experiencias sexuales con ellos. Les gusta vestir con ropa llamativa, ajustada, que incite a los chicos a que se fijen en ellas. Los chicos son menos maduros que las chicas. Les gusta muchísimo relacionarse con ellas. Les gusta que las chicas los inciten. Procuran vestir bien, y mis amigos que tienen novia se adaptan al gusto de su novia, cuando los chicos tienen novia cambian mucho.”

Sin embargo, no falta la alusión a los estereotipos de género ni la angustia ante su cuestionamiento, que es más frecuente entre las mujeres: “Las chicas son bastante competitivas, se creen iguales a los hombres (o incluso superiores en algunos casos), de manera que saben lo que quieren. Tienen un gran interés por la estética, y se ven bastante moderadas por la opinión de los demás y los prejuicios, por ejemplo en sus relaciones con los chicos. Los chicos están muy interesados en su futuro. También muestran gran interés por las relaciones sexuales. No se preocupan tanto por la estética, y este vacío se puede llenar con aficiones deportivas. Suelen rechazar hablar del amor por prejuicios, ya que tienen la imagen del hombre fuerte, insensible.” Otro ejemplo: “Tengo una imagen similar de chicas y chicos, ya que en el fondo a pesar de los prejuicios que haya no somos tan distintos. A pesar de ser parecidos, nos distinguimos en algunas cosas, por ejemplo, ellas suelen ser más retorcidas y mentirosas entre ellas. No tengo una buena imagen de los chicos, ya que aunque sean parecidos a mí, la mayoría son muy violentos y no se preocupan de las cosas a las que yo doy prioridad y siempre necesitan identificarse con algo, parece que no tengan personalidad propia.”

Las mujeres, por su parte, formulan opiniones como las siguientes: “Las chicas son muy superficiales, vacías, intentan dar una imagen que no es la suya, aparentan lo que no son para ser admitidas, buscan estar guapas para los chicos, son muy influenciables. Los chicos son parecidos pero se puede

confiar más en ellos, buscan divertirse y dicen lo que piensan aunque al grupo no le guste. No les gustan las relaciones serias, la búsqueda de diversión a veces los puede llevar por malos caminos, no piensan en el daño que pueden hacer, no piensan...”; “Respecto a los estudios las chicas suelen ser responsables y organizadas, emprendedoras. Casi todas son presumidas, les importa mucho su imagen. Los chicos son todos iguales, se les nota la falta de madurez, les gusta aparentar delante de sus amigos, les cuesta ser abiertos en las situaciones duras.”

Es fácil apreciar en estos discursos los estereotipos de género, generalmente compartidos por ambos sexos, aunque la mayoría de los/las adolescentes de este grupo de edad aluden a las diferencias individuales y a la influencia de los factores familiares, económicos, educacionales y culturales en la personalidad. Ambos sexos consideran a las mujeres más maduras y responsables que los varones, más preocupadas por la estética y más influenciables, en tanto perciben a los varones como más violentos, impulsivos e independientes.

La angustia ante la muerte

La situación se complica porque la adolescencia es el momento en que, junto al acceso a la sexualidad genital y a la asunción de la sexuación, se adquiere una aguda consciencia de la *mortalidad*, lo que produce una profunda herida narcisista al limitar la exigencia inconsciente de omnipotencia, propia del Yo ideal infantil. Finalmente, al completar el pasaje por esta etapa hemos de asumir la responsabilidad por nuestra subsistencia, integrando así las coordenadas esenciales de nuestra existencia.

Toda transición, todo pasaje de una situación a otra implica una ruptura, una separación cuyo modelo inicial es el nacimiento, y una salida, que en la adolescencia corresponde a la renuncia al mundo de la infancia, salida que suele estar simbolizada por la idea de la muerte y la angustia que ella conlleva. Esta es la razón por la cual la adolescencia puede entenderse también como el momento en el que se descubre el sentido -o el sinsentido- último de la existencia, en el que el sujeto se enfrenta con su finitud y sus limitaciones, pero también con sus posibilidades, lo que le permite asumir su condición humana.

En efecto, la sexualidad no es el único aspecto que hemos de tener en cuenta al considerar las transformaciones de la adolescencia, así como no es el único factor decisivo en la vida humana. La historia de cada persona puede entenderse como una permanente construcción y reconstrucción de su subjetividad, sus deseos y aspiraciones, su relación con los otros y su identidad. Este proceso incluye necesariamente el interjuego de elementos contradictorios, como atracción y rechazo, amor y odio, libido y agresividad.

Una de las polaridades más importantes que intervienen en el proceso mencionado es la que opone vida y muerte. Estos términos pueden tener diferentes connotaciones, además de las obvias, referidas a las ideas de nacimiento y extinción, o de aparición en el mundo y desaparición del mismo. En efecto, este antagonismo es el que se encuentra en la base de la oposición entre integración y desintegración, progresión y regresión, creación y destrucción o crecimiento y parálisis.

Evidentemente, el enfrentamiento con esta dualidad atraviesa toda nuestra vida y no sería válido considerarla como limitada a un momento determinado. Sin embargo, creo que esta contradicción se manifiesta como tema central en la adolescencia, puesto que en este momento, como ya hemos visto, el ser humano se enfrenta por primera vez con las coordenadas fundamentales de su existencia. En la infancia la muerte se imagina como algo vagamente reversible; así, un niño o una niña puede preguntar insistentemente por qué no vuelve una persona de quien se le ha informado, no obstante, que ha muerto. En la adolescencia, en cambio, irrumpe la idea del fin de la vida como algo irreversible y definitivo. Y este reconocimiento de la mortalidad corre parejo con el nuevo *despertar* de la sexualidad, con la organización de la genitalidad. En suma, esta lucha de contrarios (amor-muerte o, como dijera Freud en términos alegóricos: Eros y Thanatos) recorre toda nuestra existencia, desde el nacimiento hasta el fin. Pero se toma especial consciencia de ella en la adolescencia.

La psicoanalista Ginette Raimbault, que ha trabajado con niños/as mortalmente enfermos, demuestra que aquellos tienen una imagen de la muerte muy similar a la de las personas adultas pero, al mismo tiempo, establece una clara diferencia entre esta concepción de la muerte y la que sostienen los niños/as sanos.

En el caso de los pequeños enfermos, no hay nada en sus palabras que refleje una evolución de la noción de la muerte en función de la edad, o del conocimiento acerca de su muerte próxima. Tampoco se observan cambios evolutivos en la captación de la muerte que imaginan que les espera ni en las representaciones que se hacen de ella o en las significaciones que le atribuyen.

Pero, precisamente, esto distingue a las niñas y niños físicamente sanos, o que no han sufrido la muerte de alguna persona muy cercana, de aquellos que se ven afectados en su propio cuerpo o en sus relaciones primordiales con los otros. En el segundo caso, la muerte irrumpe en el registro de lo real, en tanto que en el primero permanece en el orden de lo imaginario. Por esta razón sólo puede ser registrada, inconscientemente, como una limitación del narcisismo: falta de plenitud, impotencia, insatisfacción, carencias.

En las circunstancias habituales, entonces, se puede apreciar que la irreversibilidad e inexorabilidad de la muerte no se hacen patentes hasta la adolescencia. Debemos aclarar que es difícil imaginar un *saber* sobre la muerte: en última instancia, todo lo que puede saber un adulto/a es que no puede llegar a saber nada acerca de ella. Tal vez al hablar de la irrupción de la idea de la muerte como algo inexorable aludimos precisamente al reconocimiento de la misma como destino y como gran incógnita de nuestra vida.

¿Por qué este reconocimiento se alcanza precisamente en la adolescencia?

Pérdida y recreación de la identidad

Hemos visto que en esta fase de la vida se produce una transformación radical, un salto cualitativo que está marcado ante todo, aunque no exclusivamente, por la pubertad, puesto que la metamorfosis corporal adquiere para el sujeto una significación que va más allá del plano de lo *natural*. Al mismo tiempo, la modificación sustancial que caracteriza a la adolescencia se define por la reinserción social o cambio de *status* que se produce en este momento en todas las sociedades conocidas.

Ese conjunto de transformaciones, que se suceden rápidamente en un corto período, se acompaña de una serie de pérdidas.

Ante todo, pérdida de la imagen de sí mismo: la representación interna de su cuerpo no se modifica al mismo ritmo que los cambios biológicos, de modo que al mirarse en el espejo lo que encuentran es la imagen de un extraño. En segundo lugar, pérdida de la fantasía de ser el hijo o hija ideal; los padres habrán de enfrentarse con esta misma pérdida, puesto que ya no reconocen a su niño o niña en el personaje relativamente desconocido que se aleja de ellos. Finalmente, pérdida del padre y la madre como modelos en los que se basan los propios ideales en la infancia. En consecuencia, la adolescencia tiene que afrontar la tarea de elaborar ese conjunto de duelos.

Los procesos vertiginosos de cambio, las pérdidas y los consiguientes trabajos de duelo, imponen a los y las jóvenes la constatación del transcurso del tiempo, que entra en contradicción con la atemporalidad del inconsciente. Pero el reconocimiento del paso del tiempo lleva consigo la idea del final de la vida, que entra en contradicción, a su vez, con la creencia narcisista y omnipotente en una supuesta inmortalidad.

Con respecto a esta cuestión debemos considerar, una vez más, dos perspectivas. En primer lugar, la del propio sujeto, para quien la muerte se convierte en este momento en una posibilidad que hasta entonces no había reconocido cabalmente, puesto que, como ya he mencionado, el niño o la niña ignora su verdadero alcance. En segundo lugar, la perspectiva de los adultos que deben reconocer que el/la joven tiene unas posibilidades que ellos han perdido o que se encuentra en declive precisamente en la época en que sus hijos/as llegan a la adolescencia.

La inquietud de los padres ante la transformación de sus hijos/as en adultos es un factor que contribuye a incrementar los conflictos y crisis que sufren las familias cuando las niñas y los niños alcanzan la pubertad. Cuando la inquietud se convierte en angustia, puede llevar a los adultos a reaccionar ante los/as jóvenes con hostilidad, dramatizando en forma invertida -es decir, en la persona de los/as jóvenes- el temor a ser desplazados o agredidos por la generación siguiente.

La adolescencia femenina

En el caso de las niñas se pone de manifiesto algo más: la ambivalencia, es decir, los sentimientos contradictorios, que se observa en toda sociedad patriarcal hacia la sexualidad

femenina. La pubertad está marcada, en las mujeres, por la menarquia, señal de la madurez sexual que, por la significación que se le atribuye, es algo más que un mero fenómeno natural o biológico. Aunque en diversos pueblos se organizan ritos o ceremonias de iniciación en torno a la primera menstruación, ésta, asume, en sí misma, el valor de una iniciación, no sólo en aquellos pueblos sino también entre nosotros.

En muchas culturas se somete a las mujeres, cuando llegan a la pubertad, a diferentes restricciones y sobre todo al aislamiento: durante la primera menstruación y los meses siguientes se enclaustra a las niñas en una casita, una jaula o una hamaca. El abandono de ese sitio, símbolo del seno materno, después de cierto tiempo, corresponde -como en el caso de los varones- a un renacimiento y representa la separación definitiva de la madre.

En algunas tribus, la niña debe abandonar a su madre al aparecer la menarquia y pasa a vivir con una anciana hasta que se la entrega al esposo. Podemos observar entonces que los ritos que se desarrollan después de la aparición de la menarquia tienden a separar a la niña de sus padres y especialmente de su madre, tal como sucede en los ritos de iniciación masculinos. Al mismo tiempo, la segregación de las jóvenes resulta del hecho de que el contacto con toda mujer menstruante se considera peligroso; la sangre, principio vital, puede invertir su valor y transformarse en significante de la muerte.

En numerosos casos se somete a las niñas a operaciones crueles como la desfloración mediante un bastón, un hueso o una piedra, la violación o la ablación del clítoris (causa de infecciones y, en muchos casos, hasta de la muerte), que la priva de su capacidad de goce sexual y la reduce a la categoría de objeto de goce del hombre al tiempo que la consagra a la función reproductora. En general, después de estas duras pruebas, se realiza una celebración de la madurez sexual femenina por parte del grupo social: las ceremonias culminan con un festival durante el cual la niña es aceptada por la comunidad de las mujeres adultas. Es por eso que me he referido a la *ambivalencia*, la mezcla de admiración y desvalorización, que se suele experimentar ante la pubertad femenina.

En nuestra cultura observamos esta misma ambivalencia, que se expresa en los sentimientos contrapuestos de orgullo y vergüenza y en las actitudes de exhibición y ocultamiento por parte de las niñas: la sangre de la menarquía puede connotar vitalidad y fecundidad, por un lado, y enfermedad o muerte, por otro. Es esta función significante de la primera menstruación lo que le confiere el valor simbólico de un verdadero rito de iniciación para las adolescentes y su entorno, definiendo, al mismo tiempo, el lugar de inferioridad y subordinación que toda sociedad patriarcal asigna al sexo femenino.

Simone de Beauvoir ha explicado esta actitud cultural hacia la feminidad como el producto de la necesidad del sujeto masculino de deshacerse de todo aquello que limita su representación de sí mismo como un ser puramente racional. De este modo, el pensamiento occidental se ha basado en el hecho de que la gestación tiene lugar en el cuerpo de la mujer, para establecer una asociación entre el sexo femenino y la existencia biológica, asociación que parece natural pero que es, en realidad, el producto de una construcción teórica o, más bien, ideológica.

Si bien todo ser humano, independientemente de su sexo, debe soportar ciertos límites por estar encarnado en un cuerpo dotado de necesidades materiales y condenado a la mortalidad, la representación cultural de la diferencia entre los sexos asigna esas limitaciones a la mujer y libera de ellas, imaginariamente, por cierto, al hombre. El varón, por decirlo así, se *desencarna*, se identifica con la razón, con la cultura, en tanto asimila la mujer a la naturaleza y al mundo de las emociones. Debemos tener en cuenta, además, que la razón y la cultura, en la sociedad occidental, se han considerado siempre no sólo como algo separado sino también superior al sentimiento y al cuerpo.

Estas creencias y representaciones negativas de la feminidad inciden, obviamente, en la imagen que las mujeres tienen de sí mismas y en la que los hombres tienen de ellas, y son el punto de partida de los discursos y prácticas sociales que, articuladas con factores subjetivos, desembocan en la violencia contra las mujeres. Entre los factores subjetivos se cuenta, por un lado, la construcción, ya considerada, de una identidad masculina monolítica y ficticia, protectora del narcisismo y el rechazo a todo aquello que amenace con desmontarla.

Por otro, el fallo en los procesos de simbolización necesarios para resolver la crisis adolescente, que conduce a los pasajes al acto destructivos, también mencionados.

Adolescentes y sociedad

La situación vital de los y las adolescentes los coloca en la posición de diana para la proyección, por parte de los adultos en general, y en especial de sus propios padres, de la angustia que genera el enfrentamiento tanto con la sexualidad como con la muerte. Se trata de la angustia existencial, que en los adultos, en la mayor parte de los casos, ha sido encubierta por las respuestas que cada uno ha encontrado a sus propios interrogantes, tanto con respecto a la propia identidad y a la sexualidad como al sentido de la vida: pareja, trabajo, inserción social y cultural, visión del mundo, creencias, ideología. Estas respuestas, por válidas que sean, no llegan nunca a dar cuenta cabal de las cuestiones que suscita la existencia. Cuanto más intensa sea la angustia que ellas nos generan, con mayor fuerza nos aferraremos a las respuestas que hemos encontrado. De lo contrario podremos reconocer que ninguna respuesta es definitiva y, por lo tanto, nuestra relación con ellas será más flexible. Esto hará posible que continuemos con nuestra búsqueda a lo largo de la vida, enriqueciéndonos en lugar de estancarnos en una posición fija. El bienestar de los y las adolescentes dependerá también de la flexibilidad de los adultos ante estos interrogantes; la pretensión de imponerles respuestas ajenas es una fuente generadora de malestar.

Así llegamos a un tercer grupo de motivos del rechazo que provoca la adolescencia: el trabajo clínico nos enseña que los síntomas de los y las adolescentes derivan, muchas veces, no sólo de sus conflictos intrasubjetivos sino, al mismo tiempo, de conflictos no resueltos de sus padres, del mismo modo que, en el espacio público, la juventud expresa aquello que no aparece claramente formulado por los miembros adultos de la sociedad, en razón del encubrimiento destinado a conjurar la angustia existencial. Por eso es importante comprender que la angustia de los y las adolescentes no se limita a ser un “problema de la edad”. Se produce porque el sujeto, en ese momento, se encuentra radicalmente cuestionado por el descubrimiento de las coordenadas que hacen posible pero que, al mismo tiempo, limitan la existencia humana.

Estas cuestiones, como ya he sugerido, no son exclusivas de la adolescencia ni son ajenas a los mayores, puesto que ni los anhelos y ansiedades infantiles ni las angustias adolescentes se pueden encerrar dentro de unos límites cronológicos estrictos: aunque no los recordemos conscientemente, sus efectos se dejan sentir en nuestra personalidad y en nuestra conducta a lo largo de toda la vida.

Sin embargo, es cierto que dicha problemática se pone de manifiesto de manera privilegiada en esa etapa, en la que cristaliza la búsqueda -iniciada desde el nacimiento y que no acaba sino con la muerte- de sí mismo del sujeto: quién es, qué desea y qué lugar ocupa, o anhela ocupar, en el mundo. Esta búsqueda pasa al primer plano porque en la adolescencia se encuentra constantemente interpelado por su propio cuerpo, su sexo anatómico y su deseo sexual, por el paso del tiempo -con el corolario de la mortalidad-, por la transformación de sus relaciones con los otros, por las exigencias culturales, y por la necesidad de definir su papel y su lugar en el contexto social.

La participación -real, imaginaria y simbólica- de los padres y madres de adolescentes en los procesos que experimentan sus hijos/as, influirá en la forma en que estos los enfrenten y elaboren. No sólo familiares inmediatos, sino también docentes y demás adultos con los que aquellos están relacionados, se sienten interpelados por los fenómenos específicos de la adolescencia y reaccionan a ellos en función de las experiencias que han tenido en dicha fase de la vida y de las defensas que han desarrollado para afrontar las ansiedades correspondientes. Por eso he intentado demostrar que la crisis adolescente es una situación intersubjetiva que nos exige preguntarnos -en tanto madres, padres, educadores/as, profesionales- por nuestras propias representaciones, reacciones y actitudes hacia ella.

Obstáculos familiares y sociales para la elaboración de la crisis adolescente

De lo que hemos expuesto hasta ahora se puede inferir la importancia tanto del lugar que la sociedad destina a los y las adolescentes como de los modelos e ideales que se les ofrecen. En la actualidad, en el marco de la cultura occidental, la adolescencia se torna cada vez más prolongada. Ya no podemos sostener

el criterio imperante hace 25 o 30 años, según el cual la adolescencia se extendía desde los 12 hasta los 19 años. Esto se debe a un conjunto de razones entre las que tienen un gran peso el paro y el desarrollo tecnológico que exigen una preparación cada vez más prolongada y una especialización cada vez mayor para acceder al mundo laboral y, por consiguiente, a una vivienda propia y al eventual establecimiento de una familia. Los y las jóvenes se encuentran durante un período cada vez más extenso en una “tierra de nadie”, como decía al comienzo de este trabajo, en la que no está claro qué pueden esperar del mundo en el que viven ni qué se espera de ellos.

Al mismo tiempo, la intensidad de la experiencia adolescente y la calidad de sus manifestaciones dependen de diversos factores. Entre ellos es importante tener en cuenta las actitudes sociales hacia este período, su duración y la medida en que cada sociedad -o grupo social- tiende a facilitar la entrada en la vida adulta en virtud de la transmisión generacional de los valores propios de la cultura, las normas institucionalizadas, las ceremonias y rituales.

Cada sociedad desarrolla determinados recursos para preparar emocional e intelectualmente a sus miembros para asumir funciones adultas y desplegar simultáneamente sus posibilidades y capacidades individuales. Es decir, para ayudar a las nuevas generaciones a convertirse en miembros cabales de la colectividad, dejando el margen de libertad necesario para que alcancen la autonomía (aunque esta sea siempre relativa) y puedan desplegar su singularidad.

Si la sociedad no es capaz de regular claramente este momento de *pasaje* o transición, si no logra ofrecer a sus miembros unos modelos e ideales éticamente válidos y fundamentados respetando, al mismo tiempo, las diferencias individuales y el espíritu crítico que hacen posible una asunción flexible de dichos modelos, se podrá observar, como ya he mencionado, que surgen comportamientos similares a los ritos de iniciación de las culturas estudiadas por los etnólogos y etnólogas. Estos equivalentes del rito de paso son generados por la estructura grupal adolescente que intenta así compensar aquello que falta, o que falla, en la comunidad. Un ejemplo de ello son las *novatadas*, cuya significación podría aproximarse a la de los rituales más formalizados que se desarrollan en otras sociedades.

Sin embargo, se trata por lo general de *actos* irreflexivos, con connotaciones destructivas, que consisten en una mera descarga física orientada a aliviar la angustia suscitada por los cambios que los y las adolescentes experimentan pero no comprenden. La imposibilidad de otorgar algún sentido a lo que les está pasando les impide elaborarlo simbólicamente, a través de la palabra, el pensamiento, o la sublimación mediante la actividad creativa (aprendizaje, trabajo, relaciones con los otros). Por ello, además de las novatadas, encontramos otros sustitutos de los rituales en las llamadas *patologías del acto*, tan frecuentes entre los/las jóvenes en la actualidad: violencia, delincuencia, alcoholismo, dependencia de drogas, trastornos de la alimentación, embarazos no deseados.

El aumento vertiginoso de este tipo de patologías en los últimos años es una señal de alarma con respecto al deterioro del orden simbólico en la sociedad capitalista post-industrial centrada en el consumo. En lugar de producir para el consumo, éste se incentiva para satisfacer las exigencias del sistema de producción, y los seres humanos no son percibidos como fines en sí mismos sino como instrumentos al servicio de un mercado sin límite ético alguno. Esto se acompaña del paro, el deterioro de las propuestas políticas y de los ideales, la destrucción irracional de la naturaleza, las guerras, el auge de los diversos tipos de fundamentalismo, el incremento de los movimientos migratorios que conducen a millones de personas de una situación de miseria a otra, la sacralización del desarrollo científico y técnico que sigue su lógica ciega sin saber a dónde habrá de llevarnos, y la desvalorización concomitante del saber humanista. De ahí que podamos considerar el aumento de este tipo de trastornos adolescentes como un *síntoma* del estado de nuestra civilización, como un ritual creado, inconscientemente, para colmar un vacío subjetivo, por cierto, pero también social.

Si a esto agregamos la claudicación de los valores humanos -tanto intelectuales como éticos- ante las exigencias mercantiles, la crisis de las ideologías, la proliferación del no-pensamiento bajo la máscara del pensamiento único, con la consiguiente intolerancia a las diferencias, y la degradación -desde el punto de vista ético y material- en todas las esferas del quehacer social: medioambiental, política, económica, educativa, jurídica, mediática y publicitaria, el panorama es desconcertante y desolador.

No es extraño, entonces, que los y las jóvenes carezcan de referentes simbólicos que hagan posible la elaboración de la crisis adolescente, la superación de la infancia y la búsqueda singular de su modo de existencia, a través de la asunción de su condición de sujeto deseante y del despliegue de sus posibilidades de sublimación en el trabajo, la creatividad y el amor.

En un mundo en que la hostilidad y la irracionalidad parecen cada vez más descontroladas -la tolerancia y el reconocimiento y respeto de las diferencias, de la alteridad, son bienes sumamente escasos- no ha de sorprendernos que los ritos de pasaje elaborados por los grupos de adolescentes y jóvenes se centren en el ejercicio de la violencia en diversas formas, sobre todo dirigida contra el "otro". Y debemos recordar que la mujer aparece como otro, por excelencia, del hombre.

La búsqueda de la singularidad personal se sustituye por la adopción de una identidad colectiva prefabricada, que puede encontrarse en las bandas callejeras, cada vez más numerosas. La angustia ante la mortalidad se dramatiza también mediante actos autodestructivos, como sucede en las drogadicciones, la anorexia o la bulimia. Estos constituyen pasajes al acto y patologías del narcisismo al mismo tiempo, que dan cuenta del fracaso de la capacidad de simbolización y de sublimación ante las incidencias de la pulsión de muerte.

Por ello, una vez más, no podemos comprender la adolescencia y sus manifestaciones exclusivamente desde la perspectiva del sujeto, sin una referencia a las dificultades que ocasiona el fracaso del orden simbólico y la degradación de nuestra cultura, incapaz de articular identidad y alteridad, igualdad y diferencia. Como ya hemos visto, esta dificultad da lugar, cada vez con mayor frecuencia, a la construcción de identidades rígidas como defensa ante el temor a la disolución de la propia identidad, lo que conlleva el rechazo al otro. La alteridad, en efecto, representa el peligro potencial de cuestionar al sujeto al confrontarlo con modelos, valores o actitudes diferentes. Y, en tanto la diferencia entre los sexos puede funcionar como prototipo de la alteridad, se convierte en uno de los espacios privilegiados en los que la angustia ante el otro desencadena la violencia. Esta se racionaliza mediante los estereotipos de género, que cumplen una función defensiva del narcisismo (fundamentalmente en el caso de los varones).

En lo que respecta a la familia, la resolución de la crisis normal de la adolescencia dependerá de las posibilidades que aquella tenga para actuar como *continente* de las dudas, incertidumbres y malestar de los hijos e hijas, para procesar la emergencia de las pulsiones, tanto sexuales como agresivas, propia de la edad. Así, si los padres/madres no tienen elaborada su propia agresividad, es decir, si no son capaces de canalizarla de una manera simbólica, socialmente aceptada (a través del deporte o la competitividad leal, por citar algún ejemplo) reaccionarán con más violencia ante la intensificación de las tendencias hostiles de sus hijos/as. Estas son normales en la adolescencia, puesto que –lo hemos visto– en esta etapa cada sujeto tiene que desprenderse de sus vínculos primarios para acceder a la autonomía, y la oposición a la familia forma parte de ese proceso. Se establece entonces un círculo vicioso, donde padres y madres responden como pares de los hijos e hijas, resignando así su función parental en la medida en que más que elaborar, o ayudar a elaborar, nuevas salidas, no hacen más que repetir y revivir los conflictos que tuvieron en su momento con sus propios padres y madres. Esta problemática puede desarrollarse de manera similar en otros ámbitos institucionales, como el educativo, sanitario, deportivo, etc.

Asimismo, la emergencia de la genitalidad de los hijos e hijas sitúa a los padres y madres ante los conflictos que pueden tener –o haber tenido– con su propia sexualidad, en función de la represión, la frustración o el descontrol que han experimentado o temido. Esto puede llevarlos a actitudes de temor, de envidia o de exceso de control ante la sexualidad de sus descendientes.

BIBLIOGRAFÍA

Aberastury A. y Knobel M. (1970): *La adolescencia normal*, Buenos Aires, Paidós.

Baravalle G. y Vaccarezza L.E (1993): *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica*, Barcelona, Paidós.

Bettelheim B. (1973): *Heridas simbólicas*, Barcelona, Barral.

Blos P. (1971): *Psicoanálisis de la adolescencia*, México, J. Mortiz.

Deutsch H. (1973): *La psicología de la mujer*, Buenos Aires, Losada.

Eliade M. (1959): *Initiation, rites, sociétés secrètes*, París, Gallimard.

Erikson E. (1980): *Infancia y sociedad*, Buenos Aires, Hormé.

Fernández Mouján O., Ileyassof R., Rubarth G. y Tubert S.: Investigación sobre intentos suicidas juveniles, realizada en el Servicio de Psicopatología del Policlínico Aráoz Alfaro, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 1968-70, subvencionada por el National Institute of Mental Health de los EEUU.

Fraad H., Resnick S., Wolff R. (1994): *Bringing it All Back Home. Class, Gender and Power in the Modern Household*, Londres y Boulder (Colorado), Pluto Press.

Frazer J.G. (1969): *La rama dorada*, México, FCE.

Freud S. (1981): "Tres ensayos sobre teoría sexual", *Obras Completas*, T.I, Madrid, Biblioteca Nueva.

Freud S.: "La organización genital infantil", id.

Freud S.: "Introducción al narcisismo", id.

Freud S.: "Psicología de las masas y análisis del yo", id.

Freud S.: "El malestar en la cultura", id.

Gennep A. van (1986): *Los ritos de paso*, Madrid, Taurus.

- Godelier M. (1982): *La production des grands hommes*, Paris, Fayard.
- Goethe J.W. (1999): *Poesía y verdad*. Barcelona, Alba.
- Hekier M. y Miller C. (1994): *Anorexia-bulimia: deseo de nada*, Buenos Aires, Paidós.
- Holland J., Ramazanogen C., Sharpe S., Thomson R. (1994): "Power and Desire: The Embodiment of Female Sexuality", *Feminist Review*, Nº 46, 21-38.
- Joyce J. (1984): *Retrato del artista adolescente*, Barcelona, Seix Barral.
- Lacan J. (1975): *Le séminaire , T.I : Les écrits techniques de Freud* , París, Seuil.
- Lacan J. (1978): *Le séminaire,, T.II: Le moi dans la théorie et la technique de la psychanalyse*, París, Seuil.
- Lacan J. (1973): *Le séminaire, T.XI: Les quatre concepts fondamentaux de la psychanalyse*, París, Seuil.
- Lapassade G. (1973): *La entrada en la vida*, Madrid, Fundamentos.
- McCullers C. (1988): *Frankie y la boda*, Barcelona, Seix Barral.
- Mead M. (1974): *Adolescencia y cultura en Samoa*, Buenos Aires, Paidós.
- Musil R. (1984): *Las tribulaciones del estudiante Törless*, Barcelona, Seix Barral.
- Muuss R.E. (1976): *Teorías de la adolescencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Piaget J. e Inhelder B. (1955): *De la logique de l'enfant à la logique de l'adolescent* París, PUF.
- Raimbault G. (198): *L'enfant et la mort*, París, Plon.
- Rank O. (1976): *El doble*, Buenos Aires, Orión.

Reik T. (1946): *Ritual. Four Psychoanalytic Studies*, Nueva York, Grove Press.

Róheim G. (1950): *Psychoanalysis and Anthropology*, Nueva York, Int.Univ.Press.

Rossolato G. (1974): *Ensayos sobre lo simbólico*, Barcelona, Anagrama.

Tubert S. (1982): *La muerte y lo imaginario en la adolescencia*, Madrid, Saltés.

Tubert S. (1997): "Identidad y adolescencia. Reflexiones sobre un mito", *Clínica y Salud*, VIII, 2.

Tubert S.: "Introducción a la sección monográfica Adolescencia", id.

Tubert S. (1999): "La experiencia del cuerpo y la sexualidad en la adolescencia", en González de Chávez (comp.): *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*, Madrid, Siglo XXI.

Tubert S. (2000): *Un extraño en el espejo. La crisis narcisista de la adolescencia*, La Coruña, Ludus.

5.

**CUERPO,
SEXUALIDAD,
AMISTAD Y
AMOR**

**Isabel Martínez
Benloch**
*Universitat
de València.*

I.- Cuerpo y subjetividad: Somos nuestros cuerpos vividos

El cuerpo se convierte en el lugar de una suerte de depreciación: domesticado, sometido al dominio propio, al arbitrio propio, obediente, dócil, esclavizado, termina por responder a la ley única de la pretendida perfección de quien lo habita. [...] Cuando se transforma el cuerpo en objeto-fetiché, sólo queda en escena una única y pálida dimensión: la que concierne a la apariencia. Cuerpos que se resisten a acceder al límite que marca la relación y el placer sexual [...] Cuerpos gélidos que anestesian los afectos precisamente porque no saben dar vida al deseo y que terminan, pues, por perder vitalidad, marcados 'a muerte' por la imposible pretensión que perseguían.

(Gabriela Buzzatti y Anna Salvo. El cuerpo-palabra de las mujeres: los vínculos ocultos entre el cuerpo y los afectos. 2001)

El trabajo de transformación de los cuerpos, a un tiempo sexualmente diferenciado y sexualmente diferenciador, que se realizó en parte a través de los efectos de la sugestión mimética, en parte a través de las conminaciones explícitas y en parte finalmente a través de toda la construcción simbólica de la visión del cuerpo biológico (en especial del acto sexual, concebido como acto de dominación, de posesión) produce unos hábitos sistemáticamente diferenciados y diferenciadores. La masculinización del cuerpo masculino y la feminización del cuerpo femenino, tareas inmensas y en cierto sentido interminables que, sin duda actualmente más que nunca, exigen casi siempre un tiempo considerable de tiempo y espacio, determinan una somatización de la relación de dominación, de ese modo naturalizada.

(Pierre Bourdieu. La dominación masculina. Barcelona. Anagrama. 2000)

El significado simbólico que damos a nuestro cuerpo y el control que tenemos sobre él ocupan un lugar central en el sentido de nuestra identidad y dignidad personal. Nuestros “yoes”, nuestras identidades, están inextricablemente contenidos en nuestros cuerpos y en lo que hacemos con ellos, lo que implica que la preservación y privacidad del cuerpo garantiza el respeto al sujeto, porque el cuerpo, nuestra imagen corporal, no es sólo una mera representación anatómica sino que abarca otros registros, como el de ser soporte del narcisismo y encarnación simbólica del sujeto deseante. Registros que son fundamentales en la subjetividad. Como plantea Freud en “*El yo y el ello*” el “yo” es ante todo un “yo cuerpo” y esta centra-

lidad del cuerpo radica en que éste es un complejo aparato de mediación entre el sujeto y el ámbito social. En el cuerpo, y en consecuencia en el género como una construcción variable y contextual, apunta Judith Butler, convergen toda una serie de relaciones culturales e históricas, específicas.

Aun cuando los sexos parezcan ser nítidamente binarios en su morfología y constitución (lo que tendrá que cuestionarse), no hay razón para suponer que los géneros deberán seguir siendo dos. [...] un sistema binario de géneros mantiene implícitamente la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, si no, está restringido por él.

(Butler, 2001: 39)

Así, en la trama de la interpretación socio-histórica y simbólica que se realiza de la diferencia anatómica los sujetos se in-cardinan y establecen la diferencia entre el 'yo' y la 'otredad', es decir, se experimenta la propia identidad corporal, psíquica y social que, obviamente, sufrirá cambios a lo largo del ciclo vital. En el deslizamiento del sexo -desde las instancias biológicas a un espacio de posibles delimitado por la cultura- será donde se intercale el género como resultado de un proceso de normalización. En esta evolución se articulará el orden de las representaciones, que actuará tanto en la sexualidad (en la elección de objeto) cuanto en la identidad de género (la interiorización del sistema de creencias y valores relativos a la diferencia sexual en la que se sustentan las relaciones de poder entre hombres y mujeres), y permitirá al sujeto actuar no sólo por la herencia que le impone su código genético sino por un saber aprendido y transmitido en la cultura, lo que le posibilita individuarse en la forma de combinar simbólicamente el deseo (Isabel Martínez Benlloch y Amparo Bonilla, 2000).

El cuerpo sexuado fundamenta las afirmaciones normativas sobre el orden social, hecho que lo politiza, pues la diferencia sexual marca un destino diferencial que está determinado por la significación que el patriarcado le impone. Los cuerpos están a la vez sujetos a un sistema genérico, a una *deber ser*, y a una *sexualidad*, a una manera de usar ese cuerpo sexuado en la relación con los otros, lo que implica que, por la acción sociocultural el cuerpo sexuado, se sexualiza. El cuerpo, como realidad social y subjetiva, es un producto social y un productor de sentido. Esta doble dimensión nos obliga a to-

mar en consideración el peso de lo social en la conformación individual. No obstante, pese a las formas hegemónicas de masculinidad y feminidad, éstas son asumidas de manera compleja por sujetos individuales y, por tanto, lo subjetivo incluye la forma individual en que el dato biológico es simbolizado en el inconsciente (Michael Kaufman, 1995; Marta Lamas, 2002).

Lamas (2002) señala que el cuerpo es campo no solo de la interpretación cultural al inscribirse en él significados (identidad de género), sino también de la simbolización intrapsíquica que deriva de la toma de conciencia de la diferencia sexual. Por ello, las categorías masculinidad/feminidad y la manera en que cada sujeto asume su diferencia de sexo es fundamental en la estructuración psíquica del deseo. Los sujetos somos producidos tanto por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas que operan en cada contexto social, como por procesos intrapsíquicos vinculados a la vivencia y simbolización de la diferencia sexual. La diferencia sexual no remite a la cultura, no es producto de ella - como ocurre con el género-, sino que apela al ámbito psíquico, a la subjetividad, al conformar la representación mental del cuerpo y el cuerpo erógeno. Se genera, pues, una compleja relación que deja huellas y, en consecuencia, los malestares culturales generan vivencias que se manifiestan en un cuerpo en íntima relación con su sexualidad.

En la construcción del orden simbólico y del imaginario social el lenguaje ocupa un lugar relevante. Su función estructurante permite que la realidad simbolizada actúe como punto de partida en el proceso de construcción de los sujetos y de sus posibilidades de relación diferenciada con el mundo. Por eso, el cuerpo, esa superficie anatómica que nos envuelve, actúa como bisagra que articula lo social y lo psíquico y es simbolizado en estos dos ámbitos. Como afirma Lamas:

La representación inconsciente del cuerpo necesariamente pasa por la representación imaginaria y simbólica en tanto que la representación social se articula a partir de lo simbólico y lo cultural. La tríada lacaniana de simbólico, imaginario y real viene a plantear que no hay división entre lo biológico, lo psicológico y lo social: hay un nudo borromeo que es una concepción estructural que diluye estas dicotomías.

(Lamas, 2000: 21)

Esta doble dimensión de nuestra experiencia pone de manifiesto que el género y la diferencia sexual están a la base de nuestra construcción subjetiva, pues la identidad psico-social es el resultado de nuestra construcción en sistemas de significado y representaciones culturales que, además, están inscritos en jerarquías de poder. Por tanto, la diferenciación anatómica al producir relaciones de desigualdad sustenta la inferioridad, pues, el sistema patriarcal, al introducir la distinción entre lógica de producción y lógica de reproducción - sus lógicas de la complementariedad y de la división sexual del trabajo-, facilitó que el sexo se cargara de valor y, en consecuencia, nuestra condición sexuada se naturalizase para justificar la discriminación.

La sexualidad y el cuerpo constituyen, así, ejes sustantivos en la vida de las personas. En los cuerpos sexuados se encarna la diversidad y multiplicidad de formas en que se asume la sexualidad. Sexualidad atravesada por aspectos relativos a la construcción de la identidad y la subjetividad en las que la cultura, la pertenencia de género, étnica y el grupo de edad son protagonistas. La concepción del propio cuerpo, la forma de ser experimentado y el modo de sentir y manifestar los afectos están a la base del proceso de subjetivación.

Este hecho coloca al cuerpo en un lugar privilegiado y, como afirma Michel Foucault (1976), lo convierte en un objeto de poder y disputa. Foucault en el primer volumen de *La Historia de la Sexualidad, La Voluntad de Saber*, plantea que la sexualidad no es un impulso natural de los cuerpos y, por lo tanto, no debe entenderse como un asunto privado, íntimo o natural, sino que es totalmente construida por la cultura hegemónica. Es el resultado de una “tecnología del sexo”, de una serie de prácticas discursivas, prescriptivas y/o coercitivas que lejos de inhibir o reprimir la sexualidad la han producido y la continúan produciendo, con el propósito de asegurar la pervivencia del sistema de creencias y el poder hegemónico. Pues bien, será a través de las idealizaciones que se construyen para delimitar los espacios de la sexualidad como se realiza el apoderamiento de los cuerpos y de sus placeres, como se construyen arquetipos.

Por analogía a la propuesta foucaultiana, Teresa De Lauretis (2000) construye el concepto “tecnología del género” para aludir a la poderosa tecnología de los discursos sociales. En

su texto *La tecnología del género* afirma que tanto el género como la sexualidad no son propiedades de los sexos sino que, más bien, son los efectos que se producen en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales a consecuencia del despliegue de una compleja tecnología política. En el marco de la teoría althusseriana de la ideología, retoma el concepto género y plantea:

El sistema sexo/género, tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, es un sistema de representación que confiere significado (identidad, valor, prestigio, posición en el sistema de parentesco, estatus en la jerarquía social, etc) a los individuos de una sociedad dada. (...) el género tiene la función (que lo define) de constituir individuos concretos, es decir, hombres y mujeres.

(De Lauretis, 2000: 39)

Así, la tecnología de género historiza los cuerpos de los personajes, los semiotiza, hace que cada cuerpo signifique lo prescrito tanto para sí como para los otros y esa delimitación articula sus posibilidades. En este contexto, la sexualidad no es física ni biológica sino efecto de la estructura de la fantasía, es una producción fantasmática de significantes encarnados. Analizar las formas en que se prescriben “los usos del cuerpo” y se “domesticar los sentidos” permite constatar que, en gran medida, la sexualidad femenina está depositada, como fuente de placer y excitación, más en la belleza física y la apariencia que en el erotismo que se disfruta con el sentir y está atrapada en los múltiples significados que subyacen al concepto “mujer”.

Una paradoja del pensamiento y sus representaciones en modelos referenciales, es que no reflejan la realidad sino que la interpretan, organizan y legitiman, es decir, la simbolizan, con las consecuencias psicológicas, sociales y políticas que ello comporta. Como se pone de manifiesto en los textos de Louis Althusser, la ideología representa la relación imaginaria de los sujetos con las relaciones reales en las que viven y que permeabilizan su existencia. Esta relación imaginaria permite que las interpretaciones que se realizan de nuestra condición sexuada adquieran en la vida social estatus de propiedades objetivas. Cuestión que lleva a que el reconocimiento y valoración que realizan los otros del grupo sexual al que pertenecemos sea fundamental en nuestra propia valoración. La percepción subjetiva, aquello que pensamos y sentimos, al

construir realidades objetivas -que con frecuencia se apoyan en ideas preconcebidas- incide en las realidades estructuradas por esas ideas y, en consecuencia, las prescripciones que nutren los estereotipos sexuales llevan a establecer, en gran medida, los espacios y tiempos de vida de las personas. A pesar de que los estereotipos más que del sujeto individual hablan del personaje -al objetuar a los sujetos homogeneizando y desdibujando toda individualidad-, persisten y se convierten en 'mascarada'. Estas mascaradas son las que, entre otros mecanismos discriminatorios, alimentan las construcciones ideológicas que se encarnan en el sexismo y que se aprehenden por el peso insidioso de la metáfora.

Las prácticas cotidianas están repletas de múltiples metáforas que aluden a prescripciones y representaciones sociales que simbolizan la oposición y complementariedad varón/mujer y se incorporan indistintamente en las subjetividades de mujeres y hombres (Norma Fuller, 1997). Las actitudes sexistas, que se alimentan del heterosexismo hegemónico, pueden dirigirse a los dos grupos sexuales, pero es evidente que el androcentrismo cultural facilita que las valoraciones peyorativas se dirijan tanto al colectivo de mujeres, en general, como al de aquellos varones bien homoeróticos, que traicionaron el genérico masculino al transgredir el orden "natural" de la sexualidad, bien a aquellos más sensibles o "afeminados". El carácter normativo de las formas dominantes de masculinidad ha prevalecido y delimitado posiciones de poder. La dominación de los varones en la esfera político-económica y cultural y la violencia física y simbólica ejercida sobre las mujeres y los varones no hegemónicos son indicadores del grado de desigualdad social, pues ésta constituye uno de los pilares del mantenimiento de las asimetrías de poder entre los sexos. (Seyla Benhabib, 2006; Pierre Bourdieu, 1998; Robert Connell, 2002; Norma Fuller, 1998; Fabio Lorenzi-Cioldi, 1988; Silvia Tubert, 2001). En consecuencia, los espacios posibles para vivenciar la sexualidad serán totalmente asimétricos.

En la vivencia de la sexualidad no sólo interfieren las creencias atávicas que, al sostener la vinculación entre sexualidad y reproducción, escinden la sexualidad femenina en experiencias a menudo antagónicas: la reproducción y el erotismo, sino que, además, el mandato que subyace a todo imaginario cultural, que siempre obliga y coacciona, genera en ambos se-

xos angustia ante la imposibilidad de alcanzarlo, sobre todo en un momento tan crucial del desarrollo subjetivo como es la adolescencia. Una cultura individualista -la nuestra lo es- instrumentaliza a los sujetos al potenciar la fantasía de que en la vida se debe alcanzar la felicidad y, para ello, la satisfacción inmediata de los deseos, pues en caso contrario, el propio sujeto será el responsable de su insatisfacción, sin tener en cuenta que se está limitando la sexualidad al establecer márgenes que incluyen/excluyen, permiten/prohíben, dan o niegan acceso al poder y al placer, lo que siempre perturba y potencia comportamientos de prepotencia o sumisión que producen confusión, dolor y alienación.

II.- Sexualidad y relaciones de pareja

1.- La sexualidad como efecto de la cultura: generización del erotismo

La sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y su organización social. Además, las fuerzas que configuran y modelan las posibilidades eróticas del cuerpo varían de una sociedad a otra, [...] la sexualidad es algo que la sociedad produce de manera compleja. Es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten.

(Jeffrey Weeks. The invention of Sexuality. London. Tavistock Publications, 1994).

La sexualidad no debe entenderse como un supuesto natural que el poder trata de mantener bajo control, ni como un terreno oculto, que el conocimiento trata de desvelar gradualmente. Sexualidad es el nombre que se da a un concepto histórico.

(Michel Foucault. Historia de la sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber. México. Siglo XXI, 1977)

La sexualidad es definitoria en la vida de los sujetos y de las sociedades ya que el patriarcado la sitúa como eje de su organización y, en consecuencia, delimita espacios y condiciones de vida. Es, pues, un atributo de los sujetos, de la sociedad y de las culturas, de sus relaciones sociales, sus estructuras, sus instituciones y de sus esferas de vida. Comprender la sexualidad como una producción social, y no como impulsos peligrosos a controlar, supuso un punto de in-

flexión en las concepciones dominantes en las que la influencia del catolicismo es manifiesta. Asimismo, las aportaciones de las teorías feministas con la introducción de nuevas categorías de análisis, como el concepto de género y su articulación con el cuerpo y la sexualidad, han contribuido a establecer un marco conceptual en el que ésta se incardina en un complejo proceso de construcción y producción socio-histórica, cultural, político y subjetivo (Marcela Lagarde, 1997, 2005; Carole Vance, 1984, 1997). Pero los modelos sociales de conducta sexual no remiten a un simple sistema normativo sino que se inscriben en identidades, construidas en la sociedad patriarcal, en las que se opera el comportamiento y el control. Y en ello reside su enorme poder.

Frente al paradigma esencialista que postula la existencia de una esencia compleja -interior e irreductible- que debe ser reprimida por la cultura a fin de encauzarla hacia el devenir prescrito, Jeffrey Weeks (1994), en su libro *La invención de la sexualidad*, mantiene que, en su discurrir, la sexualidad es una historia de prácticas sexuales (eróticas) cambiantes, de sistemas de regulaciones, definiciones sociales y significados subjetivos, así como de discursos, que sólo tienen en común la denominación. La sexualidad es una abstracción, una manera de conceptualizar las experiencias en diversas potencialidades vitales, a saber: la de pertenecer a una especie sexuada y ser un sujeto generizado; la de experimentar placer erótico; la de procrear y la de desarrollar vínculos afectivos. Así, pues, constituye una categoría, inestable y vital, producto de relaciones de poder que, para su análisis, requiere un descentramiento epistémico disciplinar para ser abordado desde perspectivas complejas (Herant Katchadourian, 1983).

Una propuesta de estudio interdisciplinar implica tomar en consideración la dimensión histórica –su construcción y producción–; la dimensión política –el ejercicio de poder a través de los discursos normativos de control social y de las políticas públicas en salud sexual, derechos sexuales y derechos reproductivos–; la dimensión cultural –las significaciones imaginarias y simbólicas en torno al cuerpo, las prácticas sexuales y su relación con la producción de subjetividades; la dimensión social – relaciones de poder de género que determinan prácticas específicas, producto y productoras de subjetividad–; la dimensión ética –valores y derechos–; la dimensión subjetiva –vivencia del proceso de devenir sujeto

sexuado-; así como la dimensión biológica –genética, anatómica-, ya que todas ellas interactúan en nuestra condición sexual y sexuada. Además, debemos estar alerta ante el peligro que entraña confundir sexualidad con salud sexual pues en este deslizamiento se encuentra el riesgo de medicar la sexualidad y colocarla en un terreno de criterios de normalidad frente a la multiplicidad de sexualidades.

Lagarde (1997) explica la paradoja que radica en el cuerpo y, en consecuencia, la sexualidad de las mujeres heterosexuales. Están disciplinados para la reproducción, por lo tanto cuerpo sujeto y, al mismo tiempo, sujetado a ese espacio a través del propio reconocimiento. Cuerpo y sexualidad, en la cultura occidental, están sobrevalorados y son los ejes que estructuran la condición genérica de las mujeres y, en consecuencia, su opresión, pero, también, son sus instrumentos y sus espacios de poder a disposición de la sociedad, ya que son elementos que ellas dan a los hombres para relacionarse con ellos. Así, en la opresión, las mujeres tienen las armas de su cuerpo, de su sexualidad y de su subjetividad, para negociar con los hombres y con la vida. Frente al poder instrumental ellas tienen el poder diádico. Pero, esta representación femenina las escinde, ya que su cuerpo es pudoroso y sagrado (idealizado) y, al mismo tiempo, también es intrínsecamente provocativo, seductor y diabólico (denigrado).

En la interiorización de esta antinomia radica la aceptación, por parte de las mujeres, de la censura-denigración masculina sobre su deseo sexual y, por parte de los varones, la justificación de su control. La sexualidad de las mujeres entrelaza placer y peligro, por ello las mujeres recaban su narcisismo, su poder, al hacerse de desear y al mismo tiempo ser inaccesibles, a pesar de que esto suponga negarse su propio deseo. La mujer tiene el poder de concederse y rehusarse, pero además debe contenerse y contener al otro. En esta trama se entreteje el cuerpo tabú de las mujeres y su sexualidad, que aún siendo una actividad narcisística, está poco narcisizada, como mantiene Emilce Dio Bleichmar (1985; 1997), con sus consecuencias de falta de reconocimiento y valor como mujeres.

La falta de investidura narcisística del deseo sexual lleva a que sólo el AMOR justifique las prácticas sexuales, es decir, el amor se constituye en medio privilegiado para narcisizar su pulsión sexual y, en consecuencia, el amor es un mandato. El

sexo, de este modo, a menudo se convierte en moneda de intercambio para obtener y mantener el amor aunque, para alimentar el narcisismo masculino e invisibilizar su vulnerabilidad, las mujeres puedan mantener relaciones no deseadas e incluso finjan placer. Muchas mujeres al confirmar su feminidad y narcisizarse a través del amor se resisten a aceptar las múltiples discriminaciones de las que son objeto y su meta, su finalidad última -más allá de otras posibles actividades profesionales- será ser al mismo tiempo deseadas y amadas, porque de lo contrario la falta de amor se vive como un fracaso personal aún cuando se tome conciencia de que se alcanzan otros éxitos (Asunción González de Chávez, 1999; Martínez Benlloch, 2004).

Por contraposición, el cuerpo masculino, sexual y vigoroso, siempre está al acecho, disponible. En los hombres la exhibición de su deseo y potencia sexual los hace más viriles y narcisizados. A ellos, de modo tácito o explícito, todo les está permitido y sus transgresiones se invisten de poder hasta tal punto que afirman su virilidad a través del control y, en concreto los heterosexuales, de la posesión del cuerpo de las mujeres -objeto libidinal que se convierte en objeto de posesión-. Además, como nos advierte Bourdieu en *La dominación masculina*, su legitimidad no necesita ser demostrada:

El dominio masculino está suficientemente bien asegurado como para no requerir justificación: puede limitarse a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conforme a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos [...] El hombre (vir) es un ser particular que se ve como ser universal (homo), que tiene el monopolio, de hecho y de derecho, de lo humano (es decir, de lo universal), que se halla socialmente facultado para sentirse portador de la forma completa de la condición humana.

(Bourdieu, 2000: 5-6)

En consecuencia, para satisfacer la necesidad continua de confirmar su virilidad, como señala Connell (1995; 1997), llegan a reprimir sus emociones y a recurrir a la lucha por el poder, el control de la riqueza y la dominación cultural (simbólica). En este sentido, Kaufman afirma:

La adquisición de la masculinidad hegemónica (...) es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de nosotros, la receptividad,

la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino. Tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan o no se les permite desempeñar un papel pleno en nuestras vidas, lo cual sería saludable tanto para nosotros como para los que nos rodean. Eliminamos estas emociones porque podrían restringir nuestra capacidad y deseo de autocontrol o de dominio sobre los seres humanos que nos rodean y de quienes dependemos en el amor y la amistad. Las suprimimos porque llegan a estar asociadas con la feminidad que hemos rechazado en nuestra búsqueda de masculinidad.

Kaufman (1995: 131)

Será en las relaciones de carácter sexual, en la posesión de los objetos de deseo, donde se represente fundamentalmente la masculinidad hegemónica. Como se ha señalado, el varón deviene más viril, más valorado, más narcisizado, con la exhibición de su potencia sexual y su dominio de las emociones. Confirmar y exhibir su virilidad a través de frecuentes y variadas relaciones sexuales, a fin de conjurar sus temores y confirmar su **hombría** –metáfora que preside el ser varón-, es una necesidad *biológica* que les protege de la asunción de angustia ante sus propios límites.

Lo descrito, junto a la dependencia que los varones heterosexuales tienen de las mujeres para poder satisfacer sus deseos sexuales, fantasear que poseen poder y control sobre ellas y llegar a ser padres, a menudo, genera en ellos mal-estares, e incluso, violencia. Las fuertes tensiones y conflictos que suscita el hecho de no poder satisfacer las múltiples exigencias de la masculinidad dominante y la frustración ante la dificultad para reprimir unas emociones no permitidas, produce no sólo homofobia sino una dependencia emocional que puede derivar en miedo ante la posibilidad de no poder librarse de las redes femeninas y, de ahí a la violencia el trecho puede ser pequeño. No obstante, existe una gran distancia entre los atributos supuestos y los vivenciados, por ello, cada vez más, los significados de ser varón son múltiples (Connell, 1998; González de Chávez, 1999; Kimmel, 1997).

Asimismo, la funcionalidad de la represión-denigración de la sexualidad femenina, en última instancia, pretende ensalzar la masculinidad hegemónica al narcisizar a los hombres y aportarles herramientas para el ejercicio de su poder a través de la servidumbre de las mujeres. Mientras el varón se

autoerige en conquistador, a la mujer se le exige inaccesibilidad a ser conquistada, de este modo los hombres sostienen su ilusión de poder –de seducción, posesión y exclusividad-. Esta norma patriarcal, además de convertir a la mujer en objeto privilegiado del deseo del varón, sostiene una doble moral por la que las mismas prácticas sexuales son toleradas y exaltadas en los hombres y prohibidas o despreciadas en las mujeres. Esto ha conllevado que sexualidad y feminidad hayan aparecido, y sigan apareciendo, como valores contrapuestos. González de Chávez afirma:

Mientras la virginidad y la monogamia (de la mujer) han permitido al hombre la negación de sus angustias sustanciales, la doble moral le ha garantizado la posibilidad de prolongar ese intento de negación, a través de la seducción (o la posesión violenta o remunerada) de muchas otras mujeres.

(González de Chávez, 1999: 152)

No obstante, en las últimas décadas se ha producido una considerable liberalización de las costumbres y cambios en los marcos normativos, formales e informales, que han producido transformaciones en la familia y las relaciones intersexuales. Sin embargo, hay una contradicción entre esa aparente y tolerada mayor libertad sexual femenina y las dificultades para llevarla a cabo en la vida real. Aunque se observan cambios en las formas de relación entre los sexos, no se ha operado un cambio radical en la valoración y la actitud de ambos sexos respecto a sus relaciones. Una mayoría de chicos aún permanece en su posición de privilegio y manifiesta muchos temores, evidentemente encubiertos, ante la libre expresión de la sexualidad femenina, pero, también, muchas chicas continúan esperando al amante protector al que querer, que las quiera y les de la mitificada felicidad, es decir, un príncipe azul, eso sí, moderno y liberal. Además, actualmente para algunos hombres la satisfacción del deseo femenino, el dar placer a las mujeres, se ha convertido en un elemento más de poder que los narcisiza. De este modo, amor y sexo, plantea González de Chávez (1999), devienen medios femeninos y masculinos para calmar la ansiedad y alcanzar una (precaria) satisfacción, la saturación narcisística.

Por lo que respecta a la sexualidad gai y lésbica hay que tener en cuenta que tanto la problemática de la homofobia como las implicaciones que, a menudo, la falta de reconocimiento de la propia orientación del deseo sexual tiene para

l@s adolescentes van a incidir en su desarrollo, pues los imaginarios culturales aportan los mimbres que articulan las ideas adolescentes en torno a su sexualidad y, obviamente, influirán en sus experiencias. Una sociedad, como la nuestra, que estigmatiza socialmente a las minorías sexuales y, por tanto, las discrimina ante sus diferentes intereses y preocupaciones y la mayor dificultad para manifestarlos y explorar su identidad dentro de un grupo, va a generar, con mayor frecuencia, comportamientos de ocultación, con la angustia y ansiedad derivadas, que se manifiestan en autoinfravaloración, culpa, y/o ambivalencia, ante la internalización de ese rechazo percibido (Ana Gómez, 2004). Deshacer los mitos en torno a la homosexualidad y el lesbianismo y potenciar actitudes positivas hacia las distintas elecciones de objeto, plantea Soriano, va a permitir enfatizar la ética de las relaciones interpersonales y desarrollar actitudes de respeto y libertad en las y los adolescentes, más allá de su orientación sexual.

Además, afirma Sonia Soriano:

Gais y lesbianas no son diferentes (...) cabe admitir que su deseo o su atracción sexual y emocional están orientados de forma diferente, pero eso no los hace distintos. Es más, todos los seres humanos, homosexuales o heterosexuales, somos diferentes porque somos únicos en la forma de ser, pensar, de sentir, de comportarnos y de vivir nuestra sexualidad.

(Sonia Soriano, 2004: 22)

Este hecho lleva a Irene Meler a señalar la importancia que las construcciones imaginarias tienen en la génesis del deseo:

El deseo surge en el encuentro del sujeto –y de su cuerpo erógeno– con el otro, que puede o no suscitarlo. Este surgimiento deseante siempre se engarza de modo complejo con las motivaciones que derivan de lo permitido y lo prohibido, lo valioso y lo desvalorizado, en fin, con cuestiones vinculadas con representaciones colectivas que constituyen el orden simbólico vigente y con las producciones imaginarias y su versión idiosincrásica para cada sujeto.

(Irene Meler, 2007: 42)

La adolescencia es una etapa de descubrimiento y eclosión en la que la maduración intelectual y emocional, paralela al desarrollo físico, genera una fuerte necesidad de libertad y un creciente apasionamiento vital. Suele ser un periodo de cambios drásticos que marcan el tránsito, frecuentemente agitado y pa-

radójico, pero necesario, hacia la juventud (Peter Blos, 1996; Erica Burman, 1998). Si bien aceptar el desarrollo físico, la irrupción de un cuerpo sexuado -que cuesta asumir como propio- es básico, se deben afrontar, también, otros requerimientos psico-sociales de suma importancia, a saber: la independencia respecto de la madre y el padre; el desarrollo de capacidades para relacionarse con sus pares; principios éticos aplicables a su realidad práctica; el desarrollo de sus potencialidades intelectuales; la adquisición de responsabilidades sociales e individuales, por esto, ambos sexos pugnarán por consolidar un sentido de identidad y una independencia personal con respecto a las figuras de autoridad. Pero, este proceso se realiza al amparo de discursos que mantienen la idea de un sujeto libre y soberano, capaz de decisión autónoma, y por tanto responsable de las consecuencias de sus acciones, cuestión que genera controversia y bastante angustia. Además, ese *sujeto* responde a una construcción imaginaria transmitida a través de discursos de autonomía y autorrealización ideales -en el marco de un neoliberalismo económico sin límites- que, al ser inalcanzables, lleva a las y los adolescentes, bien a grados considerables de autoexigencia, bien a actitudes de pasividad.

Aunque la vida psíquica está marcada por la separación y la pérdida, será durante la adolescencia cuando éstas se manifiesten netamente, de ahí que este periodo sea privilegiado para la elaboración psíquica de esa historia de pérdidas que constituyen la subjetividad. Complejo proceso que pone a prueba tanto los vínculos con las figuras de amor y autoridad precedentes -puesto que las experiencias vividas modulan el desarrollo-, como la capacidad para establecer relaciones de amistad y amorosas -imprescindibles para construir una biografía inscrita en referentes sociales, desde los que se alimenta la autoestima-, de lo contrario se potenciará sujetos individualistas, reducidos a su propio mundo, faltos de referentes sociales que, evidentemente, enfatizarán sobremanera el valor de la privacidad.

Sin embargo, la naturaleza paradójica y contradictoria de la adolescencia se hace patente sobre todo en la esfera de la sexualidad. Como mantiene Susana Checa (2003), la experiencia sexual adquiere ribetes de profunda significación vinculados tanto a las transformaciones de orden hormonal que operan sobre el cuerpo como a los mandatos culturales de género, éticos y/o religiosos, que inciden en su asunción y

en las expresiones de la sexualidad. Así, chicos y chicas deben aprender a adaptarse a sus cambiantes deseos sexuales, descubrir la manera de identificar sus sentimientos amorosos, protegerse –sobre todo las chicas heterosexuales- de un embarazo no deseado, marcar los límites en sus experiencias, etc. Con frecuencia adoptan actitudes marcadamente cambiantes y contrapuestas, aunque siempre tendentes a la aprobación del grupo de referencia. Elementos nucleares de esta etapa son tanto las y los amigos como la historia concatenada de amores y desamores, experiencias que, a menudo, se viven con contradicciones.

Asimismo, el desarrollo de sueños y fantasías sexuales y la atracción sexual que sienten por los otros -dependiendo de su orientación sexual- son frecuentes y muy fuertes. Las fantasías permiten transportarse a un mundo de situaciones deseadas, esperadas o prohibidas y generalmente se expresan por medio de ensoñaciones en las que el estado consciente de alerta decae. Los chicos heterosexuales tienden a producir fantasías de contenido erótico-sexual en las que el romanticismo tiene poca cabida y se enfatizan las relaciones de poder y dominio sexual que, por lo general, remiten a una sexualidad activa, independiente y heterosexual –para garantizarse que no son “mujercitas”-, con un inicio temprano de las relaciones sexuales (Fuller, 1997).

En cuanto a las chicas las fantasías son de carácter amoroso-sentimental y, por lo general, están deserotizadas. Estas diferencias esconden una doble moral, pues, desde los discursos normativos, en las mujeres se censura hacer explícitas las fantasías sexuales, se ensalza su belleza física y atractivo sexual -ser sexy-, y se vincula su vida erótica a lo afectivo-emocional -ser maternal-, mientras que en los varones se valora la potencia, la experiencia y el poder. Ellos manifiestan su poder y control siendo protectores, autocontrolados, ocultando sus flaquezas y, para mitigar la ausencia de un poder social que desde la masculinidad hegemónica les corresponde, recurren a fantasías de omnipotencia y control. No obstante, en ambos sexos, más allá de las creencias que se alimenten desde el imaginario cultural y de su elección de objeto sexual, la sexualidad marca hasta tal punto la vida en la adolescencia que prácticamente cada paso que dan lo realizan en función del atractivo sexual que puedan despertar, o que les despierta, el chico o la chica de sus sueños.

Resulta difícil abordar las fantasías sexuales y el erotismo en adolescentes homosexuales porque, como se plantea en el Estudio “Jóvenes y sexo”, FAD, Instituto de la Juventud, 2005: 191)

*Una cuestión de especial importancia, que en esta investigación ha quedado sin resolver en la medida en que ha permanecido oculta, es cómo se cumple con las expectativas del grupo en el caso de las **expresiones homosexuales**. En estas primeras etapas parece que el estereotipo grava con excesivo peso sobre esas opciones, bloqueando en alguna manera su expresión; de ahí que tengan dificultades para manifestarse en el discurso colectivo.*

En este momento, lo que caracteriza el contexto de socialización de las y los adolescentes es el pluralismo simbólico. Si chicos y chicas pueden actuar como agentes sociales y disfrutar de márgenes de libertad, coexisten junto a prácticas sexuales y afectivas que reproducen la cultura dominante (imaginario romántico versus potencia viril) aspectos que evolucionan y cambian a partir de prácticas concretas, que posibilitan la emergencia de un nuevo imaginario en el que el pacto y la capacidad de elección y decisión tienen cabida. Además, actualmente, las y los jóvenes están socializados en una cultura en la que predomina lo visual (cine, tv, publicidad) y en la que el mensaje de las imágenes adquiere un gran protagonismo. Concretamente en el cine se presentan discursos amorosos que en el ámbito de la afectividad y la sexualidad manifiestan formas más plurales y libres, sin embargo, a pesar de que el comportamiento sexual es menos rígido, sigue estando fuertemente normalizado (Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, 1998).

Por ello, los discursos sociales que preconizan la igualdad entre los sexos a menudo los enfrentan no sólo a una alienación respecto a los conflictos sociales, a un extrañamiento de toda problemática que no les afecte personalmente, sino a la contradicción que subyace al desvelar la constatación de una menor libertad y capacidad de las chicas para expresar sus deseos. Como denuncia Foucault, las resistencias son más evidentes donde el poder es más claro y se levantan reacciones para evitar la consolidación de un discurso contestatario. Así, perduran, en gran medida, opiniones acerca de cómo se debe vivir la afectividad y la sexualidad que se ajustan perfectamente al imaginario romántico, poseedor de una gran

fuerza histórica e institucional. Aunque la pasión y el enamoramiento son sentimientos que forman parte de la vida, es decir son trans-históricos, el discurso sobre lo amoroso es histórico y, en consecuencia, cumple una función social. Concretamente, sobre el cuerpo de las mujeres y su sexualidad existen mandatos culturales que operan regulando su lugar simbólico dentro de relaciones asimétricas de género. Aunque se construyen subjetividades singulares sometidas a regulaciones estrictas para las chicas y más permisivas para los chicos, en ambos casos, son frágiles y lábiles.

Asimismo, la motivación ante las primeras experiencias sexuales es diferente. A ellas les motiva el fuerte amor que ellos les inspiran, en cambio en ellos actúa la curiosidad, la oportunidad o el reto puesto por el grupo, en consecuencia, es más un rito iniciático. Tal como postula Lamas (2002), no hay cuerpo que no haya sido sometido a las marcas de la cultura, por tanto la apropiación del cuerpo para el erotismo será diferencial en función del sexo, ya que existe una vinculación entre erotismo y género. Las creencias que subyacen a estas conductas construyen espacios generizados de erotismo y llevan a negarse a disfrutar de él por arraigar falsas creencias sobre la sexualidad, hecho que incide, sobre todo, en el deseo femenino. (González de Chávez, 1999, Tubert, 1999). El erotismo tiene como espacio el cuerpo vivido y abarca el componente placentero de las experiencias corporales y las construcciones mentales, conscientes o inconscientes, en torno a estas experiencias. La simbolización de lo erótico, circunscrito a lo libidinal, es básica para su integración en la sexualidad, pero no la agota.

Al igual que los chicos, las adolescentes muestran un desarrollo físico e intereses sexuales propios, pero, el sistema de permisos y restricciones respecto a la sexualidad y el erotismo variará según se trate de uno u otro sexo (Charo Altable, 1999; Beck y Beck-Gernsheim, 2001; Ignacio Megías y cols., 2005). El carácter homogenizador de las prescripciones lleva a que, por lo general, a pesar de los cambios sociales, ellas se preocupen más por el contacto amoroso y subordinen, en gran medida, el erotismo a la relación de pareja. El erotismo femenino es un erotismo de la opresión y ante las frustraciones e insatisfacciones de la vida, las mujeres tienden a desencadenar mecanismos de compensación a través de otros objetos a los que amar, mientras que para los varones el

principio erótico es el placer y, ante su insatisfacción, el impulso erótico se moviliza y sublima en la realización de otras actividades. Sin embargo, como el erotismo es un espacio privilegiado que atañe a la intimidad de los sujetos y les involucra con sus pulsiones, en las relaciones eróticas -más allá de quienes sean los partenaires- se deben establecer pactos, de lo contrario pueden ser aniquilantes dada la vulnerabilidad de los sujetos, sobre todo de las mujeres, y más aún, de las adolescentes.

Frente a esta realidad, tanto la conferencia de El Cairo (1994) como la de Beijing (1995) señalaron que para fomentar actitudes positivas hacia la sexualidad se debe tomar en consideración no sólo la íntima relación entre el empoderamiento de las mujeres y los derechos sexuales de las adolescentes sino también la potenciación de los usos placenteros del cuerpo y las múltiples subjetividades existentes, de lo contrario la sexualidad fácilmente puede constituir un espacio para el ejercicio de la violencia (John Beverley, 2003).

2.- Amistad, amor y relaciones de pareja en la adolescencia

Difícil ha sido -y sigue siendo- para las mujeres adquirir la capacidad y la posibilidad de "ligar", así como de saber separar en ciertos momentos el amor de la sexualidad, ya que siempre se les ha hecho unir ambas cosas, mientras que el hombre aprendía en exceso a disgregar ambas esferas.

(Raquel Osborne. La construcción sexual de la realidad. Madrid. Cátedra. Col Feminismos, 1993).

Hay gentes que no habrían estado jamás enamoradas si no hubiesen jamás escuchado hablar del amor.

(Roland Barthes. Fragmentos de un discurso amoroso. México. Siglo XXI, 1985)

En la tarea de búsqueda de la propia identidad, la amistad, la relación con los pares, se afianza y adquiere una dimensión vital, ya que las y los amigos contribuyen con su aliento y aprobación al apoyo emocional que, en esta etapa, tanto se necesita. Ante un mundo percibido hostil, a menudo, la relación emocional que subyace a la amistad actúa como elemento estabilizador, por ello las amistades de la adolescencia pueden perdurar a lo largo de la vida y ser piedras angulares

de pautas futuras. Sin embargo, a pesar de la enorme importancia que tiene, la amistad presenta una gran ambivalencia, pues, frente a la considerable necesidad de independencia que se tiene, se constata una fuerte dependencia emocional y una gran necesidad de reconocimiento en la relación con los pares, ya que ser como las y los amigos, disfrutar de su aprobación, compartir proyectos y complicidades, es uno de los objetivos a alcanzar.

No obstante, la socialización amistosa potencia diferentes demandas en chicas y chicos. Entre las chicas se enfatiza la figura de las *mejores amigas*. Con ellas se pasa mucho tiempo, se comparten confidencias y secretos -generalmente, cuestiones sexuales y amorosas-, se transmiten expectativas y se desarrollan alianzas. Son relaciones que marcan mucho porque tener amigas “de verdad” se considera un privilegio ya que además de ser cómplices que apoyan cuando se necesita, discuten si no están de acuerdo y eso ayuda a revisar las propias opiniones y aceptar otras, lo que implica potenciar el desarrollo de la tolerancia y tener sentido de la realidad. La amistad es idealizada como una relación generosa que no pide nada a cambio, en la que ni se compite ni se tiene envidia, además, en ella el pudor tiene poco protagonismo (pueden verse desnudas, ya que se comparte que los cuerpos femeninos son cuerpos deserotizados) y, a menudo, se establecen vínculos de maternaje, es decir, de cuidado entre ellas. No obstante, se debe estar alerta para que no acabe siendo una relación obsesiva. Los conflictos, cuando aparecen, suelen deberse bien a que una de las amigas se distancia del resto ante una posible relación, bien porque la pareja siente celos de las amigas o bien porque les gusta el mismo chico/a.

Por el contrario, entre los chicos es difícil encontrar este tipo de relación ya que las culturas heterosexuales fomentan la distancia emocional con otros chicos. Entre los jóvenes heterosexuales, con frecuencia, las manifestaciones afectivas se explicitan por medio de agresividad verbal y violencia física -pautas de la cultura hegemónica homofóbica que están muy fortalecidas en esta etapa- y no suelen compartir sus experiencias emocionales y sus problemas, es decir, no mantienen relaciones de confianza e intimidad. Cuando comentan sus aventuras suele ser para afirmar su hombría, para compartir su poder. Es una etapa “de la calle”, del grupo de pares -lugar en el que se desarrollan relaciones de identificación-, y

en ella prima una camaradería que se establece en torno a intereses deportivos y de estudios. Pero también, es un periodo en que viven la presión de los pares bien para implementar las normas genéricas, bien para subordinar tanto a las chicas como a los varones más débiles.

Entre los chicos homosexuales los amigos constituyen un oasis a su frecuente marginalidad. Para ellos la intimidad, solidaridad y cercanía que aporta la amistad son muy importantes, posiblemente porque en ese espacio, sobre todo en la pubertad y los primeros años de la adolescencia, pueden darse confidencias y establecer complicidades que les permiten sentirse comprendidos ante unos deseos sexuales que, con demasiada frecuencia, continúan remitiéndolos a los márgenes. Como afirman Hetrick y Martin (1988, apud Soriano, 2004; 27), la adolescencia se convierte “*en una etapa en que los adolescentes heterosexuales aprenden a socializarse, gais y lesbianas aprenden a esconderse.*”

A este ocultamiento contribuye la enorme dificultad y malestar que encuentran gais y lesbianas, sobre todo en edades tan críticas, para tener referentes identitarios, manifestar su diversidad afectivo-sexual y salir de la vulnerabilidad a la que les somete el miedo -temen perder el cariño de sus padres y amigos/as- y la soledad -se aíslan ante la vivencia de la homofobia interna y externa-. Es imprescindible poder normalizar su orientación sexual pues, como hemos expuesto, las actitudes homófonas, cargadas de prejuicios, les descalifican continuamente y les producen un sufrimiento innecesario ante el que lamentablemente, hoy por hoy, el sistema educativo aun no ha reaccionado.

Sin embargo, para ambos sexos, la amistad adquiere un valor de certeza existencial que trasciende al del amor, pues éste es coyuntural y frágil en tanto que la amistad permanece y aporta apoyo incondicional. Según se avanza en edad las amistades son intersexuales y preparan el terreno de las relaciones amorosas, tanto heterosexuales como homosexuales. Frente a la constricción de la sexualidad y el amor, que postula el modelo hegemónico, chicos y chicas buscan en otra parte respuestas a sus necesidades y planteamientos y es en el grupo etario donde encuentran la posibilidad de explorar y vivenciar nuevas experiencias, aunque, a menudo, éstas les produzcan gran ambivalencia y confusión. (Zeyda

Rodríguez, 2006). El sentimiento amoroso, bien en su manifestación romántico-erótica del amor de pareja o en su dimensión amistosa, ocupa un lugar central en las vidas de chicas y chicos y forma parte del concepto de felicidad.

Por otro lado, el amor de pareja es un tema central en la vida de las jóvenes y el enamoramiento en la adolescencia aporta una razón por la que la vida merece ser vivida. En su concepción romántica el amor de pareja -tema paradigmático para muchas mujeres- exige, para ellas, sinceridad y confianza y se explicita en la necesidad de compartir, de coincidir en intereses, de preocuparse por el otro, en suma, se fundamenta en una lógica que Linda Kauffman (2000) ha denominado de “la entrega” y que Clara Coria (2001) llama “amor satelital” e implica concebir el amor de pareja a imagen y semejanza del amor maternal, más allá de su orientación sexual. El cuento de hadas que subyace al amor romántico persiste en muchas ocasiones bajo la máscara de amor-sexo, como el ideal de la sexualidad de las chicas, y las lleva a dignificar el deseo sexual a través del amor, pues de lo contrario deberán soportar descalificaciones. Pero a cambio, las chicas heterosexuales pretenden que los chicos participen de su ideal para así alcanzar “el mito de la media naranja”. Mito que exige incondicionalidad, subordinación, altruismo, pero eso sí, ahora, desde supuestas relaciones de igualdad -como si el mero hecho de decir que chicos y chicas son iguales, implicase superar las asimetrías- y sin darse cuenta del coste que supone alcanzarlo, ya que son ellas las que justifican muchas renuncias y establecen muchas dependencias. A veces, unas y otros pueden acceder a tener experiencias amorosas, a fantasear que quieren y que les quieren, sin realmente desearlas, y en ese caso el sentimiento de imposición de las demandas del grupo puede generar conflictos que deriven en violencia o pasividad. No debemos olvidar que muchas adolescentes por amor justifican ser violentadas y aguantan malos tratos.

Si, como propone Lagarde (2005), aceptamos que las relaciones amorosas son construidas para reproducir una sociedad y una cultura cifrada por los privilegios, realizar un análisis del campo simbólico de lo amoroso -de los imaginarios en torno al amor, las relaciones y la sexualidad-, es imprescindible para alcanzar la producción de sentido necesaria sobre la que construir la lógica biográfica. De lo contrario, la alienación en las idealizaciones perpetuará relaciones amorosas en las que el

único espacio posible para las chicas será la subordinación, ya que la relación de pareja estará siempre condicionada por moldes que han vinculado las normativas, explícitas o implícitas, y el lenguaje amoroso con la moral social imperante, lo que ha generado un sin fin de insatisfacciones. Lagarde lo expresa así:

El amor es histórico y siempre es simbólico. Existe como imaginario, como literatura, como ideología, como normas, como política. (...) Aprendemos ideologías amorosas, aprendemos los contenidos específicos del amor a través de mandatos, de normas, de creencias. Al vivir, cada persona trata de realizar el amor ideológicamente aprendido. En la realidad, la mayoría vive frustraciones amorosas porque casi nunca podemos realizar el imaginario amoroso al que estamos vinculadas.

(Lagarde, 2005: 361)

Coria (2001) afirma que, a pesar de las aparentes transformaciones en sus contenidos, lo permanente, a lo largo del tiempo, son los lugares que están asignados a mujeres y varones en la dinámica amorosa heterosexual. El lugar de objeto continúa destinado para las mujeres -sabemos que eso significa ser objeto del deseo de otro, por lo tanto el deseo es patrimonio ajeno- y el lugar de sujeto de la acción, del deseo libidinal, del conocimiento, se adscribe a los hombres. Incluso en este momento, que se aceptan las relaciones fuera del matrimonio y se admite el placer de las mujeres, se sigue legitimando el acto sexual por el sentimiento amoroso y, en ese caso, el sexo puede llegar a ser un valor de cambio en el mercado del amor.

Actualmente, lo sexual, tanto en lo personal como en lo relacional, forma parte de la vida cotidiana de las y los jóvenes y de un gran número de adolescentes. Frente a la lógica romántica -basada en la idealización de un amor imposible- se vislumbra otro tipo de relación de pareja. En este nuevo tipo de relación, que evidentemente también es una idealización, se asume como valor básico y fundamental la igualdad y reciprocidad entre los sexos, se promueven vínculos amorosos en los que ambos sexos tienen sus propios deseos, se analizan y jerarquizan los sentimientos y se desvincula el sexo del amor y, en consecuencia, tiene cabida la capacidad de negociación con la pareja, ya que el amor se sustenta en el reconocimiento mutuo. Desde este marco se tiende a pensar, sobre todo las y los adolescentes, que existe una mayor libertad sexual, y posiblemente sea así. Se comparte la *trampa* de una igualdad en-

tre los sexos que lleva a que las chicas adolescentes se sientan más libres, se perciban con capacidad para decidir y actuar en el amor, consideren que son responsables y, en consecuencia, pueden elegir libremente a su pareja, por lo que si la elección amorosa es personal también lo será la responsabilidad, de ahí que el acierto o no en la elección recaiga en la persona, porque tiene que ver con su buen o mal hacer y no con mecanismos sociales que la constriñen y determinan. Así, la responsabilidad es individual.

Esta idealización que prima la igualdad y la autonomía personal choca con el riesgo de las adolescentes a ser colonizadas a través del amor. Muchas chicas aún comparten que es normal sufrir por amor, que sin él no se puede vivir, que el amor es lo más importante de su vida, es decir, tienen una visión absoluta y total del amor, percepción que remite a la madre y que se satisface en el deseo de amor de madre, con todo su sentido simbólico. En esta percepción enajenadora del amor las mujeres no sólo están sujetas sino que son sujetadoras en relaciones asimétricas. En cuanto a los adolescentes, no piensan en el amor como un sentimiento entre iguales, tal como hacen muchas chicas, sino que para ellos más bien es una relación que les permite controlar la sexualidad, los sentimientos y, en gran medida, la vida de las chicas o de su pareja y recibir el reconocimiento de sus iguales. El amor les confiere poder al acceder a conductas de adultos. Así, las reminiscencias de una moralidad represora, los efectos de una socialización diferentes que llevan a comportarse de forma diferente en la relación amorosa, la brecha que existe entre pensamientos y acciones -sobre todo en los chicos- y los propios mecanismos inconscientes -tanto en las chicas como en los chicos- frenan, sobre todo para las mujeres, la consecución de unas relaciones de respeto y reconocimiento mutuo.

Faltan modelos de relación democrática en la pareja que potencien relaciones con un mínimo de autonomía y cuando hablamos de ellos son más una teoría que una realidad vivida (Lagarde, 2005). La tan mencionada igualdad entre los sexos no deja de ser falaz ya que la evidencia confirma que, en las relaciones de pareja, las chicas aun no disfrutan de la misma igualdad que los chicos. Por esto, demasiado a menudo, ellos tienden a buscar mujeres que les admiren y les permitan demostrar su poder ante sus pares y, ellas, varones que las protejan y les garanticen un estatus socio-económico.

Pero, sería injusto no reconocer que, a pesar de coexistir valores románticos y modernos, las mujeres se han independizado y alcanzado ciertas cotas de autonomía, lo que supone no aguantar cualquier cosa por amor. Ellas -los varones lo han hecho siempre-, pueden decidir sobre sus amores y establecer vínculos en donde ambas partes intentan ser sujetos de sus propios deseos. Satisfacer las propias ideas y necesidades y poder tomar decisiones, relacionarse libremente con el propio cuerpo, saberse sujeto de derechos, exige, un plus de esfuerzo y sufrimiento considerable, pero vale la pena, porque si no se sabe qué se desea es fácil sucumbir al deseo de los demás. Demasiado a menudo, ese interés de muchas mujeres por legitimarse como sujetos deseantes tropieza no sólo con las dificultades que derivan de sus fantasmas inconscientes -el amor es un registro que permanece intocable, dándose una contradicción entre ser generosas y benevolentes y al mismo tiempo anhelar plenitud y libertad- sino con las resistencias de muchos varones para cambiar al mismo ritmo. Es evidente que las ideologías del amor nunca reflejan lo que las personas viven, lo que plantea una gran contradicción entre lo pensado y lo vivido, entre las ideas aceptadas y los comportamientos.

La relación de pareja exige compartir la propia intimidad. Ante esto, a menudo gays y lesbianas adolescentes encuentran serios obstáculos tanto por su tendencia a alejarse de su entorno y refugiarse en su propio mundo, como por la dificultad de encontrar pares con los que compartir relaciones. Pero, en cualquier caso, el formar una pareja les va a suponer un plus de dificultad ya que deben enfrentarse bien a admitir definitivamente su homosexualidad -cuestión compleja a esa edad-, bien a aceptar hacer pública su homosexualidad. Sin embargo, superados estos conflictos, en esta etapa evolutiva, la relación de pareja puede facilitar el desarrollo de la propia identidad pues obtiene un reconocimiento que difícilmente ha conseguido en el grupo de pares. En estos casos la pareja puede ser fuente de apoyo emocional y potenciar tanto el desarrollo de intereses y expectativas como la socialización. No obstante, el riesgo de monopolización en la relación también existe.

A modo de síntesis, la toma de decisiones en la vida sexual y amorosa durante la adolescencia contribuye al desarrollo de sujetos autónomos, y es sabido que autonomía y empoderamiento andan parejas y están a la base del desarrollo subjetivo

vo potenciando la construcción de ciudadanía. El amor es una experiencia vitalista y vitalizadora y, por ello, vale la pena invertir energía para aportar herramientas que potencien el amor pero sin tener miedo a la separación cuando las relaciones no son saludables. La visión feminista del amor postula que el amor es una fuente de poder y, consecuentemente, la experiencia amorosa debe ser una experiencia política.

BIBLIOGRAFÍA

Altable, Charo. (1999). *Penélope o las trampas del amor*. Valencia: Nau Llibres.

Beck, Ulrich., y Beck-Gernsheim, Elisabeth. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós. Orig inglés 1998.

Benhabib, Seyla. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Barcelona: Gedisa.

Beverley, John. (2003). La persistencia del subalterno. *Revista Iberoamericana*, 203. 335-342.

Blos, Peter. (1996). *La transición adolescente*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, Pierre. (1998). *La domination masculine*. París: Seuil.

Burman, Erica. (1994). *La Deconstrucción de la Psicología Evolutiva*, Madrid: Visor.

Butler, Judith. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós. Orig inglés 1990.

Buzzati, Gabriela., y Salvo, Anna. (2001). *El cuerpo-palabra de las mujeres. Los vínculos ocultos entre el cuerpo y los afectos*. Madrid: Cátedra, Instituto Mujer, Universitat de València. Colección Feminismos. Orig italiano 1998.

Checa, Susana. (2003). Aproximaciones a la problemática de la sexualidad adolescente. En: S. Checa (comp). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.

Connell, Robert. W. (Bob) (1995). *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.

— (1997). La organización social de la masculinidad. En: Teresa Valdés y José Olavarría. (eds.). *Masculinidades, Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional. 31-48.

— (2002). Hegemonic masculinity. En Stevi Jackson y Sue Scott (eds). *Gender: A sociological reader*. London. Routledge.

Coria, Clara. (2001). *El amor no es como nos contaron...ni como lo inventamos*. Buenos Aires: Paidós.

De Lauretis, Teresa. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y horas-Cuadernos inacabados.

Dio Bleichmar, Emilce. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. Madrid: Adotrap.

— (1997). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Barcelona: Paidós

Foucault, Michel. (1978). *Historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI. Orig francés, 1976.

Fuller, Norma. (1998). La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú. En: Teresa Valdés y José Olavarria (eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO. 56-69.

Gómez, Ana. B. (2004). Adolescentes gays y lesbianas en riesgo: aspectos psicosociales. *Orientaciones. Revista de homosexualidades*. 8, 55- 74. Monográfico Adolescencias.

González de Chávez, Asunción. (1999). Algunas consideraciones sobre la sexualidad, la prevención de embarazos en la adolescencia y el aborto. En: A. González de Chávez (comp.). *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI. 151-171.

Katchadourian, Herant. A (1983). *La sexualidad humana, un estudio comparativo de su evolución*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kauffman, Linda S. (2000). *Malas y perversos. Fantasías en la cultura y el arte contemporáneos*. Madrid: Cátedra, Madrid.

Kaufman, Michael. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En:

Gabriela Arango (comp). *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogota: Tercer Mundo Editores.

Kimmel, Michael. S (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Teresa Valdés y José Olavarría. (eds.). *Masculinidades, Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional.

Lagarde, Marcela. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F: UNAM.

— (2005). *Para mis socias de la vida*. Madrid: Horas y Horas-Cuadernos inacabados.

Lamas, Marta. (2000). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual, en A. Ruiz (comp.) *La identidad femenina y el discurso del derecho*. Buenos Aires: Biblos.

— (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Lorenzi-Cioldi, Fabio. (1988). *Individus dominants et groupes dominés*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.

Martínez Benlloch, Isabel (2004). Diferencia sexual y salud: Un análisis desde las políticas de igualdad de género. En: Ester Barberá e Isabel Martínez Benlloch. *Psicología y Género*. Madrid: Pearson. Educación. 295-323.

Martínez Benlloch, Isabel., y Bonilla Campos, Amparo. (2000). Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad. Valencia: PUV. Universitat de València.

Megías Quirós, Ignacio, Rodríguez San Julián, Elena, Méndez Gago, Susana, y Pallarés Gómez, Joan. (2005). *Jóvenes y sexo: El estereotipo que obliga y el rito que identifica*, Madrid: Injuve y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Meler, Irene. (2007). Psicoanálisis y género. Reconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica y los nuevos enfoque teóricos. *Cuestiones de género*, 2, 13-48.

Rodríguez, Zeyda. (2006). *Paradojas del amor romántico*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

Soriano, Sonia. (2004). Adolescentes gais y lesbianas en el ámbito educativo: análisis de la realidad y líneas generales para una propuesta educativa. *Orientaciones. Revista de homosexualidades*. 8, 9-34. Monográfico Adolescencias.

Tubert, Silvia. (1999). La experiencia del cuerpo y la sexualidad en la adolescencia. En: A. González de Chávez (comp). *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI. 173-210.

Tubert, Silvia. (2001). *Deseo y representación*. Madrid: Síntesis.

Vance, Carole. S. (1989). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución S.A. Org. inglés 1984.

— (1997). La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico. *Estudios demográficos y urbanos*, 12, 1-2, 101-128.

La prensa mal llamada femenina suele incorporar un porcentaje tan elevado de publicidad gráfica entre sus páginas que estas imágenes constituyen por sí mismas un discurso fundamental en el mensaje que transmiten. La fuerza que el aprendizaje visual ha alcanzado entre los y las jóvenes hace necesario “leer” también estas imágenes con cuidado. Además, en lo que se refiere a la imagen de las mujeres, las grandes marcas que suelen publicitarse en dicha prensa incurrir en significativas contradicciones que se hace preciso señalar. En lo que sigue repaso una serie de campañas publicitarias de marcas internacionales para poner de manifiesto el tratamiento tan distinto que hacen de la imagen de la mujer y de la del hombre. Con mucha frecuencia elaboran por medio de la imagen sutiles –o no tanto- narrativas que remiten a modelos ampliamente explotados en la cultura finisecular: tópicos decadentistas como la perversidad, la insolidaridad o la irracionalidad femenina; recursos vanguardistas como la fragmentación y el montaje de la imagen; o ancestrales modelos de sumisión masoquista de las mujeres ante los hombres, regresan una y otra vez a la publicidad con el argumento de la innovación o la coartada de lo artístico.

Todo ello se sustenta en dos modelos divergentes de tratar la imagen publicitaria cuando ésta remite a lo femenino que cuando lo hace a lo masculino. Un diferente tratamiento del color y un uso predominante del blanco y negro en la publicidad de productos para hombre; el foco cerrado para dar impresión de espacio opresivo en la fotografía de las mujeres, frente a los espacios abiertos o la naturaleza en estado puro en la fotografía de hombres; la preponderancia del primer plano para ellos frente a elaborados tratamientos del cuerpo (fragmentación, postura, iluminación, picados...) en ellas; así como la divergencia de la mirada, directa a la cámara en los hombres, desviada, con los ojos cerrados o fruncidos en las mujeres; son esquemas gráficos repetidos hasta la saciedad en la fotografía publicitaria.

Además los anuncios protagonizados por mujeres establecen narrativas con mayor frecuencia, mientras que se prefiere representar a los hombres como símbolos mucho más evidentes: el héroe, el seductor, el individuo. En estas narrativas además las mujeres desempeñan a menudo o el papel de víctimas y de subordinadas al poder masculino, o el de antagonista de otras mujeres.

6.
LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA PUBLICIDAD GRÁFICA DE LAS GRANDES MARCAS.

*Marcia Castillo
Martín
Universitat
Miguel
Hernández.
Alicante.*

La inspiración clasicista domina en la publicidad masculina, mientras que las imágenes con reminiscencias decadentistas finiseculares o recursos de deformación de corte vanguardista se imponen en la publicidad femenina. Como veremos a continuación, algunos ejemplos seleccionados entre la publicidad de las grandes marcas durante las últimas décadas ponen de manifiesto el tratamiento tan divergente que los hombres y las mujeres tienen en la imagen.

1. La historia del atleta y la reclusa: contrastes de la desnudez

El tratamiento del cuerpo y la fotografía de la desnudez adquieren un significativo contraste en dos anuncios de Yves Saint Laurent, ambos del año 2000. Para su perfume *Kouros* Saint Laurent presenta sobre un fondo azul turquesa intensísimo la silueta blanca mate del frasco de perfume –como una pared encalada–, para sugerir un paisaje arcaico mediterráneo. Frente a ella en su mismo tamaño el cuerpo atlético y moreno del modelo que adopta la postura rígida y serena de las figuras arcaicas, el brazo ligeramente arqueado, la mirada al frente y el vientre musculoso. La figura clasicista, captada además en un ligero contrapicado, representa un hombre en la plenitud de su fuerza, cuya piel morena sugiere un largo entrenamiento al aire libre. El colorido mediterráneo y el nombre nos devuelven a la Grecia Clásica, al ciudadano de la polis y a su dominio. Las referencias veladas al clasicismo también son obvias en otros anuncios de perfumes para hombre, *Jako* de Lagerfeld apoya su modelo de torso desnudo y perfil impecable en las estrías de una columna clásica, mientras su mirada se pierde a lo lejos en un amanecer, ¿antes de la batalla?

Por contraposición, en la publicidad del año 2000 para el perfume *Opium* (Figura 1), se invierten estas claves y sus referentes culturales. La modelo ya no se presenta en pie y mirando a la lejanía, sino que yace, con los ojos entrecerrados y estridentemente sombreados en un verde intenso y los labios amoratados, sobre un arrugado terciopelo azul en el que extiende su ondulada cabellera rojiza. Está desnuda, pero conserva unas sandalias doradas, una pulsera y un collar. Como si acabáramos de abrir un estuche de joyería y apareciera el brillo deslumbrador del diamante

te, su blanquísima piel recibe el reflejo del terciopelo y se amorata sutilmente, mientras en su abandono –¿entre las brumas del opio quizás?– sujeta un pecho con la mano y entreabre las piernas. Ni que decir tiene que la imagen, llena de reminiscencias decadentistas, no sugiere nada parecido al aire libre sino más bien a la reclusión y el sedentarismo: el harén, la entretenida decimonónica. Es curioso comparar esta imagen con el en su día escandaloso cuadro de Henri Gervex sobre un poema de Musset, *Rolla* (1878), (Figura 2) celebrado por J.K. Huysmans, en el que se representa la desgraciada historia de Rolla, quien no es la joven prostituta sino su cliente, que a pesar de no poder permitirse un lujo tan espléndido se arruina por una noche de amor.

Sorprende cuando menos que una iconografía tal y el discurso tan poco actual que construye se emplee para productos que compran mayoritariamente las mujeres. Sorprende más aún cuando en los años ochenta la misma marca elaboraba para su perfume *Rive Gauche* una imagen publicitaria de mujer absolutamente opuesta: «no sirve para mujeres sin personalidad» era el lema principal y presentaba mujeres sentadas en cafés de París, con aspecto profesional y mirada directa y sonriente a la cámara. Cómo explicar esta involución sino por, precisamente, la asunción social de un modelo de comportamiento femenino renovado y por la necesidad de impactar permanentemente. Una vez que el discurso igualitario es en gran parte asumido por la sociedad, la publicidad, en una estrategia tan conservadora como poco inteligente, se vuelve, en su afán iconoclasta, hacia modelos estéticos del pasado. Parece incapaz de estructurar un discurso impactante y a la vez progresista. Adscribir un carácter contracultural y antisistema al porno chic o al esteticismo publicitario creo que está absolutamente fuera de lugar.

2. Adictas y desequilibradas

Hay un segundo modelo de publicidad que recurre no ya a imágenes finiseculares en las que la figura femenina se presenta como un objeto de lujo más sino a una relectura de los comportamientos sociales y de las relaciones entre las propias mujeres. En el primer caso se idealiza la imagen autodestructiva de la mujer joven simbolizada en las drogas

-como las imágenes de la marca *Dior Adicct*- y en el segundo se retoma la imagen perversa de la mujer como enemiga de su género.

Ya el propio nombre *Addict* sugiere un universo con connotaciones muy directas para la cultura juvenil, connotaciones que refuerzan sus imágenes, todas ellas ambientadas en la noche por medio de una iluminación de fuertes contrastes negro-color, con reminiscencias de neón y focos. Las modelos aparecen además contorsionadas y convulsas, con un brillo grasoso y húmedo en la piel. De nuevo son imágenes con carácter altamente narrativo: una joven semidesnuda se desploma en las escaleras de un callejón agotada tal vez por una *rave party* - sin dejar caer su bolso de Dior, eso sí-; otra se contorsiona en el asiento de un coche sobre cuyo parabrisas se refleja la palabra Dior mientras se quita la ropa interior. El lema de la marca, «admítelo», levantó en su día numerosas protestas por parte de los especialistas en rehabilitación por la banalización que se hacía del problema de la drogadicción. La presentación, además, del cuerpo flexionado, doblado, plegado sobre sí mismo tiene connotaciones como la pérdida del control personal y la indefensión que eso conlleva. En otros dos anuncios de esta campaña de los años 2002-2004, aparece una mujer cubierta de sudor, con la ropa interior medio desgarrada, el rostro vuelto, la boca entreabierta y el cabello húmedo. En la misma imagen en primer plano el maquillaje acentúa las ojeras amoratadas y simula un rostro entumecido. La mujer «adicta» a Dior se deja llevar por sus pasiones más postmodernas: la noche urbana, las drogas, el ocio joven. ¿A quién mira la joven tumbada en el asiento del coche mientras baja su ropa interior?, ¿quién está abriendo la puerta? ¿qué va a pasar después? Cualquiera que conozca los tópicos culturales juveniles que por lo demás son ampliamente fomentados por la prensa dirigida a ellos sería capaz de cerrar el relato. Me pregunto si la joven con la ropa interior desgarrada habría leído el reportaje de *Marie Claire* sobre cómo elegir la lencería en su primera vez¹⁰. En esta campaña Dior reviste con una imagen prestigiosa lo que puede ser un problema de salud pública y favorece la identificación de las lectoras y de su identidad con prácticas arriesgadas llevadas al extremo.

10 «La imagen de la mujer en las revistas y en las páginas web femeninas». Documentos AUC, Asociación de usuarios de la comunicación, <http://auc.es>.

También la salud es un valor que se ve afectado por la imagen¹¹. Si no es precisamente recomendable abusar del alcohol y las drogas tampoco hace mucho por fomentar una imagen y un comportamiento saludable la publicidad de una marca pensada especialmente para las jóvenes: la lencería de Women'Secret (Figura 3). Sobre el lema ¿Cómo somos? presenta una joven extremadamente delgada que con gesto furioso lanza platos al suelo. ¿Así somos?: incontroladas y fácilmente ofensibles hasta adoptar comportamientos absurdos y violentos, y por añadidura, con tendencia a la anorexia. Pero sobre todo, ¿es así como quieren que seamos y como queremos ser? ¿Es el modelo que la marca propone si adquirimos sus productos? Igualmente desconcertante es la imagen, ya ampliamente denunciada ante el observatorio de la publicidad en el año 2004, de Sisley (grupo Benetton) en la que una joven sentada en la arena de una plaza se muestra con las piernas abiertas y el gesto goloso a punto de ser embestida por un toro. A mi modo de ver son relecturas del estereotipo de la mujer desequilibrada, aquella que bajo el signo de la histeria podía estallar, afirmaban fisiólogos y psicólogos, de modo imprevisible.

Pero cómo nos cuenta la prensa y la publicidad esta misma historia diseña un discurso de mucho prestigio entre los jóvenes: una mujer impetuosa, pasional, impulsiva, libre de trabas sociales, *ergo*, liberada, o cómo destrozarse la vajilla puede pasar de identificar la histeria del ama de casa frustrada a la rebeldía de una joven moderna. En este sentido, en la página web de la marca leíamos la siguiente definición de su proyecto:

Women'Secret es una marca femenina. Porque siente, piensa y habla en femenino. Permitiendo a la mujer ser libre. Preguntándole cómo quiere ser, sentirse, soñar, pensar, vivir. Y permitiendo que cada una de ellas responda según cómo se sienta. En Women'Secret más que productos, creamos ideas.

11 En los últimos años los códigos éticos de publicidad y medios de comunicación han insistido en la necesidad de fomentar imágenes que salvaguarden los hábitos saludables, con especial atención a la prevención de la anorexia. Así lo hacían en 1999 el «Dictamen del CAC sobre la imagen de la mujer en la publicidad» (en Aznar, Hugo: *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales*. Paidós, Barcelona, 2005) y las «Conclusiones de la ponencia del senado español sobre condicionantes extrasanitarios de la anorexia y la bulimia» (en Aznar, Hugo: *Pautas éticas para la comunicación social*. Servicio de publicaciones de la UCH-Ceu, Valencia, 2005). Recientemente el CAC ha vuelto sobre el problema de la anorexia y los medios de comunicación en su documento de 2007 *Recomanacions sobre el tractament de l'anorexia i la bulimia nervioses als mitjans de comunicació audiovisual*.

Es sorprendente la facilidad con la que las marcas recurren a los tópicos de libertad, bienestar o identidad en su publicidad escrita y la torpeza con la que las imágenes contradicen esa propuesta.

3. Luchadoras y perversas

Merece destacarse igualmente en la construcción de la imagen de las mujeres en la publicidad de moda y lujo la difusión del estereotipo de la perversidad hacia las otras mujeres y en ocasiones hacia los hombres. Raramente se representarán escenas de solidaridad, intimidad o colaboración entre mujeres. Por el contrario, predominan o bien sus imágenes expuestas en paralelo, o bien como abiertamente antagonistas.

En esta línea, Dior elaboró, con una estridente estética que recuerda al manga japonés, una campaña para sus complementos en la que predominaban imágenes de lucha entre mujeres, reforzada por el uso de los colores brillantes y contrastados. En ella, un rostro de mujer recibe un puñetazo, dos jóvenes pelean sin descuidar sus complementos de Dior, una tercera parece gritar y los mechones rojizos de su flequillo recuerdan el rastro de la sangre. La gestualidad y la expresión de las modelos reforzaban una vez más una imagen desgarrada, colérica y en sufrimiento.

Con una estética muy diferente pero con trasfondo ideológico similar aparecen dos campañas más. Valentino publicita sus valorados vestidos de noche rojos por medio de una composición de amplias sugerencias (Figura 4). Dos hermosas modelos parecen recuperar el aliento tras una escena complicada. Una se abraza con los ojos cerrados y parece respirar profundamente con gesto contrariado, la otra concentrada mira al frente, con los brazos en jarras y los ojos perfilados en negro para acentuar su aspecto rasgado. Ambas llevan el pelo recogido fuertemente de forma que de sus cabezas resaltan las orejas y los rasgos marcadamente maquillados, así como el poderoso cuello de la primera modelo y su boca entreabierta. Toda la escena está bañada por una luz fría que al atravesar una persiana reparte franjas de luces y sombras. ¿Qué puede representar? La clave está a sus espaldas, sobre una mesa yace con los ojos abiertos y la mirada vacía una tercera modelo igualmente vestida de rojo pero con la cabellera ondulada y suelta. La mujer muerta

está adornada con el icono privilegiado de la feminidad decimonónica, la cabellera, mientras que sus acompañantes presentan una imagen mucho más moderna. Ninguna de ellas manifiesta sorpresa o dolor, tan solo parecen dar por concluida una tarea diabólica –no en vano visten de rojo- de la que ha sido víctima el personaje a sus espaldas. Ante una iconografía tan transparente sorprende que el publicista no incluyera también un tridente o unos colmillos para las vampiras.

Yves Saint Laurent por su parte diseña para su clásico *Rive Gauche* un escenario cuando menos contradictorio. Ya he comentado que en los años ochenta este perfume perseguía una imagen de mujer fuerte y profesional. Sin embargo, en su campaña actual prefiere para la misma fragancia una imagen diametralmente opuesta: mujeres vencidas, que han perdido el dominio de sí mismas e, incluso, si elaboramos esa narrativa sugerida por la fotografía, que se han enfrentado la una a la otra. Una joven de espléndida cabellera rojiza se deja caer sobre una bancada, de diseño minimalista y acolchada en satén, con la mirada perdida y amoratada por el maquillaje y el cuello lacio y plegado sobre el hombro. Llamaman la atención sus medias de rejilla y sus sandalias de altos y fuertes tacones. Pero sorprende especialmente ver que bajo el banco aparecen las piernas de otra mujer vestidas con las mismas medias y unas sandalias similares. ¿Qué relato sugiere esta imagen? ¿Se han peleado? ¿Han perdido el control juntas? ¿Están encerradas? En cualquier caso las actitudes y los espacios –interiores, cerrados, angostos, reforzados por el foco cerrado y el contrapicado- remiten a un universo opresivo y contrario a la individualidad. El juego de las miradas es altamente significativo en la fotografía de mujeres pues contribuye a una puesta en escena de notables significados. Miradas bajas y perdidas, ojos entrecerrados o fruncidos –la furia, el deseo, el dolor- participan para elaborar un universo narrativo. Como también es altamente narrativo el anuncio de los zapatos Jimmy Choo en el que una perversa mujer de largos cabellos, calzada con altísimos tacones y vestida con un traje de baño con estampado felino rescata con una enorme hoz su bolso de una piscina en la que flota un hombre aparentemente muerto. La hoz –un diseño en acero eso sí- con la que rescata su bolso calca invertida la melena triangular de la protagonista, y en tercer plano, tras ella, brilla un fuego –otra vez el infierno- cuyas llamas sugieren de nuevo la forma de unos cuernos. Como señala Valérie Presselin, la pu-

blicidad es capaz de convertir en mitología los símbolos del imaginario social más básico gracias a la condensación de sus significados: *La simplification et la stylization qui définissent les rites et les mythes en général se retrouvent dans le jeu des acteurs de publicité portées à un très haut degré.*¹²

4. Dominadas y vencidas

Si, como vimos más arriba, la banalización de la drogadicción en la campaña de Dior Addict fue criticada por los especialistas por favorecer la identificación con la enferma, es igualmente perversa la banalización que a menudo hace la publicidad de la imagen de la mujer maltratada. El prestigio de ser víctima, cuando ésta aparece engalanada con los atributos del lujo –traje de noche, telas opulentas, zapatos de tacón de aguja, joyas- y bajo la etiqueta de la marca, pone de manifiesto la pervivencia de la imagen masoquista de las mujeres. Si durante el siglo XIX fisiólogos y psicólogos afirmaron el carácter eminentemente masoquista de las mujeres, era de esperar que cien años de desmentidos hubieran debilitado la idea. Sin embargo observamos un regreso a la representación de la muñeca desmembrada que tanto gustaba a los surrealistas. Observemos, en primer lugar, dos significativas imágenes publicitarias de Gucci (Figuras 5 y 6). En la primera de ellas una joven aparece arrodillada a los pies de un hombre y apoya su mano sobre el zapato de ante de éste. No es casual que ella esté vestida con una túnica corta del mismo material: el ante de Gucci, en una combinación perfecta, viste los pies de los hombres y los cuerpos de sus mujeres. La actitud de la figura masculina que contra lo que se acostumbra aparece sin cabeza demuestra dominio y fuerza, piernas separadas y rígidas, brazos musculosos ligeramente arqueados y manos prestas a actuar. También dominio y fuerza sexual burdamente simbolizados en una reveladora protuberancia que resalta en sus ajustados pantalones blancos. La modelo mira débilmente a la cámara pero no a su compañero. En la imagen siguiente Gucci invierte estas mismas claves de modo muy significativo. En este caso es la figura masculina la que aparece arrodillada ante un cuerpo femenino del que no vemos el rostro. Pero ahora no se trata de la misma figura pasi-

12. Presselin, Valérie: «Le féminin ou le mauvais genre de la publicité» http://www.lettres.ac-versailles.fr/rubrique.php3?id_rubrique=439

va sino que manipula el cuerpo, lo observa y lo sujeta, aparta la ropa interior para descubrir en el sexo el logotipo de la marca. La mujer convertida en objeto de lujo por obra y gracia del diseño. Pasividad femenina frente a actuación masculina son una constante en la fotografía de las grandes marcas, como vemos en las imágenes siguientes. Es muy iluminador comparar una vez más el contraste que se establece entre la imagen del hombre fragmentado que no pierde sus atributos de fuerza y dominio con la objetualización radical que esa misma fragmentación, básicamente la ausencia de cabeza, construye en el caso de las figuras femeninas. La objetualización puede adoptar muchas formas: jugar con el concepto de perversidad o explorar modelos más lúdicos. Así por ejemplo la marca americana para hombres jóvenes Marc Eckö nos muestra a un joven mucho más dueño de sí mismo, vestido con una camiseta con el símbolo pirata, que tumbado en la cama “juega” con el cuerpo de la modelo, cuya cabeza no aparece en el encuadre, vestido con el atuendo iconográfico por excelencia de la seducción chic: el liguero negro. Bajo los cuerpos tendidos en la cama vemos una serie de fotografías polaroid de la joven, objeto de contemplación y de representación artística. Ésta ha sido una constante desde el fin de siglo, como veremos más adelante, que ha estimulado a autores tan variados como Felicien Roops, André Masson o Helmut Newton. Moschino, por ejemplo, trabaja abiertamente la idea de una mujer-muñeca que la marca viste, arregla y desviste a su gusto (Figura 7). La iluminación de la fotografía refuerza el aspecto plástico del fondo –como en el embalaje de un juguete- tanto como el de la propia modelo convertida en *Barbie* de brillantes piermas y brazos articulados. El surrealismo trabajó frecuentemente la construcción de maniqués de figura femenina con intención artística, explorando predominantemente sus posibilidades crueles o fetichistas: desmembración, montaje, distorsión en la fotografía, etc. La crítica feminista ha rechazado ampliamente esta representación que irónicamente, en el caso de Masson, gustó mucho a la pionera Simone de Beauvoir.

En esta misma línea parece haber incidido la publicidad del lujo, si bien sus intenciones ya no pueden reclamarse antiartísticas o iconoclastas sino que son puramente comerciales. Como vemos en imágenes de Versace, Valentino, Calvin Klein o Jimmy Choo la violencia se ha convertido en otro recurso privilegiado de la narrativa publicitaria. Mujeres apa-

rentemente golpeadas, asesinadas, vencidas son propuestas como modelos estéticos atractivos y prestigiosos. Versace (Figuras 8 y 9) refuerza con una turbadora iluminación verdosa el aspecto de la modelo que se lleva, caída en el suelo, las manos a la cabeza. En otra imagen prefiere un blanco y negro que recupera el aspecto de crónica de sucesos. Los picados refuerzan el desvalimiento y la disponibilidad de las mujeres. Todas ellas, también en la publicidad de Valentino arquean la espalda, muestran posturas histriónicas que sugieren caídas, pérdida del control de sus cuerpos e identidades¹³. Pero todas ellas están cubiertas de sedas, encajes, pieles y llevan en las manos objetos de lujo. La víctima se reviste así del tan coreado como mal definido *glamour*, en una estrategia similar a la que adscribía al amor pasión y a sus sufrimientos correspondientes el carácter de un valor social y espiritual primordial en la vida femenina. Calvin Klein y Jimmy Choo por otra parte, manejan los dos extremos de esta representación, nada sutil en el segundo caso. La modelo de Klein se contorsiona sobre un banco de adobe. Parece serena vestida de punto en los mismos tonos terrosos y cálidos que el suelo que la acoge pero su postura desmiente toda posibilidad de descanso, los altos tacones, los brazos sobre la cabeza, su cadera arqueada, más bien nos cuentan el final de una escena dolorosa. Su piel morena se funde con el colorido general de la fotografía, ella misma se hace tierra. No hay para qué insistir en las connotaciones culturales a que esta mujer-tierra puede dar lugar. Por último Jimmy Choo (Figura 10) pretende convertir en imagen chistosa el asesinato de mujeres, en una imagen que se comenta a sí misma.

La violencia como espacio estético es recurrente en la publicidad de los últimos años, tanto como en la obra de fotógrafos de moda internacionalmente reconocidos. Veamos algunos ejemplos más, como el perfume Jaipur de Boucheron en el que el frasco simula una argolla que sujeta las muñecas de una estilizada esclava o el calendario de Swaroski firmado por Helmut Newton en el que una mujer vestida con un biki-

13 Bram Dijkstra en *Ídolos de la perversidad* se detiene en el análisis de la imagen femenina contorsionada tan querida al siglo XIX (como podemos ver en Cabanel o Courbet) en el capítulo IV: «La mujer ingrátida. La ninfa con la espalda quebrada, la mitología de la violación terapéutica», pp.83-118. Dijkstra insiste en la frecuencia con que la cultura del fin de siglo exploraba la unión de placer y dolor, deleite y masoquismo en una representación femenina cuya postura sugería ofrecimiento y disponibilidad sexual.

ni de joyería flota en una piscina mientras unos zapatos masculinos de estilo años treinta le pisan las manos. Las connotaciones de esos zapatos bicolor, con cordones y punteado en la piel nos remiten sutilmente a un universo patriarcal. Por lo demás este tipo de tratamiento gráfico ha sido una constante en la obra del reverenciado fotógrafo vienés Newton. En mi opinión no hace sino reexplorar un universo decadentista muy cercano a su lugar de nacimiento. Basta comparar algunas de sus fotografías más famosas con las también famosas –y hoy paródicas– imágenes perversas del pintor belga Felicien Rops *Pornokrates* y *Diabolique*.

5. Individuos, héroes y exploradores: la imagen del hombre en la publicidad del lujo

Siempre me ha sorprendido que las revistas norteamericanas *Times* y *Newsweek* repitieran cada cuatro años en los reportajes previos a las elecciones presidenciales estadounidenses el mismo estilo de fotografía: grano grueso y blanco y negro. Daba un aire intemporal pues se repetían espacios –salón oval, despachos, congreso– y a menudo protagonistas. Poco ha variado el aspecto de los circunspectos políticos desde los años sesenta, como no sea por la discreta irrupción de una mujer negra en los más altos niveles de poder, y ese tratamiento sobrio de la fotografía se encargaba de recordarlo, además de reforzar la seriedad trascendental de la política y la objetividad de sus observadores.

Pues bien, también es sorprendente con qué frecuencia la publicidad de productos masculinos recurre al blanco y negro frente al elaboradísimo tratamiento del color en la de los productos dirigidos a las mujeres. La publicidad «*pour homme*» repite hasta la saciedad el mismo esquema: el rostro sereno de un bello joven que mira directamente al espectador; peinado, afeitado, recién salido de un baño o vestido con elegancia, el rostro es la imagen privilegiada. Ni rastro de sudores o humedades, desgarrros, contorsiones, accidentes o comportamientos de riesgo. Albricias, el individuo fuerte ha regresado. Entre los espacios de representación de estas imágenes predominan o bien un acogedor ámbito íntimo, o bien los grandes espacios abiertos propios para la aventura y la ensoñación: playas, horizontes, cielos nubosos, puestas de sol, en los que los colores predominantes son los azules y los dorados. En ellos se muestran los torsos y espaldas muscula-

dos de los modelos que, siempre, incluyen la cabeza -¿qué sería de un hombre sin cabeza?- a diferencia de la afición por la segmentación del cuerpo femenino. Creo que este contraste es llamativo y me pregunto por qué las marcas no precisan, en su publicidad masculina, de los tan traídos argumentos de la ruptura y el desafío social, sino que se sustentan constantemente en referencias clásicas como ya señalamos más arriba -la estatuaria griega, la columna en Jako, el nombre de Coriolano para un perfume de Guerlain-, que remiten al prestigio y la dignidad masculina. Pero incluso para aquella publicidad que presenta un modelo menos repetitivo las diferencias con las imágenes protagonizadas por mujeres son sustanciales. Así por ejemplo, el perfume de Jean Paul Gaultier *Fleur du male* presenta un joven sumergido -como Popea- en un baño de leche y rosas. Pero la actitud sonriente y el aspecto saludable del modelo, así como su mirada directa a la cámara anula todo carácter decadentista u objetualizador. Más parece una broma que un modelo de comportamiento. Para Kenzo es posible jugar con las estridencias del color rojo en un fondo floral, pero sin desdeñar la actitud reposada y segura del modelo para publicitar sus chaquetas masculinas.

6. ¿Otro modelo posible?

Llegados a este punto, ¿habremos de considerar incapaces a las marcas de lujo de ofrecer modelos alternativos para su publicidad que fomenten valores sociales que por lo demás ya están presentes en nuestras sociedades? Salud, comunicación, igualdad, diversión, independencia, autonomía... Vayan como muestras algunas alternativas (Figuras 11 y 12). Calvin Klein, cuyas imágenes han sido polémicas en numerosas ocasiones, promociona sus zapatos con un grupo de cuatro jóvenes sentados en lo que parece el banco de una plaza. La actitud reposada de todos ellos, el gesto pensativo, el contacto de sus manos dan una sensación de serenidad e igualdad -no hay dominio de unos sobre otros ni enfrentamientos, como tampoco dependencias emocionales. Una imagen similar emplea Armani para su perfume Exchange: una pareja de aspecto saludable sonrío y se abraza. Reflejan compañerismo, salud, diversión e igualmente se han evitado las referencias a la dependencia emocional. Por último, Estée Lauder propone en dos recientes campañas imágenes que sin dejar de ser esteticistas rompen con la tendencia malditista de los

últimos años. Para *Pure White Linen* la modelo se presenta casi de cuerpo entero, navegando, con la mirada en el horizonte y sujeta a los cabos del velero. El sol, el aire libre, la tranquilidad del mar no impiden a la marca dar una imagen idealizada que sin embargo transmite seguridad, salud y control de sí misma. También para su perfume masculino *Pleasures* propone Lauder una alternativa: imagen del descanso, de la intimidad familiar, la fotografía, sin dejar de ser marcadamente ideológica como es inevitable, refleja un modelo distinto al de esa omnipresente masculinidad heroica y aventurera pues en ella sencillamente vemos un hombre que descansa tumbado en una hamaca junto a un niño dormido.

FOTOGRAFÍAS



Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5



Figura 6



Figura 7



Figura 8



Figura 9



Figura 10



Figura 11



Figura 12



Figura 13

Marco metodológico

.....

1.
**OBJETIVOS
DEL ESTUDIO**

El **objetivo principal** de la investigación es analizar la relación de reciprocidad entre internalización de los roles de género –que, desde el imaginario cultural, justifican las asimetrías de poder entre los sexos–, tolerancia a formas encubiertas de violencia –hasta el punto de naturalizarla– y manifestación de actitudes y comportamientos a los que subyace la violencia de género, a fin de disponer de un conocimiento real de nuestros/as adolescentes y, a partir de él, elaborar un programa de intervención que aporte herramientas para abordar la resolución de conflictos desde posiciones igualitarias y redefinir las relaciones entre los sexos. Se pretende el estudio de los procesos de transmisión e interiorización del imaginario cultural en torno a la diferencia sexual y de sus efectos psíquicos y sociales, fundamentalmente aquellos relativos a la violencia explícita o encubierta contra las mujeres adolescentes. A pesar de las transformaciones sociales las normativas culturales relativas a la masculinidad/feminidad continúan justificando y, por tanto, manteniendo las asimetrías de poder entre los sexos, si bien no explícitamente sí a través de actitudes y valoraciones no exentas de violencia simbólica que inciden en la construcción de la subjetividad.

El trabajo consta de dos perspectivas de análisis. Además de la reflexión teórica se ha realizado trabajo de campo con adolescentes utilizando metodología cualitativa y cuantitativa. Asimismo, se han analizado los discursos de los trasmisores de la cultura adolescente y, desde una perspectiva psicoanalítica, se ha abordado la estructuración de la subjetividad de ambos sexos, básicamente en lo concerniente a la identidad sexuada.

Nuestra propuesta pretende conjugar investigación básica y aplicada en una etapa del desarrollo evolutivo caracterizada, en gran medida, por una imprevisibilidad del comportamiento. El rápido desarrollo físico y los profundos cambios emocionales resultan confusos no sólo para madres, padres y educadores sino, sobre todo, para los y las adolescentes, y generan problemas que, con frecuencia, se manifiesta en respuestas emocionales agresivas que llevan al enfrentamiento, tanto con las personas adultas como con el grupo etario. El grado de vulnerabilidad de esta etapa y los efectos intrapsíquicos que produce la violencia simbólica en las adolescentes nos lleva a considerar imprescindible abordar cómo se articulan imaginario cultural y violencia, a fin de aportar recursos intelectuales y emocionales que permitan disponer de las herramientas necesarias para, desde el reconocimiento igualita-

rio, implementar estrategias y resolver los conflictos apelando al diálogo, la negociación y el consenso. Pero, los efectos de la socialización generizada van a dificultar esta tarea.

Desvelar las creencias estereotipadas que se continúan manteniendo en la adolescencia en torno a la posición subjetiva de chicas y chicos; denunciar los efectos que produce la falta de educación de las emociones en los chicos; abordar los intereses de las chicas –en pie de igualdad con los de los chicos– permitirá la creación de nuevos marcos de análisis y reflexión que posibiliten la emergencia de alternativas de relación entre los sexos.

Nuestro trabajo pretende, desde la reflexión académica, aportar a la mirada política análisis para la implementación de estrategias coeducativas. Para analizar “los mitos, creencias y prejuicios que en torno a la diferencia sexual interiorizan los adolescentes” será de gran importancia el estudio de los discursos que más influyen en esa etapa de la formación. Este objetivo principal, se materializará a través de los siguientes **objetivos específicos**:

- Detectar la prevalencia de nuevas formas de sexismo en la adolescencia.
- Analizar, desde la perspectiva de género, las creencias en torno a la sexualidad, la autoridad familiar y del profesorado, las relaciones de amistad y amorosas, intra e intersexuales, a través de diferentes planos: modelos de identificación, formas de relación, ideales vitales, estilos de vida, posiciones ante el propio y el otro sexo.
- Analizar los diversos discursos que hoy conforman, con enorme poder, el imaginario juvenil –la lectura, especialmente de prensa juvenil y femenina, la moda como espectáculo mediático, el discurso publicitario, etc.–, pues a menudo éstos perpetúan una imagen de las mujeres que tiene mucho que ver con el pasado. La lectura de género e histórica de estos discursos iluminará su carácter marcadamente ideológico.
- Analizar las actitudes, valores y creencias relacionadas con la violencia de género y cómo estas inciden en la resolución de conflictos en el contexto educativo.

Analizar cómo y hacia dónde se están transformando los contenidos de los modelos de género que inciden en la construcción de la subjetividad aportará elementos conceptuales para la intervención.

2.

**PERSPECTIVAS
DE ANÁLISIS:**

2.1

**METODOLOGÍA
CUANTITATIVA**

**Amparo Bonilla
Campos e
Isabel Martínez
Benloch**

*Universitat
de València.*

El método científico positivo constituye un punto de partida obligado cuando se considera la situación de la psicología como ciencia, si bien, a tenor de las críticas recibidas, parece razonable reconocer la necesidad de flexibilizar su articulación teórica y revisar las técnicas metodológicas que de ella se derivan (Mayor, 1989). Coincidimos con Pinillos (1981) cuando afirma que las críticas contra el modelo epistemológico de la psicología no suponen la invalidación de la racionalidad científica, sino que, en un sentido más constructivo, pueden ayudar a tomar conciencia de la historicidad tanto del comportamiento humano –en tanto que una forma de existencia sociocultural– como del propio método con que se investiga ese comportamiento.

Lo esencial al método científico es la condición de someter las hipótesis e ideas al desafío de la realidad, lo que convierte a la observación en árbitro de la verdad del conocimiento. En realidad, la clave del método científico es el modo en que permite poner en relación las ideas –nivel teórico– y la observación –nivel empírico– para garantizar la intelección de la realidad empírica, a saber, ‘la comprobación sistemática de regularidades e hipótesis mediante su confrontación con los hechos observables’ (Yela, 1994). Sin embargo, aunque el interés metodológico se ha concentrado casi exclusivamente en los procedimientos de contrastación –medida, diseño experimental, control y manipulación de variables, análisis estadísticos, etc.–, también es cierto que se han hecho algunos intentos por sistematizar los procedimientos de creación de hipótesis –v.g. es notable el esfuerzo realizado por McGuire (1997)–. Como señala Mayor (1989), la contrastación empírica resulta indispensable en la investigación científica, pues si bien la invención y propuesta de hipótesis y teorías puede considerarse un ejercicio relativamente libre, la aceptación de esas hipótesis y su incorporación al conocimiento científico está supeditada a la revisión crítica y pública de las implicaciones derivadas que son susceptibles de comprobación, ya sea ésta realizada por medio de la observación cuidadosa de los hechos, de la experimentación o por medio de diseños cuasi-experimentales.

En este sentido, es importante recordar que el modo experimental de contraste o verificación de hipótesis no es el único, aunque pueda ser quizá el más potente de los utilizados científicamente, pues con frecuencia se ha considerado la re-

alización de experimentos como un requisito necesario, confundiendo lo que, estrictamente, no es más que una fase del método científico, con un principio general acerca del modo en que debe hacerse la ciencia (Delclaux, 1981). En todo caso, desde nuestra perspectiva, parece más aceptable una concepción de ‘experimento’ como la que, desde un enfoque integrador, ha propuesto R. B. Cattell (1988), según la cual, un experimento es un registro de observaciones cuantitativas o cualitativas, que han sido realizadas por medio de operaciones definidas y registradas, y en condiciones también definidas, examinando posteriormente los datos por medio de reglas estadísticas y matemáticas apropiadas, a fin de hallar la existencia de relaciones significativas. El cuidado que ha puesto el autor al delimitar este concepto en eludir el término ‘controlado’ –que es central en la noción tradicional de experimento– permite mantener que en la experimentación deban tener cabida distintas estrategias, desde la observación y medida de un evento en su entorno natural hasta la manipulación de las variables y su repetición deliberada en un contexto de laboratorio.

La complejidad de los fenómenos psicológicos llevó a Pinillos, en su reflexión sobre la crisis de la psicología, a defender el uso de esta pluralidad metodológica, pues afirma:

“si algo ponen de relieve las críticas que hemos presentado es, me imagino, la necesidad de que la psicología se abra a un pluralismo metodológico en el que tengan cabida holgada los aspectos propositivos y socioculturales del comportamiento humano [...] que no se limite a recortar su campo de acuerdo con las exigencias de un método importado de otras ciencias, sino que procure ampliar su metodología conforme a lo que requiera la peculiar condición subjetiva de su objeto”.

(Pinillos, 1981: 74)

De hecho, la diversidad de tareas y estrategias que se plantean en el quehacer científico –y concretamente en la disciplina psicológica cuando se abordan conceptos tan complejos como género y cultura– supone que, aun adoptando como referente el método científico, su aplicación al objeto de estudio de la psicología no admita una única caracterización. Compartimos, en este sentido, una visión plural e integradora, desde la cual cada uno de los tres enfoques metodológicos de la psicología pueda apresar una realidad diferente de la na-

turalidad humana, en la medida en que se comparte que cualquier sujeto es, en un amplio número de aspectos: a) idéntico a todos los demás sujetos, b) idéntico a algunos sujetos, y c) diferente de todos los sujetos (Pervin, 1975; 1996). Apresar las múltiples dimensiones de la realidad humana y social en su complejidad puede, en ocasiones, entrar en conflicto con la optimización de los objetivos del quehacer científico –rigor objetivo, replicabilidad, etc.–, sin embargo, ello no exime del esfuerzo de intentar comprenderla, tratando de superar los dualismos que, por circunstancias históricas, han marcado el devenir de la disciplina y la supremacía del cuantitativismo experimentalista (Ortí, 1994).

La multidimensionalidad y pluralidad de la realidad humana y social concreta requiere de la ciencia el esfuerzo de poner en juego diferentes modelos de análisis, según la especificidad del nivel a que se orienten. Pensamos con Piniños (1981) que descubrir los límites e imperfecciones de un método, aceptar la posibilidad de un pluralismo epistemológico flexible –que comporte adaptarse a las peculiaridades de cada campo de trabajo con el máximo rigor– no implica renunciar a la ciencia, ni poner en entredicho su racionalidad, sino más bien un intento de perfeccionarla. En definitiva, el método científico supone un ciclo continuo de elaboración de abstracciones y explicaciones representativas del mundo empírico y de contrastación de éstas con los hechos, y el propio cuestionamiento de los principios en que se fundamenta toda metodología es inherente a la ciencia (Delclaux, 1987). Además, en concreto la ciencia psicológica no sólo debe preocuparse por la elaboración y contrastación de hipótesis explicativas, sino también –como disciplina aplicada– de realizar programas de intervención con la finalidad de favorecer, cuando sea conveniente, cambios psico-sociales. Para ello será fundamental tanto el diseño del estudio, con los controles necesarios para proteger los resultados de interpretaciones alternativas, como el análisis de los resultados.

En el contexto de las polémicas epistemológicas que han tenido lugar en la psicología y, en general, en las ciencias sociales, se ha producido un enfrentamiento histórico entre aquellas que aplican el método científico-positivo –en su forma nomológico-deductiva o probabilístico-inductiva– en pos de una explicación cuantitativa de los fenómenos, y aquellas

que más bien recurren a la comprensión y la interpretación cualitativa como vías para acceder al conocimiento específico de la naturaleza humana y social, considerada irreductible a la del mundo natural (von Wright, 1971).

Los dualismos han acompañado siempre al estudio científico de la realidad social y humana, situada en ese conflicto permanente entre los enfoques cuantitativo y cualitativo, tanto a nivel técnico-instrumental como metodológico y/o paradigmático (Cook y Reichardt, 1979). El sustrato epistemológico y socio-histórico en que se enmarca esta polémica ha favorecido la separación de ambos enfoques metodológicos, produciéndose la consolidación del paradigma científico-positivo paralelamente a la constitución de un enfoque cualitativo de investigación (Conde, 1994b; Denzin y Lincoln, 1994; Hamilton, 1994).

No obstante, el acercamiento entre ambos enfoques ha sido defendido por numerosos autores y autoras que, desde diversas concepciones de la investigación social, mantienen que la oposición cualitativo-cuantitativo representa una falsa dicotomía. En la disciplina psicológica, Mayor (1989), partidario de la prevalencia científica-positiva, valora positivamente la tensión existente en este ámbito del saber entre una tendencia uniparadigmática (con distintas modalidades del mismo método científico) y la defensa de una pluralidad de alternativas metodológicas, en el sentido de que, aunque problemática, la tensión puede generar una fructífera dialéctica y facilitar la cooperación interdisciplinar.

Algunas aproximaciones técnico-metodológicas empleadas en ciertas parcelas de la psicología tienden a ser flexibles en relación a los supuestos epistemológicos de la ciencia, pues su exigencia de proximidad a la realidad de lo social y lo específicamente psicológico va en detrimento del rigor que demanda la aproximación positivista –control, objetividad, articulación teórico-empírica, contrastación, capacidad predictiva–. Ortí (1994) reconoce lo específico del enfoque cualitativo, su apertura a la multidimensionalidad de lo social real, que junto a la falta de estructuración de muchos de sus procedimientos derivados, limita su capacidad inferencial o generalizadora, con la incapacidad derivada para llegar a satisfacer las exigencias de un modelo epistemológico auto-suficiente y comparable al científico-natural.

La comparación –que no contraposición– entre lo cualitativo y lo cuantitativo resulta, por otro lado, inevitable si, como sugiere este autor, la relación entre ambas consiste, más allá de una dicotomización radical, en su mutua ‘complementariedad por deficiencia’. Así, el ámbito de aplicación de cada una, aquel en el que demuestra mayor validez y eficacia metodológica, será el que queda más allá de los límites y posibilidades que caracterizan al enfoque opuesto, límites y posibilidades que, en ambos, vienen impuestos por la propia naturaleza de la realidad humana y social concreta. Así, para Beltrán (1989: 44):

“la realidad social [...] en su extraordinaria complejidad, contiene dimensiones que pueden considerarse incluidas en un ámbito epistemológico común con la realidad físico-natural y para ellas valdrán los métodos y la actitud propia de las ciencias que se desenvuelven en dicho ámbito. Pero el conjunto de la realidad social lo excede”.

La complejidad del objeto de conocimiento demanda un planteamiento epistemológico de pluralismo cognitivo e impone, como correlato, una pluralidad de enfoques o aproximaciones metodológicas que puedan dar cuenta de la dimensión que interese en cada caso, dejando que el objeto y el objetivo del estudio reclamen cada enfoque según sus peculiaridades. La heterogeneidad epistemológica de los aspectos fácticos y simbólicos de la realidad social, situados en planos diferentes y complementarios, requiere ser abordada desde una diversidad de estrategias de observación, análisis e interpretación, seleccionadas en función del aspecto o componente del objeto de estudio del cual se quiera dar razón.

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán, M. (1989). Cinco vías de acceso a la realidad social. En: M. García Ferrando, J. Ibáñez, & F. Alvira. (Coords.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. (pp. 17-47). Madrid: Alianza.

Cattell, R. B. (1988). Psychological Theory and Scientific Method. En: J. R. Nessesroade & R. B. Cattell. (Eds.). *Handbook of Multivariate Experimental Psychology*. New York: Plenum Press (2ª ed.).

Conde, F. (1994b). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. En: J. M. Delgado, & J. Gutiérrez. (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (pp. 53-68). Madrid: Síntesis

Cook, T. D., & Reichard, C. S. (Eds.), (1979). *Qualitative and quantitative methods in evaluation research*. Beverly-Hills: Sage. Traduc. castellana. Madrid: Morata, 1986.

Delclaux, I. (1981). Nuevas direcciones de la metodología en Psicología. En: J. F. Morales. (Coord.). *Metodología de la Psicología*, Vol. 1. Madrid: UNED.

Delclaux, I. (1987). El Método. En: J. F. Morales (Coord.). *Metodología de la Psicología*, Vol. 2. Madrid: UNED.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of qualitative research*. Thousands Oaks: Sage.

Hamilton, D. (1994). Traditions, preferences, and postures in applied qualitative research, en N.K. Denzin, & Y.S. Lincoln (eds.), *Handbook of qualitative research*. Thousands Oaks: Sage, pp. 60-69.

Mayor, J. (1989). El método científico en Psicología. En: J. Mayor, & J. L. Pinillos. (Eds.). *Tratado de Psicología General*, Vol. 1: Historia, Teoría y Método. (coords. J. Arnau y H. Carpintero). Madrid: Alhambra.

McGuire, W. J. (1997). Creative hypothesis generating in Psychology: Some Useful Heuristics. *Annual Review of Psychology*, 48, 1-30.

Ortí, A. (1994). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En: J. M. Delgado & J. Gutiérrez (Eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (pp. 87-99). Madrid: Síntesis.

Pervin, L. A. (1975). *Personality theory, assessment and research*. New York: Wiley. 2ª ed.

Pervin, L. A. (1996). *The science of personality*. New York: Wiley.

Pinillos, J. L. (1981). Observaciones sobre la Psicología Científica. En: V. Pelechano, J. L. Pinillos, & J. Seoane (Eds.). *Psicologema*. Valencia: Alfaplús.

Wright, G. H. von (1971). *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza Universidad. Traduc. castellana. 1979.

a) Punto de partida: la exigencia reflexiva.

Frecuentemente en la investigación psicosocial el uso de metodologías cuantitativas y cualitativas se justifica desde su propia “puesta en práctica”, olvidando que cualquier proceso de investigación debe hacer explícitas sus opciones teóricas y epistemológicas. En la investigación que hemos llevado a cabo –donde hemos utilizado ambos tipos de metodologías– creemos que es necesario un ejercicio *reflexivo* que haga visible cuales han sido nuestras opciones y por qué consideramos compatible el uso de metodologías aparentemente opuestas.

Ejercicio reflexivo que es, al mismo tiempo, una vía encaminada al examen teórico de la propia práctica investigadora. Dicho de otro modo, la *reflexividad* permite no sólo la explicitación sino también el control de las prácticas de investigación. Su labor epistemológica está orientada, por tanto, a que el trabajo de investigación se realice de tal modo que se produzca una relación lo más consciente posible entre el/ la analista y el objeto de investigación (Bourdieu y Wacquant, 1992; Bourdieu, 1997). El principio de *reflexividad* deshace el sueño positivista de la inocencia epistemológica de una ciencia que no construye sino que sólo *representa* la realidad, mostrando que el límite que define una aproximación científica se encuentra no entre la ciencia que efectúa una construcción y la que no lo hace, sino entre la que lo hace sin saberlo y la que, sabiéndolo se esfuerza por conocer sus actos de construcción y los efectos que, de manera inevitable, éstos producen. Así, el presupuesto de la *objetividad* es sustituido por el presupuesto de la *reflexividad* en base al principio de inclusión del observador en la observación (Noya, 1994).

Con la *reflexividad*, en suma, el esfuerzo de conocimiento y dominación de los actos de construcción teórica y metodológica ingresan en el campo de la epistemología de las ciencias sociales, posibilitando, a partir de ahí, una racionalidad que ya no es la del *teoricismo* separado de toda práctica de investigación ni tampoco la del *metodologismo* irreflexivo definido como una “colección de recetas y preceptos técnicos que, concebidas como disociadas del objeto de investigación, se han de respetar no con el propósito de conocer el objeto sino para ser (re)conocido como conocedor de dicho objeto” (Bourdieu y Wacquant, 1992: 130).

2.
**PERSPECTIVAS
DE ANÁLISIS:
2.2
METODOLOGÍA
CUALITATIVA**

**Lucía Gómez
Sánchez**
*Universitat
de València.*

b) La complementariedad de metodologías cuantitativas y cualitativas: opciones teóricas y epistemológicas.

Por tanto, con la intención de *materializar* el principio de *reflexividad* queremos *exponer* la óptica desde la cual trabajamos tanto en el sentido teórico como epistemológico con el fin de que el/la receptor/a pueda desarrollar un juicio más adecuado sobre cualquier análisis, pudiendo plantear su posible desacuerdo en el nivel que este se produzca (García-Borés, 1996; Ibáñez y Doménech, 1998).

En primer lugar y en el plano teórico, consideramos que la lógica interna que sostiene estos dos modos de analizar la realidad social, -modos que incluyen metodologías y estrategias muy diferentes- puede ser explicada cuando los ponemos en relación con el *nivel estructural* de la realidad social al que corresponden. Así, las metodologías cualitativas y cuantitativas más que perspectivas “discretas y enfrentadas” son posiciones en el continuo que definen las dimensiones más abiertas o más cerradas y codificadas de un fenómeno social. Un continuo que, desde el polo de lo cualitativo/concreto/abierto al polo de lo cuantitativo/abstracto/cerrado, dibuja un proceso que reduce la multidimensionalidad y apertura de cualquier fenómeno social y las específicas relaciones sujeto/objeto asociadas al mismo.

De este modo, cada práctica y proceso metodológico concreto construye un cierto nivel de la realidad y, al mismo tiempo, es el citado nivel el que da sentido al uso de dicha técnica. No hay que olvidar que los procesos de investigación social comportan tanto dimensiones reductoras de la multiplicidad y complejidad de lo real-social como dimensiones productivas de configuración y estabilización. La complejidad multidimensional de la realidad social determina la configuración de modelos de análisis parciales y diferenciados (Ortí, 1994). Niveles de la realidad social que no hacen referencia a categorías cerradas sino a la progresiva reducción de las múltiples dimensiones y planos de expresión de cualquier fenómeno social por las distintas aproximaciones teórico-metodológico-técnicas que se utilizan en la investigación social. (Conde, 1994a). No obstante, esto no significa definir la relación entre los dos tipos de metodologías desde un punto de vista demarcacionista, es decir, en función de los distintos niveles de realidad social en los que cobran sentido. Al contrario, de lo que se trata

es de mostrar que ningún procedimiento metodológico se puede reducir a un proceso de “captura neutra” de lo real “dado” sino que produce y configura los propios niveles estructurales de lo que tomamos por realidad.

En segundo lugar y descendiendo al plano epistemológico, la investigación asume una perspectiva post-representacionista que nos obliga a cuestionar la concepción tradicional de la *metodología* mostrando el papel *productor* y no *verificador* de las distintas opciones metodológicas.

El enfrentamiento clásico entre métodos cualitativos y métodos cuantitativos de análisis de la realidad social (“registro de casos”, “encuesta estadística” vs. “grupos de discusión”, “entrevistas en profundidad” o “historias de vida”) reduce la cuestión a una acrítica división instrumental entre meros procedimientos alternativos para el estudio de cualquier proceso o problema social, manteniendo, de este modo, los mismos esquemas cientificistas donde la metodología es el dispositivo *garantizador*, aquello que permite acceder a la verdad (Conde, 1994a; Ibáñez y Doménech, 1998). Así, por un lado, permanece incuestionada la definición positivista de método y, por otro y como consecuencia, el debate entre *métodos* eclipsa el debate sobre los criterios epistemológicos que fundamentan unas y otras y que son, en último término, las que determinan las divergencias “reales” entre diferentes investigaciones. De este modo, reconducidos a la definición estándar positivista, los métodos cualitativos no presuponen obligatoriamente determinadas elecciones teóricas y epistemológicas de carácter crítico.

Por ejemplo, en el ámbito de las ciencias sociales constatamos que la crisis del marco epistemológico que operacionalizaba la investigación en términos exclusivamente cuantitativos se ha traducido en el progresivo aumento de metodologías cualitativas en investigación social. Es indudable que el auge de los métodos cualitativos está ligado a la emergencia de teorías y perspectivas críticas. No obstante, reconocer esta vinculación no significa equiparar la perspectiva cualitativa –en tanto que *metodología*– a una aproximación crítica. Asumir una perspectiva crítica no depende únicamente de sustituir un procedimiento por otro, sino de un cambio de sensibilidad investigadora fruto del reconocimiento del carácter histórico, cultural y político de los procesos sociales y de la dimensión política del saber psicosocial

en base al descrédito del *representacionismo*. Un descrédito que pasa inevitablemente por alterar la función y el sentido de lo *metodológico* reconociendo su carácter no representativo de lo real sino performativo y constructor de realidad

Por ello, es necesario insistir en la formulación de criterios de legitimidad así como de estrategias de investigación autónomas respecto a los estándares positivistas. Sobre todo, si tenemos en cuenta la deriva del *cuantitativismo* hacia modelos de formalización cerrada y autosuficiente, como garantía de cientificidad. Modelos que comparten un mismo estéril simulacro del rigor metodológico científico-natural, sin conseguir producir más que abstracciones vacías (Ortí, 1994). La crisis de los paradigmas dominantes en ciencias sociales requiere una apertura hacia otras estrategias para estudiar la realidad social (Ibáñez e Iñiguez, 1996) que desafíen la imposición de un único modelo de racionalidad.

c) Estrategia interpretativa/performativa: Análisis Social del Discurso

De acuerdo con lo que venimos señalando, nos enfrentamos al reto de construir una investigación social coherente con el abandono del paradigma *representacionista* del conocimiento. Así, la renuncia a la pretensión de justificar nuestra actividad en términos de reflejar la realidad “tal y como es” requiere nuevos modos de proceder en la elaboración del conocimiento. Desde el momento en que conceptos clave como *objetividad* o *validez* han perdido su sentido, es necesario buscar otra forma de legitimar el conocimiento producido. De ahí, la propuesta de reformular, en primer lugar, la idea de *rigor* como control permanente del punto de vista, practicando una suerte de *reflexividad refleja*, como señalábamos anteriormente, que acompaña todo el proceso de investigación (Bourdieu, 1997).

Por ello, señalamos también los dos principios básicos que articulan, en este punto de la investigación nuestra elección metodológica son, por un lado, la necesidad de introducir una perspectiva radicalmente histórica y por otro, la necesidad de escapar de las dicotomías que dividen artificialmente la ciencia social: *individuo/sociedad*, *agencia/estructura*, *objetivismo/subjetivismo*. De este modo, nos situamos en el *espacio simbólico*, espacio multidimensional, local, abierto, cualitativo

y heterogéneo opuesto al espacio cerrado, extensivo, unidimensional, cuantitativo, homogéneo y universal. Y en el espacio simbólico, esto es, en el espacio del lenguaje y sus usos, consideramos que el llamado *Análisis Social del Discurso* es la perspectiva teórico-metodológica que nos permite introducir una óptica histórica y no dicotómica para analizar los fenómenos psicosociales. En nuestro caso, para analizar el discurso de los y las adolescentes que hemos obtenido a través de la técnica cualitativa de los *grupos de discusión*.

Asimismo, el espacio de lo simbólico nos empuja a un diseño *abierto y flexible*, esto es, desarmado “*en su reglamentación técnica y operativa*” (Ortí, 1994), *contingente* en tanto que no puede ser controlable de forma absoluta, *socialmente condicionado* y, por ello, *concreto*; es decir, aplicable a un fenómeno particular, a una realidad siempre cambiante. El carácter *abierto y concreto* del diseño, caracterizado por la invención, por dar cabida a lo inesperado, por evitar toda rutina, hace que recaiga sobre las y los investigadoras/es la responsabilidad –de ahí la exigencia continua de *reflexividad*– de seleccionar el modo de interpretación y análisis. En este sentido, la unidad del proceso de investigación no está ni en la teoría ni en la técnica –ni en la articulación de ambas– sino en el investigador/a mismo (Dávila, 1994).

En este punto, consideramos útil antes de presentar y describir nuestro acercamiento al *Análisis Social del Discurso* distinguirlo de otras aproximaciones y modos de *análisis de discurso*.

1. Versiones de logocentrismo: objetivismo y subjetivismo

Como punto de partida señalamos que el *análisis de discurso* no constituye una perspectiva de investigación homogénea sino una denominación que hace referencia a distintas prácticas y procedimientos con fundamentos teóricos diferentes e incluso divergentes (Crespo, 1991; Ibáñez, J. 1992; Potter y Wheterell, 1987; Silverman, 1994; Parker, 1992; Alonso, 1998; Íñiguez y Antaki, 1998; Van Dijk, 2000) y que incluye diferentes disciplinas (Calsamiglia y Tusón, 1999). El *análisis del discurso* no es una técnica fija y prescriptiva, considerarlo como tal, como señala Íñiguez (1998), se debe al peso de la orientación positivista en las ciencias sociales. Por tanto, el *análisis del discurso* nos obliga a situarnos no en el nivel puramente metodológico sino en un espacio teórico previo al

método, el ámbito de la *mirada*, la *visión* o el *enfoque* que designa el modo particular de acceso y comprensión de la realidad social (Alonso, 1998).

No pretendemos realizar una presentación exhaustiva de los diferentes marcos teóricos que fundamentan el *análisis del discurso* pero, siguiendo a Bajtin/Voloshinov (1992), distinguiremos dos grandes enfoques en la concepción del lenguaje, aquellos que se sostienen en presupuestos *objetivistas* centrados en la lógica significante del lenguaje o en presupuestos *subjetivistas* centrados en la dinámica psicobiográfica del personaje concreto. Asimismo, señalaremos la particular *traducción* que estas dos macrotendencias han tenido en las ciencias sociales. Con ello, queremos mostrar cómo la dicotomía *objetivismo/subjetivismo* se reproduce en la misma consideración del lenguaje y cómo el esfuerzo por huir de las dicotomías debe realizarse en el discurso mismo.

No obstante, como comprobaremos a continuación, a pesar de sus diferencias o precisamente por ellas, estas dos posiciones convergen en la consideración del lenguaje como producto *autónomo* separado de otras prácticas sociales no discursivas. La reducción de lo social a lo lingüístico –el *logocentrismo*– provoca que ambas excluyan la perspectiva histórica defendiendo o bien estructuras o bien subjetividades ahistóricas. En este sentido, Conde (1994a) denuncia lo que denomina la deriva *pansemiologista* de ciertas corrientes de *análisis del discurso* orientadas a describir y reproducir –algo más ordenadamente que el propio discurso social– los tópicos y estereotipos dominantes presentándolos como lo que hay, lo natural, sin poner de manifiesto su propio proceso de construcción histórico, sin incluir la presencia de otras producciones discursivas y/o no discursivas. Las propiedades formales del discurso y/o su posible significado sólo encuentran pleno sentido en relación con las condiciones sociales de su producción, por ello, como señala Bourdieu (1982) no hay ciencia del discurso considerado en sí mismo y por sí mismo.

Así, los enfoques objetivistas y subjetivistas reproducen la dicotomía entre el lenguaje como estructura o sistema de reglas que los individuos ejecutan –analizadas objetivamente por el científico social– frente al lenguaje como proyección intencional y, por tanto, subjetiva de un sujeto en el mundo. *Proceso sin sujeto* frente a *sujeto creador*, *necesidad* frente a *libertad*, *determinaciones estructurales* frente a *capacidad de agencia*.

1.1 La perspectiva objetivista: el análisis de contenido

Entre los modos de análisis que atienden fundamentalmente a las propiedades formales y objetivas del lenguaje, enfoques que intentan comprender *lingüísticamente* las manifestaciones lingüísticas (Bourdieu, 1982), ocupan un lugar central los enfoques derivados del *estructuralismo*.

El *análisis estructural del discurso* (de acuerdo con la lingüística estructural que aísla su objeto, la *lengua*, de todas las condiciones históricas y sociales implicadas en la acción de hablar) reduce, por un lado, los diversos fenómenos sociales a textos lingüísticos y por otro, se centra en hallar los elementos lógicos invariantes o las estructuras subyacentes abstractas de los textos concretos. Es un análisis formal que busca encontrar un orden no manifiesto, por ello, el *código*, es la clave del análisis estructuralista.

El procedimiento *estructuralista* consiste en derivar los enunciados concretos de los modelos universales abstractos, por ello, la explicación sigue un esquema deductivo: de las categorías a los hechos, del modelo a la realidad. Asimismo, incorporan a la teoría objetos pre-construidos cuyas leyes sociales de construcción olvidan y cuya génesis social enmascaran (Bourdieu, 1982). Más allá de la historia y de los sujetos, el *estructuralismo* pretende encontrar la arquitectura profunda que determina la superficie manifiesta. La *lengua* abstracta domina al *habla* concreta, el *código* precede al *mensaje* y es independiente del *emisor*, el *significante* precede al *significado* y el sentido surge, por tanto, de los efectos formales.

El *estructuralismo* combate los presupuestos de la *fenomenología* que, con su énfasis en el sentido que los actores otorgan a sus acciones en la explicación de las mismas, se muestra incapaz de trascender el nivel del sentido común de los agentes involucrados y de establecer la génesis social de las significaciones vividas que éstos proyectan. Frente al enfoque *fenomenológico*, la crítica *estructuralista* considera al *sujeto que habla* un simple efecto de la *lengua*, sometido a la ley del *significante*. La *lengua habla* a los sujetos, los sujetos son *sujetos sujetados* por el lenguaje o por cualquier sistema de significación. Por tanto, los sujetos quedan fuera del análisis estructural y sólo son

actualizadores inconscientes de un *código* que no dominan. Y no sólo el sujeto es expulsado, también la capacidad de transformación por parte de actores concretos de los códigos.

El *estructuralismo*, como ya hemos señalado, no se expandió dentro del ámbito disciplinar de la psicología social, sin embargo, consideramos que la perspectiva objetivista está representada actualmente en la disciplina a través del llamado *análisis de contenido*, procedimiento de análisis centrado en la dimensión informacional del lenguaje (Alonso, 1998). Incluimos el *análisis de contenido* –utilizado frecuentemente en las investigaciones psicosociales– dentro de la perspectiva objetivista porque se caracteriza por la formalización sistemática de su objeto de estudio, si bien el *análisis de contenido* no pertenece al espacio de lo que se considera *análisis de discurso* (Íñiguez y Antaki, 1998; Navarro y Díaz, 1994).

Con el fin de producir una descripción objetiva y sistemática de los mensajes en su nivel más manifiesto, se han desarrollado los métodos de *análisis de contenido*. El *análisis de contenido* explora la dimensión denotativa y manifiesta de los textos y operativamente se realiza de manera cuantitativa. La técnica del *análisis de contenido* –más allá de sus diferentes concreciones y aplicaciones– pretende, mediante la selección de un conjunto de términos, analizar las relaciones semánticas que guardan entre sí, así como sus reiteraciones. Términos o palabras-patrón a las que se aplica un tratamiento estadístico. De este modo, se consigue un análisis objetivo que funciona de acuerdo a una lógica *taylorizada* de descomposición del texto en unidades mínimas y de recomposición técnica (externa) de sus significados, por parte de un investigador que toma su objeto y sus resultados como independientes de su propia subjetividad.

El *análisis de contenido* constituye una vía inductiva, analítica y manifiesta que requiere una organización del material por parte del observador que restrinja la polisemia, la ambigüedad y la multivalencia. Reducción que acaba convirtiendo al lenguaje en “*un conjunto de referencias lexicométricas, en una cuantificación de términos transformados, a partir de una expresa voluntad simplificadora, en lemas, segmentos repetidos, tablas de concordancia*” (Alonso, 1998: 194)

quedando así despojado por completo de su dimensión no sólo comunicativa o relacional sino social. El análisis de contenido es, como advierten Iñiguez y Antaki (1998), ciego a todos aquellos factores (contexto, la ironía, el doble sentido, la agenda oculta, implicación) de los que somos sensibles en el lenguaje cotidiano. Asimismo, si todas las prácticas lingüísticas se valoran con arreglo al patrón de prácticas legítimas, mediante el *análisis de contenido*, se sigue un sistema de oposiciones lingüísticas pertinentes lingüísticamente que no tiene nada que ver con el sistema de oposiciones lingüísticas pertinente socialmente (Bourdieu, 1982). De este modo, aunque es considerable la parte de funcionamiento de la lengua que escapa a las variaciones, existe un conjunto de diferencias significativamente asociadas a diferencias sociales (relevantes en la investigación psicosocial porque constituyen una retraducción de diferencias sociales) que son sistemáticamente ignoradas. Por ello, este enfoque constituye un modo de investigación que ha ayudado a vitrificar y codificar a-críticamente ciertas estructuras semánticas (Conde, 1994a).

El *análisis de contenido* se autopresenta en términos instrumentales como técnica desconectada de cualquier marco teórico previo, a diferencia del *análisis del discurso* caracterizado por hacer públicas sus fuentes interpretativas de lectura (Parker, 1996). En este sentido, es definido como “*medio productor de evidencias interpretables desde un nivel teórico relativamente autónomo*” (Navarro y Díaz, 1994: 181). Y, aún reconociendo la imposibilidad de diseñar un método específico de *análisis de contenido* sin partir de algunos presupuestos teóricos, por poco explicitados que estén, es decir, reconociendo el carácter no neutral de cualquier metodología, desde estas perspectivas, se mantiene la ingenua distinción entre el *nivel analítico* propio del *análisis de contenido* y el *nivel interpretativo* monopolizado por los distintos modos de *análisis del discurso* que sí utilizan marcos teóricos “fuertes” (psicoanálisis, estructuralismo, marxismo). Distinción carente de fundamento cuando se constata que buena parte de las teorías interpretativas “fuertes” se muestran renuentes al uso de las técnicas de *análisis de contenido* y no porque éstas impidan la libertad hermenéutica mostrando “rigurosamente” las evidencias “empíricas” sino, precisamente, en base a los “compromisos teóricos” subyacentes en el mismo nivel analítico del *análisis de contenido* no reconocidos ni explicitados.

Al mismo tiempo, diversas perspectivas dentro del *análisis de contenido* subrayan la necesidad de considerar la influencia del contexto –si bien en un sentido muy reducido– y la dimensión pragmática presente en el acto comunicativo concreto. Sin embargo, a la hora de atender a estos factores la técnica de *análisis de contenido* se encuentra “prisionera de sí misma” porque aún reconociendo la dimensión pragmática se muestra incapaz de apresarla, limitándose así a “verla reflejada” en los niveles sintáctico y semántico (Navarro y Díaz, 1994). De la misma manera, si bien se acepta la modulación de las circunstancias en las que se produce el acto comunicativo, se reconoce también que los análisis que vinculan un texto con información exógena –más allá de considerar a quién va dirigido o tener en cuenta algunas dimensiones del contexto inmediato– no pueden ser considerados propiamente *análisis de contenido*.

1.2 La perspectiva subjetivista: las propuestas construccionistas

Esta perspectiva ha tenido su traducción en las ciencias sociales en aquellas perspectivas teóricas deudoras de la *fenomenología* como el *interaccionismo simbólico* y teorías afines. Perspectivas donde la comprensión de los actos humanos requiere penetrar en los subyacentes sistemas de significados de los que éstos se derivan –vía hermenéutica– olvidando que la conciencia individual no sólo es incapaz de explicar nada sino que ella misma necesita ser explicada: “*la conciencia no es arquitecto sino inquilino alojado*” (Voloshinov, 1992).

Desde estas posiciones, el relato que la persona hace sobre su conducta se convierte en la única base de análisis de la misma y se explica mediante un proceso de negociación lingüística. Asimismo, como intentaremos mostrar a continuación, en la actualidad esta perspectiva reaparece, de un modo no tan explícito, en los distintos *construccionismos sociales* (Potter y Wetherell, 1987 –cuyo *Discourse and Social Psychology* fue clave en la consolidación de la orientación discursiva en psicología social–; Edwards y Potter, 1992; Middleton y Edwards, 1990; Shotter, 1993). El *análisis del discurso* ofrece una “salida empírica” a planteamientos críticos con el modo dominante de investigar en psicología social (Crespo, 1991), planteamientos cercanos a dichos enfoques

construccionistas y que, de alguna manera, por la reducción de lo social a contenidos lingüísticos recrean los (antiguos) presupuestos del *subjetivismo individualista*.

Estas propuestas *construccionistas* ponen en el corazón de las actividades productoras de sentido y significado, las relaciones entre sujetos-agentes. El análisis parte de la asunción de que el discurso se organiza retóricamente, en el sentido de que es construido a partir de recursos lingüísticos, términos, formas narrativas, metáforas y lugares comunes, que son seleccionados y combinados en una explicación particular según los intereses del hablante (Potter y Wheterell, 1987). De este modo, el estudio de un discurso vendría a ser, en parte, un análisis de la variabilidad que comporta esa lucha retórica y que constituye una vía de acceso para comprender su función. Así, los elementos que componen un discurso, o al menos a los que accede o identifica su estudio, consisten en las prácticas ideológicas y relativamente estables de una cultura que Potter y Wheterell (1987) denominan genéricamente “repertorios lingüísticos” o “interpretativos” y que son definidos “*como meta-patronos de regularidades amplias en una ideología*” o bien como “*sistemas de términos usados recurrentemente para caracterizar y evaluar acciones, eventos y otros fenómenos*” (Potter y Wheterell, 1987: 149). Los *repertorios* serían la sustancia a partir de la cual se forman “meta-temas” que pueden producir versiones contradictorias y discrepantes en función de objetivos interaccionales distintos.

Desde estas perspectivas, el lenguaje no es más que una suerte de “habla”, negociada exclusivamente entre individuos ubicados en una situación concreta y a través de significados producidos en la interacción, también exclusiva, de esos individuos. En tanto que “habla”, esos estudios reproducen un modelo banal de la comunicación. Por un lado, presentan unas partes implicadas, individuos humanos; por otro, unos recursos lingüísticos, palabras, relatos, explicaciones, historias, atribuciones... con los que se elaboran mensajes que establecen intenciones, mueven a la acción, persuasión y actúan sobre otras personas. Por un lado, un canal, por otro, un problema: el éxito o fracaso de la interacción. Como puede observarse, nada nuevo: el viejo modelo comunicacional (Rose, 1996). Es cierto que estos

análisis evitan la referencia a un lugar interior, pero nos presentan un exterior poblado exclusivamente por seres humanos y sus relaciones. Reducen lo social a lingüístico, por ello, no consiguen escapar de la circularidad que encierra el *logocentrismo* a la hora de entender la conformación de subjetividad. Al mismo tiempo, el ser humano es definido de modo acrítico como un *agente* que se construye a sí mismo como “yo” proporcionando a su vida la coherencia de una narrativa, desplegando y utilizando recursos lingüísticos. De este modo, mantienen la imagen clásica del sujeto agente porque implícitamente re-invocan a un “yo” con capacidad de narrarse de diferentes maneras, un yo exterior al lenguaje que está en sí mismo unificado y totalizado (Doménech, Tirado y Gómez, 2001).

En este sentido, coincidimos con Crespo (1991) en que es necesario abordar la cuestión de qué hay detrás del discurso. De ahí, su crítica al modo en que desde planteamientos *construccionistas* se entiende el *análisis del discurso*. Estos autores han impulsado el estudio de los aspectos constructivos del lenguaje en la interacción social pero:

“La carencia teórica de algunos análisis discursivos a la hora de plantearse la relación entre el hacer discursivo y otro tipo de actividades productoras y constructoras de realidad social ha llevado a planteamientos excesivamente idealistas. Los enfoques discursivos están necesitados con frecuencia de una teoría del poder que explique la relación entre estructuras discursivas y no discursivas (económicas, sexuales...) en el mantenimiento y cambio de las condiciones de existencia y en la construcción social de la realidad”.

(Crespo, 1991: 96)

Asimismo, esta reducción de lo social a lo lingüístico convierte al lenguaje en una producción individual, intencional y reflexiva, en una actividad omnipotente. Del mismo modo, Bourdieu (1982) señala que por legítimo que sea tratar las relaciones sociales –y las propias relaciones de dominación– como interacciones simbólicas, es decir, como relaciones de comunicación que implican el conocimiento y el reconocimiento, no hay que olvidar que esas relaciones de comunicación por excelencia que son los intercambios lingüísticos son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan relaciones de fuerza entre los respectivos grupos. La

descripción *interaccionista* olvida que toda la estructura social está presente en cada interacción (y, así, en el *discurso*). Por ello, la intención de volver “a las cosas mismas” y ceñirse a la “realidad” puede conducir a la fuga pura y simple de lo “real” porque precisamente lo “real” no se entrega a la intuición inmediata sino que reside en estructuras trascendentes a la interacción.

En este sentido, Bourdieu (1982), oponiéndose a las posiciones de Austin (1962) que enfatiza el carácter performativo del lenguaje por sí mismo (posiciones que fundamentan junto con la *etnometodología* los trabajos de Potter y Wheterell), considera que la cuestión relevante no es sólo *qué* se puede hacer al decir sino también *quién* puede hacer tales cosas al decir. Por ello, es necesario vincular las distintas funciones que persigue el lenguaje con variables de carácter social o estructural. En la misma línea, considera prioritario analizar el marco social donde se desenvuelven y actúan los agentes interactivos y evitar, así, que el *análisis del discurso* quede reducido a un nivel individual o interindividual. Igualmente, Van Dijk (1994, 2000) censura el olvido de las dimensiones sociales, políticas y culturales del discurso y Crespo (1991) propone una psicología social o sociosemiótica para dar cuenta del carácter performativo del lenguaje.

Por su parte, Rose (1996) a partir de propuestas deleuzianas plantea que la imagen de un self *dialógico* defendida desde el *construccionismo social* es insuficiente porque ofrece un análisis parcial de nuestra realidad social. Desde su punto de vista, es el momento de resistir la tiranía del dispositivo lenguaje/discurso/significado a la hora de pensar la subjetividad. Para ello, propone que el pensamiento social gire, no hacia el signo o la comunicación sino hacia la analítica de los dispositivos en los que éste emerge como tal, con cierto sentido y valor interaccional. Las relaciones entre signos siempre están *agenciadas*, conectadas, ensambladas en otras relaciones. Y nuestras prácticas no habitan o se localizan en espacios de significado y negociación entre individuos homogéneos y asépticamente funcionales.

Por tanto, es necesario focalizar la atención no en el significado de una palabra, frase, relato o narración ni en aquello que connota o que denota sino analizar con “qué” se conecta, en “qué” multiplicidades se implica, con “qué” otras multipli-

ciudades ensambla. Se trata de ver qué hace el lenguaje, con qué conecta y para qué. Sus efectos son sólo una parte de este entramado. Lo lingüístico y lo discursivo estabilizan relaciones y generan relaciones pero no son en esencia asuntos interaccionales e interpersonales. De este modo, al analizar un *discurso* cabría preguntarse: ¿Quién habla? ¿De acuerdo con qué criterios de verdad? ¿Desde qué lugares? ¿Qué relaciones mantiene?, ¿Sobre que formas actúa? ¿Sustentado por qué hábitos y rutinas?, ¿Autorizado bajo qué formas? ¿En qué espacios y lugares?

2. El discurso como práctica social

Frente a estas concepciones *objetivista* y *subjetivista* del lenguaje, presentamos nuestra aproximación al Análisis Social del Discurso basada en la concepción foucaultiana del *discurso como práctica social e histórica*. Rechazando la consideración del lenguaje como un producto autónomo que caracteriza –de diferente modo– tanto la perspectiva *objetivista* como la *subjetivista*, Foucault parte de la consideración del carácter social del discurso: el discurso sólo se vuelve inteligible en función del contexto social e histórico en el que se inserta. El *discurso* surge en un contexto determinado, es parte de ese contexto y al mismo tiempo, crea contexto. De ahí que, desde esta perspectiva, analizar un *discurso* sea intentar reconstruir el sentido de los discursos en su situación social de enunciación. En este sentido, si el tejido social está poblado por diversas *prácticas discursivas* y *no discursivas* que se asocian, se contraponen, se incitan, se limitan, dar cuenta de una *práctica discursiva* requiere dar cuenta de su relación con otras *prácticas, discursivas* y *no discursivas* (Larrauri, 1999). Analizar un discurso, desde esta perspectiva, es el punto de partida para analizar la realidad extradiscursiva. Por tanto, lo que está en juego en el análisis no es tanto la actividad de interpretación como la de decodificación de la red de conexiones y efectos que vinculan el texto con todo un sistema sociosimbólico e histórico.

Antes de seguir, es necesario aclarar que la concepción del discurso que estamos presentando corresponde al período que inicia en 1970 con *El orden del discurso*. Anteriormente, en *La Arqueología del Saber* (1969), sus análisis se circunscribían únicamente a las *prácticas discursivas* (período *arqueológico*). Es, a partir de 1970, con *El orden del discurso*,

cuando la investigación sobre el lenguaje concebido como una práctica, se amplía al estudio y consideración de las *prácticas* en general, *discursivas* y no *discursivas* (período *genealógico*). Esta limitación de la concepción foucaultiana del discurso al período *arqueológico*, ha provocado una comprensión incompleta de sus planteamientos así como el hecho de que sea identificado, paradójicamente, con posiciones que él mismo combatió duramente.

Así, no deja de sorprender, teniendo en cuenta que precisamente su pensamiento se caracteriza por una radical perspectiva histórica, que sea frecuentemente etiquetado de *estructuralista*. Y no precisamente por autores lejanos al ámbito del *análisis del discurso* como por ejemplo Alonso (1998) o Potter (1996). Foucault (1983), por el contrario, fue rápidamente consciente de que debía abandonar los límites metodológicos del análisis *estructuralista* del lenguaje. Por ello, sin renunciar a los postulados antihumanistas rehuirá del texto como única fuente de significación (Dreyfus y Rabinow, 1984). Foucault (1983) insiste frente a la *fenomenología* en la condición socialmente estructurada de la acción y de la experiencia y frente al *estructuralismo*, en la condición radicalmente contingente e histórica de las estructuras. Foucault, como demuestran sus investigaciones históricas, mantuvo una clara distinción entre *prácticas discursivas* y *no discursivas*. No defendía una intelección semiótica o textualista de lo social sino que pretendía rebasar la oposición entre *textualismo* (el mundo se reduce al funcionamiento de códigos discursivos) y *realismo* (el discurso es la simple representación de estructuras sociales objetivas).

En términos foucaultianos, decir que la acción social está mediada discursivamente significa recordar que el *discurso* no se limita a representarla sino que la constituye de entrada y, también, que el *discurso* sólo existe como *práctica* al funcionar en el marco de otras prácticas históricas. Por tanto, el problema no se resuelve subsumiendo las prácticas no discursivas en las prácticas discursivas, sino analizando sus variables entrecruzamientos, sus conflictos, sus coordinaciones estratégicas.

Ya delimitado el punto de partida, el *discurso* como práctica social, al hilo de este fragmento, trataremos de dar cuenta pormenorizadamente de dos características que singularizan la estrategia interpretativa/performativa del *Análisis Social*

del Discurso. Estas dos características, la relación entre *discurso* y *poder*, por un lado, y la atención a los efectos, a las funciones del discurso, a su capacidad *performativa*, por otro lado, hacen posible un *análisis político del discurso* (Foucault, 1976ab) y nos permiten atender al espacio social en el que el discurso de los y las adolescentes se inserta. A la hora de mostrar estas dos dimensiones, además de seguir la perspectiva foucaultiana también recurriremos a la posición de Bourdieu (1982), posición que concibe el discurso como *pragmática social*.

2.1 *Discurso y Poder: ¿Con qué discursos compite?*

El ejercicio del poder, para Foucault (1976a, 1977, 1982), es definido como la fuerza de una acción por la que se logran una serie de consecuencias en otras acciones humanas. Así, si, por un lado, el tejido social está formado por diversas *prácticas* (acciones) *discursivas* y *no discursivas* que se asocian, se contraponen, se incitan, se limitan y, por otro lado, las *prácticas* no son procesos mentales, no son intenciones ni deseos sino *acciones* el discurso se entiende dentro de un entramado de *relaciones de poder*. Un *discurso*, una *práctica discursiva* es un efecto de una serie de acciones y, a su vez, causa o desencadenante de otra serie de acciones. El *discurso* aparecerá simultáneamente como resultado y como instrumento de diversos enfrentamientos y luchas.

El *discurso* es un acontecimiento político, a través del que el poder se trasmite y orienta. Foucault antepone el gran modelo de la *lengua y de los signos* al modelo de la *guerra y la batalla*. Se trata, por tanto, de buscar en los *discursos* la *relación de poder* y no la *relación de sentido*: el discurso surge en contra de algo, a favor de algo o en respuesta a algo. De esta manera, recurriendo a los análisis que se realizan en términos de *genealogía* de las relaciones de fuerzas, del desarrollo de estrategias, de tácticas... Foucault rechaza los análisis que remiten al dominio de las estructuras significantes. Analiza los *acontecimientos discursivos* no para encontrar una universalidad sino una singularidad (una estrategia) que acoge y posibilita los acontecimientos mismos. Prescinde de *a priori* lógicos para considerar *a priori* históricos.

Del mismo modo, un *análisis político del discurso* hace aparecer en el discurso funciones que no son las de la expresión

como ocurre en la descripción *fenomenológica* que intenta encontrar a través del discurso cuáles son las intencionalidades del sujeto:

"El tipo de análisis que llevo a cabo no trata del problema del sujeto hablante, sino que examina las diferentes maneras en las que el discurso desempeña un papel dentro de un sistema estratégico en el que el poder está implicado y gracias al cual funciona. El poder no está, por tanto, al margen del discurso. El poder no es ni fuente ni origen del discurso. El poder es algo que opera a través del discurso, puesto que el discurso mismo es un elemento en un dispositivo estratégico de relaciones de poder."

(Foucault, 1978: 465)

Ante todo, el *discurso* es un arma de poder, de control, de sujeción, de calificación y descalificación. Y lo que marca la diferencia y caracteriza los enfrentamientos discursivos es la *posición* ocupada por cada uno de los adversarios (Foucault, 1976ab). Para entender esta función de *operador* que desempeña el discurso en una relación de fuerzas, es necesario recordar la propia definición de *discurso* foucaultiana: el origen del discurso no es individual, revela una determinada posición sociohistórica. El sujeto es un lugar determinado pero vacío: cualquiera puede ocuparlo pero desde una posición determinada (Foucault, 1969). En esta línea, Fairclough (1993: 135) define los discursos como "*modos de significar áreas de la experiencia desde una perspectiva particular*".

En este sentido, Bourdieu (1982), explica la acción lingüística como acontecimiento social e histórico, como acto que pone en liza relaciones de poder y dominación entre los interlocutores en virtud de su posición institucional o social. Los discursos no son únicamente signos destinados a ser comprendidos o descifrados, son también signos de riqueza, destinados a ser valorados, apreciados y signos de autoridad destinados a ser creídos y obedecidos. Por ello, Bourdieu (1982) subraya el papel de los discursos en la producción de las relaciones sociales y en la transformación permanente de las mismas. Se sitúa, de este modo, en el complejo espacio de la lucha por la producción y la imposición de la visión legítima del mundo social. Busca en los textos, *discursos* múltiples y diversos, es decir, producciones simbólicas que representan determinadas posiciones sociales.

Analizar un *discurso* requiere, por tanto, tomar como referencia la interacción y el conflicto entre distintos grupos sociales. Grupos, colectivos, movimientos que usan lo simbólico –y lo simbólico los usa– para marcar y dirimir sus pretensiones de cambio social desde sus diferentes posiciones, pretensiones y perspectivas. Para ello, es necesario, situar los textos en contextos sociales, es decir, dar cuenta de los referentes sociogrupales que otorgan significaciones al discurso. Contextos sociales irreductibles al marco interpersonal de la producción del discurso o al contexto semiótico o intertextual (Alonso, 1998).

Esta posición es compartida por Van Dijk (1994, 2000) quien reconoce que para comprender las funciones del discurso en la interacción social es necesaria una mayor comprensión de la naturaleza del poder, principalmente de lo que denomina *poder social* definido como una relación específica entre grupos sociales o instituciones. También Fairclough y Wodak (2000) en su intento de fundamentar un *análisis crítico del discurso* (ACD) ponen en un primer plano las relaciones entre *discurso* y *poder*, tanto en lo que hace referencia a los efectos de poder (inmediatos) del discurso como a los efectos del poder sobre el discurso, es decir, a los procesos negociados y disputados que conforman, a largo plazo, las prácticas discursivas y los órdenes del discurso. Asimismo, desde el enfoque que toma las relaciones entre género y discurso como campo de investigación, el análisis de las relaciones de poder constituye el eje que permite entender cómo el género se realiza en el discurso (West, Lazar y Kramarae, 2000; Cameron, 1992; Roman, Juhasz y Miller, 1994).

2.2 La pragmática del discurso ¿qué efectos produce?

Foucault (1970, 1975, 1978) analiza los discursos desde un punto de vista *pragmático*, centrándose, por tanto, en los efectos que el discurso produce. La atención se desplaza de lo que el discurso *dice* a lo que el discurso *hace*. Foucault reintroduce la acción en el discurso, mostrando, por tanto, su carácter *performativo*, constructor de realidad. De este modo, Foucault rechaza tres modos diferentes de interpretar los discursos y su relación con la realidad: el discurso como *reflejo* de la realidad, el discurso como *ocultación* de la realidad y el discurso como *racionalización* de la realidad:

- El discurso como *reflejo* de la realidad: desde aquí se analiza el grado de correspondencia que el discurso mantiene con los hechos. Se presupone una lógica *verificacionista* que toma el discurso como algo distinto de la realidad, la realidad es lo que sucede y los discursos dan cuenta de aquello que acontece *afuera*.
- El discurso como *ocultación* de la realidad: se considera que lo real de un discurso hay que buscarlo no en lo que dice sino en lo que no dice. El discurso deja de lado o esquiva lo más importante de esta realidad, los procesos económicos, políticos y sociales que la han promovido. El discurso se considera *ideológico*, falso en la medida que oculta las causas.
- El discurso como *racionalización* de la realidad: los discursos son algo que opera sobre lo real transformándolo por la acción del propio *logos*, de la racionalización. La racionalización es la generalización, sistematización y radicalización de algunas tendencias reales para convertirlas en normas universales. El discurso aparece como causa de la configuración de la realidad en el sentido que él mismo ha propuesto.

De esta forma, si el *discurso* no representa la realidad (no es una descripción de los hechos) ni la oculta (no es una *ideología*) ni la modifica en una dirección preestablecida (racionalización), la pregunta sobre su valor de verdad o sobre su relación con la realidad tiene que ser diferente. Foucault (1970) considera todos los discursos desde el punto de vista de la *performatividad*, es decir, desde el punto de vista de los efectos/acciones de un discurso dentro de un conjunto de prácticas en el interior de las cuales funciona. El análisis que Foucault lleva a cabo consiste en describir las correspondencias y relaciones recíprocas entre el discurso y otras prácticas no discursivas para así dar cuenta de los *efectos*, de las *acciones* del discurso.

Por ejemplo, en el caso del discurso sobre la locura a Foucault no le interesa saber qué forma de pensar incluso de percibir la locura ha penetrado la conciencia de la gente de una época determinada sino examinar el discurso sobre la locura en relación con las instituciones que se han encargado de él (la ley y el sistema jurídico que lo ha regulado) para apreciar el modo en el que ha servido para excluir a determinados individuos (Foucault, 1978). En este sentido, hay que tener en cuenta que debido a la interacción de prácticas diversas los efectos son imprevisibles

y pueden no coincidir con la finalidad entendiendo por finalidad los objetivos conscientes y declarados de una práctica o de una institución. En la misma línea, Van Dijk (2000) señala que un análisis social del discurso no debe centrarse en los y las hablantes, y aún menos en sus (no observables) intenciones sino en las consecuencias de las actividades discursivas “*la actividad discursiva se vuelve socialmente “real” si tiene consecuencias sociales reales*” (Van Dijk, 2000: 30).

Sin embargo, como señala Larrauri (1999), Foucault no sólo localiza los efectos performativos del discurso en la relación del *discurso* con otras prácticas sino que radicaliza el pragmatismo al afirmar que cuando se emiten enunciados constatativos también se está realizando un acto performativo consistente en la validación o revalidación de un *juego de verdad*, de diferentes objetos y sujetos. Foucault (1984) analiza los efectos de un discurso en términos de qué nuevo *juego de verdad* establece o a qué *juego de verdad* responde. Investiga el *juego de verdad* por el cual tal enunciado es posible y rastrea la serie de prácticas por las que ese juego de verdad ha surgido en tal momento de la historia. Entendiendo por *juego de verdad* los diferentes sujetos (modos de subjetivación) y objetos (modos de objetivación) de conocimiento siempre relativos a un momento histórico y construidos en base a prácticas discursivas y no discursivas (Foucault, 1984).

Los diferentes *juegos de verdad*, las diferentes *problematizaciones* que hacen que algo emerja como objeto de reflexión moral, conocimiento científico o análisis político no suponen, por tanto, la representación de un objeto preexistente ni tampoco la creación de un objeto inexistente por medio del discurso sino que son configurados a partir de *prácticas* históricas *discursivas* (de conocimiento) y *no discursivas* (institucionales). Por ello, en el análisis histórico de diferentes *prácticas de sí* que Foucault (1981) lleva a cabo, analiza la performatividad del lenguaje sobre uno mismo, la acción que sobre uno mismo se realiza al proferir ciertas descripciones descriptivas o constatativas. Que una afirmación o una constatación sea un acto ilocucionario que destruya en el sujeto la realidad que hacía verdadera esa misma constatación, no sólo demuestra que no existe esa diferencia tajante que permite clasificar las expresiones en

constatativas o performativas sino que además pone de manifiesto la acción que las expresiones constatativas llevan a cabo: es la acción de validar y revalidar, es la acción de constituir y reconstituir un *juego de verdad*.

También Bourdieu (1982) se centra en la dimensión productiva del discurso.

Asimismo, coincide con Foucault en defender que la dimensión performativa del *discurso* no se debe al poder de las palabras en sí y por sí mismas (pragmática lingüística) sino a su portavoz, a las condiciones/posiciones sociales de producción del discurso (pragmática social).

Como ya hemos señalado en el apartado anterior, al definir el *discurso* como instrumento de las luchas de poder, según Bourdieu (1982) la eficacia de las palabras no se encuentra, como sostiene Austin (1962), en el *discurso* mismo sino fuera de él, en la autoridad conferida a su portavoz. Austin en su libro *Cómo hacer cosas con palabras* publicado en 1962 sentó las bases de lo que se conoce como la *teoría de los actos de habla* donde desarrolla la tesis de que las expresiones lingüísticas poseen la capacidad de realizar acciones. De acuerdo con Austin (1962), cualquier enunciado realiza simultáneamente al menos dos tipos de actos, un *acto locutivo* definido como la formulación de una oración con sentido y referencia concretos y un *acto ilocutivo* que es el acto que se efectúa por el hecho de decir algo, es decir, la realización de una función comunicativa. Sin embargo, esta búsqueda del principio propiamente lingüístico de la fuerza performativa del discurso debe ser sustituida por la fuerza propiamente social de las condiciones en que un agente singular puede aparecer investido, y con él su palabra (Bourdieu, 1982). Para que una preferencia tenga lugar y sea aceptada no basta con que se ajuste a las posibilidades inscritas en el código lingüístico; debe ajustarse a ciertos requisitos sociales e institucionales de carácter extralingüístico que pueden variar históricamente.

Por tanto, los esfuerzos deben dirigirse hacia una teoría que dé cuenta del engranaje entre la acción discursiva, las instituciones sociales y la constitución misma de los sujetos socio-discursivos como ocupantes legítimos de papeles y lugares o posiciones de enunciación (Abril, 1994).

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, G. (1994). Análisis semiótico del discurso. En: J. Gutiérrez, y J.M Delgado (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (427-463). Madrid: Síntesis.
- Alonso, L.E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Austin (1962). *Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós, 1998, 3ed
- Bourdieu, P. (1982). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal, 1985.
- (1997). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L.J.D. (1992). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cameron, D. (1992). *Feminist and Linguistic Theory*. Londres: Macmillan.
- Conde, F. (1994a). Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social. En: J. Gutiérrez y J.M. Delgado, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (97-119). Madrid: Síntesis.
- Crespo, E. (1991). Lenguaje y acción: El análisis del discurso. *Interacción Social*, 1, 89-101.
- Dávila, A. (1994). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales: Debate teórico e implicaciones praxeológicas. En: J. Gutiérrez y J.M. Delgado (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (69-83). Madrid: Síntesis.
- Doménech, M, Tirado, F. y Gómez, L. (2001). A dobra: psicología e subjetivação. En: Tadeu da Silva (comp.), *Nunca fomos humanos. Nos rastros do sujeito*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Dreyfus, H. et Rabinow, P. (1984). *Michel Foucault. Un parcours philosophique*. Paris: Gallimard.
- Edwards, D. y Potter, J. (1992). *Discursive Psychology*. London: Sage.
- Fairclough, (1993). Critical Discourse analysis and the marketization of public discourse. *Discourse & Society*, Vol.4, 133-168.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En: T.A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social* (367-404). Barcelona: Gedisa.

- Foucault, M. (1969). *Arqueología del Saber*. Madrid: Siglo XXI.
- (1970). *El orden del discurso*. Madrid: Tusquets.
- (1975) La maison des fous. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. II*, (pp.693-698). Paris: Gallimard.
- (1976a). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, 1978
- (1976b). Le discours ne doit être pris comme... En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (pp.123-124). Paris: Gallimard.
- (1977). Cours du 14 janvier 1976. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (pp.175-189). Paris: Gallimard.
- (1978). Dialogue sur le pouvoir. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (pp.464-477). Paris: Gallimard.
- (1981). Sexualité et solitude. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (pp.168-177). Paris: Gallimard.
- (1982). Le sujet et le pouvoir. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (pp.222-241). Paris: Gallimard.
- (1983). Structuralisme et poststructuralisme. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (pp.431-457). Paris: Gallimard.
- (1984). Foucault. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (pp.631-636). Paris: Gallimard.
- García-Borés, J.L. (1996). La desarticulación de los discursos y la “versión única” como fenómeno e instrumento de poder. En: A.J. Gordo y J.L. Linaza (comps.), *Psicologías, discursos y poder* (339-352). Madrid: Visor. 339-352.
- Ibáñez, J. (1992). *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibáñez, T. e Iñiguez, L. (1996). Aspectos metodológicos de la Psicología Social Aplicada. En: J.L. Álvaro, A. Garrido, A. y J.R. Torregrosa (eds.), *Psicología Social Aplicada* (59-82). Madrid: McGraw-Hill.
- Ibáñez, T. y Domènech, M. (1998). La psicología social como crítica. *Anthropos*, 177, 12-21.
- Iñiguez, L. y Antaki, Ch. (1998). Análisis del Discurso. *Anthropos*, 177, 59-66.
- Larrauri, M. (1999). *Anarqueología. Teoría de la verdad en Michel Foucault*. Valencia: Eutopías.
- Middleton, D. y Edwards, D. (1990). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. Barcelona: Paidós, 1992.
- Navarro, P. y Díaz, C. (1994). Análisis de Contenido. En: J. Gutiérrez, y J.M. Delgado, (Coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (177-224). Madrid: Síntesis.

- Noya, F. (1994). Metodología, contexto y reflexividad. Una perspectiva constructivista y contextualista sobre la relación cualitativo-cuantitativo en la investigación social. En: J. Gutiérrez. y J.M. Delgado (Coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (121-140). Madrid: Síntesis.
- Ortí, A. (1994). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En: J. Gutiérrez y J.M. Delgado (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (85-95.). Madrid: Síntesis.
- Parker, I. (1992). *Discourse Analysis. Critical Analysis for Social and Individual Psychology*. London: Routledge.
- Potter, J. (1996). *La representación de la realidad. Discurso, Retórica y Construcción Social*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Potter, J y Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology. Beyond attitudes and behaviour*. London: Sage.
- Roman, C., Juhasz, S y Miller, C. (comps.) (1994). *The women and Language debate: a sourcebook*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Rose, N. (1996). *Inventing our selves. Psychology, power and personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Shotter, J. (1989). El papel de lo imaginario en la construcción de la vida social. En: T. Ibáñez (coord.), *El conocimiento de la realidad social* (135-155). Barcelona: Sendai.
- Silverman, D. (1994). *Interpreting qualitative data. Methods for analysing talk, text and interaction*. London: Sage.
- Van Dijk, T.A. (1994). Discourse analysis and social analysis, *Discourse and Society*, (2), 5, 163-4.
- (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En: T.A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social* (19-66). Barcelona: Gedisa.
- Voloshinov, V.N (Bajtín, M.) (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad.
- West, C., Lazar, M. y Kramarae, Ch. (2000). El género en el discurso. En: T.A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social* (179-212). Barcelona: Gedisa.

Enfoque cuantitativo

.....

1.
ANÁLISIS DE
LAS ACTITUDES
Y CREENCIAS
EN TORNO
A LAS
RELACIONES
ENTRE
LOS SEXOS:
IMPLICACIONES
DEL SEXISMO
Y LOS ROLES
DE GÉNERO

Agustín Bayot
Universidad de
Castilla-La
Mancha.

Amparo Bonilla
Universitat
de València.

Isabel Martínez
Benlloch
Universitat
de València.

La investigación cuantitativa pretende ampliar la investigación realizada en proyectos anteriores a través de la aplicación de cuestionarios específicos e instrumentos de auto-informe que nos permitan abordar: la doble valencia, hostil y ambivalente, de las nuevas formas de sexismo; los prejuicios y creencias que mantienen la masculinidad estereotipada; las actitudes y competencia de los y las adolescentes en las relaciones interpersonales; y la internalización de la identidad de género.

Para ello hemos trabajado con una muestra de adolescentes (chicas y chicos) de entre 14 y 18 años estudiantes de ESO, Bachillerato y Formación Profesional en Centros Públicos y Privados de la localidad de L'Eliana (Valencia).

Se ha pretendido constatar la existencia de creencias estereotipadas de género tanto explícitas como veladas que además de dificultar las transformaciones sociales están incidiendo en conflictos intersexuales y en la dificultad de su resolución más allá de posiciones de sujeto estereotipadas.

1. PARTICIPANTES

La muestra está compuesta por 351 estudiantes escolarizados en la ciudad de L'Eliana. Población residencial, próxima a Valencia, de alrededor de 16.000 habitantes en la que además del centro público IES L'Eliana -al que asisten estudiantes de ESO, Formación profesional y Bachillerato, de la propia ciudad y de pueblos de alrededor-, hay centros privados (Helios y Iale) que recogen tanto a estudiantes de la zona como de Valencia capital, pertenecientes a niveles socio-económicos medio-altos

El criterio mantenido para asignar la pertenencia a los grupos socio-culturales fue el siguiente:

Nivel socio-económico-cultural medio-bajo: Formado por estudiantes escolarizados en el IES, cuyos padres (padre y madre) tienen como máximo estudios de bachillerato.

Nivel medio: Formado por estudiantes que:

- a) están escolarizados en el IES, cuyos padres (padre y madre) tienen ambos como mínimo estudios medios o, al menos, uno de ellos estudios universitarios. El hecho de estar escolarizado en un centro público permite entrever, en la mayoría de los casos, la adscripción familiar al nivel socio-cultural medio.

b) están escolarizados en un colegio privado (Helios o Iale), cuyos padres (padre y madre) tienen, como máximo, estudios de bachillerato. El hecho de estar escolarizado en un centro privado informa tanto del poder adquisitivo de los padres como de las expectativas de pertenencia a un grupo sociocultural superior.

Nivel medio-alto: Formado por estudiantes que están escolarizados en un colegio privado (Helios o Iale), cuyos padres (padre y madre), al menos uno de ellos o ambos, tienen estudios universitarios.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA:

TABLA N°1			
		N	%
SEXO	Varones	184	52.4
	Mujeres	167	47.6
EDAD	14-16	222	63.2
	17-19	129	36.8
ESTUDIOS	ESO	161	46.1
	BACHILLER	145	41.3
	F.P.	44	12.6
NIVEL SOCIO-CULTURAL	Medio/bajo	33	9
	Medio	252	71.8
	Medio/alto	66	18.8
CENTRO	Público. IES L'Eliana	114	32.5
	Privado. Iale	132	37.6
	Helios	105	29.9

La muestra está formada por 351 participantes (N= 351), con edades que oscilan entre 14 y 19 años (\bar{X} = 15,83; S_x = 1,98). El 52,40% son hombres (N= 184) y el 47,60% mujeres (N= 167). Con relación a los estudios que están cursando, el 26,20% estudia 3º de ESO, el 19,90% 4º de ESO, el 20,50% 1º de bachillerato, el 20,80 % 2º de bachillerato, el 5,40% FP

Educación Infantil y el 7,10% FP (Frio-Calor e Informática). Respecto del nivel socioeconómico, el 9,40% es medio/bajo, el 71,80% medio y el 18,80% medio/alto.

2. INSTRUMENTOS PSICOMÉTRICOS

2.1. INVENTARIO DE ROL SEXUAL DE BEM. *Bem Sex Role Inventory (BSRI) (Bem, 1974).*

Construcción: Este cuestionario, referido a la autopercepción de características de la personalidad consideradas socialmente masculinas y femeninas, fue elaborado por Bem (1974). Para su construcción, partió de 200 características de personalidad valoradas positivamente y con una orientación de rol masculino o femenino, y de 200 neutras o sin tipificación sexual, de las cuales una mitad tenían valor positivo y la otra mitad un valor negativo.

Como elementos definitivos, se seleccionaron aquellos items valorados como 'más deseables en la sociedad americana para un sexo que para otro'. Esta selección la realizaron 50 varones y 50 mujeres que juzgaron los items de acuerdo con la deseabilidad social tipificada sexualmente. De ese modo, un item fue considerado masculino cuando, juzgado independientemente por varones y mujeres, éste era cualificado como más deseable para un varón que para una mujer ($p < 0.05$). El mismo criterio se siguió para seleccionar los items femeninos, pero invirtiendo la prioridad de deseabilidad relativa para los sexos. Los items neutros cumplieron las siguientes condiciones: a) los 100 jueces y juezas consideraron que no eran más deseables para un sexo que para el otro ($t < 1.2$, $p > 0.2$), y b) los juicios de deseabilidad general del item en cuestión no diferían significativamente entre los jueces y juezas ($t < 1.2$, $p > 0.2$).

Como resultado de todo ello, la escala se compone de 20 items que fueron juzgados significativamente más deseables en un varón que en una mujer, 20 items que se juzgaron en sentido contrario, y, por último, otros 20 que fueron considerados con idéntica deseabilidad social para ambos sexos, de los cuales 10 items reflejaban características positivas y los otros 10 negativas. La normalización del instrumento se realizó con una muestra compuesta por 356 mujeres y 561 varones.

Factores y contenido: El análisis factorial de la escala BSRI resultante reveló que Masculinidad y Femenidad son dos dimensiones independientes entre sí. Cada uno de los factores está compuesto por adjetivos descriptivos de atributos masculinos o femeninos que gozan de deseabilidad social. De ese modo, las puntuaciones altas en masculinidad o en feminidad indican que un sujeto se autoevalúa confirmando bien las características de personalidad masculinas y rechazando las femeninas, o bien a la inversa, lo que se interpreta en el sentido de que la persona percibe de acuerdo con el estereotipo de género.

En consecuencia, este instrumento permite establecer cuatro categorías en función de las puntuaciones obtenidas en las escalas M y F: masculinidad, feminidad, androginia e indiferenciación. Igualmente, se puede obtener una puntuación en 'deseabilidad social', que es completamente neutra con respecto al sexo y que informa del grado en que un sujeto se autodescribe en una dirección deseable socialmente. Las puntuaciones elevadas en M y en F (siguiendo el criterio de división por la mediana) indican el grado en que un individuo considera que las características de personalidad de ambas escalas le describen personalmente, lo que permite obtener una puntuación en androginia. Dicha puntuación también se puede calcular utilizando una razón 't' de Student, a partir de la cual, según Bem (1974), es posible clasificar a un sujeto como significativamente tipificado según el rol de género. Cabe reconocer, no obstante, que la elevada correlación entre ambos procedimientos (división por la mediana y *t*) es del orden de $r = 0.98$.

Normas de corrección: Las respuestas a cada uno de los items, valorados en una escala de 7 puntos, son sumadas en las puntuaciones totales para cada una de las subescalas, promediándose luego en función del número de items que la componen.

Propiedades psicométricas: La *fiabilidad* de las escalas que permiten establecer las categorías genéricas indicadas parece adecuada, tanto en términos temporales (valores tests-retest: masculinidad $r = 0.90$; feminidad $r = 0.90$; androginia $r = 0.93$; deseabilidad social $r = 0.89$) como de consistencia interna (coeficientes alfa: masculinidad $\alpha = 0.86$; feminidad $\alpha = 0.82$; androginia $\alpha = 0.85$; deseabilidad social $\alpha = 0.75$). La

independencia entre los componentes del rol de género viene indicada por las bajas correlaciones observadas entre las escalas M y F (de -0.14 a 0.11). Investigaciones realizadas en nuestro país con sujetos entre 9 y 19 años confirman una estructura de dos factores que se ajusta a los rasgos tradicionales asociados a mujeres y varones (Echebarría et al., 1992).

2.2. INVENTARIO DE ROL SEXUAL DE BEM (BSRI) ADAPTADO (García-Mina, 1997)

Construcción: La adaptación y validación transcultural del BSRI en nuestro país ha sido realizada por Ana García-Mina en su trabajo de tesis doctoral, en la Universidad de Comillas, con el fin de operativizar un instrumento de medida de los modelos de masculinidad y feminidad que están presentes en nuestra sociedad actualmente. Para ello, la autora utilizó la lista preliminar de 414 características de personalidad confeccionada originalmente por Bem, procediendo del mismo modo que esta última hasta llegar a la versión definitiva del instrumento adaptado, a partir tanto de una muestra de estudiantes universitarios como de una muestra de personas adultas. Como resultado, obtuvo una versión del BSRI adaptado a cada rango de edad, que se compone en cada caso de 54 ítems distribuidos en la escala de masculinidad, la escala de feminidad y la escala de desabilidad social, con 18 ítems cada una.

Factores y contenido: El análisis factorial de la adaptación definitiva del BSRI ha desvelado que la feminidad y la masculinidad incluyen diversos aspectos. Además, la concepción de la feminidad que tienen estudiantes y adultos resulta algo distinta, mientras que en el caso de la masculinidad, el estereotipo parece muy estable.

Feminidad: En la muestra adulta, el contenido de este factor queda definido por los siguientes componentes: a) *expresión afectiva* (persona tierna, sensible en las relaciones con los demás); b) *orientación expresiva* (maternal, se preocupa por cuidar la armonía del grupo y el bienestar psicológico de los otros); c) *interés por el aspecto físico* (se preocupa por el arreglo personal y desea gustar); d) *sentido de la responsabilidad* (cumple con su palabra, sus compromisos y hace las cosas con atención, intentando terminarlas bien). Mientras que la muestra de estudiantes no parece considerar los dos

últimos aspectos como característicos de la feminidad, sí incluyen los siguientes componentes: a) *grado de afirmación personal* (dificultad para poner límites y hacer valer las propias opiniones, necesidades y deseos); b) *Ingenuidad* (falta de malicia y picardía, se cree las cosas con gran facilidad).

Masculinidad: Con independencia de la edad, destacan como componentes de este factor: a) *liderazgo en el espacio público* (habilidad y capacidad para desarrollar funciones de liderazgo en el espacio público); b) *actividad instrumental* (sentir seguridad en sí mismo/a, con capacidad de acometer empresas difíciles y arriesgarse a llevarlas a cabo).

Normas de corrección: Las mismas que para el BSRI original.

Propiedades psicométricas: El análisis del BSRI adaptado muestra que tanto la escala de masculinidad como la de feminidad mantienen una buena consistencia interna (en la muestra adulta: $\alpha = 0.90$ en masculinidad y $\alpha = 0.84$ en feminidad; en la muestra de estudiantes: $\alpha = 0.88$ en masculinidad y $\alpha = 0.85$ en feminidad), siendo menores los coeficientes en la escala de desabilidad social (en la muestra adulta, $\alpha = 0.49$; en la muestra de estudiantes: $\alpha = 0.41$). Además, en la muestra de estudiantes se obtuvo una estabilidad temporal aceptable (fiabilidad test-retest: $r = 0.88$ en masculinidad y $r = 0.82$ en feminidad).

2.3. INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE. *The ambivalence sexism inventory (ASI)* (Glick y Fiske, 1996).

Construcción: El desarrollo de esta medida, por parte de Glick y Fiske (1996), está basada en la idea de que las actitudes sexistas mantienen una doble valencia, en la actualidad, dado que combinan juicios abiertamente hostiles junto con otros más benevolentes hacia las mujeres y las relaciones entre los sexos en la sociedad contemporánea. Los autores partieron, para su construcción, de un listado inicial de 140 ítems que representaban las categorías conceptuales derivadas de un análisis teórico del sexismo hostil y benevolente. La factorización y validación del inventario se basó en seis estudios en los que participaron un total de 2.250 sujetos, llevando a la selección de una versión de 22 ítems, 11 de los cuales miden el sexismo hostil y otros 11 ítems el sexismo benevolente.

Factores y contenido: Sucesivos análisis factoriales revelaron que la forma final de 22 ítems del ASI se compone de un factor de Sexismo Hostil (SH) y tres factores de Sexismo Benevolente (SB) que corresponden a los tres subfactores predichos de este componente del sexismo:

- *Paternalismo protector* (expresado, por ejemplo, en la convicción de que ‘el varón debe cuidar y proteger a la mujer’).
- *Diferenciación de género complementaria* (basada en la idea de que ‘las características diferenciales de las mujeres son un complemento positivo de las características propias del varón’).
- *Intimidad heterosexual* (como se refleja en la creencia de que ‘los varones, a pesar de ser dominantes, dependen de las mujeres para la relación sexual y la crianza’).

En ese sentido, el *Sexismo Benevolente* supone la *idealización* de características y valores femeninos que llevan a percibir a las mujeres como reclamando protección, más que dominio, pues parte de una sacralización de valores y atributos femeninos hipertrofiados, que se caracterizan por la contención, el recato y la sumisión. Las personas que puntúan alto en esta escala tienden a tener actitudes y estereotipos positivos de las mujeres que asumen roles tradicionales, pero no necesariamente son hostiles hacia aquellas que rechazan estos roles.

Por el contrario, los ítems que componen el factor de *Sexismo Hostil* se refieren a expresiones manifiestas de la dominación masculina, próximas a la misoginia, y a su justificación, la cual se basa en el rechazo, la negación y la minusvaloración de aquello que se define como femenino. Las personas que puntúan alto en esta escala es probable que mantengan estereotipos negativos de las mujeres que rechazan los roles y comportamientos femeninos tradicionales. Aunque el ASI sólo facilita una puntuación única de SH (reflejo de una estructura más homogénea que el SB), su medida refleja las siguientes actitudes, paralelas a las del SB:

Paternalismo dominante (por ejemplo, ‘las mujeres son más débiles e inferiores a los varones, lo que legitima la necesaria dominación de éstos últimos’).

Diferenciación de género competitiva (lo que implica afirmar, por ejemplo, que 'las características diferenciales de las mujeres les incapacitan para el logro en el ámbito público, siendo más adecuado para ellas el ámbito doméstico').

Hostilidad heterosexual (manifiesto a través de la idea de que 'las mujeres son manipuladoras y peligrosas para los varones debido a su *poder sexual*').

En definitiva, el ASI es un instrumento que evalúa el sexismo en expresiones que aparentemente son opuestas, pero complementarias, en el sentido de que ambas asumen la dominación del varón y persiguen el control sobre las mujeres de forma que les limita a ciertos papeles y espacios (madres y esposas), bajo la justificación de su debilidad. Ambas formas de sexismo tienen un supuesto origen común en las condiciones biológicas y sociales que otorgan a los varones el control estructural de las instituciones económicas, legales y políticas, y reservan a las mujeres un 'poder diádico' que derivaría de su papel en la relación sexual y la reproducción biológica. Se puede decir que las personas que mantienen actitudes sexistas 'ambivalentes' (con puntuaciones elevadas en ambas escalas) tienen reacciones polarizadas hacia las mujeres, dependiendo de qué aspecto de sus actitudes que es activado en cada caso.

Normas de corrección: Las puntuaciones en SH y SB se obtienen promediando las respuestas a los ítems que componen cada una de ellas, sobre una escala que va desde 0 ('Totalmente en desacuerdo') a 5 ('Totalmente de acuerdo'), sin punto intermedio. Es posible obtener una puntuación global de Sexismo Ambivalente promediando las puntuaciones en SH y SB. Las puntuaciones por encima de 2,5 en cada una de las escalas pueden ser consideradas relativamente 'sexistas'.

Propiedades psicométricas: Los análisis de fiabilidad de las puntuaciones totales en el ASI y de las puntuaciones medias en los dos grandes factores muestra que los coeficientes alfa son aceptables (de $\alpha = 0.73$ a $\alpha = 0.92$), aunque algo más bajos para la escala SB, debido quizá a su naturaleza multidimensional. La consistencia interna del ASI en su versión castellana muestra valores muy próximos a la versión original (Expósito, Moya y Glick, 1998). Las corre-

laciones entre ambas escalas, SH y SB, son por lo general positivas (entre 0.31 y 0.61), siendo más bajas para los varones que para las mujeres. En su adaptación al castellano, se obtienen valores similares.

2.4. CUESTIONARIO DE RELACIONES ENTRE LOS SEXOS (CRS)

Instrumento piloto, con formato de autoinforme, construido específicamente para esta investigación y que está compuesto por 61 ítems que cubren los siguientes dominios: relaciones entre los sexos (atracción, iniciativa, amor, celos, protección-dominio-sumisión, sexualidad); resolución de conflictos (agresión-diálogo); diferenciación de género (diferencias entre sexos, roles de género, homofobia); violencia de género (actitudes, creencias) y experiencia de violencia en pareja (directa e indirecta).

Para la elaboración del autoinforme, se han seguido los criterios relativos a los diseños instrumentales (Montero y León, 2007). Tras definir el constructo a evaluar, se describieron un número elevado de ítems que los autores y autoras consideran relacionados con aspectos teóricos sobre las relaciones que se establecen entre los sexos, resolución de conflictos, diferenciación de género, violencia de género, experiencia de violencia en pareja, etc. La versión inicial del autoinforme quedó conformada por 61 ítems. Esta versión fue cumplimentada por la muestra de nuestro estudio (N= 351), y los resultados se indican en los apartados correspondientes.

En este estudio piloto se ha realizado un análisis factorial exploratorio de componentes principales, para el total de la muestra, que se detalla en el apartado de interpretación de resultados. Trabajos posteriores pretenden confirmar la estructura obtenida.

Normas de corrección.

Escala Likert, puntúa de 1 a 7 e incluye algunos ítems invertidos (29, 31, 54, 55, 56, 58 y 59).

Propiedades psicométricas

TABLA N° 2. PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL AUTOINFORME				
	Media	Desviación típica	Coef. de homog.	Fiabilidad
Ítem 1	3,99	1,564	,499	,868
Ítem 2	4,63	1,801	,357	,870
Ítem 3	3,20	1,605	,449	,869
Ítem 4	2,66	1,634	,364	,870
Ítem 5	4,80	1,617	,373	,870
Ítem 6	2,70	1,588	,465	,869
Ítem 7	1,72	1,300	,321	,871
Ítem 8	3,19	2,067	,488	,868
Ítem 9	2,06	1,529	,399	,870
Ítem 10	5,86	1,432	,352	,870
Ítem 11	3,40	1,686	,518	,868
Ítem 12	4,55	1,377	,058	,874
Ítem 13	3,11	1,875	,434	,869
Ítem 14	4,14	1,732	,298	,871
Ítem 15	4,20	1,662	,350	,870
Ítem 16	3,28	1,926	,267	,872
Ítem 17	4,23	1,994	,373	,870
Ítem 18	1,97	1,411	,389	,870
Ítem 19	3,90	1,719	,238	,872
Ítem 20	2,45	1,757	,366	,870
Ítem 21	2,89	1,705	,423	,869
Ítem 22	1,76	1,307	,417	,870
Ítem 23	3,75	1,918	,435	,869
Ítem 24	4,17	1,877	,478	,868
Ítem 25	3,95	1,903	,573	,866
Ítem 26	2,41	1,637	,478	,868
Ítem 27	4,37	1,796	,448	,869
Ítem 28	2,51	1,745	,479	,868
Ítem 29	6,28	1,128	-,078	,875
Ítem 31	5,81	1,591	-,035	,876
Ítem 32	5,08	1,638	,060	,874
Ítem 33	4,29	1,843	,374	,870
Ítem 35	3,11	1,927	,455	,868
Ítem 36	3,07	1,790	,444	,869
Ítem 40	5,40	1,613	,405	,869
Ítem 43	3,72	1,870	,338	,870
Ítem 45	3,24	1,898	,434	,869
Ítem 46	4,65	1,641	,392	,870
Ítem 47	4,04	1,762	,612	,866
Ítem 48	2,51	1,645	,626	,866
Ítem 49	2,43	1,778	,501	,868
Ítem 50	2,98	2,195	,238	,872
Ítem 51	4,28	1,802	,439	,869
Ítem 52	5,17	1,471	,223	,872
Ítem 53	4,37	1,922	,310	,871
Ítem 54	4,43	2,128	-,214	,881
Ítem 55	4,84	1,920	-,053	,877
Ítem 56	2,81	2,037	-,148	,879
Ítem 57	3,43	1,922	,409	,869
Ítem 58	5,68	1,435	-,106	,876
Ítem 59	3,97	1,967	-,164	,879
Ítem 61	3,74	1,959	,275	,872

De los 61 ítems que componen el cuestionario, se han eliminado el 30 (por: asimetría, bajo coeficiente de homogeneidad corregido, no discrimina entre chicos/chicas, formar parte de factor no adecuado en el contenido); 34 (por: asimetría, bajo coeficiente de homogeneidad corregido; formar parte de factor no adecuado en el contenido); 37 (por: asimetría, bajo coeficiente de homogeneidad corregido, no discrimina entre chicos/chicas, formar parte de factor no adecuado en el contenido); 38 (por: no discrimina entre chicos/chicas, formar parte de factor no adecuado en el contenido); 39 (por: asimetría, bajo coeficiente de homogeneidad corregido, no discrimina entre chicos/chicas, formar parte de factor no adecuado en el contenido); 41 (por: no discrimina entre chicos/chicas, formar parte de factor no adecuado en el contenido); 42 (por: asimetría, no discrimina entre chicos/chicas, formar parte de factor no adecuado en el contenido); 44 (por: formar parte de factor no adecuado en el contenido) y 60 (por: formar parte de factor no adecuado en el contenido).

Con relación a las propiedades psicométricas del inventario, la mayoría de los ítems han obtenido unos valores promedio que se ajustan a los esperados. No obstante, el ítem 29 ($\bar{X}=6,28$) y el 10 ($\bar{X}=5,86$) se encuentran por encima de los valores promedio, y el ítem 7 ($\bar{X}=1,72$) y el 22 ($\bar{X}=1,76$) se encuentran por debajo (tabla 2).

Excepto los ítems 55, 32, 31, 29 y 12, el coeficiente de homogeneidad es relativamente elevado en todos los casos. Concretamente, el ítem 48 ha obtenido la correlación más elevada ($r_{xy}=0,63$). Para la totalidad de la escala, el coeficiente de fiabilidad, medido por medio del α de Cronbach, es de $r_{xx}=0,87$.

3. ANÁLISIS DE DATOS

Por medio del programa de análisis de datos SPSS (versión 15,00 para Windows), se realizó un análisis factorial exploratorio, siguiendo el principio de Kaiser, mediante la técnica de componentes principales y rotación varimax (Kaiser, 1958). La consistencia interna de la escala se calculó a partir del coeficiente α de Cronbach (Cronbach, 1951).

Además, también se hallaron otras medidas estadísticas, así como una serie de pruebas de diferencias. En los casos en los que se han obtenido diferencias significativas en los análisis

univariados, se ha aplicado la prueba *post hoc* de Tukey. Además, se ha obtenido la estimación del tamaño del efecto (η^2) teniendo en cuenta que, cuanto mayor es el tamaño del mismo, mayor es la potencia de la prueba estadística. Para interpretar este resultado seguiremos las indicaciones que derivan del trabajo de Cohen (Borenstein, Cohen, Rothstein, Pollack & Kane, 1990) distinguiendo entre tres tipos de tamaño, a saber, pequeño, cuando la varianza explicada es del 1%, medianos, si es del 6% y grande, si es del 13%, aún conociendo que dichas definiciones no están fundamentadas en ningún criterio teórico sino que se basan en los tamaños del efecto que estos autores encontraron en la revisión de la literatura que realizaron.

4. HIPÓTESIS

En esta fase preliminar de la elaboración del 'Cuestionario de relaciones entre los sexos' (CRS), en la que sólo se puede realizar un análisis factorial exploratorio, no se pueden anticipar ni el número ni el contenido de las dimensiones que lo estructuran. No obstante, nos atrevemos a postular la obtención de factores que se organicen en torno a los dominios teóricos recogidos en el instrumento y que se han expuesto en la presentación del mismo.

Pasamos a formular las hipótesis específicas de esta parte de la investigación:

H1.- La percepción de las creencias y actitudes evaluadas en el CRS serán diferentes en función del sexo, en la misma medida en que los sexos son representados de forma desigual en el imaginario cultural. Esperamos encontrar diferencias significativas en un amplio conjunto de los items que componen el instrumento

H2.- Anticipamos una estrecha interrelación entre los dominios recogidos en el CRS y, por tanto, entre las dimensiones factoriales que se vayan a obtener. En particular, esperamos constatar correlaciones significativas entre la mayoría de los factores obtenidos en un primer nivel, debido a la existencia de dimensiones más amplias o de nivel superior que estructuran el imaginario cultural en torno a las relaciones entre los sexos, formando una estructura coherente de creencias y actitudes.

H3.- Se puede postular un ajuste relativo entre los factores obtenidos en el CRS y el imaginario cultural asimilado diferencialmente por cada uno de los sexos, lo que se podrá constatar en diferencias significativas en el contraste entre sexos.

H4.- Probablemente se confirmará la relación existente entre imaginario cultural e internalización de los modelos de rol de género (BSRI), observándose una congruencia entre el sexo y la adscripción de cualidades generizadas que socialmente se le atribuyen.

H5.- Se obtendrán relaciones significativas entre las dimensiones y las categorías de rol de género (M-F, del BSRI) y el contenido de los diferentes factores del CRS. En concreto, se espera que la masculinidad venga asociada a valores instrumentales en tanto que la feminidad se vincule a actitudes que implican reconocimiento de los otros.

H6.- Con relación al sexismo (ASI) se postula que las expresiones sutiles (SB) tendrán una mayor pregnancia en general, frente a las manifestaciones hostiles (SH) o patentes del mismo, aunque existirá una interdependencia entre ambas.

H7.- Los chicos se mostrarán más sexistas que las chicas en ambas expresiones del sexismo (ASI) (SH y SB), y los sujetos con identidad de rol de género masculina o andrógina (BSRI) tendrán en ambas dimensiones puntuaciones más altas que los sujetos femeninos e indiferenciados.

5. EXPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A). ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE RELACIONES ENTRE LOS SEXOS (CRS)

Dado que el cuestionario de relaciones entre los sexos se responde por medio de una escala Likert que puntúa de 1 a 7, hemos establecido la siguiente subdivisión:

ACUERDOS: se recogen aquellas pruebas en las que la media total -ambos sexos- se sitúa entre las puntuaciones 4.51 y 7

NEUTROS: se recogen aquellas pruebas en las que la media total -ambos sexos- se sitúa entre las puntuaciones 3.51 y 4.5

DESACUERDOS: se recogen aquellas pruebas en las que la media total -ambos sexos- se sitúa entre las puntuaciones 1 y 3.5.

A.1 VALORES EXTREMOS DE TENDENCIA CENTRAL Y VARIABILIDAD DEL TOTAL DE LA MUESTRA.

ACUERDOS (Ver tabla Nº 3)

En el conjunto de la muestra, se observa una adhesión especialmente marcada hacia ciertos enunciados del cuestionario de relaciones entre los sexos. Así, los siguientes items han recibido un mayor acuerdo general (respuesta promedio por encima de 5.5). Dentro de este acuerdo general, se observan diferencias entre sexos en algunos de los items señalados, que se comentan posteriormente

TABLA Nº 3			
ITEM	\bar{X}	Sx	Sig
34.- Las chicas son igual de capaces intelectual y profesionalmente que los chicos	6,50	1,19	S
30.- Sexualmente es tan libre un chico como una chica	6,38	1,31	NS
29.- Debemos intentar resolver los conflictos llegando a acuerdos	6,25	1,16	NS
10.- Si un chico quiere a una chica, la debe proteger	5,82	1,46	S
39.- Cuando tienes problemas con tu pareja, tiendes a contárselo antes a las/ los amigos que a una persona mayor (prof/a, padre, madre...)	5,81	1,61	S
31.- La violencia contra las mujeres es un problema de la sociedad	5,75	1,65	NS
58.- Pienso que es importante para un chico hablar de sus sentimientos, aunque pueda dar la impresión de ser una persona débil	5,70	1,40	S

Nota: de mayor a menor acuerdo promedio

DESACUERDOS (Ver tabla Nº 4)

En el conjunto de la muestra, se observa un rechazo especialmente marcado a ciertos enunciados del cuestionario de

relaciones entre los sexos. En particular, es en los siguientes items donde parece haber un mayor desacuerdo general (respuesta promedio por debajo de 2.5). Dentro de este desacuerdo general, se observan diferencias entre sexos en algunos de los items señalados, que se comentan posteriormente.

TABLA N° 4			
ITEM	\bar{X}	Sx	Sig
22.- Siento que mi pareja no me valora y me humilla con frecuencia	1,73	1,29	S
7.- Algo habrá hecho una mujer para que su pareja le maltrate	1,75	1,33	S
18.- Cuando hay desacuerdos en la pareja, el chico debe tomar las decisiones	1,94	1,41	S
9.- Amenazar a alguien es una demostración de poder	2,07	1,56	S
37.- Conozco a algún chico que, aunque sólo sea una vez, le ha pegado una bofetada a su novia	2,17	2,04	NS
26.- Las chicas pueden llegar a rebajar sus expectativas académicas y personales si a su novio no le gustan	2,40	1,64	NS
20.- Es comprensible que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos	2,44	1,73	S

Nota: ordenados de mayor a menor desacuerdo promedio

A.2 PRUEBAS T DE CONTRASTE DE MEDIAS ENTRE SEXOS

La comparación entre los grupos sexuales se ha realizado utilizando la prueba T, para la comparación entre las medias, a partir de los resultados obtenidos por ambos grupos en cada uno de los items del instrumento piloto, elaborado específicamente para esta investigación, que analiza aspectos relevantes de las relaciones entre los sexos, ***el Cuestionario de relaciones entre los sexos***.

Aunque es evidente que el valor promedio, la media, no puede considerarse un valor representativo de un grupo y su inter-

pretación siempre debe hacerse en relación con las medidas de variabilidad –cuestión que satisface la prueba T–, también es cierto que los valores promedio informan de la concentración, en torno a ellos, de un mayor número de frecuencias. En este sentido van a ser interpretados los valores promedio.

A continuación pasamos a describir los resultados obtenidos en las pruebas T, para finalmente realizar una discusión en la que se interpretarán los resultados obtenidos en el conjunto de las pruebas.

ACUERDOS.- (DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS) (Ver tabla N° 5)

Aunque el promedio de respuestas emitidas por ambos sexos informa que comparten todo un conjunto de creencias y actitudes relativas a las relaciones intersexuales, se constatan diferencias significativas entre los sexos.

En general, son las chicas las que se pronuncian de forma más clara y contundente informando de su total acuerdo o de cierto acuerdo respecto a un amplio número de cuestiones (32, 34, 39, 40, 52, 58), tal como puede observarse en la tabla.

Por otro lado, atendiendo a la magnitud de la diferencia de medias, la mayor puntuación de aceptación, en los chicos, se da en la cuestión 10 y la mayor discrepancia entre las opiniones de chicos y chicas, dentro del común acuerdo que manifiestan, se da ante la cuestión 58.

TABLA N° 5				
ITEM	\bar{X} CHICOS	\bar{X} CHICAS	T	SIG BILATERAL
10.- Si un chico quiere a una chica, la debe proteger.	6.10	5.51	3.841	.000
32.- Por su propio bienestar personal, es muy importante que las mujeres sean autónomas.	4.71	5.28	- 3.262	.001
34.- Las chicas son igual de capaces intelectual y profesionalmente que los chicos.	6.29	6.75	- 3.605	.000
39.- Cuanto tienes problemas con tu pareja, tiendes a contár-selo antes a l@s amig@s que a una persona mayor (prof/a, pa-dre, madre...).	5.63	6.01	- 2.285	.027
40.- Las chicas suelen ser más cariñosas y preocupadas por los demás.	5.15	5.69	3.218	.001
52.- Lo que todas las chicas valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso.	4.97	5.34	- 2.315	.021
58.- Pienso que es importante para un chico hablar de sus sentimientos, aunque pueda dar la impresión de ser una persona débil.	5.14	6.31	- 8.848	.000

ACUERDOS.- (DIFERENCIAS NO SIGNIFICATIVAS) (Ver tabla N° 6)

A pesar de que las diferencias entre los sexos no son significativas, reflejando un mayor consenso en la dirección del acuerdo, los valores promedio obtenidos informan de una mayor convicción de las chicas ante todas las cuestiones, excepto la 31:

TABLA Nº 6				
ITEM	\bar{X} CHICOS	\bar{X} CHICAS	T	SIG BILATERAL
29.- Debemos intentar resolver los conflictos llegando a acuerdos.	6.24	6.27	- .243	NS
30.- Sexualmente es tan libre un chico como una chica.	6.31	6.46	- 1.056	NS
31.- La violencia contra las mujeres es un problema de la sociedad.	5.77	5.74	.127	NS
42.- Me molesta profundamente que mi pareja o mis amigos escudriñen mis cosas (papeles, cartas, mensajes, llamadas).	5.09	5.16	- .380	NS

NEUTROS.- (DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS) (Ver tabla Nº 7)

Conviene señalar que en este bloque se recogen aquellas respuestas en las que las y los adolescentes no se decantan nítidamente, es decir, son respuestas en las que o bien no tienen opinión o bien se enfrentan a cuestiones que les problematizan y prefieren no pronunciarse. Esto es claro sobre todo en aquellas puntuaciones que se sitúan en el rango 'ni acuerdo-ni desacuerdo'. No obstante, las chicas -como grupo- suelen aportar respuestas que difieren significativamente de las de los chicos. Como ya señalamos anteriormente, dado que los valores promedio informan de la concentración de respuestas en torno a ellos, tomaremos en consideración diferencialmente las puntuaciones, es decir aquellas que para alguno de los grupos se sitúan por debajo de 3,5 o por encima de 4,5, ya que informan de cierto desacuerdo o acuerdo de uno de los grupos.

Vamos a considerar aquellos resultados en los que el valor promedio del grupo de chicas se sitúa por debajo de 3,5, es decir, las respuestas emitidas se agruparían en la categoría desacuerdo, en tanto que los chicos obtienen puntuaciones que les sitúan más cerca del no pronunciamiento. Desde este supuesto, se agrupan los ítems: 3, 8, 16, 23, 36, 43, 45 y 61. Asimismo, aunque las chicas manifiestan un mayor desacuerdo, los chicos también rechazan las cuestiones 13 y 36.

En cuanto a los chicos, dentro del rango de valores que hemos considerado como respuestas neutras, se aproximan al rechazo –puntuación promedio igual o inferior a 3,5- en los siguientes ítems 54 y 59, frente a los cuales la respuesta promedio de las chicas es precisamente de claro a moderado acuerdo.

En los siguientes ítems (14, 15, 38, 46, 51, 60) ambos sexos obtienen puntuaciones promedio que les sitúan en el tipo de respuesta indiferenciada, según la regla de interpretación adoptada, pero la opinión de las chicas se inclina hacia el acuerdo (por encima de 4,5).

A la inversa, la respuesta de las chicas resulta más indiferenciada en algunas cuestiones (12, 17 y 61) donde la opinión de los chicos tiende más bien al acuerdo (por encima de 4,5). Cabe destacar que, ante esta última cuestión, la opinión de las chicas es más bien de rechazo que de indiferencia.

Por otro lado, hay una serie de cuestiones (19, 24 y 47) donde la opinión de ambos sexos se decanta más claramente hacia la indiferencia o la falta de posicionamiento (por encima de 3,5 y/o por debajo de 4,5), si bien la puntuación de las chicas resulta siempre significativamente más baja que la de los chicos.

Por último, atendiendo a la magnitud de la diferencia de medias, la mayor discrepancia entre las opiniones de chicos y chicas, dentro de la tendencia a la indiferencia o la neutralidad, se da ante las siguientes cuestiones (de mayor a menor diferencia): 54, 61, 23, 8, 16, 45, 59, 15, 14.

TABLA N° 7

ITEM	\bar{X} CHICOS	\bar{X} CHICAS	T	SIG BILATERAL
3.- Es más adecuado que sean los chicos los que tomen la iniciativa sexual.	3.55	2.94	3.663	.000
8.- Por amor a tu pareja, se puede aguantar cualquier cosa.	3.83	2.43	6.687	.000
12.- Lo que todos los chicos valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso.	4.74	4.27	3.178	.002
13.- La violencia es menos tolerable en una chica que en un chico.	3.45	2.87	2.857	.005
14.- Cuando las chicas protestan, los chicos a menudo dicen que su pareja es histérica, egoísta, exagerada.	3.69	4.67	- 5.515	.000
15.- Ante conflictos en la pareja, las chicas tienden, a menudo, a sentirse culpables.	3.61	4.63	- 5.947	.000
16.- La violencia forma parte de la naturaleza humana.	3.83	2.52	6.685	.000
17.- Los problemas de una pareja son cosa de ellos y mejor ni contarlos ni meterse.	4.52	3.96	2.657	.008
19.- Lo más importante en la vida es estar enamorado/a.	4.08	3.61	2.593	.01
23.- Estar enamorada/o implica complacer en todo a tu pareja.	4.45	3.11	6.962	.000
24.- Cuando en una pareja alguien tiene celos es porque quiere mucho a la otra persona.	4.44	3.81	3.136	.002
36.- Mi pareja (o la de algun/a de mis amigos/as) tiende a imponer su voluntad en las prácticas sexuales.	3.44	2.54	4.938	.000
38.- Ser una "lígona" está peor visto en una chica.	4.4	4.84	- 1.963	.05
43.- Cuando alguien te ofende, no está mal que le insultes.	4.09	3.29	4.036	.000
45.- Las chicas se quejan, pero son unas provocadoras.	3.84	2.60	6.492	.000
46.- Lo que más valoran los chicos en las chicas es el atractivo físico	4.47	4.94	- 2.736	.007
47.- A menudo los chicos controlan a su pareja para protegerla.	4.29	3.73	2.965	.003
51.- En una relación de pareja, normalmente es la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien.	4.03	4.6	- 2.95	.003
53.- Los chicos y las chicas que parecen homosexuales o que lo son reciben peor trato de sus compañer@s.	4.73	3.93	3.837	.000
54.- Me sentiría a gusto teniendo un amigo/a homosexual.	3.25	5.72	- 13.491	.000
59.- Es correcto para un chico decir no al sexo.	3.38	4.63	- 6.157	.000
60.- Un chico no necesita imponerse para conseguir que le respeten.	4.49	5.17	- 3.316	.001
61.- Me preocupa cuando un chico actúa como una chica.	4.54	3.02	7.686	.000

NEUTROS.- (DIFERENCIAS NO SIGNIFICATIVAS) (Ver tabla N° 8)

Hay un conjunto de cuestiones (1, 25 y 27) en las que chicos y chicas comparten por igual consideraciones relativas a creencias y actitudes respecto a sus relaciones, en la dirección de la indiferencia o la falta de opinión.

Además, dentro de la tendencia general a la neutralidad, la opinión de ambos sexos se aproxima al acuerdo en los ítems 2, 5 y 55.

Por el contrario, la opinión de chicas y chicos se aproxima relativamente al desacuerdo, desde su común inclinación a la indiferencia, en los ítems 11 y 41.

TABLA N° 8				
ITEM	\bar{X} CHICOS	\bar{X} CHICAS	T	SIG BILATERAL
1.- Aunque cueste aceptarlo, las chicas se sienten más atraídas por los chicos fuertes, viriles y agresivos.	4.13	3.92	1.207	NS
2.- Una chica que sale sola de noche siempre tendrá más problemas que un chico.	4.57	4.92	- 1.924	NS
5.- Los chicos, por naturaleza, son más violentos.	4.86	4.75	.674	NS
11.- A los chicos les gusta que su chica piense como ellos quieren.	3.37	3.33	.223	NS
25.- En las relaciones de pareja a los chicos les gusta controlar con quién va la chica, sus gustos, cómo viste, quién le llama, los mensajes que recibe y que manda.	3.82	4.13	- 1.543	NS
27.- Las mujeres aunque estudien y trabajen saben que tienen que preocuparse de la familia.	4.29	4.52	- 1.169	NS
41.- A menudo, cuando tengo problemas, me resulta muy difícil hablar para poder resolverlos.	3.56	3.52	.195	NS
55.- Me sentiría a gusto teniendo una amiga lesbiana.	4.63	4.98	- 1.747	NS

DESACUERDOS. - (DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS) (Ver tabla N° 9)

En el contraste entre los grupos, aun cuando ambos sexos aportan respuestas que informan de un total desacuerdo o de cierto desacuerdo ante un conjunto de creencias y actitudes relativas a las relaciones intersexuales, por lo general, son las chicas las que se pronuncian de forma más clara y, concretamente, cuestionan, de manera significativa respecto a los chicos, los ítems: 4, 6, 7, 9, 18, 20, 22, 28, 44 y 48.

Sin embargo, en los chicos, la mayor puntuación de rechazo, en contraste con la relativa indiferencia que muestran las chicas, se da ante la opinión 56. Esta cuestión, y el hecho de sentirse humillado y poco valorado por su pareja, son las respuestas en las que los chicos manifiestan mayor desacuerdo.

Por otro lado, atendiendo a la magnitud de la diferencia de medias, la mayor discrepancia entre ambos sexos, dentro del común desacuerdo que manifiestan, se da ante las cuestiones (de mayor a menor diferencia): 18, 56, 28, 4 y 7.

TABLA N° 9				
ITEM	\bar{X} CHICOS	\bar{X} CHICAS	T	SIG BILATERAL
4.- No está mal pegar a alguien que te ofende.	3.11	2.14	5.753	.000
6.- Las chicas que se muestran débiles parecen más atractivas.	2.95	2.46	2.954	.003
7.- Algo habrá hecho una mujer para que su pareja le maltrate.	2.10	1.38	5.241	.000
9.- Amenazar a alguien es una demostración de poder.	2.36	1.75	3.736	.000
18.- Cuando hay desacuerdos en la pareja, el chico debe tomar las decisiones.	2.51	1.32	8.676	.000
20.- Es comprensible que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos.	2.8	2.03	4.279	.000
22.- Siento que mi pareja no me valora y me humilla con frecuencia.	1.9	1.55	2.565	.000
28.- El hombre debe ser el que aporte más dinero a su familia (mujer e hijos/as).	3.08	2.01	5.860	.000
44.- Conozco a alguna chica que, aunque sólo sea una vez, le ha pegado una bofetada a su novio.	3.19	2.45	3.127	.002
48.- Si es necesario, para mantener las relaciones de pareja, a veces las chicas deben ser sumisas.	2.82	2.22	3.464	.001
56.- Creo que aceptaría con naturalidad el hecho de sentirme atraído/a por una persona de mi mismo sexo.	1.98	3.66	8.484	.000

DESACUERDOS (DIFERENCIAS NO SIGNIFICATIVAS) (Ver tabla N° 10)

Aunque las diferencias entre sexos no son significativas, los valores promedio obtenidos por las chicas informan de un relativo mayor rechazo ante las cuestiones: 21, 26, 35, 49 y 50. Sin embargo, los chicos rechazan más, aunque no de forma significativa, la afirmación 37.

A destacar que el rechazo es bastante moderado, en ambos sexos, ante las cuestiones: 50 y 35.

TABLA N° 10				
ITEM	\bar{X} CHICOS	\bar{X} CHICAS	T	SIG BILATERAL
21.- Ante los problemas, muchas chicas piensan que sus opiniones no tienen valor.	2.89	2.86	.188	NS
26.- Las chicas pueden llegar a rebajar sus expectativas académicas y personales si a su novio no le gustan.	2.47	2.30	1.055	NS
35.- Mi pareja (o la de algún/a de mis amigos/as) cuando se enfada tiende a insultar y descalificar.	3.2	2.91	1.401	NS
37.- Conozco a algún chico que, aunque sólo sea una vez, le ha pegado una bofetada a su novia.	2.09	2.36	- .776	NS
49.- Alguna que otra vez, una chica tiene que ceder a las demandas sexuales de su pareja aunque no le apetezca.	2.59	2.31	1.431	NS
50.- No es incompatible querer a alguien y hacerle daño.	3.14	3.05	.370	NS

A.3 ANÁLISIS FACTORIAL DEL CRS

En este apartado, se describirán en primer lugar los resultados que se han obtenido de una primera factorización, tomando en consideración a la totalidad de la muestra y partiendo de 52 elementos (de los 61 ítems, se han eliminado el 30, 34, 37, 38, 39, 41, 42, 44 y 60 –por asimetría, y/o bajo coeficiente de homogeneidad corregido, y/o no discriminar entre chicos/chicas, y/o formar parte de factor no adecuado en el contenido). En segundo lugar, se dará cuenta de una factorización de segundo orden realizada a partir de las dimensiones obtenidas en la factorización anterior.

Tras realizar la factorización de primer orden, se elimina el ítem 59, ya que un factor únicamente está formado por ese ítem.

A.3.1 Factorización de primer orden

Con la finalidad de analizar la estructura factorial de modo exploratorio de la escala, se llevó a cabo un análisis factorial, siguiendo el principio de Kaiser, mediante la técnica de componentes principales y rotación varimax (Kaiser, 1958). Este análisis arrojó una medida de la adecuación muestral (KMO) de 0,86 con la prueba de Bartlett estadísticamente significativa [$\chi^2(1326) = 4975,2p \leq 0,0005$].

En el estudio de campo llevado a cabo, 351 participantes cumplieron la escala (versión de 61 ítems). A partir de los análisis realizados, se han obtenido 13 componentes en la solución final, por medio de la rotación varimax. Los 13 componentes explican el 58.22 % de la varianza total (tabla 11), con saturaciones superiores a 0,30, valores más que aceptables (Floyd y Widaman, 1995) para muestras con más de 300 participantes.

TABLA N° 11 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES REALIZADOS

ITEMS	F ₁	F ₂	F ₃	F ₄	F ₅	F ₆	F ₇	F ₈	F ₉	F ₁₀	F ₁₁	F ₁₂	F ₁₃
Item 24	,70												
Item 47	,62												
Item 1	,58												
Item 23	,53												
Item 8	,47												
Item 25	,42												
Item 6	,40												
Item 40		,73											
Item 51		,73											
Item 15		,66											
Item 46		,56								-,31			
Item 14		,55											
Item 5		,45											
Item 55			-,77										
Item 56			-,72										
Item 54			-,70										
Item 61			,53										
Item 18				,59									
Item 7				,57									
Item 28				,47									
Item 57				,44									
Item 45				,41									
Item 3				,35							-,31		
Item 49					,73								
Item 48					,55								
Item 27					,53								
Item 9					,49								
Item 11					,44								
Item 35						,79							
Item 36						,71							
Item 22						,57							
Item 4							,63						
Item 43							,59						
Item 16							,55						
Item 2								,59					
Item 21								,58					
Item 26								,54					
Item 33								,37					
Item 19									,69				
Item 20									,56				
Item 59									-,51				
Item 10									,44				
Item 12										,73			
Item 52										,64			
Item 29											,67		
Item 53											,42		
Item 13											-,30		
Item 50													
Item 17												,67	
Item 58												-,50	
Item 31													,81
Item 32			-,36										,37
Autovalores *	3,46	3,15	3,01	2,79	2,72	2,17	2,16	2,09	2,03	1,73	1,49	1,45	1,29
Porcentaje de varianza	6,66	6,06	5,78	5,37	5,24	4,17	4,16	4,02	3,90	3,34	2,87	2,79	2,48

* Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación.

Después de eliminar los ítems compartidos de aquellos factores en los que tienen cargas menores o secundarias, la estructura factorial resultante queda configurada por los siguientes ítems y factores:

El **F1** está formado por los ítems 24, 47, 1, 23, 8, 25 y 6. (6,66% de varianza explicada).

TABLA Nº 12	
ITEMS	Saturación factorial
24.- Cuando en una pareja alguien tiene celos es porque quiere mucho a la otra persona	,70
47.- A menudo los chicos controlan a su pareja para protegerla	,62
1.- Aunque cueste aceptarlo, las chicas se sienten más atraídas por los chicos fuertes, viriles y agresivos	,59
23.- Estar enamorada/o implica complacer en todo a tu pareja	,54
8.- Por amor a tu pareja, se puede aguantar cualquier cosa	,47
25.- En las relaciones de pareja a los chicos les gusta controlar con quién va la chica, sus gustos, cómo viste, quién le llama, los mensajes que recibe y que manda.	,43
6.- Las chicas que se muestran débiles parecen más atractivas	,40

El contenido de los ítems que agrupa este factor parece apuntar a ciertas estrategias de relación (en parejas heterosexuales), que resultan de la combinación de una idea de **masculinidad convencional** (controladora) y una **visión del amor** (romántico) como entrega, absoluto y posesivo. En la medida en que entendemos que este factor incluye, como parte de la concepción tradicional de masculinidad, una atribución a las mujeres del lugar que les corresponde en el juego amoroso (subordinado e idealizado), por simplificar el análisis, vamos a denominar a este factor: **masculinidad convencional**.

El **F2** está formado por los ítems 40, 51, 15, 46, 14 y el 5. (6,06% de varianza explicada)

TABLA N° 13	
ITEMS	Saturación factorial
40.- Las chicas suelen ser más cariñosas y preocupadas por los demás	,73
51.- En una relación de pareja, normalmente es la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien	,73
15.- Ante conflictos en la pareja, las chicas tienden a menudo a sentirse culpables	,67
46.- Lo que más valoran los chicos en las chicas es el atractivo físico	,57
14.- Cuando las chicas protestan, los chicos a menudo dicen que su pareja es histérica, egoísta, exagerada	,55
5.- Los chicos, por naturaleza, son más violentos	,45

Atendiendo a su contenido, los items que agrupa este factor parecen aludir a características percibidas en mujeres y varones que, desde el estereotipo, repercuten en sus relaciones, especialmente en lo que se refiere a formas de **feminidad convencional**.

El **F3** está formado por los items 55 (inverso), 56 (inverso), 54 (inverso), 61 y el 32 (inverso). (5,78% de varianza explicada)

TABLA N° 14	
ITEMS	Saturación factorial
55.- Me sentiría a gusto teniendo una amiga lesbiana	-,77
56.- Creo que aceptaría con naturalidad el hecho de sentirme atraído/a por una persona de mi mismo sexo	-,72
54.- Me sentiría a gusto teniendo un amigo homosexual	-,70
61.- Me preocupa cuando un chico actúa como una chica	,54
32.- Por su propio bienestar personal, es muy importante que las mujeres sean autónomas	-,36

Los items que agrupa este factor hacen referencia claramente a actitudes hacia la homosexualidad, en un sentido negativo, incluyendo la amenaza velada que supone para los varones la posible transgresión de las fronteras del género (modelo de congruencia o de la masculinidad tradicional). Se trataría más bien de un factor de **homofobia**.

El **F4** está formado por los items 18, 7, 28, 57, 45 y 3. (5,37% de varianza explicada)

TABLA Nº 15	
Items	Saturación factorial
18.- Cuando hay desacuerdos en la pareja, el chico debe tomar las decisiones	,59
7.- Algo habrá hecho una mujer para que su pareja le maltrate	,57
28.- El hombre debe ser el que aporte más dinero a su familia (mujer e hijos/as)	,47
57.- Es importante para un chico actuar como si nada pasara, incluso cuando algo le preocupa	,45
45.- Las chicas se quejan, pero son unas provocadoras	,42
3.- Es más adecuado que sean los chicos los que tomen la iniciativa sexual	,35

Los items reunidos bajo este factor parecen aludir a actitudes de mujeres y varones en las **relaciones de pareja intersexuales**, en particular a las posiciones de **dominio-control** (vs. debilidad-descontrol) que se adoptan en los conflictos, las relaciones sexuales y los roles familiares tradicionales.

El **F5** está formado por los items 49, 48, 27, 9 y el 11. (5,24% de varianza explicada)

TABLA N° 16	
ITEMS	Saturación factorial
49.- Alguna que otra vez, una chica tiene que ceder a las demandas sexuales de su pareja aunque no le apetezca	,74
48.- Si es necesario, para mantener las relaciones de pareja, a veces las chicas deben ser sumisas	,56
27.- Las mujeres aunque estudien y trabajen saben que tienen que preocuparse de la familia	,53
9.- Amenazar a alguien es una demostración de poder	,49
11.- A los chicos les gusta que su chica piense como ellos quieren	,44

También este factor parece hacer referencia a estrategias de negociación en las **relaciones entre sexos**, en especial, en este caso, a las actitudes de **sumisión** adoptadas ante los conflictos, en la relación afectivo-sexual y en los roles familiares tradicionales.

El **F6** está formado por los items 35, 36 y el 22. (4,17% de varianza explicada)

TABLA N° 17	
ITEMS	Saturación factorial
35.- Mi pareja (o la de algun/a de mis amigos/as) cuando se enfada tiende a insultar y descalificar	,80
36.- Mi pareja (o la de algun/a de mis amigos/as) tiende a imponer su voluntad en las prácticas sexuales	,72
22.- Siento que mi pareja no me valora y me humilla con frecuencia	,57

Este factor agrupa claramente cuestiones relativas a la **experiencia de maltrato** psicológico y/o acoso sexual.

El **F7** está formado por los items 4, 43 y 16. (4,16% de varianza explicada)

TABLA N° 18	
ITEMS	Saturación factorial
4.- No está mal pegar a alguien que te ofende	64
43.- Cuando alguien te ofende, no está mal que le insultes	,59
16.- La violencia forma parte de la naturaleza humana	55

El contenido de este factor concierne a la **legitimación de la violencia** como respuesta ante la agresión o como conducta natural.

El **F8** está formado por los items 2, 21, 26 y el 33. (4,02% de varianza explicada).

TABLA N° 19	
ITEMS	Saturación factorial
2.- Una chica que sale sola de noche siempre tendrá más problemas que un chico	,59
21.- Ante los problemas, muchas chicas piensan que sus opiniones no tienen valor	,58
26.- Las chicas pueden llegar a rebajar sus expectativas académicas y personales si a su novio no le gustan	,54
33.- Bastantes chicos quieren que su pareja haga lo que ellos dicen, pero no lo que ellos hacen	,38

Los items que componen este factor tienen en común el hacer referencia a la **sumisión, inferioridad o debilidad** de las chicas.

El **F9** está formado por los items 19, 20, 59 (inverso) y 10. (3,90% de varianza explicada)

TABLA N° 20	
ITEMS	Saturación factorial
19.- Lo más importante en la vida es estar enamorado/a	,69
20.- Es comprensible que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos	,57
59.- Es correcto para un chico decir no al sexo	-,51
10.- Si un chico quiere a una chica, la debe proteger	,44

En este factor se combinan items que reflejan, por un lado, una **idealización del amor**, la cual se atribuye a las chicas, y por otro, un **imperativo de sexo y dar protección**, que se atribuye a los chicos.

El **F10** está formado por los items 12, 52 y el 46 (inverso). (3,34% de varianza explicada)

TABLA N° 21	
ITEMS	Saturación factorial
12.- Lo que todos los chicos valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso	,73
52.- Lo que todas las chicas valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso	,64
46.- Lo que más valoran los chicos en las chicas es el atractivo físico	-,31

Este factor denota motivación afectiva para las relaciones sexuales.

Aunque los tres últimos factores explican, cada uno de ellos, menos del 3% de la varianza, consideramos de interés describir su contenido ya que se van a utilizar en la factorización posterior.

El **F11** está formado por los items 29, 53, 3 (inverso) y el 13 (inverso). (2,87% de varianza explicada)

TABLA N° 22	
ITEMS	Saturación factorial
29.- Debemos intentar resolver los conflictos llegando a acuerdos	,68
53.- Los chicos y las chicas que parecen homosexuales o que lo son reciben peor trato de sus compañeras/os	,42
13.- La violencia es menos tolerable en una chica que en un chico	,30
3.- Es más adecuado que sean los chicos los que tomen la iniciativa sexual	-,31

Reconocimiento de la violencia (real o potencial) que hay en las relaciones

El **F12** está formado por los items 17 y el 58 (inverso). (2,79% de varianza explicada)

TABLA N° 23	
ITEMS	Saturación factorial
17.- Los problemas de una pareja son cosa de ellos y mejor ni contarlos ni meterse	,67
58.- Pienso que es importante para un chico hablar de sus sentimientos, aunque pueda dar la impresión de ser una persona débil	-,50

Privatización de los conflictos (como ocultación de los problemas y la debilidad).

El **F13** está formado por los items 31 y 32. (2,48% de varianza explicada).

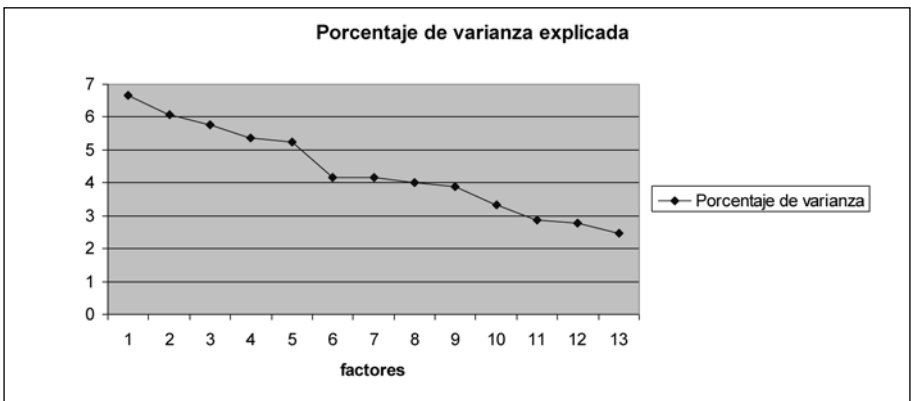
TABLA N° 24	
ITEMS	Saturación factorial
31.- La violencia contra las mujeres es un problema de la sociedad	,81
32.- Por su propio bienestar personal, es muy importante que las mujeres sean autónomas	,37

Derechos de las mujeres (a la libertad y a la no violencia)

En suma, los factores obtenidos son los siguientes:

- F1. Masculinidad convencional**
- F2. Feminidad convencional**
- F3. Homofobia**
- F4. Relaciones de pareja (dominio-control)**
- F5. Relaciones entre sexos (sumisión)**
- F6. Experiencia de maltrato**
- F7. Legitimación de la violencia**
- F8. Inferioridad de las mujeres**
- F9. Idealización del amor vs sexo/protección**
- F10. Motivación afectiva**
- F11. Reconocimiento de la violencia**
- F12. Privatización de los conflictos**
- F13. Derechos de las mujeres**

De acuerdo con el criterio del ‘scree plot’ (gráfico 1) los 6 primeros factores son los más explicativos y quizá, como mucho, sería razonable incluir hasta 9-10 (10 explican el 48,75% de varianza). No obstante, en esta fase preliminar del instrumento, se incluyen los 13 factores obtenidos, tanto en el análisis de las correlaciones entre ellos como en la factorización de 2º orden. Lógicamente, en estudios posteriores será necesario incrementar el tamaño muestral para realizar nuevas factorizaciones que confirmen o no los resultados obtenidos en esta primera fase.



Correlaciones entre los factores primarios

Variables		F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11
F2	Correlación	,402(**)										
	Sig. (bilat.)	0,000										
F3	Correlación	,292(**)										
	Sig. (bilat.)	0,000										
F4	Correlación	,611(**)	,268(**)	,383(**)								
	Sig. (bilat.)	0,000	0,000	0,000								
F5	Correlación	,645(**)	,351(**)	,231(**)	,535(**)							
	Sig. (bilat.)	0,000	0,000	0,000	0,000							
F6	Correlación	,457(**)	,248(**)	,127(*)	,399(**)	,442(**)						
	Sig. (bilat.)	0,000	0,000	0,022	0,000	0,000						
F7	Correlación	,361(**)	,153(**)	,277(**)	,423(**)	,395(**)	,344(**)					
	Sig. (bilat.)	0,000	0,005	0,000	0,000	0,000	0,000					
F8	Correlación	,467(**)	,458(**)		,361(**)	,457(**)	,355(**)	,176(**)				
	Sig. (bilat.)	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000	0,001				
F9	Correlación	,441(**)	,135(*)	,401(**)	,452(**)	,388(**)	,191(**)	,287(**)	,180(**)			
	Sig. (bilat.)	0,000	0,012	0,000	0,000	0,000	0,001	0,000	0,001			
F10	Correlación		-,274(**)	-,112(*)			-,122(*)		-,132(*)			
	Sig. (bilat.)		0,000	0,038			0,027		0,015			
F11	Correlación	-,261(**)	-,164(**)	-,214(**)	-,467(**)	-,213(**)	-,111(*)	-,172(**)		-,266(**)		
	Sig. (bilat.)	0,000	0,002	0,000	0,000	0,000	0,045	0,001		0,000		
F12	Correlación	,332(**)		,331(**)	,351(**)	,322(**)	,217(**)	,285(**)	,154(**)	,306(**)		-,131(*)
	Sig. (bilat.)	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,005	0,000		0,015
F13	Correlación			-,424(**)	-,124(*)						,142(**)	,163(**)
	Sig. (bilat.)			0,000	0,022						0,009	0,002

** La correlación es significativa a nivel 0,01 (bilateral)

* La correlación es significativa a nivel 0,05 (bilateral)

Sólo se señalan correlaciones estadísticamente significativas. En negrita las superiores a ,30

Las correlaciones entre los factores primarios parecen confirmar que son los seis primeros los que mantienen correlaciones más altas, entre sí y con el resto de factores. En concreto, se observan las siguientes relaciones significativas entre los factores:

TABLAS DE CORRELACIÓN FACTOR A FACTOR

F1. Masculinidad convencional	
r	factores primarios
.61	F4. Relaciones de pareja (dominio-control)
.65	F5. Relaciones entre sexos (sumisión)
.47	F8. Inferioridad de las mujeres
.46	F6. Experiencia de maltrato
.44	F9. Idealización del amor vs. sexo/protección
.40	F2. Feminidad convencional
.33	F12. Privatización de los conflictos
-.26	F11. Reconocimiento de la violencia

F2. Feminidad convencional	
r	factores primarios
.458	F8. Inferioridad de las mujeres
.351	F5. Relaciones entre sexos (sumisión)
.268	F4. Relaciones de pareja (dominio-control)
.248	F6. Experiencia de maltrato
.153	F7. Legitimación de la violencia
.135	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
-.424	F13. Derechos de las mujeres
-.274	F10. Motivación afectiva
-.164	F11. Reconocimiento de la violencia

F3. Homofobia	
r	factores primarios
.401	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
.383	F4. Relaciones de pareja (dominio-control)
.331	F12. Privatización de los conflictos
.277	F7. Legitimación de la violencia
.231	F5. Relaciones entre sexos (sumisión)
.127	F6. Experiencia de maltrato
-.424	F13. Derechos de las mujeres
-.214	F11. Reconocimiento de la violencia
-.112	F10. Motivación afectiva.

F4. Relaciones de pareja (dominio-control)	
r	factores primarios
.535	F5. Relaciones entre sexos (sumisión)
.452	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
.423	F7. Legitimación de la violencia
.399	F6. Experiencia de maltrato
.361	F8. Inferioridad de las mujeres
.351	F12. Privatización de los conflictos
-.124	F13. Derechos de las mujeres

F5. Relaciones entre sexos (sumisión)	
r	factores primarios
.457	F12. Privatización de los conflictos
.442	F8. Inferioridad de las mujeres
.395	F6. Experiencia de maltrato
.388	F7. Legitimación de la violencia
.322	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
-.213	F11. Reconocimiento de la violencia

F6. Experiencia de maltrato	
r	factores primarios
.355	F8. Inferioridad de las mujeres
.344	F7. Legitimación de la violencia
.217	F12. Privatización de los conflictos
.191	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
-.122	F10. Motivación afectiva
-.111	F11. Reconocimiento de la violencia

F7. Legitimación de la violencia	
r	factores primarios
.287	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
.285	F12. Privatización de los conflictos
.176	F8. Inferioridad de las mujeres
-.172	F11. Reconocimiento de la violencia

F8. Inferioridad de las mujeres	
r	factores primarios
.180	F9. Idealización del amor vs sexo/protección
.154	F12. Privatización de los conflictos
-.132	F10. Motivación afectiva

F9. Idealización del amor vs sexo/protección	
r	factores primarios
.306	F12. Privatización de los conflictos
-.266	F11. Reconocimiento de la violencia

F10. Motivación afectiva	
r	factores primarios
.142	F13. Derechos de las mujeres

F11. Reconocimiento de la violencia	
r	factores primarios
.163	F13. Derechos de las mujeres
-.131	F12. Privatización de los conflictos

En síntesis:

- El F1 (masculinidad convencional), el F5 (Relaciones entre sexos (sumisión)), el F7 (Legitimación de la violencia) y el F9 (Amor vs. sexo/protección) correlacionan positivamente con casi todos los factores de forma significativa, excepto con el F10 (Motivación afectiva) y el F13 (Derechos de las mujeres), y negativamente con el F11 (Reconocimiento de la violencia).
- El F4 (Relaciones de pareja (dominio-control)) muestra correlaciones positivas significativas, de altas a moderadas, con los otros factores, excepto el F10 (Motivación afectiva), y negativas con F13 (Derechos de las mujeres).
- El F6 (Experiencia de maltrato) guarda correlaciones positivas significativas, de bajas a moderadas, con los otros factores, excepto el F13 (Derechos de las mujeres), y negativas con el F10 (Motivación afectiva) y con el F11 (Reconocimiento de la violencia).
- El F2 (Feminidad convencional) también correlaciona, con magnitudes moderadas o bajas, con la mayoría de los factores, excepto con el F3 (Homofobia) y el F12 (Privatización de los conflictos), además correlaciona negativamente con los factores F13 (Derechos de las mujeres), F10 (Motivación afectiva) y F11 (Reconocimiento de la violencia). A destacar las correlaciones con F1 (Masculinidad convencional), F5 (Relaciones entre sexos (sumisión)) y F8 (Inferioridad de las mujeres).
- El F3 (Homofobia), a su vez, mantiene correlaciones de bajas a moderadas con el resto de factores, excepto con el F2 (Feminidad convencional) y el F8 (Inferioridad de las mujeres). A destacar correlaciones positivas con F4 (Relaciones de pareja (dominio-control)), F9 (Amor vs. sexo/protección), F12 (Privatización de los conflictos) y negativas con los factores F13 (Derechos de las mujeres), F10 (Motivación afectiva) y F11 (Reconocimiento de la violencia).
- El F8 (Inferioridad de las mujeres) correlaciona significativamente con la mayoría de factores, a excepción del F3 (Homofobia), el F11 (Reconocimiento de la violencia (real o potencial)) y el F13 (Derechos de las mujeres).

- El F11 (Reconocimiento de la violencia (real o potencial)), por otro lado, correlaciona con todos los factores, excepto el F8 (Inferioridad de las mujeres). A destacar que este factor va en sentido inverso al resto de factores (excepto F13 (Derechos de las mujeres)) y que, en medio de magnitudes más bien bajas, sobresale la correlación con el F4 (Relaciones de pareja (dominio-control)).
- El F12 (Privatización de los conflictos) correlaciona, de bajo a moderado, pero significativamente, con todos los otros factores, excepto el F2 (Feminidad convencional) y el F10 (Motivación afectiva).

En resumen, el F10 (Motivación afectiva) y el F13 (Derechos de las mujeres) son los que muestran un número menor de relaciones significativas con el resto de factores, y con una magnitud más bien baja. Ambos van, además, en sentido inverso al resto de factores (excepto el F11 (Reconocimiento de la violencia (real o potencial)), como ya se ha señalado). A destacar la correlación negativa que se observa entre F13 (Derechos de las mujeres) y F3 (Homofobia).

Atendiendo a las numerosas correlaciones significativas que existen entre los factores primarios, se ha procedido a realizar una nueva factorización de segundo orden, de cuyos resultados se da cuenta a continuación.

A.3.2 Factorización de segundo orden

A partir de los 13 factores obtenidos en la primera factorización, se ha realizado un análisis factorial de segundo orden, siguiendo el principio de Kaiser, mediante la técnica de componentes principales y rotación varimax (Kaiser, 1958). Este análisis arrojó una medida de la adecuación muestral (KMO) de 0,84 con la prueba de Bartlett estadísticamente significativa [$\chi^2(78) = 1120,73; p \leq 0,0005$].

Los 3 componentes explican el 55,32% de la varianza total (tabla 2), con saturaciones superiores a 0,35. El primer factor, explica el 24,56% de la varianza y está formado por los factores de primer orden, 4, 3, 9, 12, 11 (inverso), 7 y el 13 (inverso). El segundo explica el 20,99% y está formado por los factores de primer orden 2, 8, 5, 6, 1 y el 10 (inverso). Finalmente, el tercero explica el 9,76% y está formado por los factores, 10, 13 y el 3 (inverso) (tabla 26).

TABLA N° 26 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES REALIZADOS			
ITEMS	F2.1	F2.2	F2.3
factor 4	,72		
factor 3	,70		
factor 9	,67		
factor 12	,55		
factor 11	-,55		
factor 7	,51		
factor 13	-,35		
factor 2		,75	
factor 8		,75	
factor 5		,60	
factor 6		,59	
factor 1		,58	
factor 10		-,36	
factor 10			,76
factor 13			,65
factor 3			-,42
Autovalores *	3,19	2,72	1,26
Porcentaje de varianza	24,56	20,99	9,76

* Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación.

Tras eliminar los items compartidos de aquellos factores en los que tienen cargas menores, la estructura trifactorial resultante queda configurada por los siguientes items:

TABLA N° 27	
ITEMS	Saturación factorial
F4.- Relaciones de pareja (dominio-control)	,73
F3.- Homofobia	,70
F9.- Amor vs. sexo/protección	,67
F12.- Privatización de los conflictos	,56
F11.- Reconocimiento de la violencia (real o potencial)	-,55
F7.- Legitimación de la violencia	,51
F13.- Derechos de las mujeres	-,35

El factor 1 de 2° orden agrupa 7 factores de primer orden que se relacionan con el mantenimiento de **Masculinidad hegemónica**, tanto en lo relativo a posiciones subjetivas generizadas y a la homofobia, como en la dificultad para reconocer la violencia y el rechazo a aceptar los derechos de las mujeres.

TABLA N° 28	
ITEMS	Saturación factorial
F2.- Feminidad convencional	,75
F8.- Inferioridad de las mujeres	,75
F5.- Relaciones entre sexos (sumisión)	,60
F6.- Experiencia de maltrato	,59
F1.- Masculinidad convencional	,58
F10.- Motivación afectiva	-,36

El contenido de los factores primarios que saturan el F2 de 2° orden apelan al tipo de relaciones que derivan y sustentan **Sumisión simbólica**, es decir la interiorización de la inferior posición social y subjetiva de las mujeres

TABLA N° 29	
ITEMS	Saturación factorial
F10.- Motivación afectiva	,76
F13.- Derechos de las mujeres	,65
F3.- Homofobia	,42

El factor 3 de 2° orden es básicamente un factor solapado con el 1 y el 2, y en cuanto al contenido, contrapuesto a ambos, pues en él se agrupan factores de primer orden que apuntan al **Reconocimiento de la alteridad** (vs. exclusión y discriminación), al derecho de las personas a manifestarse autónomamente.

A.3.3 Correlaciones entre los factores secundarios

TABLA N° 30			
Variables		F1	F2
F2 2° orden	Correlación	,387(**)	
	Sig. (bilat)	0,000	
F3 2° orden	Correlación	-,382(**)	0,035
	Sig. (bilat)	0,000	0,539

Por último, el F1 (Masculinidad hegemónica) mantiene correlaciones moderadas con el F2 (Sumisión simbólica) (en sentido directo) y con el F3 (Reconocimiento de la alteridad) (como era de esperar, en sentido inverso). Sin embargo, los factores F2 y F3 son independientes.

A.4 PRUEBAS DE DIFERENCIAS DE MEDIAS PARA LOS FACTORES

La prueba T de contraste de hipótesis informa que en la mayoría de los factores primarios existen diferencias significativas entre los sexos, excepto para los factores, F8 (Inferioridad de las mujeres), F10 (Motivación afectiva), F11 (Reconocimiento de la violencia) y F13 (Derechos de las mujeres), en los que las diferencias no son significativas. Las puntuaciones promedio de los chicos son superiores en todos ellos, salvo en F2 (Feminidad convencional), donde puntúan más alto las chicas y en F13 (Derechos de las mujeres), -con una diferencia cercana a la significación-.

TABLA Nº 31						
Variables	Hombre		Mujer		Prueba T para la igualdad de medias	
	X	Sx	X	Sx	t	Sign.
F1	27,84	8,13	23,56	7,87	4,95	0,000
F2	25,79	6,69	29,36	6,46	-5,03	0,000
F3	21,99	5,58	15,29	6,21	10,48	0,000
F4	18,41	6,37	13,76	5,40	7,35	0,000
F5	15,34	5,87	14,09	5,62	2,00	0,046
F6	8,60	4,06	6,99	3,73	3,77	0,000
F7	11,02	3,96	7,94	3,33	7,88	0,000
F8	13,94	4,30	14,44	4,82	-1,00	0,318
F9	17,60	4,18	14,58	4,11	6,75	0,000
F10	13,25	2,86	12,67	2,81	1,90	0,058
F11	19,96	3,48	20,39	3,97	-1,07	0,284
F12	7,40	2,71	5,65	2,29	6,48	0,000
F13	10,49	2,42	11,01	2,60	-1,93	0,055

Nota: la magnitud de las puntuaciones promedio está afectada por el número de ítems que saturan cada factor

También existen diferencias significativas en el primer ($t=10,59$; $p<0,000$) y en el tercer factor ($t=-5,08$; $p<0,000$) de segundo orden del cuestionario de relaciones entre los sexos. En el primer caso, las diferencias son a favor de los chicos y en el segundo, a favor de las chicas (tabla 32).

TABLA N° 32 PRUEBAS DE DIFERENCIAS						
Variables	Hombre		Mujer		t	p
	\bar{X}	Sx	\bar{X}	Sx		
1 Masculinidad hegemónica	102,95	16,83	82,85	17,37	10,59	0,000
2 Sumisión simbólica	107,25	21,02	107,36	20,76	-,047	0,96
3 Reconocimiento alteridad	45,01	7,54	49,21	7,65	-5,08	0,000

B). ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ENTRE LOS CONSTRUCTOS

B.1) IDENTIDAD DE ROL DE GÉNERO (BSRI)

Con relación a la identidad de rol de género, en el BSRI original, los chicos puntúan significativamente más alto que las chicas en el factor de masculinidad ($\bar{X}= 4,90$; $Sx= 0,67$ frente a $\bar{X}= 4,22$; $Sx=0,74$, respectivamente). En cambio, ocurre lo contrario en el factor de feminidad ($\bar{X}=5,02$; $Sx= 0,50$ frente a $\bar{X}= 4,65$; $Sx= 0,53$, respectivamente). También en el BSRI adaptado los chicos puntúan significativamente más alto que las chicas en el factor de masculinidad, siendo a la inversa en el factor de feminidad (tabla 33).

TABLA N° 33 PRUEBAS DE DIFERENCIAS						
Variables	Hombre		Mujer		t	p
	\bar{X}	Sx	\bar{X}	Sx		
M BSRI	4,90	0,67	4,22	0,74	8,57	0,000
F BSRI	4,65	0,53	5,02	0,50	-6,51	0,000
Deseabilidad BSRI	4,68	0,50	4,65	0,40	0,52	0,60
M Adaptado	5,01	0,79	4,77	0,77	2,70	0,007
F Adaptado	5,02	0,67	5,56	0,57	-8,00	0,000
Deseabilidad Adaptado	4,43	0,55	4,37	0,54	1,02	,309

No obstante, sobre la base de que no existe a priori una adhesión intrínseca de un sexo a una identidad de rol de género, sino que ésta puede tener un efecto independiente, se ha explorado la relación existente entre categorías de género y puntuaciones en los factores de primer y de segundo orden del CRS. Se han analizado, por un lado, las relaciones entre los factores obtenidos y las dimensiones de masculinidad y feminidad y, por otro lado, las diferencias entre las

categorías de identidad resultantes de estas dos dimensiones, en cuanto a la puntuación media que cada una obtiene en los distintos factores.

Correlaciones entre factores del CRS y dimensiones BSRI

Las dimensiones de Masculinidad y Feminidad del BSRI guardan correlaciones significativas con un número de factores primarios y secundarios del CRS. Las correlaciones con Feminidad se confirman tanto en la versión original como en la adaptación del BSRI, pero no sucede lo mismo con Masculinidad del BSRI adaptado. Quizá habría que tener en cuenta, para explicarlo, que según ha sido definida, esta dimensión no es independiente de la de Feminidad, medida tanto en el BSRI original como en el adaptado. En particular, en relación con los factores obtenidos, destacar que Masculinidad tiene la correlación más elevada, y positiva, con el F7 (Legitimación de la violencia). También correlaciona, moderadamente, con el F1 (Masculinidad convencional), el F3 (Homofobia), el F4 (Relaciones de pareja (dominio-control)), el F6 (Experiencia de maltrato), el F9 (Idealización del amor vs sexo/protección), el F12 (Privatización de los conflictos) y con el F1 (Masculinidad hegemónica) de 2º orden.

Feminidad muestra las correlaciones más altas, y negativas, con el F3 (Homofobia), el F12 (Privatización de los conflictos) y el F1 (Masculinidad hegemónica) de 2º orden; asimismo, correlaciona moderadamente con el F7 (Legitimación de la violencia). La correlación más alta positiva se establece con el F3 (Reconocimiento de la alteridad) de 2º orden, y moderadas con el F10 (Motivación afectiva para las relaciones sexuales) y el F2 (Feminidad convencional).

TABLA N° 34

Variables		M adaptado	F adaptado	M BSRI	F BSRI
F1	Correlación Sig. (bilat.)			,120(*) 0,031	
F2	Correlación Sig. (bilat.)		,142(**) 0,010		,150(**) 0,008
F3	Correlación Sig. (bilat.)		-,293(**) 0,000	,145(**) 0,009	-,373(**) 0,000
F4	Correlación Sig. (bilat.)		-,147(**) 0,007	,193(**) 0,000	-,136(*)
F5	Correlación Sig. (bilat.)				
F6	Correlación Sig. (bilat.)			,141(*) 0,012	
F7	Correlación Sig. (bilat.)		-,191(**) 0,000	,291(**) 0,000	-,176(**) 0,002
F8	Correlación Sig. (bilat.)				
F9	Correlación Sig. (bilat.)			,157(**) 0,005	
F10	Correlación Sig. (bilat.)		,150(**) 0,006		,168(**) 0,003
F11	Correlación Sig. (bilat.)				
F12	Correlación Sig. (bilat.)		-,261(**) 0,000	,175(**) 0,002	-,277(**) 0,000
F13	Correlación Sig. (bilat.)				
F1 2° orden	Correlación Sig. (bilat.)		-,253(**) 0,000	,220(**) 0,000	-,278(**) 0,000
F2 2° orden	Correlación Sig. (bilat.)				
F3 2° orden	Correlación Sig. (bilat.)		,248(**) 0,000		,293(**) 0,000

** La correlación es significativa a nivel 0,01 (bilateral)

* La correlación es significativa a nivel 0,05 (bilateral)

Sólo se señalan correlaciones estadísticamente significativas.

En negrita las superiores o próximas a ,30

Anovas para factores y categorías BSRI

Con el fin de explorar las relaciones entre la identidad de rol de género y las actitudes y valores relativos a las relaciones entre los sexos, tal como se han evaluado en el cuestionario diseñado para ello en esta investigación, se han realizado varios análisis de la varianza (ANOVA) tomando las categorías del BSRI como variable independiente y cada uno de los factores de primer y de segundo orden como variable dependiente.

El contraste multivariado para el conjunto de las categorías de identidad de género se recoge en la tabla 35.

TABLA N° 35						
Variable dependiente	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	η^2
F1	200,78	3	66,93	0,95	0,417	
F2	357,32	3	119,11	2,55	0,056	
F3	1843,11	3	614,37	14,95	0,000	0,13
F4	337,33	3	112,44	2,79	0,041	0,03
F5	58,26	3	19,42	0,57	0,636	
F6	77,34	3	25,78	1,60	0,191	
F7	283,45	3	94,48	6,29	0,000	0,06
F8	79,22	3	26,41	1,21	0,308	
F9	88,87	3	29,62	1,49	0,218	
F10	83,97	3	27,99	3,44	0,017	0,03
F11	15,87	3	5,29	0,38	0,768	
F12	214,31	3	71,44	11,32	0,000	0,10
F13	43,69	3	14,56	2,33	0,074	
F1 2° orden	8631,42	3	2877,14	7,78	0,000	0,07
F2 2° orden	1064,90	3	354,97	0,79	0,498	
F3 2° orden	2022,26	3	674,09	11,53	0,000	0,10

Posteriormente, la prueba de Tukey para comparaciones múltiples de medias confirmó diferencias significativas entre las siguientes categorías de identidad de género y en los siguientes factores:

En el F2, entre los sujetos femeninos y los indiferenciados ($p=0,039$), siendo los femeninos los que obtienen las puntuaciones más altas y los indiferenciados las más bajas de las cuatro categorías.

Factor 2. Femenidad convencional

HSD de Tukey

BSRI	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Indiferenciado	79	26,28	
Masculino	76	27,09	27,09
Andrógino	79	27,24	27,24
Femenino	70		29,29
Sig.		0,82	0,20

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F3, se producen múltiples diferencias cruzadas: entre los sujetos masculinos y los sujetos femeninos ($p=0,000$) y andróginos ($p=0,000$), entre los sujetos femeninos y los indiferenciados ($p=0,000$), y entre estos últimos y los sujetos andróginos ($p=0,008$). En conjunto, los masculinos y los indiferenciados tienden a tener puntuaciones más altas que los sujetos femeninos y andróginos.

Factor 3. Homofobia

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Femenino	73	15,60	
Andrógino	77	16,95	
Indiferenciado	79		20,23
Masculino	74		21,82
Sig.		0,57	0,42

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F4 se evidencian diferencias entre los sujetos masculinos y los femeninos ($p=0,030$), obteniendo los femeninos puntuaciones más bajas que los masculinos en este factor.

Factor 4. Relaciones de pareja (dominio-control)

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Femenino	73	14,77	
Indiferenciado	76	15,63	15,63
Andrógino	79	16,39	16,39
Masculino	76		17,66
Sig.		0,39	0,20

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F7, los sujetos femeninos difieren de los masculinos ($p=0,000$) y de los andróginos ($p=0,016$), obteniendo puntuaciones menores que ambos en este factor.

Factor 7. Legitimación de la violencia

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Femenino	72	8,22	
Indiferenciado	78	9,42	9,42
Andrógino	79		10,11
Masculino	75		10,89
Sig.		0,23	0,09

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F10, los sujetos andróginos difieren de los masculinos ($p=0,043$) y de los indiferenciados ($p=0,021$), siendo los andróginos los que obtienen puntuaciones más altas que los otros dos.

Factor 10. Motivación afectiva

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Indiferenciado	79	12,57	
Masculino	75	12,67	
Femenino	73	12,96	12,96
Andrógino	78		13,88
Sig.		0,83	0,19

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F12, los sujetos masculinos difieren de los femeninos ($p=0,000$), los andróginos ($p=0,000$) y los indiferenciados ($p=0,009$), y la comparación de medias permite concluir que son los sujetos masculinos los que tienen puntuaciones más altas que el resto. A su vez, los femeninos difieren de los sujetos indiferenciados ($p=0,000$), siendo los femeninos los que tienen puntuaciones más bajas.

Factor 12. Privatización de los conflictos

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Femenino	73	5,49	
Andrógino	79	6,18	
Indiferenciado	78	6,54	
Masculino	75		7,83
Sig.		0,05	1,00

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F13, los sujetos masculinos difieren de los andróginos ($p=0,049$), teniendo estos últimos puntuaciones más elevadas que los primeros.

Factor 13. Derechos de las mujeres

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05
		1
Masculino	76	10,33
Indiferenciado	79	10,67
Femenino	73	10,81
Andrógino	78	11,37
Sig.		0,05

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F1 de segundo orden, los sujetos masculinos difieren de los sujetos femeninos ($p=0,000$) y de los andróginos ($p=0,018$), siendo los primeros los que tienen las puntuaciones más elevadas; a su vez, los femeninos difieren significativamente de los indiferenciados ($p=0,028$), obteniendo los primeros las puntuaciones más bajas.

Factor 1. Masculinidad hegemónica

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05		
		1	2	3
Femenino	70	85,80		
Andrógino	77	91,81	91,81	
Indiferenciado	73		94,79	94,79
Masculino	72			101,08
Sig.		0,24	0,78	0,20

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

En el F3 de segundo orden se producen múltiples diferencias cruzadas: los sujetos masculinos difieren de los femeninos ($p=0,000$) y los andróginos ($p=0,000$), los sujetos femeninos difieren a su vez de los indiferenciados ($p=0,009$), y los sujetos indiferenciados obtienen una media distinta a los andróginos ($p=0,002$). En conjunto, son los femeninos y los andróginos los que obtienen puntuaciones más altas, en comparación con los sujetos masculinos e indiferenciados.

Factor 3. Reconocimiento de la alteridad

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Masculino	76	43,83	
Indiferenciado	78	45,42	
Femenino	71		49,39
Andrógino	78		49,91
Sig.		0,57	0,98

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

B.2) SEXISMO

A pesar de que las dos dimensiones de sexismo que evalúa el ASI, hostil y benevolente, pueden considerarse conceptual y operativamente diferentes, es de esperar que ambas estén relacionadas, como variaciones que son del sexismo. En efecto, se confirma en el presente estudio, para el total de la muestra, una correlación positiva y significativa entre el sexismo hostil y el benevolente ($r=0,49$; $p<0,000$).

Pruebas de diferencias de medias

Cuando se comparan los dos factores del ASI, los hombres puntúan significativamente más alto que las mujeres en el factor sexismo hostil ($t=11,03$; $p<0,000$) y en el factor sexismo benevolente ($t=5,42$; $p<0,000$) (tabla 36).

TABLA N° 36 PRUEBAS DE DIFERENCIAS						
Variables	Hombre		Mujer		t	p
	\bar{X}	Sx	\bar{X}	Sx		
Sexismo hostil	2,76	0,84	1,69	0,91	11,03	0,000
Sexismo benevolente	2,95	0,87	2,40	0,93	5,42	0,000

Correlaciones sexismo y dimensiones BSRI

El sexismo hostil correlaciona positivamente con M y negativamente con F, tanto en el BSRI original como en el adaptado, siendo la más alta la relación que mantiene con M original, la única, por otro lado, con la que correlaciona de forma significativa, aunque moderada, el sexismo benevolente.

TABLA N° 37			
Variables		Sexismo hostil	Sexismo benevolente
M BSRI	Correlación	,322(**)	,212(**)
	Sig. (bilat.)	0,000	0,000
F BSRI	Correlación	-,163(**)	
	Sig. (bilat.)	0,004	
M Adaptado	Correlación	,143(*)	
	Sig. (bilat.)	0,012	
F Adaptado	Correlación	-,182(**)	
	Sig. (bilat.)	0,001	

Sólo se señalan correlaciones estadísticamente significativas.
En negrita las superiores o próximas a ,30

Anovas para sexismo y categorías BSRI

Para profundizar en la relación que existe entre la identidad de rol de género de los sujetos y la manifestación de actitudes y valores sexistas, se han realizado análisis de la varian-

za (ANOVA) tomando las categorías del BSRI como variable independiente y cada uno de los factores de sexismo del ASI como variable dependiente.

TABLA N° 38						
Variable dependiente	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	η^2
Sexismo hostil	20,61	3	6,87	6,95	0,000	0,07
Sexismo benevolente	5,76	3	1,92	2,20	0,088	

Se observan diferencias entre las categorías de rol de género por lo que se refiere al sexismo hostil, pero no en el benevolente. En concreto, la prueba de Tukey reveló que los sujetos femeninos difieren significativamente de los masculinos ($p=0,000$) y de los andróginos ($p=0,002$), siendo los femeninos los que menos sexistas se muestran, al menos en su expresión más hostil o manifiesta.

Sexismo hostil

HSD de Tukey

BSRITOTA	N	Subconjunto para alfa = .05	
		1	2
Femenino	68	1,7901	
Indiferenciado	76	2,2153	2,2153
Andrógino	74		2,3857
Masculino	73		2,5081
Sig.		0,051	0,287

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

Correlaciones entre sexismo y factores del CRS

A fin de comprobar la validez de constructo del instrumento diseñado para esta investigación, y de manera preliminar, se han explorado sus relaciones con constructos afines. Encontramos correlaciones de moderadas a altas entre ambas formas de sexismo y los factores obtenidos del CRS. Los factores F10 (Motivación afectiva) y F13 (Derechos de las mujeres) de los primarios, parecen ser independientes de las puntuaciones en sexismo, como lo es el F3 (Reconocimiento de la alteridad) de los secundarios con respecto al sexismo benevolente en particular.

A destacar: el sexismo **benevolente** tiene correlaciones comparativamente más altas con el F2 (Feminidad convencional) y F9 (Amor vs. sexo/protección), mientras que el **hostil** destaca comparativamente por sus relaciones con: F3 (Homofobia), F6 (Experiencia de maltrato), F7 (Legitimación de la violencia), F12 (Privatización de los conflictos) y el F1 (Masculinidad hegemónica) de segundo orden. Por otro lado, F11 (Reconocimiento de la violencia) correlaciona negativamente con ambos tipos de sexismo, al igual que lo hace, en concreto con el sexismo hostil, el F3 (Reconocimiento de la alteridad) de segundo orden, aunque se trata de una relación muy débil.

TABLA N° 39			
Variables		Sexismo hostil	Sexismo benevolente
F1	Correlación Sig. (bilat.)	,514(**) 0,000	,521(**) 0,000
F2	Correlación Sig. (bilat.)	,126(*) 0,024	,306(**) 0,000
F3	Correlación Sig. (bilat.)	,389(**) 0,000	,241(**) 0,000
F4	Correlación Sig. (bilat.)	,583(**) 0,000	,482(**) 0,000
F5	Correlación Sig. (bilat.)	,389(**) 0,000	,396(**) 0,000
F6	Correlación Sig. (bilat.)	,368(**) 0,000	,211(**) 0,000
F7	Correlación Sig. (bilat.)	,432(**) 0,000	,325(**) 0,000
F8	Correlación Sig. (bilat.)	,264(**) 0,000	,269(**) 0,000
F9	Correlación Sig. (bilat.)	,322(**) 0,000	,464(**) 0,000
F10	Correlación Sig. (bilat.)		
F11	Correlación Sig. (bilat.)	-,224(**) 0,000	-,244(**) 0,000
F12	Correlación Sig. (bilat.)	,387(**) 0,000	,253(**) 0,000
F13	Correlación Sig. (bilat.)		
F1 2° orden	Correlación Sig. (bilat.)	,577(**) 0,000	,479(**) 0,000
F2 2° orden	Correlación Sig. (bilat.)	,425(**) 0,000	,411(**) 0,000
F3 2° orden	Correlación Sig. (bilat.)	-,163(**) 0,003	

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Sólo se señalan correlaciones estadísticamente significativas.

En negrita las superiores o próximas a ,30

A) ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DE RELACIONES ENTRE LOS SEXOS (CRS)

2. DISCUSIÓN

a.1. Diferencias entre sexos en las respuestas a los ítems

Interesa destacar la capacidad de las chicas, en general, para posicionarse frente a las cuestiones que se les plantean ya que son ellas las que aportan las respuestas promedio más marcadamente extremas, tanto en la dirección del acuerdo como del desacuerdo.

Acuerdos: Llama la atención la contradicción que se manifiesta ante el hecho de que las chicas se reconozcan capaces, consideren lo importante que es para ellas ser autónomas, defiendan los mismos derechos que los chicos y, al mismo tiempo, busquen la protección masculina en el amor, opinión esta última mantenida también con mayor intensidad por los chicos, y que manifiesta cómo los mitos sobre las posiciones de los sujetos en las relaciones amorosas se mantienen más allá de la igualdad formal.

Por otra parte, cabe reseñar la alta aceptación –sobre todo en las chicas, aunque también en los chicos- ante las manifestaciones emocionales de los varones, aun cuando puedan percibirse como indicadores de vulnerabilidad masculina. A pesar de ser una cuestión compartida por ambos, es en ella dónde se manifiesta la mayor distancia intersexual. Posiblemente las chicas no perciben la confidencialidad emocional como muestra de debilidad en tanto que los chicos, aun reconociendo su necesidad, asocian en ellos emocionalidad con vulnerabilidad, lo que les lleva a mostrar más ambivalencia ante esta cuestión. La importancia de la amistad, como recurso ante los problemas, también es manifiesta sobre todo para las chicas.

Los efectos de las prescripciones de género se explicitan al compartir ambos sexos que las chicas son más cariñosas y los chicos deben asumir la responsabilidad de la protección. En esta última cuestión es en la que los chicos puntúan más alto en comparación con las chicas.

Asimismo, comparten por igual el derecho a la misma libertad sexual, si bien, como veremos en las conclusiones, en los grupos de discusión, ante esta cuestión, se manifiesta nítidamente lo contrario. La necesidad de apelar al diálogo, de de-

fender la privacidad y de considerar la violencia contra las mujeres más que una cuestión personal, un problema social, son cuestiones que comparten igualmente.

Como puede constatarse, hay una defensa de la igualdad formal –la real es otra cuestión, como se manifiesta en los grupos de discusión a través de muchas contradicciones- lo que informa de la total aceptación del discurso dominante y del incremento de discursos a los que subyacen manifestaciones benevolentes de sexismo frente a las ya periclitadas manifestaciones de sexismo hostil. Una aceptación acrítica del discurso social de la igualdad facilita una alienación respecto a los conflictos sociales que lleva a los sujetos a defender posiciones individualistas que enfatizan, en última instancia, la responsabilidad personal más allá de las condiciones vitales. A menudo, los discursos de igualdad formal invisibilizan tanto los efectos del sistema de género como los de la clase social, hecho que resta posibilidad a la potenciación de la acción colectiva.

Desacuerdos: Si bien ambos sexos rechazan todas las cuestiones que vamos a plantear, las chicas, por lo general, se muestran más claramente rechazantes que los chicos. Son ellas en particular las que enfatizan no sentirse infravaloradas ni rechazadas por sus parejas y consideran que, ante los conflictos de pareja, ellos no deben tomar las decisiones. Además, no creen que la violencia contra las mujeres sea debida a las actitudes y acciones que realizan las mujeres maltratadas, ni que amenazar y pegar denote poder y deba hacerse cuando nos sentimos ofendidos. Tampoco comparten que sean los hombres los que aporten más dinero a la economía familiar. Por último, creen que no deben ser sumisas y renunciar a sus intereses por amor, ni que aparentar ser débiles las haga más atractivas. Sin embargo, ante la posibilidad de vivir con naturalidad el sentir atracción por una persona de su propio sexo, no se interpelean, se inhiben y su respuesta entra en la categoría de indiferencia, en contraste con los chicos que dan una respuesta netamente negativa. Posiblemente la homofobia este más internalizada en los varones lo que les facilita explicar con mayor nitidez la discriminación y el rechazo.

A pesar de no obtener diferencias significativas entre los sexos conviene destacar que, en este conjunto de cuestiones, ambos grupos sexuales manifiestan un cierto desacuerdo

ante la posibilidad de que su pareja les minusvalore, igualmente rechazan con moderación que sea compatible querer y pegar. Además, las chicas no reconocen que sus opiniones tengan menos valor, que deban renunciar a sus intereses y expectativas para satisfacer al novio, ni ceder a las demandas sexuales de su pareja.

Neutros: Este tipo de respuestas presentan dificultad al ser analizadas, ya que pueden deberse a diferentes razones: la persona se posiciona en la neutralidad, es indiferente ante la cuestión planteada o se inhibe y retrae ante la dificultad para implicarse y comprometerse con cuestiones de relación interpersonal que le afectan y que, a menudo, le angustian o le resultan problemáticas. No obstante, aquí también son las chicas las que más se posicionan.

Conviene señalar que, aunque los chicos aportan valores promedio que les sitúan en la neutralidad o indiferencia, en varias cuestiones las chicas dan respuestas de rechazo o cierto rechazo. Así, se niegan a aceptar que por amor a la pareja ellas deban aguantar, que la violencia forme parte de la naturaleza humana, que el amor implique entrega absoluta, que su pareja les imponga prácticas sexuales, y que la violencia no se tolere en ellas. No aceptan ser provocadoras y tienden a no mostrar demasiada preocupación cuando los chicos actúan como chicas. Es decir, las chicas se manifiestan en contra de un conjunto de respuestas relacionales que sostienen el estereotipo de feminidad, que naturalizan las diferencias y que llevan a sustentar la homofobia.

Sin embargo, frente a los varones, ellas también se pronuncian –en este caso con opiniones afirmativas– ante la aceptación de la homosexualidad de un amigo y el derecho de los chicos a decir no al sexo. Perciben que son valoradas por los chicos si son atractivas físicamente, que está peor visto en las mujeres ser liganas, que son ellas las que en las relaciones de pareja se suelen preocupar para que todo vaya bien y consideran que respetan a los chicos sin necesidad de que se impongan. Pero, también se atribuyen mayor culpabilidad ante situaciones de conflicto.

Los varones manifiestan cierto rechazo a aceptar un amigo homosexual –a diferencia de las chicas que no plantean ningún rechazo, como hemos comentado– y niegan relativa-

mente que su pareja les imponga prácticas sexuales. Por el contrario, afirman moderadamente que ellos, en una relación, valoran el afecto y el compromiso y tienden a privatizar, ocultar los problemas que se desencadenan en una pareja.

Por último, es de interés señalar que, aunque no se constatan diferencias significativas, ante cuestiones que son indiscutibles desde el sentido común, pero que les resultan problemáticas desde los roles de género, adoptan una actitud ambigua, en torno a puntuaciones de indiferencia. Así, no se manifiestan ni ante el control que ejercen los chicos en las relaciones de pareja, ni ante la mayor atracción que sienten las chicas por los chicos fuertes, ni ante el mandato de género que exige a las mujeres preocuparse por la familia. No obstante, aunque las diferencias son nimias, las chicas reconocen correr mayor riesgo si van solas por la noche, creen que los chicos son más violentos, e informan que se sentirían relativamente bien teniendo una amiga lesbiana, en tanto que los chicos aceptan ligeramente que son violentos y que les gustaría tener una amiga lesbiana, cosa que no les ocurre cuando el amigo es gay.

Por último, ambos sexos aproximan sus respuestas a un relativo desacuerdo ante la dificultad para hablar de sus problemas y ante el supuesto de que los chicos quieren que las chicas piensen como a ellos les gusta. Como puede observarse, el peso de las prescripciones de género continúa manifestándose en estas respuestas.

a.2. Factorización y diferencias entre sexos en los factores del CRS

Los resultados obtenidos en las factorizaciones del Cuestionario de relaciones entre los sexos ponen de manifiesto la coherencia que se observa entre las saturaciones positivas y negativas que conforman los diferentes factores de primer orden y los desarrollos teóricos relativos a los efectos que el sistema sexo/género producen en la internalización del imaginario cultural. Las prescripciones de género, de manera sistemática, se contraponen a todo reconocimiento de los derechos individuales no hegemónicos.

Además, las correlaciones obtenidas entre los factores de 1º orden, como se ha expuesto, han llevado a establecer una factorización de 2º orden que aporta tres factores que nítida-

mente delimitan, en la dirección estereotípica, la masculinidad hegemónica y la sumisión simbólica, las cuales se contraponen, evidentemente, al reconocimiento de la alteridad entendida como el derecho a la no exclusión y, en consecuencia, a la no discriminación de las personas por el hecho de no formar parte de los grupos dominantes.

Los contrastes realizados entre los sexos para el conjunto de los factores tanto de 1º como de 2º orden, manifiestan diferencias significativas en todos los factores de 1º orden, excepto en aquellos que evalúan la inferioridad de las mujeres, la motivación afectiva para las relaciones íntimas, el reconocimiento de la violencia y los derechos de las mujeres, en los que las diferencias no son significativas. Así, los chicos obtienen puntuaciones más altas en homofobia, legitimación de la violencia, relaciones de pareja que potencian el dominio masculino y la sumisión femenina, también consideran que en las relaciones de pareja, mientras a las chicas las mueve el amor, para ellos lo importante es el sexo y el deber de protección hacia su pareja. Además suscriben en mayor grado mantener la privacidad de los conflictos, una actitud que parece acorde con su mayor capacidad para aceptar el maltrato de las mujeres, así como una mayor internalización tanto de la masculinidad convencional como del mantenimiento de relaciones entre los sexos en las que las mujeres adopten posiciones de sumisión. En cuanto a las chicas, sólo obtienen puntuaciones más altas en feminidad convencional.

La dirección de estos resultados también se constata en los contrastes entre los sexos establecidos para los factores de 2º orden. En este caso, las diferencias significativas se dan en los factores 1 y 3. Son los chicos los que obtienen las puntuaciones superiores en **'Masculinidad hegemónica'**, en tanto que en **'Reconocimiento de la alteridad'** son las chicas las que obtienen las puntuaciones más altas. Cabe señalar la internalización que ambos sexos manifiestan por igual de las creencias vinculadas a **'Sumisión simbólica'**. Se podría inferir que, para cuestionar la subordinación de las mujeres –que es reconocida por igual por ambos sexos– no basta con afirmar los derechos que éstas tienen –cuestión que para las chicas parecen quedar, de todos modos, más clara que para los chicos–, sino que para que dichos derechos puedan prevalecer es preciso contestar la noción de masculinidad hegemónica –que es suscrita principalmente por los chicos–.

A pesar de los cambios sociales, de la real igualdad de capacidades entre los sexos y de la creencia en una igualdad cultural y social –aun cuando sólo sea formal–, las percepciones que los y las adolescentes tienen de sus posiciones en las relaciones intersexuales continúan ajustándose a los estereotipos y roles de género, es decir, a posiciones de dominio y legitimidad de la propia acción masculina dominante frente a posiciones de subordinación y dependencia, básicamente en las cuestiones amorosas, de las chicas.

B) RELACIONES ENTRE LOS CONSTRUCTOS

En cuanto a la evaluación del rol de género, ambos sexos obtienen puntuaciones significativamente más altas en el factor que es congruente con su sexo, lo que confirma los efectos de performance que producen los sistemas prescriptivos.

Al correlacionar los factores del CRS con las dimensiones M y F del BSRI (original y adaptado) se obtienen inter-relaciones significativas que con total claridad manifiestan que la identidad de rol sexual está conformada por un amplísimo conjunto de estereotipos que llevan a la interiorización de actitudes, creencias, expectativas... que asocian masculinidad (M) con el mantenimiento de comportamientos homófobos, con la defensa de relaciones entre los sexos en las que los chicos ejercen el dominio y el control y, por lo tanto, pueden descalificar y devaluar a la pareja ya que ellas comparten la idealización romántica del amor y ellos deben proteger en la relación. Además M se relaciona con creencias que legitiman la violencia y privatizan los conflictos, en el sentido de entender que éstos deben resolverse dentro de la pareja. En definitiva, la identidad de género masculina se vincula a la masculinidad hegemónica en tanto que un constructo más amplio.

Por otro lado, la feminidad se vincula al reconocimiento de la alteridad y, en ese sentido, se opone tanto a las manifestaciones homófobas como a la ocultación de los conflictos que se dan en el seno de la pareja, a la legitimación de la violencia y al valor de una masculinidad hegemónica. Igualmente las correlaciones son positivas y significativas, aunque bajas o moderadas, con la defensa de relaciones afectivo-sexuales saludables que se establecen desde el apoyo y el compromiso, así como con la feminidad convencional.

Los ANOVA realizados para el conjunto de las categorías de identidad de género han aportado diferencias significativas en un amplio conjunto de factores. Las comparaciones múltiples de medias entre las cuatro categorías de identidad de género para cada uno de los factores (prueba de Tukey) nos permiten señalar que, con respecto a la Feminidad convencional (F2), lo que más cuenta es la feminidad de la identidad generizada, principalmente cuando deja fuera los contenidos de la masculinidad estereotipada. En el factor de Homofobia (F3), los sujetos con puntuaciones más elevadas son los masculinos e indiferenciados, siendo la feminidad del rol de género la que modera las actitudes homófobas, con independencia de que ésta vaya asociada o no a una alta masculinidad. En cambio, en la percepción de las Relaciones de pareja desde parámetros de dominio-control (F4), parece que lo que pesa sobre todo es la masculinidad del rol de género, principalmente cuando excluye los contenidos de la feminidad. En el F7 (Legitimación de la violencia), las puntuaciones más elevadas las obtienen sujetos masculinos y andróginos, lo que constata el poco peso que ante determinadas actitudes y creencias tiene la parte de feminidad que conforma la categoría andrógina. Podemos decir que, en una cultura instrumental como la nuestra, el valor dominante continúa estando vinculado a la masculinidad y ésta, a su vez, a la aceptación de la violencia, como prerrogativa suya que es en una cultura androcéntrica; lo determinante, pues, para la justificación de la violencia es la masculinidad, pese a que vaya asociada a una alta feminidad, como es el caso de la androginia.

Sin embargo, en el análisis de F10 (Motivación afectiva) son los sujetos andróginos los que obtienen la puntuación más alta, que difiere de forma significativa de los masculinos e indiferenciados. Este hecho lleva a pensar que en el desarrollo de la motivación hacia las relaciones afectivo-sexuales interviene en gran medida la feminidad, pero no se puede considerar sólo a ésta como lo determinante, sino más bien la combinación de cualidades tanto femeninas como masculinas que representa la androginia; podemos especular que la masculinidad aporta un ingrediente activo (de asertividad e agencia) que facilita el poder tomar la iniciativa y mostrarse como sujeto de deseo, aunque la búsqueda de complicidad y afecto, quizá más ligados a la dimensión expresiva de la feminidad, resulte en este factor más decisiva.

En cuanto al factor F12 (Privatización de los conflictos), las mayores diferencias se encuentran entre el rol de género M y F, siendo los sujetos femeninos quienes obtienen las puntuaciones más bajas. Podríamos decir que es la masculinidad del rol de género la que condiciona una actitud de privatización de los conflictos, sólo cuando domina la identidad en ausencia de cualidades femeninas, siendo al contrario la feminidad la que se opone a dicha privatización. Respecto al F13 (Derechos de las mujeres), volvemos a encontrar que la mayor diferencia entre las medias se establece entre los sujetos andróginos y masculinos, siendo éstos últimos los que obtienen los valores promedio más bajos, relación que también se verifica en el factor de 2° orden F3 (Reconocimiento de la alteridad). En ambos casos, lo esencial parece ser la combinación de cualidades masculinas y femeninas que se da en la androginia, pues si bien la feminidad pesa en estas actitudes de forma considerable (y significativa en el caso del reconocimiento de la alteridad), la masculinidad parece añadir un valor que puede estar relacionado con el contenido de asertividad y orientación a lo público que caracteriza al rol masculino en nuestra cultura. Las interrelaciones que sugiere este patrón de diferencias entre categorías de rol de género, que es análogo en los factores primarios F10 (Motivación afectiva) y F13 (Derechos de las mujeres), así como en el factor F3 (Reconocimiento de la alteridad) de los secundarios, pudieran ser entendidas a la luz de la aproximación de Benhabib (2006) a una ética de los sujetos encarnados que, trascendiendo la dicotomía entre ética de la justicia (agencia) y ética del cuidado (expresividad), sea capaz de integrar ambas en la dirección de superar las desigualdades que genera el sistema sexo/género.

Por el contrario, la mayor distancia en el F1 (Masculinidad hegemónica) de 2° orden es favorable a los M frente a los F; de hecho, lo que más parece oponerse a la masculinidad hegemónica es la feminidad del rol de género, hasta el punto de contrarrestar ese efecto de la masculinidad en sujetos andrógicos; en cambio, aun en sujetos indiferenciados se impone esa asimilación de la masculinidad hegemónica. En general, en muchos de los factores donde existen diferencias genéricas, tiende a observarse una indistinción entre masculinidad e indiferenciación (categoría que sí parece condicionar algunas actitudes distintas a la feminidad), lo que nos lleva a postular que quizá los sujetos que tienen una identidad menos

generizada asumen, por defecto, los valores dominantes en la cultura androcéntrica. Esta hipótesis debiera ser objeto de estudios posteriores que exploraran las asimetrías implícitas en los roles de género y el papel que éstos juegan en el mantenimiento de las relaciones de dominio entre los sexos.

Por lo que respecta al sexismo, evaluado con el ASI, los chicos de esta muestra obtienen puntuaciones significativamente más altas que las chicas en los dos factores (SH y SB), puntuaciones que denotan, según las normas de corrección del instrumento, actitudes netamente sexistas tanto hostiles como benevolentes. Al relacionar estas dimensiones con las identidades de género se observan codependencias positivas entre sexismo hostil y M y negativas con F. Sin embargo, el sexismo benevolente sólo correlaciona, y positivamente, con M, lo que nos conduce a pensar que los mecanismos que encubren la discriminación que subyace al SB llevan a que no sea percibido como tal por los sujetos femeninos. En ese sentido, si bien parece que los sujetos femeninos se distancian del sexismo cuando éste es explícitamente hostil, ante expresiones sexistas más benevolentes les resulta imposible dar una respuesta, lo que confirma que esta dimensión queda más próxima de la violencia simbólica que hace que la dominación masculina pueda parecer ‘consentida’ por sus propias víctimas. Como se ha señalado, en la medida en que hay una gran correspondencia entre sexo e identidad de género, se puede afirmar que las chicas tienen dificultad para detectar el sexismo que se oculta en muchas actitudes que se enuncian en este instrumento. Por otro lado, las relaciones positivas que la masculinidad mantiene con ambas dimensiones del sexismo confirman que, como hemos indicado, éste cambia en la forma pero no en el contenido. De hecho, para el total de la muestra, se observan correlaciones altas y positivas entre SH y SB que ratifican los resultados de otros estudios y demuestran que se trata de manifestaciones distintas de un mismo fenómeno (Glick y Fiske, 1996).

Por último, en los ANOVAS realizados con el BSRI, como variable independiente, y el ASI sólo se obtienen diferencias significativas en sexismo hostil, observándose la mayor distancia entre medias para M y F. Como es evidente, la mayor puntuación promedio en SH la obtienen los sujetos masculinos. Parece así que lo determinante para mantener actitudes sexistas hostiles es la masculinidad, aun en sujetos donde

ésta se combina con cualidades femeninas, aun cuando es la feminidad lo que más se opone a esta forma de sexismo.

Las correlaciones realizadas entre los factores del CRS y los factores del ASI aportan índices significativos que permiten señalar las relaciones de covariación positiva existentes entre el amplio número de factores que saturan tanto el F1 (Masculinidad hegemónica) como el F2 (Sumisión simbólica) de 2º orden y el sexismo en sus dos formas, SH y SB. Estas altas correlaciones ponen de manifiesto no sólo la interacción de los dos factores que evalúan el sexismo (y que, como se ha dicho, confirma su correlación) sino, y sobre todo, la relación entre distintas manifestaciones del sexismo y la internalización de unos modelos de género que limitan considerablemente las posibilidades de vida de los y las adolescentes al priorizar legitimando posiciones de sujeto generizadas. Como era de esperar, el SH correlaciona negativamente con el F3 (Reconocimiento de la alteridad) de 2º orden, pero no lo hace el SB; asimismo, el factor F11 (Reconocimiento de la violencia) de primer orden mantiene correlaciones negativas con ambas formas de sexismo. Sin embargo, cabe destacar que, en esta muestra, las actitudes hacia relaciones que se establecen desde el afecto y el compromiso (F10) y el reconocimiento de los derechos de las mujeres (F13) parecen definirse al margen de las actitudes sexistas. Del resto de factores del CRS, en los que se observan correlaciones significativas con ambas formas de sexismo, señalamos por su magnitud relativa las que mantiene el SH con expresiones explícitas de violencia, como la homofobia (F3), la experiencia de maltrato (F6) y la privatización de los conflictos (F12), así como las que mantiene el SB con la feminidad convencional en particular, que es indicativa de la carga devaluativa que conlleva el estereotipo y de la sutileza con que se transmite esta forma de violencia simbólica.

BIBLIOGRAFÍA

Bem, S. L. (1974). The Measurement of Psychological Androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.

Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Barcelona: Gedisa.

Borenstein, M., Cohen, J., Rothstein, H.R., Pollack, S., y Kane, J.M. (1990). Statistical power analysis for one-way analysis of variance: A computer program. *Behavior Research Methods, Instruments and Computer*, 22, 271-282.

Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*. 16, 297-334.

Echebarría, A., Valencia, J.F., Ibarbia, C. y García, L. (1992). Identidad social de género, evaluaciones intercategoriales y percepción social. *Revista de Psicología Social, Monográfico*, 21-35.

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998) Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-170

Floyd, E.J., y Widaman, K.F. (1995). Factor analysis in the development and refinement of clinical assessment instruments. *Psychological Assessment*, 7, 286-299.

Garcia-Mina Freire, A. (1997). *Análisis de los estereotipos de rol de género. Validación transcultural del inventario de rol sexual*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory. Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.

Kaiser, H.F (1958), The varimax criterion for analytic rotation in factor analysis, *Psychometrika*, 23, 187-200.

Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862

3.

BSRI – INSTRUCCIONES

ANEXO

**(INSTRUMENTOS
APLICADOS)**

En este cuestionario encontrarás una lista de características de personalidad. Utiliza estas características para describirte; es decir, indica sobre una escala del 1 al 7 en qué medida te identificas con cada uno de esos rasgos. Así, por ejemplo, un 1 significará que no te identificas nada con esa característica o que no se da nunca en ti. Un 7 significará que te identificas totalmente con ella porque se da siempre o casi siempre. Por favor, no dejes ninguna cuestión sin contestar. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Tus respuestas son útiles si son sinceras. Gracias por tu colaboración.

	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	6	7	
1. Seguro/a de mi mismo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	25. Con dotes de mando	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Dócil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	26. Sensible a las necesidades de los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Servicial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	27. Veraz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Defiendo mis creencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	28. Dispuesto/a a correr riesgos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Alegre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	29. Comprensivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Cambiante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	30. Reservado/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Independiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	31. Tomo decisiones rápidamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Tímido/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	32. Compasivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Concienzudo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	33. Sincero/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Atlético/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	34. Autosuficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Afectuoso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	35. Dispuesto/a a consolar a los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Teatral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	36. Vanidoso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Afirmativo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	37. Dominante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Sensible a la adulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	38. Hablo en tono bajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Feliz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	39. Amable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. Personalidad fuerte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	40. Masculino/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. Leal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	41. Efusivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. Imprevisible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	42. Solemne	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Enérgico/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	43. Resuelto/a en mis posiciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Femenino/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	44. Tierno/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Digno/a de confianza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	45. Amistoso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Analítico/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>									
23. Simpático/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>									
24. Celoso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>									

	1	2	3	4	5	6	7		1	2	3	4	5	6	7	
46. Agresivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	75. Divertido/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
47. Crédulo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	76. Con mucha labia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
48. Ineficaz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	77. Dispuesto/a a sacrificarse por los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
49. Actúo como un/a líder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	78. Puntual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50. Infantil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	79. Emprendedor/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
51. Adaptable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	80. Lloro sin avergonzarme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
52. Individualista	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	81. Observador/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
53. No uso un lenguaje crudo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	82. Se me dan bien los negocios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
54. Poco sistemático/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	83. Cuidadoso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
55. Competitivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	84. Grosero/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
56. Me encantan los niños/as	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	85. Con iniciativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
57. Diplomático/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	86. Pienso en los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
58. Ambicioso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	87. Apático/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
59. Gentil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	88. Con carácter	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
60. Convencional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	89. Muy formal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
61. Hombre/mujer de mundo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	90. Retorcido/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
62. Me preocupo de mi aspecto físico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	91. Decidido/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
63. Responsable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	92. Preocupado/a por mantener la armonía del grupo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
64. Audaz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	93. Inconstante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
65. Ahorrador/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	94. Activo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
66. Sensato/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	95. Cariñoso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
67. Brillante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	96. Supersticioso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
68. Presumido/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	97. Aventurero/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
69. Justo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	98. Me ilusiono por las cosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
70. Intrépido/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	99. Olvidadizo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
71. Fiel	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	100. Muy tenso/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
72. Firme y respetuoso/a con los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	101. Suspical	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
73. Ejecutivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	102. Posesivo/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
74. Coqueto/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>									

Nota.- La versión del BSRI aquí presentada corresponde a la versión adaptada de García Mina (1997). La versión original de Bem (1974) corresponde a los 60 primeros ítems. En esta investigación se han empleado ambas versiones en el análisis de los datos.

ASI – INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indica el grado en que estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

0	1	2	3	4	5
<i>totalmente en desacuerdo</i>	<i>moderadamente en desacuerdo</i>	<i>levemente en desacuerdo</i>	<i>levemente de acuerdo</i>	<i>moderadamente de acuerdo</i>	<i>totalmente de acuerdo</i>

Al lado de cada frase, marca el número de la escala que mejor expresa tu opinión sobre esa frase.

	0	1	2	3	4	5
1. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. En caso de catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Las mujeres se ofenden muy fácilmente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. El hombre está incompleto sin la mujer	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	0	1	2	3	4	5
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

AUTOINFORME (copia de la edición piloto)

VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA (Ψ)



Facultat de Psicologia

TACHA LO QUE CORRESPONDA

EDAD	14	15	16	17	18
SEXO	MUJER		VARÓN		
Qué PROFESIÓN tiene tu:	MADRE		PADRE		

El objetivo de esta prueba es conocer tu opinión sobre una serie de cuestiones acerca de las relaciones entre chicos y chicas de tu edad. Lee con atención cada una de las preguntas y contesta lo que sinceramente pienses, no hay respuestas correctas ni incorrectas. Las opciones de repuesta significan:

- 1 total desacuerdo;
- 2 bastante desacuerdo;
- 3 algo en desacuerdo;
- 4 ni de acuerdo ni en desacuerdo;
- 5 algo de acuerdo;
- 6 bastante de acuerdo;
- 7 totalmente de acuerdo.

	1	2	3	4	5	6	7
1. Aunque cueste aceptarlo, las chicas se sienten más atraídas por los chicos fuertes, viriles y agresivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Una chica que sale sola de noche siempre tendrá más problemas que un chico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Es más adecuado que sean los chicos los que tomen la iniciativa sexual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. No está mal pegar a alguien que te ofende	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Los chicos, por naturaleza, son más violentos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las chicas que se muestran débiles parecen más atractivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Algo habrá hecho una mujer para que su pareja le maltrate	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Por amor a tu pareja, se puede aguantar cualquier cosa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Amenazar a alguien es una demostración de poder	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Si un chico quiere a una chica, la debe proteger	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. A los chicos les gusta que su chica piense como ellos quieren	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Lo que todos los chicos valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. La violencia es menos tolerable en una chica que en un chico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Cuando las chicas protestan, los chicos a menudo dicen que su pareja es histérica, egoísta, exagerada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Ante conflictos en la pareja, las chicas tienden a menudo a sentirse culpables	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. La violencia forma parte de la naturaleza humana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. Los problemas de una pareja son cosa de ellos y mejor ni contarlos ni meterse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. Cuando hay desacuerdos en la pareja, el chico debe tomar las decisiones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Lo más importante en la vida es estar enamorado/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Es comprensible que, por amor, las chicas dejen de lado sus intereses y proyectos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21. Ante los problemas, muchas chicas piensan que sus opiniones no tienen valor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22. Siento que mi pareja no me valora y me humilla con frecuencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23. Estar enamorada/o implica complacer en todo a tu pareja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24. Cuando en una pareja alguien tiene celos es porque quiere mucho a la otra persona	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	1	2	3	4	5	6	7
25. En las relaciones de pareja a los chicos les gusta controlar con quién va la chica, sus gustos, cómo viste, quién le llama, los mensajes que recibe y que manda	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26. Las chicas pueden llegar a rebajar sus expectativas académicas y personales si a su novio no le gustan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27. Las mujeres aunque estudien y trabajen saben que tienen que preocuparse de la familia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28. El hombre debe ser el que aporte más dinero a su familia (mujer e hijos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29. Debemos intentar resolver los conflictos llegando a acuerdos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30. Sexualmente es tan libre un chico como una chica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
31. La violencia contra las mujeres es un problema de la sociedad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32. Por su propio bienestar personal, es muy importante que las mujeres sean autónomas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33. Bastantes chicos quieren que su pareja haga lo que ellos dicen, pero no lo que ellos hacen	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
34. Las chicas son igual de capaces intelectual y profesionalmente que los chicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35. Mi pareja (o la de algun/a de mis amigos/as) cuando se enfada tiende a insultar y descalificar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
36. Mi pareja (o la de algun/a de mis amigos/as) tiende a imponer su voluntad en las prácticas sexuales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37. Conozco a algún chico que, aunque sólo sea una vez, le ha pegado una bofetada a su novia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38. Ser una "ligona" está peor visto en una chica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39. Cuando tienes problemas con tu pareja, tiendes a contárselo antes a l@s amig@s que a una persona mayor (prof/a, padre, madre...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
40. Las chicas suelen ser más cariñosas y preocupadas por los demás	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41. A menudo, cuando tengo problemas, me resulta muy difícil hablar para poder resolverlos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42. Me molesta profundamente que mi pareja o mis amigos escudriñen mis cosas (papeles, cartas, mensajes, llamadas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
43. Cuando alguien te ofende, no está mal que le insultes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
44. Conozco a alguna chica que, aunque sólo sea una vez, le ha pegado una bofetada a su novio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
45. Las chicas se quejan, pero son unas provocadoras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	1	2	3	4	5	6	7
46. Lo que más valoran los chicos en las chicas es el atractivo físico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
47. A menudo los chicos controlan a su pareja para protegerla	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
48. Si es necesario, para mantener las relaciones de pareja, a veces las chicas deben ser sumisas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
49. Alguna que otra vez, una chica tiene que ceder a las demandas sexuales de su pareja aunque no le apetezca	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50. No es incompatible querer a alguien y hacerle daño	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
51. En una relación de pareja, normalmente es la chica la que más se preocupa de que todo vaya bien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
52. Lo que todas las chicas valoran en el fondo en una relación es el afecto y el compromiso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
53. Los chicos y las chicas que parecen homosexuales o que lo son reciben peor trato de sus compañer@s	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
54. Me sentiría a gusto teniendo un amigo homosexual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
55. Me sentiría a gusto teniendo una amiga lesbiana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
56. Creo que aceptaría con naturalidad el hecho de sentirme atraído/a por una persona de mi mismo sexo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
57. Es importante para un chico actuar como si nada pasara, incluso cuando algo le preocupa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
58. Pienso que es importante para un chico hablar de sus sentimientos, aunque pueda dar la impresión de ser una persona débil	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
59. Es correcto para un chico decir no al sexo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
60. Un chico no necesita imponerse para conseguir que le respeten	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
61. Me preocupa cuando un chico actúa como una chica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Enfoque cualitativo

.....

De acuerdo con nuestro objetivo que consiste en problematizar las construcciones discursivas de los y las adolescentes respecto a las relaciones afectivas y sexuales entre los sexos, señalando algunos de los efectos identitarios de estas formas de legitimación emergentes y mostrando su relevancia para la comprensión de la violencia de género, apostamos por llevar a cabo un *Análisis Social del Discurso* basado en la concepción foucaultiana del discurso como práctica social e histórica que acabamos de exponer. En ella buscaremos las herramientas conceptuales que nos permitan poner de manifiesto la relación de conformación mutua entre el discurso y el contexto socio-político en el que funciona. Desde una perspectiva foucaultiana, el discurso sólo se vuelve inteligible en función del contexto social e histórico en el que se inserta. El discurso surge en un contexto determinado, es parte de ese contexto y al mismo tiempo, crea contexto. Analizar un discurso requiere analizar la realidad extradiscursiva. En este sentido, si la realidad social está conformada por diversas prácticas discursivas y no discursivas, dar cuenta de una práctica discursiva requiere dar cuenta de su relación con otras prácticas discursivas y no discursivas analizando sus variables entrecruzamientos, sus conflictos, sus coordinaciones estratégicas. Por tanto, lo que está en juego en el análisis no es tanto la actividad de interpretación como la de decodificación de la red de conexiones y efectos que vinculan el texto con todo un sistema socio-simbólico e histórico.

El análisis de los discursos de los y las adolescentes se ha basado en el material cualitativo extraído a partir de 6 *grupos de discusión* configurados de acuerdo a las siguientes variables (la descripción de la muestra y el criterio mantenido para asignar la pertenencia a los grupos socio-culturales ya ha sido explicado anteriormente):

- **Grupo I.** CHICOS 17-18 años. FORMACIÓN PROFESIONAL, clases: media y media-baja.

- **Grupo II.** MIXTO, 17-18 años. BACHILLERATO, clases: media y media alta.

- **GRUPO III.** CHICAS, 14-15 y 16 años. ESO, clases: media y media baja.

- **GRUPO IV.** MIXTO, 14-15 y 16 años. ESO, clases: media y media baja.

**1.
IDENTIDADES
DE GÉNERO,
RELACIONES
AFECTIVAS Y
VIOLENCIA: UN
ANÁLISIS
SOCIAL DEL
DISCURSO
ADOLESCENTE**

Patricia Amigot,
*Universidad
Pública de
Navarra.*

Amparo Bonilla,
*Universitat
de València.*

**Lucía Gómez
Sánchez,**
*Universitat
de València.*

**Francisco
Jódar,**
*Universitat
de València.*

**Isabel
Martínez
Benlloch,**
*Universitat
de València.*

Jordi Mira
*Universitat
de València.*

- **GRUPO V.** CHICAS, 17-18 años. BACHILLERATO, clases: media y media alta.

- **GRUPO VI.** CHICOS, 14-15 y 16 años. ESO clases: media y media alta.

Consideramos el material obtenido no como expresión de interioridades psicológicas y singulares sino como soporte-materialización de un conjunto de discursos que difieren, confluyen y se expresan en un espacio concreto referido a lo social. En este punto, es necesario recordar que el discurso es un lugar determinado pero vacío: cualquiera puede ocuparlo, pero desde una posición socio-histórica determinada (Foucault, 1969).

En este sentido, Iñiguez y Antaki (1998) señalan dos criterios centrales para evidenciar que nos encontramos delante de un *discurso* y que hemos tratado de aplicar en nuestro análisis: en primer lugar, a partir del texto se puede interpretar que los autores son representativos del grupo que el investigador ha identificado, es decir, no son relevantes sus cualidades personales sino el hecho de ser miembro del grupo en cuestión. Frente a los criterios de representatividad estadística en la selección de grupos, en este caso, de lo que se trata es de localizar y saturar el espacio simbólico, los *lugares de enunciación* de discursos sobre el objetivo a investigar en base al criterio de *pertinencia* (Conde, 1994). En segundo lugar, el texto debe tener efectos que también operan por encima del nivel de lo individual.

A continuación, trataremos de dar cuenta de dos características que singularizan, como hemos mostrado anteriormente, el *Análisis Social del Discurso*. Estas dos características, la consideración de que los discursos forman parte y responden a determinados juegos de fuerzas de un determinado campo social, por un lado, y la atención a los efectos, a las funciones del discurso, a su capacidad performativa, por otro, delimitarán los dos ejes analíticos sobre los que girará nuestro análisis del discurso. Posteriormente, de acuerdo con estos dos ejes analíticos, pasaremos a describir (i) la relación de oposición y conflicto que mantienen los discursos identificados en los textos y (ii) los efectos identitarios que dichos discursos producen en función de su relevancia con respecto a la comprensión del fenómeno de la violencia de género y a la posibilidad de intervenir para su prevención.

A la hora de identificar discursos o líneas de enunciación simbólica en los textos, la complejidad del momento presente ha determinado los resultados del análisis. En este sentido, queremos constatar la imposibilidad de establecer tipologías puras en el presente. No hay una sola lógica de justificación unívoca o dominante a la cual remitan los discursos. En su lugar, encontramos transición, crisis, dislocación, fragmentación, heterogeneidad y recombinación de discursos diversos e incluso contradictorios. Lo que se halla en términos generales en los *grupos de discusión* son distintas formas de transición y combinación entre distintas posiciones políticas respecto a la dominación masculina (material y simbólica). Los distintos *grupos de discusión* analizados reflejan el acoplamiento-desacoplamiento puntual y concreto entre discursos y prácticas decadentes y emergentes. Esta fragmentación afecta a los sujetos mismos que se encuentran atravesados por discursos diferentes, o por discursos que no resultan armónicos con las prácticas que realizan o que se les imponen. Compartimos, por tanto, la concepción foucaultiana de una subjetividad abierta, situada y contingente en oposición a una subjetividad clausurada, esencial y necesaria propia de la definición que el pensamiento moderno hace de la identidad.

Al presentar y caracterizar los discursos presentes en los y las adolescentes, asumimos estas consideraciones o hipótesis preliminares. En este sentido, queremos señalar que no todos los y las adolescentes comparten por igual estos discursos, y que en aras de la claridad expositiva ‘idealizamos’ o ‘purificamos’ cada discurso de argumentos y prácticas discordantes.

Eje analítico 1. Discursos sociales en conflicto

Los discursos, siguiendo a Foucault (1977), forman parte y responden a determinados juegos de fuerzas de un determinado campo social. Los discursos, por tanto, compiten en el espacio social. Ante todo, el discurso es un arma de control, de sujeción, de calificación y descalificación. Analizar un discurso requiere, por tanto, tomar como referencia la interacción y el conflicto entre distintos grupos sociales. Grupos, colectivos, movimientos que usan lo simbólico –y lo simbólico los usa– para marcar y dirimir sus pretensiones de cambio social desde sus diferentes posiciones, pretensiones y perspectivas. Por ello, Bourdieu (1982) subraya el papel de los discursos en la producción de las relaciones sociales y en la transformación per-

manente de las mismas. El discurso se sitúa, de este modo, en el complejo espacio de la lucha por la producción y la imposición de la visión legítima del mundo social.

En este eje, es necesario analizar a qué posiciones sociohistóricas y a qué intereses responde el conflicto entre los distintos discursos que vamos a analizar. En este sentido, consideramos que la diversidad de discursos legitimadores que encontramos en los y las adolescentes son un reflejo de la tensión entre distintas posiciones y sensibilidades políticas emergentes y decadentes respecto al orden sociosimbólico androcéntrico.

Con el fin de ilustrar con la mayor claridad posible nuestra interpretación de los campos de fuerzas en que se insertan los discursos de los sujetos y los efectos que producen, hemos identificado dos oposiciones discursivas o tensiones: la tensión entre igualdad y diferencia y la percepción de la violencia como anomalía (problema individual) o como norma (problema colectivo).

1.1 Igualdad vs. Diferencia

Consideramos que un tópico instalado y repetido en las intervenciones es la consideración de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Esta igualdad se aprecia en diferentes ámbitos y niveles. Por ejemplo, aparece como igualdad de estatus, igualdad ontológica, igualdad en el comportamiento, igualdad en las aspiraciones. La igualdad de estatus se presenta simultáneamente como una situación ya alcanzada, como una característica definitoria de las relaciones de género, como una uniformización del comportamiento y como el resultado de un progreso social que ha evolucionado del machismo a la igualdad. En relación con esto último, emerge una percepción del “feminismo” como una noción simétrica a la de “machismo”; la consideración generalizada de igualdad, además de los estereotipos popularizados vinculados al feminismo, genera una percepción de éste como algo innecesario que pretendería la inversión del machismo en una situación que privilegie a las mujeres. También podría señalarse que la generalización de los valores del grupo hegemónico que a veces se produce como una parte invisible y ambivalente en los procesos de emancipación, lleva al “zanjamiento simbólico de la reivindicación” (Rodríguez Magda,

1999) y a la generalización problemática para los grupos en posición de desigualdad de algunos comportamientos, como señalaremos más adelante.

Probablemente, concebir el poder como algo vinculado a las leyes y a las normas explícitas que regulan las interacciones sociales, concepción generalizada en los tópicos y discursos sociales a la que Foucault denominó “paradigma jurídico” y rechazó por su limitación teórica y analítica, impide la consideración compleja de los mecanismos de poder que operan en lo social. Por ello, la persistencia de esta noción de poder, en lo que respecta al sistema de género, implicaría percibir éste despojado de mecanismos de poder heterogéneos e implícitos que persisten en la producción de las desigualdades entre hombres y mujeres. Por ello, los discursos de las y los participantes en los grupos oscilan entre los tópicos de la igualdad y la diferencia, en tanto realidades efectivas en las que no se ejerce ni actúan mecanismos de poder que generen asimetrías, aunque haya reconocimiento de esto como una excepcionalidad y, generalmente en respuesta a la indagación de las entrevistadoras y entrevistadores.

No obstante, como los analistas del discurso han señalado, los tópicos y los razonamientos en las interacciones discursivas y en el lenguaje cotidiano, siempre muestran *complejas ambivalencias y contradicciones* (Potter y Wetherell, 1996).

Las descripciones factuales acerca de las identidades de género (cómo son las chicas, cómo son los chicos) y los repertorios argumentativos en torno a la relación entre igualdad y diferencia de las y los participantes en los grupos de discusión en relación a la percepción del género, oscilan entre afirmaciones contradictorias que, en función de la insistencia y de las intervenciones argumentativas de las entrevistadoras, desembocan en muchos casos en situaciones explícitas que visibilizan la imposibilidad de pensar manteniendo las premisas que previamente han expuesto. Probablemente esto tenga relación con la *naturalización* que se opera sobre los sistemas de desigualdad, que permite que estos aparezcan como invisibles, no porque estén escondidos u ocultos, sino porque se conforman “de hechos, acontecimientos, procesos y dispositivos reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva” (Gilberto y Fernández, 1989). La oscilación argumentativa se da sobre todo en torno a dos tó-

picos: la identidad y la diferencia, por un lado y por otro, la atribución causal de la diferencia. Vayamos por partes:

a) La identidad y la diferencia

El “somos iguales” que remite a una situación de posición equilibrada de género en relación con las posibilidades y oportunidades sociales (algo que puede ser una afirmación ética pero también una constatación fáctica), se desplaza al “somos iguales” vinculado con las características personales y las dinámicas de relación y comportamiento. Esto último se señala reiteradamente con la afirmación “depende de la persona”.

“Pero hay diferencias entre las personas, no entre... ser chico o chica; esa cosa no está ahí. No los chicos son de una manera y las chicas de otra y se buscan diferencias o... parecidos, sino que cada uno es a su manera” (Chica 2, G3)

“Pero yo pienso que es más por las personas, no... la diferencia entre chico y chica. Es cómo sea cada cual” (Chica 6, G3)

Un ejemplo del vértigo argumentativo es el siguiente diálogo entre la entrevistadora y dos chicos del grupo:

“Entrevistadora: [...] ¿eso de “por naturaleza”, creéis, creéis que hay diferencias reales entre hombres y mujeres o que todos somos personas y depende del carácter que cada uno tenga?”

Chico 1: Exacto.

Chico 2: claro, por el carácter que uno tiene...

Chico 1: La personalidad...

Entrevistadora: Sin embargo, están saliendo diferencias como que [...] las mujeres están más pendientes, como que...

Chico 2: Claro, somos todos iguales pero cada uno tiene su carácter, entonces se hace uno diferente a los otros.

[...]

Chico 1: Depende de personas.

Entrevistadora: Sin embargo, en la conversación no ha salido sólo personas, sino las chicas son más, necesitan más...

Chico 1: Porqueeee, no, es que no se puede hablar, no podemos decir: una persona cariñosa, una no cariñosa, luego hablar de otra que sea... que no sea cariñosa, sino clar, no podemos hacer uno por uno, ¿sabes?” (G4)

No obstante, cabe señalar que en el grupo de chicas mayores, el más concienciado, se cuestiona la existencia real entre los sexos al mantener que la igualdad solo es aparente:

Chica 2: Yo creo que la igualdad no ha llegado en absoluto.

Chica 1: No.

Chica 5: Se ha avanzado un poco, pero... no lo suficiente. (G5)

Además, simultáneamente, tanto de manera espontánea como en respuesta a las cuestiones planteadas, se señalan diferencias marcadas entre chicos y chicas. Más adelante retomaremos algunas de ellas pero fundamentalmente son señaladas en aspectos subjetivos y relacionales:

- Diferencias físicas

Aparte de la alusión a los caracteres sexuales es significativa la mención reiterada, sobre todo al abordar la cuestión de la violencia de género, de la fuerza física como elemento de superioridad incuestionable de los varones.

- Diferencias en intereses

Aunque muchos aparecen compartidos, sí aparecen claramente generizados algunos ámbitos de ocio y comunicación: los deportes, las motos y los coches son tópicos que aparecen como masculinos:

"Los chicos siempre están hablando de coches, de motos, de fútbol." (Chica 3, G4)

"Hablar de otras cosas,... hablar de coches, de motos, de fútbol... los tíos cuando se..., vamos solos los chicos, hablan de fútbol, de coches..., sacan lo suyo ¿sabes? (Chico 2, G4)

Mientras que la moda aparecería como interés de las chicas. Además, señalan que las chicas muestran mayor interés en la reflexión y en la implicación relacional, algo que es percibido por ellas mismas y por los chicos con los que se relacionan.

Chico: No, al revés, o sea, los chicos no... igual no hablan, no hablan de las chicas porque... porque si... si son, se ve que son cosas íntimas y tal, entonces les da más corte hablar con, con los amigos o...

Chica 1: Y nosotras al revés, nosotras a lo mejor pedimos

consejos, ¿no? o cosas de esas. (G2)

Chica 1: Pues sentarnos en una cafetería y ponernos a charlar...

Entrevistadora: ¿De qué?

Chica 1: Pues de... chicos o de...

Chica 2: Ropa.

Chica 1: ...cotilleos (risas). De cosas de chicas; de lo típico, de ropa, así, de... fiestas o... cosas nuestras personales, problemas, o chicos, eso, no sé; que eso a los chicos, sí, pueden estar ahí en la conversación, pero...

Chica 2: Les aburre más. (G5)

- Diferencias en actitudes y conductas

- **En el aula.** Las diferencias que para ambos sexos se dan en el contexto educativo apelan a una mayor responsabilidad y rendimiento en las chicas, si bien ello se debe a que son más maduras –según los chicos–; también influye que tienen menos cosas que hacer (deportes, ocio en general).

“Dentro del aula... no sé. Una chica siempre es más madura que un chico; estas edades..., un montón.” (Chica 1, G3)

Chica 1: Yo sí que creo que las chicas son más aplicadas... que los chicos.

Chico 1: Que estudian...

Chica 1: No sé, igual se lo toman más en serio...

Chico 1: ...que si dicen que estudian, estudian... igual, igual los chicos si tienen algo que hacer... mejor, pues no estudian o...

Chica 2: Que les, les importa más, ¿no? (G2)

“Claro, igual... pues, al, al madurar antes, ya piensan en el futuro y quieren estudiar para, para, para ser algo, o sea...” (Chico 1, G 2)

- **En las relaciones de pareja.** Además de las cuestiones de cuidado, atención y autonomía que señalaremos más abajo, se puede indicar que hay una percepción, aunque no se ha reiterado de manera explícita, de una mayor búsqueda de experiencias sexuales por parte de los chicos. También algunas chicas perciben mayor inmadurez en los chicos para las relaciones afectivas.

"Pues supongo que es por...., porque sí, porque nosotros tenemos más..., o sea, no estamos siempre pensando..., o algunos no dependemos de nuestras novias; que, en cambio, pues hay...., las novias sí que pueden ir... un poco más detrás de los chicos. Entonces, pues..., que deberían..., entonces sí, sí están pensando siempre en los chicos y tal, pues... al final llaman." (Chico 1, G2)

"[...] yo en un ... chico busco que..., pues que... me trate bien, que se preocupe por mí, que... no sea en plan de... arreu, en plan de... '...ahora te hago caso y... cuando quiero', ¿sabes?, en plan 'no te hago caso', o en plan de... de éstos que si les dices 'preocúpate por mí' o..., pues cosas así, en plan...., y dicen 'es que yo soy muy... muy liberal, y no me gusta que me agobien y todo eso' [...]" (Chica 6, G5)

"Yo creo que sí [que el hombre se mueve más por sexo] yo creo que también es por naturaleza." (Chico 3, G4)

"Pues un chico va a lo que va; hombre, hay chicos que no, pero... a los chicos suelen tener..." (Chica 1, G5)

"Las chicas se enamoran más y el chico... va más... de flor." (Chico1, G6)

- **En las relaciones entre pares.** El modo de comportarse, los temas de conversación y las demandas que se establecen en las relaciones son diferentes:

"Sí, los chicos cuando están solos no se comportan igual que cuando estás tu con ellos." (Chica 1, G3)

"Claro, es lo que han dicho ellas. Con... chicas siempre vas a... poder hablar de otras cosas que igual con chicos no.» (Chica 1, G3)

"Es que... que sí, que a lo mejor tienes amigas que... pues, tienen más confianza entre sí que a lo mejor dos tíos que tienen las mismas características, pero... que no, que son más... más suyos y... que no sé (Chica 7, G3)

"Hombre, yo, por ejemplo, con, hay, con ciertas amigas con las que tengo más complicidad y más confianza, y ahí es totalmente, pero mi manera de ser es la misma." (Chica 2, G5)

- **En las relaciones con madres, padres y profesores/as.** Se aprecia cierto paternalismo en el trato que algunos padres, madres y profesores/as dan a las chicas.

Chica 3: Mi madre también... se preocupa muy

(ininteligible), no me deja ni salir por la noche por si me pasa algo; me dice 'si fueras chico, a lo mejor, pero siendo una chica te puede pasar cualquier cosa'. No me deja salir por las noches.

Entrevistador: ¿Y tú te encuentras a gusto con esa situación?

Chica 3: No, pero lo veo normal...

Entrevistador: ¿Cómo, perdona?

Chica 3: Que no, no veo normal que me diga eso, que me deje salir un rato, pues... Pero lo veo normal, no sé, supongo que cuando yo tenga una hija también lo haré; porque me preocuparé por ella, por su bienestar, porque no le pase nada. (G3)

Chico 2: Alguno que otro hay que tiene preferencia. Más preferencia, yo creo que hay más profesores que tienen preferencia por las chicas que, que haya, profesores que tengan preferencia por los chicos.

Entrevistador: ¿Y eso cómo, cómo lo notáis, cómo, cómo se manifiesta eso?

Chico 3: Yo tenía un profesor...

Chico 1: A la pa, a la atención que le presta a la, a la chica o al chico en, en sí. Entonces pues tú ya notas que, que las chicas igual que les hacen más caso, ehh, igual les pe, les permi, les perdona los, igual los diez minutos de entrar tarde se los perdona más a unos que a otros..., o el, el hablar, el simple hecho de hablar en clase y comentarle, 'psss, calla, a lo mejor, no sé qué, ya llev, llevas, llevas dos'; a la chica: 'oye, tal'. (G1)

- Diferencias en abordaje de la conflictividad intrínseca a las relaciones

Los chicos parecen percibir que ellos abordan los conflictos, tanto con otros chicos como con las chicas, de manera abierta y franca. Una forma de decirse y exponer directamente los problemas que puede derivar fácilmente en el uso de la fuerza o la imposición, aunque esto sea algo que sólo dicen practicar entre ellos.

"Nosotros ya opinamos directamente, si tenemos que decirles algo a las tías, se lo decimos a la cara, ya no vamos por detrás ni nada, se lo decimos directamente; porque somos mayores, ya... confiamos, tal, y... eso, si hay que

decirle algo a la chica a la cara, se lo dices...” (Chico 2, G4)

“[...] si a las chicas les pasa algo con nosotros, se callan la boca; ¿sabes? No vienen a decirlo, no “tal ¿qué pasa? Tal”, ¿sabes? se callan y se lo hablan entre ellas.” (Chico 2, G4)

Chico 2: ...las tías, cuando tienen mala hostia, tienen mala hostia, ¿eh?; si una tía tiene mala hostia te lleva... rectito.

Chico 1: De culo.

Chico 2: (Ininteligible) te lleva recto. Pero no, normalmente son... los tíos que queremos llevar... digamos los pantalones, ¿sabes?...

Chico 1: Las riendas de la situación.

[...]

Chico 2: Yo creo que las tías se dejan, ¿sabes?, se dejan dominar. Creo yo.” (G4)

No obstante, las chicas también se quejan tanto del silencio y el desinterés como de lo impositivos que son ellos y manifiestan que ellas afrontan mejor los problemas y son más comprensivas.

“Yo creo que, el, el, el chico también puede molestar..., a nosotras nos puede molestar algo y se lo decimos, y él, le pueden molestar a lo mejor algunas cosas, pero no lo dicen, porque..., pienso que..., o sea, yo creo que es eso, que no lo dicen, y... porque..., a mí me ha pasado; que, eso, que... no dicen y al final tú, si estás diciendo cosas, pues al final te lo sacan, y dicen “oye, que a mí también me molesta esto”; será eso.” (Chica 2, G2)

En relación con los conflictos de pareja, parece percibirse por parte de algunas chicas la carencia o la indiferencia de sus novios para dialogar y elaborar las pequeñas dificultades que emergen en la relación.

“Si tuviera una bronca con mi novio y voy yo y...y intento resolverlo, intento poner todo de mi parte, pongo mi mejor voluntad y él (ininteligible), eso molesta mogollón, a mí m... me saca de los nervios; tú ves que estás intentando arreglarlo y él pasa, y eso... joroba mogollón.” (Chica 4, G5)

Es reseñable que la percepción “delimitada” de diferencias no va acompañada de la percepción de mecanismos de interacción que sustentan y construyen tales diferencias. Las diferencias se ontologizan puesto que no hay referencia a complejas relaciones

entre modelos sociales, expectativas, demandas o sanciones que pueden operar en la reproducción del sistema de género.

b) La atribución causal de la diferencia

Es muy clara asimismo la oscilación argumentativa que recibe la explicación causal de las diferencias de género que van siendo señaladas. La comprensión de las diferencias de género que ellas y ellos constatan, se nutre de las claves que los discursos acerca de las diferencias sexuales que circulan por lo social, ofrecen. Este es un lugar privilegiado de contradicciones y ambivalencias. Por un lado, hay un reconocimiento explícito de que lo *sociocultural y lo educativo* tiene efecto en el aprendizaje, el desarrollo y las oportunidades diferenciales de género. Esto aparece generalmente cuando emerge el “pasado machista” que todavía perdura marginalmente, como la clave explicativa de algunas situaciones, pero generalmente las que se refieren a la desigualdad. Puede decirse que la situación de discusión en la que sólo hay chicas mayores (G5), parece favorecer una mayor consideración de la desigualdad actual en clave social y una mirada reflexiva crítica sobre las interacciones entre chicos y chicas, además de reafirmar la expresión de su autonomía y su anhelo de realización.

Chica 1: Exacto, me refiero a, no es que seamos mejor, sino somos más equilibradas... [...]...más compre, y a, y a una persona comprensiva, yo pienso que para solucionar problemas, una persona que tenga comprensión es lo más importante, y las mujeres... generalmente hay de todo, está claro, pero creo que somos más comprensivas que los hombres; los hombres enseguida recurren a... a otros medios más... como de imposición...

Chica 2: Y (¿ante todo?) ellos quieren demostrar la superioridad siempre; porque una mujer, optando a lo mejor a un... a un buen trabajo, y a un poder, ella piensa en todo lo demás, un hombre no, lo primero es 'yo y estar ahí, que se vea que estoy ahí, me da igual si tengo tres hijos detrás, y si no voy a poder estar con ellos'; una mujer... mira todo, mira todo, un hombre no; ella tiene una visión generalizada y él no.

Chica 4: Sí. Ehh, pues no sé, que me, yo sí tengo pareja, que sí que tengo; me gusta que me respeten, de cara a mí, de cara a los demás, porque... te tienen que respetar y tiene que hacer ver que te respeta, porque de la cara a los

demás, si no te respeta, es una cosa, y sí... ¿sabes?; eso para mí es muy importante.

Entrevistadora: Oye, espera, ¿y en qué cosas, en qué cosas se manifiesta que te respeta?

¿?: En el trato.

Chica 4: Pues en, el trato, en cómo te habla, en..., pues en tod, en cómo te contesta...; yo qué sé; esas cosas...; no sé.

Chica 1: Que no te mienta. (G5)

“Yo, por ejemplo, en una pareja, fundamental, buscaría el respeto; que me hiciera reír, yo lo considero... mu, lo má, muy importante, lo prim, al principio, lo más importante; que una persona con la que tuviera una complicidad y que... me demostrara las cosas igual que yo se las iba a demostrar a él”. (Chica 2, G5)

No obstante, en todos los grupos aparece la remisión de algunas de las diferencias de género constatadas, a causas *innatas y biológicas*, que separarían radicalmente los dos sexos. Algunas diferencias, en determinado momento de la discusión, siempre son vinculadas con elementos anatómicos, biológicos, fisiológicos e, incluso instintivos.

“Que el cerebro de una mujer y un hombre no es igual, y eso está estudiado y demostrado.” (Chica 2, G5)

Incluso, se plantea indagar acerca de las discriminaciones laborales (menos sueldo o dificultad para encontrar trabajo) la explicación pasa por la maternidad: *“los empresarios no quieren una mujer que se embarace”*. No aparece ninguna otra consideración de mecanismos asimétricos de valoración de las capacidades y trabajos de las mujeres, etc.

Creemos que esto tiene que ver con la naturalización de la desigualdad y la discriminación que hemos mencionado más arriba. La naturalización implica que los dispositivos específicos de poder “dejan de verse” se vuelven invisibles en tanto estrategias de discriminación, pero que, paradójicamente, no se sostienen en prácticas o discursos ocultos. Los procesos de naturalización que vuelven imperceptible los mecanismos de poder y de desigualdad operan en los discursos y es precisamente este funcionamiento el que tiene como consecuencia las marcadas contradicciones que aparecen en las intervenciones. Es reseñable cómo en el devenir

de las intervenciones, las mismas diferencias percibidas pueden ver alterada su explicación causal de un polo al otro, incluso por parte del mismo emisor.

1.2 Violencia como anomalía (problema individual) vs Violencia como norma (problema colectivo)

El discurso de las chicas y chicos en relación con la violencia de género parece reflejar la “lógica de lo residual” (Casado y García, 2005) que también sostienen muchos abordajes psicológicos o sociales: es decir, que se considera la violencia de género desde parámetros que la conciben como una rémora del machismo que va desapareciendo. O vinculada a situaciones de marginalidad y anormalidad, tal como la persistencia en señalar “el perfil del agresor” implica. Es decir, son discursos sociales que presentan la violencia de género desvinculada de las prácticas sociales cotidianas en las que hombres y mujeres nos relacionamos y nos constituimos y, en consecuencia, que explican el fenómeno en clave individual.

Hay una discontinuidad radical entre las practicas cotidianas y la violencia de género (no perciben su vinculación). Por ello, generalmente las causas de la violencia son referidas a la enfermedad mental (“anormal”, “rayao” “deprimido”), al alcoholismo (“*a lo mejor se drogan y se rayan, ¿sabes?*”), o la experiencia de maltrato en la infancia, todas explicaciones individualistas, que atomizan y desligan el maltrato de la realidad social habitual. Se constata, pues, una necesidad de encontrar explicaciones, a menudo contradictorias, antes que preguntarse el porqué de las cosas y, en consecuencia, politizar el problema de la violencia contra las mujeres, al remitirlo a desigualdades de poder entre los sexos.

A pesar de que algunas y algunos pueden identificar algún caso de maltrato a su alrededor (escasos):

“Yo tengo una amiga que me cuenta que una amiga suya está con...con uno desde hace mucho tiempo, pero que...ya no le quiere, pero...está con él, porque el otro no le deja ...no le deja terminar con ella y le amenaza y le dice de todo.... y yo le di, y yo le dije a mi amiga ¿pero tú no le dices que le amenace, y yo... si ya se lo he dicho, pero no me hace caso y yo pues...por mi, iría a denunciarlo yo, porque...es que no hay derecho, porque me dijo otro día que hasta le empujó y todo” (Chica 6, G5)

En general, lo perciben como algo muy alejado de su propia experiencia (ellos y ellas), algo o bien inexplicable o bien que se origina por falta de amor:

"Yo no lo entiendo, yo es que, si fuera la mujer, no lo entendería, o sea, la primera vez que te dice algo que ves que no, pues..." (Chica 1, G2)

"Es que es una situación muy complicada, que no creo que ninguna de nosotras pueda llegar a entender" (Chica 4, G3)

"Pero muchas veces cuando se está enamorado, cuando una de las partes se enamora, lo que... la otra persona supuestamente no está tan enamorada y te somete a esas cosas, no se ven (Chica 2, G5)

Asimismo, se considera algo que les sucede a "otros", a los miembros de otros colectivos:

"los gitanos por celos matan, ¿sabes?" (Chico 1, G4)

Chico 6: No. Pero, muchas veces eso aumenta por eso, porque, porque... las costumbres de...

Chico 1: De otros países...

Chico 6: ...de Sudamérica, por ejemplo...

Chico 3: Un imán musulmán salió en la tele diciendo cómo había que pegar a una mujer, con, que si con una red no sé qué...

Chico 6: Claro.

Chico 3: ...Imagínate qué ejemplo da, si lo dicen en la tele..., un imán, eeh, un sacerdote de esos de allí. ...

Chico 6: Se dice imán, tío. Por eso, que no..., que muchas veces pues la cultura también... (G1)

O de otras posiciones sociales:

"gente de... de..., po, de las clases más bajas, ¿no?, o sea, yo te lo digo () porque yo... yo estoy muchas g, veces con gente... de ésa, de esa calaña que... que... lo piensan, o sea, yo..., donde estoy yo la gent, ayer mismo, un comentario era... era "hombre, pe, pegarle a una mujer pues si estás casao ya con ella, pero si no estás casao no tienes tú por qué pegarle"; eso es lo que estoy escuchando yo todos los días, lo que pasa es que yo sé que eso no es así; ¿sabes?, pero la gente que lo dice pues vive, pues o en chabolas o... en..., ¿sabes?, eso es la gente que piensa eso" (Chico 6, G1)

O se vincula a posicionamientos ideológicos “tradicionales”, y se manifiesta cuando se cuestiona el poder o la autoridad del varón:

“Que ellas, a lo mejor, como ahora... pues eso, se, se están sublevando más, pues, eso a lo mejor hay chicos más tradicionales y eso no les gusta, y entonces ahí es cuando quieren decir... ‘aquí soy yo el que mando’ y entonces... eso también... también puede provocar ¿no?” (Chica 2, G2)

“Hombre, se supone que le pega cuan, por cuando él le dice y ella dice que no. Se supone que le pega por eso, no va y...le pega porque sí” (Chico 4, G6)

O a problemas psicológicos:

“Yo creo que el ambiente de los chicos que hacen eso... [...] no es... no es lo normal, o sea, los chicos que..., o los hombres que dan el paso desde... un maltrato psicológico a físico, ehh, es algo que pasa por sus cabezas que no... no hace que su comportamiento sea así, y esos problemas suyos, un problema mental suyo... que...” (Chica 2, G5)

Estas atribuciones aunque, como veremos posteriormente, dificultan sobremanera la capacidad para considerar los efectos que producen las posiciones de sujeto y su relación con el problema de la violencia, no impiden posicionarse frente a ella.

“Por muy enamorada que estés, yo no soportaría, por muy enamorada que esté de un chico, no soportaría que me levantara la mano, ni que mucho menos me pegara un empujón...(...).no hay nada que justifique y tú no eres nadie para ponerle la mano encima a nadie.....o sea, es eso lo que hay que meter en la cabeza, que no, no se pueden creer con derecho para, para agredir a alguien” (Chica 1, G5)

Probablemente el tratamiento que la violencia de género recibe en los media, que parece ser la fuente habitual y prioritaria de información, - tratamiento que otorga relevancia a los casos más terribles, generalmente muertes-, y que se aborda de manera aislada, sin mayor comprensión del proceso y del contexto, hace que lo perciban como un hecho vinculado a gente “anormal”, él como asesino, ella como víctima. En el caso de las víctimas, por ejemplo, parece oscurecerse la dimensión activa y resolutive de las mujeres asesi-

nadas, pues aunque en muchos casos ya están separadas o en proceso de cambiar la situación, son percibidas como mujeres dependientes, sin recursos y pasivas.

La percepción de la violencia de género como algo anómalo, una aberración que merecería el mayor castigo, a la vez que se considera a las víctimas despojadas de rasgos activos o culpables de su situación, tiene que ver con la noción de “sujeto” que hemos heredado de la modernidad y que, pese a diversos cuestionamientos y resignificaciones recientes, sobre todo desde teorías y análisis sociales feministas y post-estructuralistas, sigue impregnando la manera de concebir a las personas. Esta noción moderna de sujeto y su reelaboración actual lleva a enfatizar el sentido de autonomía, oscureciendo la importancia de lo relacional en la configuración de lo subjetivo, así como la libertad y, en el contexto reciente de superación de la desigualdad formal y explícita entre hombres y mujeres, la igualdad. Estas tres características hacen que la violencia de género se construya y perciba como algo anómalo, residual y cuya causa está fundamentalmente situada en los sujetos que la ejercen y que la reciben:

- si ya somos *iguales*, que es la afirmación más extendida en los grupos de discusión, la violencia de género es una anomalía no vinculada con el contexto o, en todo caso, cuando aluden a la “sociedad”, la “educación” o “la cultura” (en muchas ocasiones como apropiación de la sugerencia de las entrevistadoras y entrevistadores) lo interpreten en términos de “residuos” de machismo o algo vinculado a generaciones anteriores;

“... los hombres que maltratan a las mujeres son... de éstos de la edad antigua, que la mujer en casa...” (Chica 1, G4)

- la *autonomía* que caracteriza a la noción de sujeto heredada de la modernidad y que todavía opera como lugar común, refuerza la disociación y la discontinuidad entre los sujetos que la ejercen y la sufren de las condiciones sociales en las que se desarrolla su vida. Esto implica la atribución causal individual;
- la *libertad*, a su vez, generalmente considerada en los discursos mediáticos y publicitarias actuales como la posibilidad de actuar o pensar en función de las apetencias

individuales, y que suele encubrir el apego activo a modelos estandarizados de comportamiento y consumo, implica la posibilidad de “culpabilización” de las víctimas (“aguantan porque quieren”).

“[aguantar el maltrato] o sea, está claro que es tu culpa ¿no? [...] por eso digo que cada uno tiene lo que se merece, porque...” (Chica 1, G5)

Se da, por lo tanto, una culpabilización de las víctimas y una patologización de los agresores. Es curioso que sea ésta última la que predomine. Quizá, el razonamiento simétrico, en tanto “pega porque quiere” sea más difícil de sostener porque es más perturbador: siendo la mayoría de agresores hombres, implicaría la deducción de una mayor crueldad de manera generalizada. Aunque también condiciona la evaluación de la violencia como algo atroz que merece el mayor castigo, incluso la pena de muerte. La conjunción entre ideología igualitarista y la explicación en términos individuales, genera que ante la pregunta ¿por qué aguantan algunas chicas o mujeres esa situación? Se responda culpabilizando a la víctima o aludiendo a la imposibilidad de explicación.

Esta noción heredada de sujeto y los ideales de *autonomía y libertad* cobran fuerza en la reelaboración que hacen de ella las *racionalidades políticas neoliberales*, entendiendo por ellas la conjunción de discursos y prácticas que producen efectos sociales e identitarios. El *neoliberalismo* concebido como *tecnología de gobierno* no apunta únicamente a un modelo socioeconómico, sino también, como intentamos mostrar, a una nueva alineación de la conducta personal con diversos objetivos sociopolíticos. Discursos y prácticas emergentes en las que, paradójicamente, el *sujeto de gobierno* es un sujeto *libre y autónomo* (Dean, 1999; Rose, 1999).

La transformación de los mecanismos de gestión de riesgos que habían caracterizado al régimen *welfarista* exige reemplazar al individuo dependiente y necesitado, al ciudadano social ligado a la colectividad por mecanismos estatales de solidaridad y atendido por una red de dependencias colectivas en un individuo activo y auto-responsable, *empresario de sí mismo* capaz de desarrollar conductas de cálculo, auto-disciplina y previsión en relación con su salud corporal y mental, con su seguridad (Burchell, 1996; Dean, 1999; Rose, 1996) Este modelo empresarial y los parámetros de calidad,

iniciativa, competitividad, flexibilidad se extiende también a ámbitos como la educación o la sanidad. Los servicios públicos son descentralizados y dotados de autonomía financiera y de gestión. Y esta mercantilización de las agencias públicas no requiere ciudadanos pasivos sino clientes, consumidores de servicios “libres para elegir”, cuyas demandas singulares deben ser atendidas de forma personalizada (Dean, 1999, Rose, 1996, 1999). En el *neoliberalismo* que descansa en la exigencia de auto-responsabilidad, el solapamiento de la ética con la política alcanza su expresión extrema (Vázquez, 2005). La autonomía personal no es la antítesis del poder político sino un elemento fundamental para su ejercicio (Dean, 1999; Rose, 1999). Por ello, consideramos que no se puede explicar, desde un punto de vista social e histórico, el discurso que predomina en los y las adolescentes respecto a la violencia de género sin tener en cuenta el modo en que está impregnado de los modos de justificación neoliberales:

“Tú... eres libre de estar con quien quieras, si tú soportas que esa persona te diga lo que sea es porque tú lo soportas, porque tú quieres; tú puedes en cualquier momento, por muy ciega que estés de amor, puedes darte cuenta.” (Chica 1, G5)

“Yo pienso que cada uno tiene la pareja que se merece. Nadie te obliga.” (Chica 1, G5)

“Una cosa es estar enamorada y otra cosa es ser....tonta.” (Chica 4, G5)

“Yo soy una persona con cabeza.” (Chica 1, G5)

Los ideales de autonomía y responsabilidad –y las consiguientes explicaciones individualistas– se nutren, a su vez, de discursos y prácticas psicológicos que favorecen –y ahí radica su función reguladora– el desplazamiento desde procedimientos de control externo hacia mecanismos de autocontrol típicos de las modalidades de gobierno *neoliberales*. Los modos psicológicos de explicación participan en la elaboración de códigos morales que enfatizan un ideal de autonomía responsable, códigos que, como hemos mostrado, forman parte de la regulación de los individuos en las racionalidades políticas actuales (Rose, 1996). De este modo, en estas modalidades de *gobierno* se produce una *psicologización* de la realidad que justifica los problemas sociales –como la violencia de género–, interiorizándolos como problemas psicológicos, como asuntos privados cuya responsabilidad pertenece

exclusivamente a los afectados y las afectadas (Rendueles, 2004). La política, como hemos visto, se proyecta en psicología. Los problemas sociales pasan a ser considerados problemas individuales (inmadurez, falta de motivación, problemas de autoestima, inestabilidad emocional...). Así, ante la pregunta por las causas que conducirían a una mujer a someterse a una situación de maltrato, afloran explicaciones psicologicistas: “depende del carácter”, “son débiles”, “son imbéciles” (Chica 1, G5). Explicaciones que refuerzan el papel de víctima de las mujeres e invisibilizan el orden androcéntrico que origina relaciones desiguales (Hernández et al. 2007). Explicaciones que tienen efectos indeseables en el terreno político porque la prescripción individualista de cambio subjetivo vinculada, de nuevo, a la ideología igualitarista, desdibuja la necesidad del cambio en las condiciones sociales de desigualdad y favorece el rechazo a implementar medidas (legales, institucionales) que combatan esas condiciones estructurales que afectan de modo diferencial en función de las diferentes posiciones de género y de clase:

“Pero eso no me parece bien, si somos iguales; si, eh, entonces se contradice la ley, porque lo que quiere decir la ley, cuando critica un chico que pega, o sea, condena a un chico que (¿arremete?) a una chica, es que... somos iguales y no tiene por qué pegarle, ¿por qué después hace una ley que es difer, que hace diferencias?” (Chico 1, G6)

Eje analítico 2. Efectos identitarios: dominación simbólica y relaciones afectivas

En este eje, debemos preguntarnos por las funciones que tienen los discursos de los y las adolescentes en el contexto en el que operan. Es decir, analizamos los efectos o acciones de los discursos dentro de un conjunto de prácticas en el interior de las cuales funcionan. Así, una vez analizados los discursos en función del campo de fuerzas en que se insertan, debemos preguntarnos cuáles son las funciones que tienen los discursos en la producción y transformación de las relaciones sociales: qué hacen, qué efectos producen.

De acuerdo con nuestra concepción del discurso, los efectos o funciones de los discursos no se corresponden con las intenciones concretas de los sujetos que los encarnan. El efecto de las prácticas discursivas en tanto que prácticas sociales no coincide necesariamente con lo que proclaman que hacen –y

en lo que quieren legitimarse– ni con los intereses o motivaciones particulares de los sujetos que las recrean. Es el orden socio-simbólico (no neutral sino androcéntrico) quien proporciona a los discursos un espacio de objetos –preocupaciones, metas, objetivos– y ciertas posiciones de sujeto funcionales a ese mismo orden. Por ello, determinados discursos pueden tener efectos divergentes de aquello que un sujeto se cuenta a sí mismo y considera éticamente deseable.

Desde esta perspectiva, identificamos discursos que al igual que el conjunto de los discursos que identificamos en el apartado anterior son discursos legitimadores o éticos, así como discursos constructores de subjetividad, en la medida en que son discursos por medio de los cuales los sujetos comprenden y juzgan sus prácticas y se conducen a sí mismos. De acuerdo con el objetivo de la investigación nos centramos fundamentalmente en las construcciones discursivas que explican o elaboran tanto la experiencia subjetiva como las prácticas que definen el espacio de las relaciones afectivo-sexuales entre sexos. Es precisamente en este espacio donde encontramos permanencias o huellas de la dimensión simbólica de la dominación masculina y que hemos singularizado atendiendo a dos aspectos que generan efectos identitarios o –como señalábamos en el párrafo anterior– constructores de subjetividad y que son: la pervivencia del rol femenino en el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales que revelan las definiciones (necesidades, experiencias) que sobre el amor y las relaciones de pareja expresan las adolescentes y la pervivencia del rol masculino que se manifiesta en el rechazo (amenaza, incomodidad) de los adolescentes a que se transgredan los estereotipos de género.

2.1 Pervivencia del rol femenino: amor, cuidado y dependencia

Uno de los ámbitos en los que aparece una tendencia a constatar diferencias de género es en lo relacionado con el amor y la pareja. Aunque siempre se matice con alusiones a excepciones o casos distintos, en las intervenciones se dibuja una diferencia de género en la concepción del amor, en la experiencia del enamoramiento y en las pautas relacionales con el novio o la novia. La idea del amor, incluso la experiencia de éste, parece tener características y alcance distinto para chicos y chicas. Las chicas expresan la importancia que con-

ceden al amor y a la pareja, y la necesidad de recibir muestras de interés y de cuidado. Parece haber mayor idealización, relevancia o ilusión por el amor.

"Pero de normal, siempre es la chica la que está ahí.

"(Chica 5, G3)

"[...] las chicas estamos normalmente más pendientes [...] siempre estamos ahí..." (Chica 1, G4)

"Necesitamos más cariño." (Chica 1, G4)

"Las chicas se ilusionan más, creo yo, que los chicos." (Chica 6, G3)

"Porque somos más sensibles. Entonces nos lo tomamos todo a pecho... y entonces, pues, nos... sienta mal." (Chica 1, G4)

Por el contrario, piensan que ellos aunque se impliquen en una relación procuran disimularlo o esperan menos de ella.

"Ellos se..., vale, a lo mejor sí, se ilusionan y tal, pero no, no lo, a lo mejor ni lo demuestran, no lo demuestran tanto como nosotras." (Chica 6, G3)

Opinión compartida por bastantes chicos:

"Sí, mis amigos es que, con sus novias y tal, pues porque... ya... se lo toman, es que se lo toman con tranquilidad porque ven, ven la relación, pues, de otra forma que... que no ven las chicas, eso sí que es verdad; que las chicas... (inaudible) una relación de pareja, de estar todos los días ahí, y los chicos, pues no..." (Chico 1, G2)

Sin embargo, estas definiciones de sí mismas que aceptan, reconocen y expresan las adolescentes (más sensibles, más "necesitadas"...) no son neutras sino que generan asimetrías relacionales. Los *sistemas simbólicos*, como advierte Bourdieu (1999), no son meros sistemas de conocimiento que, sin más, posean los agentes sociales a la hora de percibir y dotar de reconocimiento a sí mismos y a las relaciones en las que están insertos. Al contrario, los *sistemas simbólicos* son instrumentos de dominación: sus esquemas clasificatorios no sólo están socialmente constituidos sino que también imponen –lo que resulta más decisivo– una definición del mundo que resulta más acorde con los intereses particulares de unas clases y colectivos, de las clases y colectivos dominantes.

Por tanto, los *sistemas simbólicos* en tanto instrumentos de dominación contribuyen a efectuar dos operaciones so-

ciales básicas en íntima relación. Por un lado, contribuir a imponer un orden social arbitrario con sus correspondientes esquemas y categorías de percepción y valoración que favorece a unas posiciones, a unos grupos frente a otros. Por otro, contribuir a que esta imposición, a pesar de ser decisiva para la conservación de las divisiones desiguales del orden establecido, se presente con todas las apariencias de lo natural y necesario, con la apariencia de la necesidad objetiva, permitiendo, así, que el orden social, sin necesidad de justificación o de discursos legitimadores, se reproduzca porque se presenta bajo las apariencias de la universalidad (Bourdieu, 1982). Se trata de dos operaciones que producen un particular efecto: ocultar que los esquemas simbólicos a través de los cuales conocemos y nos reconocemos a nosotros mismos son productos históricos, siempre contingentemente contruidos y relativos a una determinada relación de fuerza entre grupos o colectivos (clases, etnias o sexos).

Así, encontramos en las adolescentes esquemas de percepción y disposiciones (a respetar, a admirar, a amar) que las relegan a una posición subordinada en el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales dando lugar a lo que Bourdieu (1999) llama *violencia simbólica*. Con este concepto Bourdieu se refiere a la sumisión que se obtiene cuando aquellos que ocupan posiciones dominadas se adhieren a las estructuras de percepción y a la valoración del mundo que son propias del orden dominante (Bourdieu, 1997, 1999). Por ello, la *violencia simbólica* es una violencia que no se vive como tal, se trata de una violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas porque se basa en definiciones y valoraciones que son aceptadas como naturales, evidentes y normales por aquellas posiciones que no salen favorecidas por esas mismas definiciones y valoraciones. Es, por tanto, una violencia que se basa en el desconocimiento y, por lo tanto, en el reconocimiento de los principios en los cuales se ejerce (Bourdieu, 1999). Sin embargo, la *violencia simbólica* adquiere, a menudo, la forma de emoción corporal (vergüenza, timidez, ansiedad, culpabilidad). Se revela en manifestaciones visibles, como el sonrojo, la turbación verbal, la torpeza, el temblor, expresiones del sometimiento, más allá de las directrices de la conciencia y la voluntad, al juicio dominante (Bourdieu, 1997).

En este sentido, apreciamos malestar en las adolescentes cuando perciben que los chicos no le dan la misma importancia que ellas, y en muchas ocasiones se auto-desvalorizan considerando que tal importancia y sensibilidad pueden ser susceptibilidades ante cuestiones sin importancia. Es este un espacio en el que se manifiesta simultáneamente una reflexión subjetiva y madura por parte de las chicas (la manera en la que les gustaría mantener una relación en términos de cuidado y comprensión) y la tensión con el modelo de actuación de los chicos, modelo que a su vez asumen parcialmente. En la intervención siguiente se ve la oscilación entre la detección de una carencia por parte del novio (falta de empatía) y la reconsideración de su queja en el desarrollo de la conversación en términos de “detallitos” y cuestiones sin importancia:

“Es un chico muy despreocupado (su novio) y no, no sé...no le da, a lo mejor, pues, importancia a lo mejor, pues sí, sí, a lo mejor yo, pues estoy agobiada estudiando... es que no piensa “ay, pues ahora le vendría bien que le llame” o algo [...] no se preocupa casi en llamar. Pienso yo.” (Chica 2, G2)

“Aparte de lo que pensamos los dos [genérico, chicos y chicas], las mujeres piensan más, porque piensan [otra intervención] en las, en cosas diferentes también ¿no? En más cosas [ante la intervención del entrevistador: ¿cómo que en más cosas? Yo ya me he perdido ¿en qué más?] más tonterías ¿no? Más... det, detallitos o qué, no sé.” (Chica 2, G2)

“...y los chicos igual son más simples y al ser más simples te dicen “relájate, pero no te, no te pongas tan histérica, no... no lo mires todo tanto, es más simple, es más fácil de ver las cosas”, que a veces tienen la razón, a veces las chicas nos mareamos mucho a nosotras mismas...” (Chica 1, G5)

“Tampoco excesivamente, pero, sí que creo, eso, que, que los chicos, si tú se supone que, si él está con una, él cree que... que... que ella le quiere y no se lo plantea más y a lo mejor la chica, pues, cualquier detalle piensa, pues, “jo, él ya no me quiere” o algo así, entonces, es eso, que le gust, o sea, necesita comprobar que de verdad ese chico le quiere o, si le quiere más, o si le quiere sólo para..., no sé, para lo que sea, y...” (Chica 2, G2)

Pero también se expresa la percepción de una posible posición subordinada, de manera lúcida. La siguiente intervención se hace en relación al maltrato, pero parece generalizarse a la posición femenina:

*"Somos idiotas [en qué consiste esa idiotez?] en que
aguantamos más de lo que debemos aguantar." (Chica 1, G4)*

La demanda de algo beneficioso y necesario en el mantenimiento de una relación afectiva como es el diálogo, se dibuja como una "necesidad" femenina. Aquí probablemente esté funcionando la hegemonía del criterio de valoración vinculado con la experiencia masculina: más que un elemento intrínseco y necesario, es algo particular de las chicas. También se constata la práctica de la reflexión y auto-reflexión compartida en los grupos de amigas, la cual tiene una dimensión positiva de ejercicio de la reflexividad y desarrollo de la sensibilidad y la capacidad de manejar emociones, pero también algo más negativo en tanto dependencia, rivalidad femenina y revisión crítica constante de ellas y de sus amigas:

"y necesitamos hablar" (Chica 1, G4)

También en ocasiones, la sensibilidad, como un registro emocional requerido para un desarrollo adecuado, es recodificada en términos de una exageración y susceptibilidad de las mujeres. No se percibe que la insensibilidad aludida de los chicos puede ser muy negativa:

"Es que tú le dices a tu mujer 'que te follen' o 'que te jodan' y... a lo mejor cuando está sensible llora, y a ti te dicen 'que te jodan' y... te quedas igual." (Chico 1, G4)

Los chicos perciben el interés y la demanda de las chicas como *control y susceptibilidad* que puede desembocar en respuestas de *culpabilización*. Y las chicas señalan de sí mismas la necesidad de asegurar el vínculo afectivo y el interés de sus novios. Incluso, aparece la angustia hacia el para qué se es novia:

Chica 1: Que una chica, por ejemplo, si... si... no le llamas... al día... y tal, pues sí que se puede enfadar.

Chica 1: Luego lo tiene en cuenta. (G2)

"[...] él cree que ella le quiere y no se lo plantea más y a lo mejor la chica, pues, cualquier detalle piensa, pues, 'jo, él ya no me quiere' o algo así, entonces es eso, que le gust, o sea, necesita comprobar que de verdad ese chico le quiere o, si le quiere más, o si le quiere sólo para..., no sé, para lo que sea, y..." (Chica 2, G2)

"Se hacen más, se hacen ilusiones antes; se hacen... muchas ilusiones; que si ya es una que tiene algún dedo de frente, tal, y empieza a darle vueltas, tal, se raya y empieza a darle vueltas a la cabeza y su monta sus... sus pirulas" (Chico 2, G4)

Chico 4: A ver, es que... el hombre llor, por naturaleza el hombre suele llorar menos, pero un, por ejemplo, la chica usa... el, lo de llorar suele ser... un recurso que usan para...

Chico 1: Para hacerte sufrir. (G1)

Parece que las chicas "sufren más en el amor", aunque se señale que los "dos querrán lo mismo" (la intensidad de amor hacia la otra persona). Es decir, las chicas se preocupan por algo que en realidad no sucede (puesto que las quieren igual, no menos) pero que no perciben o que no supone una interacción relacional tal como ellas desearían. Ellas necesitarían "comprobar" que "de verdad" las quieren:

"Busco que... pues que me trate bien, que se preocupe por mí, que... no sea en plan... [...] que se note que... está conmigo, humm, porque le gusto y porque se preocupa por mí, ¿sabes?" (Chica 6, G5)

"Yo creo que, en el fondo, los dos pueden quererse igual, y todo igual, pero que a la hora de... de expresarlo, la chica igual... lo hace mucho más que el chico, pero querrán siempre lo mismo." (Chica 1, G2)

Los celos son significados con contenidos distintos. La manifestación de celos cuando se refiere a una chica "celosa" se vincula con la dependencia y la necesidad de asegurarse la respuesta o la presencia de su novio. En los chicos, ser celoso tiende más a tomar un cariz de exclusividad en la relación y de control de la novia en relación con otros chicos.

"Claro, hay unos que controlan más que otros porque... son más celosos, ¿vale? O sea... son más celosos que... no le dejan irse tanto con las amigas por ahí, porque se piensa ya que le va a poner los cuernos, o sea, o va... a... a guarrear por ahí con otros tíos [...] (Chico 2, G4)

"Ah, claro, vale, sí; pues que... por ejemplo, con un amigo de toa la vida, o algo, pues a lo mejor quedo una tarde para merendar o algo así, y... se lo digo y a lo mejor no le molesta pero a lo mejor... eh, vuelvo a quedar el mes que

vie, el mes siguiente, y... le molesta, porque dice que los chicos no... no pueden ser amigos de las chicas, tienen que buscar siempre algo; y en, por eso pues sí que hemos... o sea, eso sí que él... creía, no: ahí, ahí, sí que ha tenido celos, quiero decir, porque, pero... no celos, sino, eso, bueno sí, celos, un poco; eso, que dice que, pues el... que... no pueden... ser amigos, que las chicas sí que pueden ser amigos de los chicos, pero que los chicos... ninguno puede... puede quedar así con una chica sin buscar algo. Y entonces, pues... ahí sí que... me lo ha dicho.” (Chica 2, G2)

Chica 1: Depende, pero, por lo general, también; son un poquito más... celosas. La chica que el chico. Creo yo, no sé.

Chica 6: Las chicas nos comemos más la cabeza, yo creo, en (¿aquellas?) cosas.

Chica 5: Por una tontería, por no (¿una perdida?) ya estás ahí... con la antena puesta.

Chica 6: Miedo a perderla, igual. No sé.

Entrevistador: Cuando se produce ese tipo de situaciones, ¿a q, a... a, a qué, a qué creéis que se debe?

Chica 1: A la desconfianza. (G3)

“Hummmmm, bueno, lo que antes estamos hablando de los celos..., yo he dicho que igual, porque más o menos, veo a mis colegas, me veo a mí... igual, pero siempre somos, no sé, así también, pero porque... queremos proteger, digamos, de alguna manera.” (Chica 1, G4)

2.2 Pervivencia del rol masculino: patrones asimétricos de valoración

La masculinidad es un concepto eminentemente relacional, construido ante los restantes varones y contra la feminidad (Bourdieu, 1999):

“Pero no, normalmente son... los tíos que queremos llevar... digamos los pantalones, ¿sabes?...” (Chico 2, G4)

La subjetividad masculina se construye en términos negativos, sobre lo que no se es (homosexual, femenino, débil):

“Eso ha hecho, porque sí, porque ahora..., yo qué sé, te ves, eh, los niños de hoy en día, por ejemplo, llevan... pantalones de pitillo y cosas así, y yo veo por ahí un, un tío de espaldas con el pelo largo, par, un niño, y una parece una niña.” (Chico 4, G1)

"Es verdad, igual un chico se va de compras y luego, al día siguiente... 'jeh! este es maricón'..." (Chica 1, G2)

"Yo no me trataría como, como las chicas" (Chico 4, G6)

En relación a la homosexualidad, se detectan –especialmente en el Grupo 6 formado por chicos de 14-15 y 16 años (ESO clases: media y media alta) explícitas actitudes homofóbicas (incomodidad, intolerancia, temor):

Chico 2: Hombre, normal no es.

Entrevistador: ¿Nor, normal no es?

Chico 2: No pueden reproducirse, no pueden tener hijos... Hum, todos no podríamos ser homosexuales; yo no lo, yo no lo veo mal, pero...

Chico 4: Hombre, yo no lo veo mal pero... yo, por ejemplo, en, cuando acabamos gimnasia, yo delante de un homosexual no me cambiaría.

(Risas)

Chico 2: Pero, ¿por qué no?

Chico 3: Porque, yo tampoco, yo tampoco.

Chico 2: Eso, eso da igual.

Chico 3: Yo no.

Chico 1: Con que no... se te acerque (ininteligible), tampoco creo que en un vestuario, que hay más gente, te dice "(ininteligible), ven aquí" o algo de eso; no tiene sentido.

Chico 3: Ya, pero no, no me gustaría a mí, no sé, no me sentiría cómodo. (G6)

Entrevistador: ¿Y cómo, cómo pensáis que le puede afectar, o sea, si los... si, si una pareja de... homosexuales adopta un niño, cómo pensáis que le podría afectar eso?

Chico 1: Es que para el niño yo pienso que sería todo negativo.

Chico 2: Claro.

Chico 3: A mí no me gustaría ser un hijo de... unos homosexuales.

Chico 2: A mí tampoco.

Chico 1: Exactamente, o sea, aparte... es que...

Chico 3: Porque... son los dos... del...

Chico 2: No es, no es normal.

Chico 3: ...No es lo mismo tener una madre que dos padres; una madre y un padre que dos padres y dos madres.

"Porque los gays se hacen más notar, siempre están ahí "uuuuuhhhh", con..." (Chico 1, G6)

"Claro. Es como lo de... el día ese de... del orgullo... gay ese, o sea, ¿(ininteligible) los heterosexuales hacen una fiesta? No. Entonces ¿por qué tienen que hacerlo ellos? Si son person, si tanto dicen que son personas normales..." (Chico 1, G6)

Las chicas son muy conscientes de ello:

Chica 4: Un hombre, un hombre ve a un... a un homosexual, en un ho, o si es, él ve a un chico que es homosexual y... como que..., una chica lo ve bien, pero a un, a un chico (ininteligible)

Chica 2: Es como si su raza se viera manchada. (G5)

Por esa razón, el desafío, por parte de las mujeres, a los modelos tradicionales de relación entre hombres y mujeres resulta desequilibrante para quienes construyen su identidad desde la masculinidad hegemónica heterosexual (Hernández et al, 2007). Reconocer al *Otro* se transforma en incomodidad, supone una fractura en sus mecanismos de identificación y lleva, por lo general, a una percepción devaluada:

Chico 5: Una cosa sí, yo encuentro que ahora hay mucha chica...

Chico 1: Que va más suelta, ¿no?

Chico 5: ...le falta, les falta ser más femenina.

(Risas y barullo)

Chico 5: ...tiarrona, que (ininteligible), coño, que... psss...

[...]

Entrevistador: ¿Y, y a qué crees que se debe ese comportamiento...?

Chico 5: Pues a la cultura... no sé, al...

Chico 1: A que ahora ya se... intentan comparar más con los, bueno, comparar no, pero que..., al salir más, antes no salían, ahora ya salen más, tienen más libertad igual; igual es por eso. (G1)

"No son tan femeninas. O sea, son más, hay que son más

bastas, más..., más directas, eh... [...] o más, no sé, más..., no sé, parece que tienen más huevos que otros tíos.”(Chico 5, G1)

En relación a esto, hay que tener en cuenta que las definiciones sobre la realidad y la interacción entre sexos han operado y operan para el colectivo femenino como una imposición de patrones y posiciones subjetivas en cuya definición han tenido menos posibilidad de intervenir (*heterodesignación*). Esto supone procesos de estereotipia en los que las mujeres son *particularizadas*, mientras las características “universales” remiten a características masculinas que hacen invisible su marca de género. La *heterodesignación y particularización* en un momento en el que el discurso de la igualdad efectiva parece imponerse, genera un doble vínculo de demandas sobre la feminidad, a las que acompaña un criterio ambivalente para la evaluación y aceptación de lo que las chicas son. Es decir, se siguen manteniendo demandas y criterios de evaluación específicos a las mujeres que simultanean con la percepción de posiciones de igualdad que no estarían marcadas por dinámicas de género.

Esto puede vulnerabilizar más al colectivo de chicas, en tanto inquietud constante por adecuarse a determinados modelos (afectivos: ser amada; físicos: patrones estéticos) y la ansiedad por su confirmación y en tanto vulnerabilidad a la sanción que pueda castigar una transgresión del estereotipo. Es curioso que la sanción simbólica más relevante que aparece en los grupos de discusión es aquella que reciben por comportarse como los chicos en el ámbito de la actividad y seducción sexual:

*“A ver si te va a meter a ti, en vez de tú a ella, yo qué sé.”
(Chico 1, G1)*

*“y... y has visto tú eso, igual te han contao algo ya, o igual ves tú y dices ‘ésta, de novia yo no la quiero, porque igual que... que conmigo se lía una noche, sale por ahí, se...”
(Chico 4, G1)*

“El finde pasao estuvo con otro y el anterior con otro, y, y al siguiente igual con otro. (Chico 1, G1)

“[...] no me gusta pensar que esa chica ha pasao por veinte lenguas antes que por la mía; que igual es verdad...”(Chico 6, G1)

Parece claro que en el juego de lo afectivo y del inicio de sus primeras relaciones tanto chicos como chicas se perciben a sí mismos y son percibidos como sujetos activos que inician relaciones, tienen encuentros sexuales. El elemento más valorado en las chicas, por parte de los chicos, suele ser el atractivo físico, aunque algunos añaden que “sea interesante” (G2, Chico 1) no sea “tonta”, “que tenga dos dedos de frente”.

La belleza parece ser algo percibido como decisivo en el éxito de las chicas y mujeres. Es curioso cómo incluso en el intento de explicar por qué una chica o mujer puede aguantar un proceso de maltrato aparece la referencia:

“A lo mejor una, una chica mu, muy fea o algo de eso, que no suele... tener una relación, pues a lo mejor al consigue, y le, a lo mejor le maltrata pero, por miedo a quedarse sola, y no... no tener otra., pues a lo mejor lo aguante; de eso sí que he oído algún caso”. (Chica 3, G2)

En los chicos, por parte de las chicas, aparece también la belleza “que sea guapo” pero con insistencia otras cuestiones relativas a la actitud en la relación “que me comprenda”, “que me haga reír”:

“Que sea simpático, amable, tampoco que vaya de... chulo por la vida, y ... amable, que respete a... cualquier persona de..., nada.” (Chica 2, G4)

“Pues que te trate bien, ¿no?” (Chica 3, G4)

“Pedimos... na especie de... mejor amigo especial, alguien con quien... puedes compartir todo, que sabes que si te va a pasar algo..., se alo que sea, va a estar ahí, te puede ayudar, y... será un apoyo.” (Chica 3, G5)

“Si tengo pareja, que no tengo, me gusta que me respeten.” (Chica 4, G5)

Cuando se pregunta a las chicas sobre qué tipo de chica le gusta a los chicos, (es decir, las características que resultan seductoras para ellos), suelen aludir inmediatamente al atractivo físico. En la situación inversa, los chicos aluden al atractivo físico pero también a cuestiones utilitarias:

“que si tienes moto y coche las chicas van más...” (Chico 7, G1) [sus compañeros asienten]

“Es que yo creo que hay chicas que les gusta... pues un coche otras...” (Chica 2, G2)

No obstante, llama la atención la distinción que establecen, sobre todo los chicos, entre las características más valoradas en una chica “según para qué quieras”, distinción que se concreta en un lígúe momentáneo “hacérselo con alguien” o una relación más seria y para largo.

“Hay que están buenas... y son unas tontas, que eso es pa liarte y punto...” (Chico 2, G4)

“Pero no las quieren como para una estabilidad, las quieren para el momento.” (Chica 2, G5)

Esa doble distinción reposa, en algunos casos, en una desvalorización de las mujeres:

Chico 2: Claro, pero que estén buenas, ¿sabes?, la... la que tenga su figurín... ¿sabes?, la que sea guapa... ¿sabes?, y... y la que no sea tonta; pija-tonta; que tenga dos dedos de frente.

Chico 1: ¿Eso existe? (G4)

“¿Que sea guapa, tenga buen tipo y sea simpática y agradable? Ni mi madre.” (Chico 2, G4)

Parece percibirse por parte de los dos colectivos una denuncia ante la hipersexualización de las chicas de menor edad, ya que señalan un mayor esfuerzo de algunas chicas por asumir posiciones de seducción, en la asunción de conductas y reproducción de imagen corporal marcada por determinada precocidad o pequeñas transgresiones que las muestren activas y desinhibidas.

Los chicos perciben:

“Se quieren hacer las interesantes... sólo por el hecho de fumar, de..., no sé, de sentirse más mayores.” (Chico 7, G1)

Chico 4: ...y son ellas las que están ahora así; las de mi edad ya no es tan..., igual hay alguna pero no; yo creo que son más las generaciones que vienen ahora.

Chico 1: Claro.

Chico 2: Ha cambiao mucho.

Chico 1: Van más sueltecitas igual.

[...]

Chico 4: ...yo me acuerdo de cuando me iba al instituto y al colegio, y ahora... y, y ahora van con, van algunas con minifalda; el otro día vi a una por ahí en invierno, hacía

un montón de frío y iba con minifalda, (¿como si fueran a la discoteca vienen al instituto?), no sé. Van provocando.

Chico 3: Como dicen ahora, les crecen antes las tetas que los dientes. (G1)

Las mismas chicas perciben:

“Que yo las veo y yo digo... ‘vamos a ver, yo con... [...]...en tercero y cuarto de ESO no sabía ni lo que era un pene’, ¿sabes?; así de claro, y... y están muy sueltas, y la forma de vestir y la forma de hablar y de relacionarse y las tonterías que hacen, no sé; o sea, es, está claro que, no es que sean maduras.” (Chica 1, G5)

Precisamente esto, que es valorado en cierto grado por los chicos, es el mismo ámbito en el que se dan sus mayores reprobaciones, desprecios e insultos. Aquí emerge un doble vínculo o expectativas contradictorias: si actúan igual que los hombres se exponen a perder los atributos obligados de la femineidad y ponen en cuestión el derecho natural de los hombres a determinadas posiciones de poder; si actúan como mujeres parecen incapaces e inadaptadas a la situación (Bourdieu, 1999). Doble vínculo, una presión sobre las chicas de difícil equilibrio que les deja un estrecho margen de acción en el que la norma social enseguida sanciona lo que es insuficiente, pero sanciona con mayor crueldad lo que es excesivo. Lo insuficiente se vincula con la timidez, la inhibición, algo que, por otro lado, pensando en los protagonismos y las dinámicas de reconocimiento generales de género, suele ser fomentado por los dispositivos de género como ha señalado Bartky con su alusión a la *pedagogía de la vergüenza* (Bartky, 1999):

Chica 2: Yo creo que, que... que a los chicos les gusta más si tienen carácter, ¿no? Que si es más tímida ¿no?

Chica 1: Que sean más abiertas... o sea, si son más abiertas, y habla ahí todo el rato y... que no que esté ahí calladita. (G2)

Lo excesivo, emerge como patrones de conducta que se igualan a los de muchos chicos pero que en el caso de una chica supone una transgresión sancionable (simbólicamente en los grupos de discusión, pero efectiva en determinadas situaciones). Lo que en los chicos es un plus, algo celebrado y envidiado, en las chicas muy fácilmente se convierte en motivo de desprecio general hacia esa persona:

"Los chicos triunfan, o sea, fardan más." (Chico 1, G2)

"[a una chica que busca sólo rollete se la trata igual?] de guarra o de lo que sea; a un chico..., el chico es el... 'joer, qué guay', pero... el mejor. Totalmente al contrario" (Chica 1, G3)

"Si lo hace una chica es una guarra y si lo hace un chico es un, es un machito." (Chica 1, G5)

Chico 6: Que el tío que se lía con muchas es un machote y la tía que se lía con muchos es una guarra.

Chico 1: Sí. Una guarra. (G1)

Chico 6: ...sin embargo, el término "guarro"... [...] es que el término "guarro" en un chico es un chico que no se lava. (Risas) No hay un término "guarro" para, para un chico que se lía con muchas, no es..., no es...

Chico 1: Claro, es golfo.

Chico 6: ...no existe.

Chico 1: "Eh, está hecho un golfo, está haciendo el golfo."

Chico 6: Pero, pero eso, "estás hecho un golfo, ¿eh, tío?"; no... "joder, estás hecho un guarro"

Chico 1: No..., lo, se dice más... cariñosamente que... "estás hecha una guarra", más, eso ya más despectivo, más...

Chico 6: Ya, ya, es que es la propia palabra. (G1)

Los distintos grupos de discusión analizados revelan una fragmentación, heterogeneidad y crisis del esquema dualista de identidades de género estables. Como hemos puesto de manifiesto anteriormente, los y las adolescentes se encuentran atravesados –y constituidos– por discursos sociales contradictorios. No hay que olvidar que hemos considerado el material obtenido en los distintos grupos de discusión como materialización de discursos que coexisten en un espacio social concreto y no como expresión de interioridades psicológicas y singulares. Discursos que además entran en conflicto con las prácticas (y experiencias) que ellos y ellas describen en el espacio de las relaciones afectivo-sexuales.

Así, por un lado, en el primero de los ejes interpretativos donde se identifican los discursos sociales en conflicto, el análisis muestra que el imaginario de igualdad entre sexos (en el plano jurídico y ontológico) ha arraigado y forma parte, de forma recurrente, de las construcciones discursivas de los y las adolescentes que han participado en los grupos de discusión. En este sentido, son constantes las apelaciones al concepto “persona” para borrar las posibles diferencias entre sexos. No obstante, este discurso de la igualdad (y los discursos concomitantes de libertad y autonomía) que eliminaría las diferencias (identitarias) y asimetrías (de estatus) entre sexos se superpone –sin que se problematice tal contradicción– con un discurso (o conjunto de discursos) que continúan defendiendo diferencias en aspectos subjetivos y relacionales entre sexos: diferencias de conductas y actitudes en el ámbito escolar/académico, en el ámbito del ocio, en las relaciones entre pares y en la pareja. Diferencias que ellos y ellas explican en clave individual, frecuentemente invocando a causas innatas y biológicas y, en menor medida, en clave social, reconociendo factores socioculturales y educativos. Asimismo, y en relación directa con este imaginario de igualdad, la violencia de género se percibe, de forma mayoritaria, vinculada a situaciones de excepcionalidad y marginalidad y por tanto, como problema individual o psicológico desligado de condiciones estructurales y relacionales desiguales.

Por otro lado, el segundo de los ejes analíticos centrado en describir los efectos identitarios de dichos discursos, pone de manifiesto que el discurso de igualdad (unido a la percepción

de la violencia de género como anormalidad y problema individual) y el espejismo de “ser persona” identificados en el punto anterior, entran en conflicto y enmascaran relaciones de convivencia entre sexos marcadas por la desigualdad (Simón, 2006). Relaciones afectivo-sexuales entre sexos donde perviven –erosionados y en crisis– modelos identitarios hegemónicos de masculinidad y feminidad.

En este sentido, consideramos que el contraste que revela el análisis realizado entre el plano del discurso y el plano de las prácticas/experiencias nos permite acercarnos a la cara menos evidente de la dominación masculina: la dominación simbólica, sumisión que se produce cuando aquellos que ocupan posiciones dominadas se adhieren a las estructuras de percepción y valoración del mundo propias del orden dominante (Bourdieu, 1999). Este concepto es utilizado por Bourdieu para explicar que los cambios en las estructuras objetivas (legales, institucionales...) de la dominación masculina –cambios que han transformado las condiciones laborales, educativas, familiares de las mujeres– ocultan unas permanencias en las posiciones desiguales de mujeres y varones en diversos ámbitos, fundamentalmente en el espacio (privado) de las relaciones afectivas. Y, en la investigación que hemos llevado a cabo, nos sirve para dar cuenta de la oposición que encontramos entre lo que los y las adolescentes dicen, por un lado y lo que hacen o sienten, por otro. Es decir, la oposición entre discursos que defienden y sostienen ideales de igualdad, libertad y autonomía y discursos -y también experiencias, en muchas ocasiones tácitas y confusas– que descubren relaciones asimétricas y discriminación sexista. Y ello porque este concepto, la dominación simbólica, no es reductible a una cuestión de conciencia o representación mental sino que, escapando del plano discursivo-consciente-racional, apunta precisamente a la construcción de identidades acordes con el principio del orden dominante o, en otros términos, describe “una somatización de las relaciones sociales de dominación” (Bourdieu, 1999: 38). Y esa dimensión corporal, sentida, experiencial posee una pesada materialidad que impide que sea transformada o reemplazada como si se tratara de meras opiniones o creencias. Por ello, constatamos que el cambio ideológico sí se ha producido en tanto que la mayoría de los y las adolescentes recrean un discurso igualitario pero, sin embargo, las formas de amar, valorar y desear

que asignan roles complementarios y desiguales a hombres y mujeres no han desaparecido. El orden social y simbólico androcéntrico sigue presente en los sentimientos, en los deseos, incorporados a los cuerpos de hombres y mujeres.

De este modo, el análisis que hemos realizado nos advierte que la construcción de identidades de género no hegemónicas (no androcéntricas, por tanto) no puede reducirse a una operación de conversión intelectual, a un mero cambio de representaciones. La legitimación del orden social no es el producto de una acción deliberadamente orientada de propaganda sino que es consecuencia de la inscripción de las estructuras sociales en los cuerpos. Pues, como advierte Bourdieu (1999), “simbólico” no se define por oposición a “real” y “efectivo”. De ahí que sea necesario hacer especial hincapié en la génesis social e histórica de la dominación simbólica y sobre todo en cómo su perpetuación está basada en una labor de socialización y adiestramiento. Por ello, a la hora de pensar el trabajo de cualquier esfuerzo político de subversión simbólica no podemos olvidar que “el orden social no es más que el orden de los cuerpos [...], que los problemas más fundamentales de la filosofía política sólo pueden plantearse y resolverse realmente volviendo a las observaciones triviales de la Sociología del aprendizaje y la educación” (Bourdieu, 1997: 222-223).

La comprensión de la naturaleza y el funcionamiento de la dominación simbólica y de su dimensión identitaria (y no meramente ideológica) nos advierte de los límites y las complejidades de las políticas de igualdad. Uno de los obstáculos radica en que la dominación simbólica no se vive como tal, es decir, se trata de una subordinación que no es visible para quien la padece ni para quien la ejerce porque se apoya en modos de percibir, valorar y sentir que, a pesar de contribuir a mantener relaciones desiguales, son modos de percibir, sentir y valorar que se presentan como naturales, normales, evidentes, universales y necesarios. Es por tanto normal que las chicas sean más sensibles y sobredimensionen en el ámbito afectivo y, en la misma línea, no es normal una posición activa y desinhibida de las chicas en el terreno sexual (transgresión que es evaluada negativamente tanto por ellos como por ellas, de forma que las chicas que se comportan así son –y es el término que aparece indefectiblemente en los grupos: “guarras”). Naturaliza-

ción de los sistemas simbólicos a través de los cuales conocemos y nos reconocemos a nosotros mismos que nos impide ver que son productos históricos, contingentes y consecuencia de relaciones de poder entre grupos o colectivos (clases, etnias o, en este caso, sexos).

Además del carácter natural con que se presenta el orden social simbólico androcéntrico, otro de los obstáculos para percibir no sólo las asimetrías relacionales que genera la dominación simbólica sino las consecuencias que se derivan de ella (como el problema de la violencia de género) lo encontramos en las estrategias emergentes de legitimación procedentes de las racionalidades políticas neoliberales. Así, para poder dar cuenta de la relación de conformación mutua entre el discurso de los y las adolescentes y el contexto sociopolítico en el que este discurso se inserta, es indispensable –en un análisis del discurso que quiera ser social– hacer referencia a las formas de gobierno neoliberales en tanto que marco que define los actuales modos de subjetivación. Formas de gobierno que, a diferencia de las formas disciplinarias, se caracterizan por impulsar y reeditar nociones de igualdad, libertad y autonomía y silenciar el freno que las constricciones sociales suponen, en función de las diferentes posiciones de género y de clase, a esas mismas posibilidades de igualdad, libertad y autonomía. Esta desvinculación de los referentes sociales es frecuente a la hora de explicar las transformaciones de identidades colectivas y tiene como consecuencia que parezca más razonable invertir energías en el terreno psicológico que en modificar situaciones sociales de desigualdad (Ortega, 1999). El neoliberalismo funciona a partir del imperativo de responsabilidad personal, lo que fomenta el uso de explicaciones individualistas –acrecentado por el auge de la cultura psicológica o terapéutica– que, en el caso de la violencia de género culpabiliza a los sujetos (convertidos en víctimas o verdugos) de sus errores biográficos. Y por ello, bloquea la interpretación del problema de la violencia de género en clave social, convirtiéndola –como pone de manifiesto el análisis de los distintos grupos de discusión– en anomalía o problema psicológico, evitando así la politización de estos conflictos relacionales y disminuyendo las posibilidades de movilización colectiva (Vázquez, 2005). Se trataría, de disolver o enmascarar las distintas posiciones de género –como ya sucedió con las clases sociales– por el recurso a la psicologización de la vida social (Ortega, 1999). Y consecuentemente, desactivar los conflictos sociales no negándolos sino desplazándolos: de lo social a lo individual.

BIBLIOGRAFÍA

Bartky, S. L. (1999). La pedagogía de la vergüenza. En: C. Luke (Ed.), *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana* (211-210). Madrid: Morata.

Bourdieu, P. (1982). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal, 1985.

— (1997). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.

— (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.

Burchell, G. (1993). Liberal government and techniques of the self. *Economy and Society*, 22, (3), 267-282.

Casado, E. y García, A. (2006). Violencia de género: Dinámicas identitarias y de reconocimiento. En: F. García Selgas & C. Romero Bachiller (Eds.), *El doble filo de la navaja: Violencia y representación* (pp. 89-106). Madrid: Trotta.

Conde, F. (1994). Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social. En: J. Gutiérrez y J.M. Delgado, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (97-119). Madrid: Síntesis.

Dean, M. (1999). *Governmentality. Power and rule in Modern Society*. Londres: Sage

Foucault, M. (1969). *Arqueología del Saber*. Madrid: Siglo XXI.

— (1977). Cours du 14 janvier 1976. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (pp.175-189). Paris: Gallimard.

Gilberti, E., & Fernández, A. M. (1989). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Hernández, F. et al (2007) El papel de la violencia en el

aprendizaje de las masculinidades. *Revista de Educación*, 342, 103-125

Iñiguez, L. y Antaki, Ch. (1998). Análisis del Discurso. *Anthropos*, 177, 59-66.

Ortega, F. (1999) La quiebra de la identidad personal: el caso del género. En: García-Selgas, F. y Monleón, J.B. Retos de la postmodernidad. Madrid: Trotta.

Potter, J., & Wetherell, M. (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En: A. Gordo & J. L. Linaza (Eds.), *Psicologías, discursos y poder* (pp. 63-78). Madrid: Visor.

Rendueles, G. (2004). *Egolatría*. Oviedo: KRK Ediciones

Rodríguez Magda, R. M. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.

Rose, N. (1996). *Inventing our selves. Psychology, power and personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.

— (1999). *Powers of Freedom. Reframing political thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

Simón, E. (2006). Convivencia y relaciones desiguales. En: Rodríguez, C. *Genero y currículo*. Madrid: Akal.

Vázquez, F. (2005). *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. San Sebastián: Gar-koa.

Conclusiones

.....

CONCLUSIONES

La investigación empírica realizada desde una doble perspectiva cuantitativa y cualitativa permite concluir que, en el discurso adolescente, existe una defensa de la igualdad formal que, de manera acrítica y, en consecuencia, con muchas contradicciones, informa de la total aceptación del discurso dominante, al tiempo que se observa un incremento de discursos a los que subyacen manifestaciones benevolentes de sexismo frente a las ya periclitadas expresiones de sexismo hostil. Esa aceptación acrítica del discurso social de la igualdad facilita una alienación respecto a los conflictos sociales que lleva a los chicos y chicas a enfatizar, en última instancia, la responsabilidad personal más allá de las condiciones vitales, es decir, a considerar que cada persona es la responsable única y absoluta de su vida y, por tanto, de su desarrollo subjetivo, de su éxito o fracaso personal. Por ello, a menudo, los discursos de igualdad formal invisibilizan tanto los efectos del sistema de género como los de la clase social, hecho que resta posibilidad a la potenciación de la acción colectiva.

En la investigación cuantitativa, se constata reiteradamente una contradicción: aunque las chicas mantienen que son personas capaces que pueden y deben tomar decisiones y, por lo tanto, ser autónomas –una cuestión que parece muy importante para ellas-, lo que implica defender una igualdad de derechos con los chicos, al mismo tiempo, sobredimensionan la protección masculina que radica en el amor, y esta visión del papel que se asigna a los varones en las relaciones íntimas es también compartida por los chicos y aún con mayor intensidad. En definitiva, los resultados obtenidos muestran cómo, más allá de la igualdad formal, se mantienen los mitos sobre las posiciones de los sujetos en las relaciones amorosas, que prescriben que ellas sean más cariñosas y que ellos deban asumir la responsabilidad de la protección. Asimismo, ambos sexos aceptan la expresividad emocional en los varones, aun cuando pueda llegar a percibirse como indicadora de su vulnerabilidad o debilidad, pero son los chicos quienes muestran una mayor ambivalencia ante esta cuestión. En principio el derecho a la misma libertad sexual es reconocido por ambos sexos, sin embargo cuando se indaga en el discurso, la aceptación de esa libertad para las chicas queda fuerte-

mente circunscrita a las relaciones estables de pareja, de lo contrario se las degradará. Asimismo valoran positivamente la necesidad de apelar al diálogo cuando se dan situaciones de conflicto, así como de defender el derecho a la privacidad y de considerar la violencia contra las mujeres un problema social, sobre el que se debe intervenir para erradicarlo, más que una cuestión personal.

Ambos sexos rechazan igualmente, aunque en distinto grado –siendo las chicas quienes muestran una posición más unánime o definida–, una serie de cuestiones relativas a sentir infravaloración o rechazo por parte de sus parejas, considerar que ante los conflictos de pareja son los chicos los que deben tomar las decisiones, creer que la violencia contra las mujeres sea debida a las actitudes y acciones de éstas, que esté justificado pegar y amenazar, o que deban ser los hombres quienes aporten más dinero a la economía familiar. Además, tampoco creen toda una serie de mitos en torno a ellas: que deben ser sumisas y renunciar a sus intereses por amor, que aparentar ser débiles las haga más atractivas, que sus opiniones tengan menos valor, que deban renunciar a sus intereses y expectativas para satisfacer al novio, ni que deban ceder a las demandas sexuales de su pareja. Sin embargo, en los chicos se observa un mayor rechazo a la posibilidad de sentir atracción por una persona de su mismo sexo, lo que denota que la homofobia está más internalizada en los varones. En general, las chicas se manifiestan más en contra de ciertas respuestas relacionales que sostienen el estereotipo de la feminidad, naturalizan las diferencias y llevan a sustentar la homofobia. En coherencia con ello, son las chicas quienes mayormente tienden a reconocer que no tendrían problemas en tener amigos o amigas homosexuales.

Cabe señalar que algunas cuestiones que son indiscutibles desde el sentido común parecen resultar problemáticas desde los roles de género y tanto chicos como chicas adoptan una actitud ambigua o de neutralidad ante ellas que informa de su dificultad para tomar distancia de lo prescrito hegemónicamente. Así, prefieren no manifestar claramente sus opiniones ni ante el control que ejercen los chicos en las relaciones de pareja, ni ante la atracción que sienten las chicas por los chicos fuertes, ni ante el mandato de género que exige a las mujeres preocuparse por la familia. No obstante, las chicas tienden a reconocer que corren mayor riesgo si van solas por

la noche, que los chicos son más violentos y también que ellos tienen derecho a decir no al sexo. De forma parecida, mientras que las opiniones de los chicos tienden a inhibirse, las chicas perciben más claramente que son valoradas por los chicos si son atractivas físicamente, que está peor visto en las mujeres ser ligonas, que son ellas las que en las relaciones de pareja se suelen preocupar para que todo vaya bien, que respetan a los chicos sin necesidad de que éstos se impongan, y también se atribuyen a sí mismas un mayor sentimiento de culpabilidad ante situaciones de conflicto. Como puede observarse, en estas respuestas continúa manifestándose el peso de las prescripciones de género.

Los resultados obtenidos en las diversas factorizaciones del *Cuestionario de relaciones entre los sexos* también ponen de manifiesto hasta qué punto las prescripciones de género se contraponen, de manera sistemática, a todo reconocimiento de los derechos individuales no hegemónicos. En ese sentido, las dimensiones subyacentes a las respuestas revelan que la ‘masculinidad hegemónica’ y la ‘sumisión simbólica’ son contrarias al reconocimiento de la alteridad entendida como el derecho a la no exclusión y, en consecuencia, a la no discriminación de las personas que no forman parte de los grupos dominantes. Los resultados confirman que los chicos obtienen puntuaciones más altas en homofobia, legitimación de la violencia, relaciones de pareja que potencian el dominio masculino y la sumisión femenina; tal como hemos mencionado, también consideran que, en las relaciones íntimas, a las chicas las mueve el amor, mientras que para ellos lo importante es el sexo y el deber de proteger a su pareja; además, suscriben en mayor grado la necesidad de mantener los conflictos en privado y muestran una mayor internalización de los atributos de la masculinidad convencional, sobre todo aquellos que se refieren a la fuerza, la virilidad y la necesidad de control. Por su parte, las chicas sólo obtienen puntuaciones más altas en las creencias asociadas a la femineidad convencional. En general, se puede decir que son los chicos quienes muestran mayor aceptación de las creencias que sostienen la masculinidad hegemónica, mientras que las chicas se manifiestan más a favor del reconocimiento de la alteridad. Los resultados dan a entender que, para cuestionar la subordinación de las mujeres –que es reconocida por igual por ambos sexos–, no basta con afirmar los derechos que éstas tienen –una cuestión que, de todos modos, parece

quedar más clara para las chicas-, sino que es preciso contestar la noción de masculinidad hegemónica, suscrita principalmente por los chicos, para que dichos derechos puedan prevalecer.

Podemos concluir que, a pesar de los cambios sociales, de la real igualdad de capacidades entre los sexos y de la creencia en una igualdad cultural y social, las percepciones que los y las adolescentes tienen de sus posiciones en las relaciones afectivo-sexuales continúan ajustándose a los estereotipos y roles de género, a posiciones de dominio y legitimidad de la propia acción masculina frente a posiciones de subordinación y dependencia en las chicas.

Por otro lado, la identidad de rol sexual parece conformada por un conjunto de actitudes, creencias y expectativas que asocian la masculinidad genérica con el mantenimiento de comportamientos homófobos, con la defensa de relaciones entre sexos en las que los chicos ejercen el dominio y el control y en las que se atribuye a las chicas una idealización romántica del amor y a los chicos el deber de protección. Además, la identificación con la masculinidad conlleva opiniones que legitiman la violencia y privatizan los conflictos, vinculándose en general a aquellas creencias que sostienen la masculinidad hegemónica. A su vez, la identificación con la feminidad se vincula al reconocimiento de la alteridad, la defensa de relaciones afectivo-sexuales establecidas desde el apoyo y el compromiso, y a creencias que se asocian a la feminidad convencional, mientras que se contraponen a las manifestaciones homófobas y a la ocultación de los conflictos que se dan en la pareja, a la legitimación de la violencia y al valor de una masculinidad hegemónica. Un examen más detallado de las categorías de rol de género muestra el peso que la masculinidad genérica tiene en la legitimación de la violencia y que va más allá incluso de los valores que la feminidad aporta a la identidad, lo que hace pensar que, en una cultura instrumental como la nuestra, el valor dominante continúa estando vinculado a la masculinidad y ésta a la aceptación de la violencia, como prerrogativa suya que es en una cultura androcéntrica. Por el contrario, en lo que se refiere a la búsqueda de complicidad y afecto en las relaciones, al reconocimiento de los derechos de las mujeres y del 'otro' en general, tiene una influencia considerable la identificación con la feminidad, es decir, la autoatribución de cualidades

expresivas de empatía y comunicación interpersonal, pero también cuentan de algún modo cualidades asociadas en nuestra cultura a la masculinidad, es decir, la agencia y la asertividad.

Estos resultados pudieran ser entendidos a la luz de la propuesta de Benhabib (2006) de una ética de los sujetos encarnados que, trascendiendo la dicotomía entre ética de la justicia (agencia) y ética del cuidado (expresividad), sea capaz de integrar ambas en la dirección de superar las desigualdades que genera el sistema sexo/género. Cabe señalar asimismo que la indiferenciación del rol de género, es decir, la no adscripción de cualidades masculinas y femeninas, tampoco parece garantizar el distanciamiento de los valores que sostienen la masculinidad hegemónica, sino que más bien al contrario, los sujetos que tienen una identidad menos generizada asumen por defecto los valores de la cultura androcéntrica dominante. Esta hipótesis debiera ser objeto de estudios posteriores que examinaran las asimetrías implícitas en los roles de género y el papel que éstos juegan en el mantenimiento de las relaciones de dominio entre los sexos.

Por lo que respecta al sexismo, los chicos de esta muestra manifiestan no sólo puntuaciones más altas que las chicas, sino actitudes en sí mismas netamente sexistas tanto de carácter hostil como benévolo. También la masculinidad parece potenciar ambas formas de sexismo, mientras que la feminidad se opone sólo a aquél que resulta más patente o manifiesto, lo que conduce a pensar que, ante expresiones más benevolentes, el sexismo no es percibido como tal por lo que resulta imposible contestarlo o ponerlo en cuestión; ello confirma que esta forma de sexismo queda próxima a la violencia simbólica que hace que la dominación masculina pueda parecer 'consentida' por sus propias víctimas. Se puede afirmar que, en general, son las chicas quienes encuentran más dificultad para detectar el sexismo que se oculta en muchas actitudes que se han examinado en esta investigación. No obstante, como hemos podido comprobar, el sexismo ha cambiado en la forma, pero no en el contenido y ambas expresiones se muestran muy relacionadas (Glick y Fiske, 1996). Por último, los resultados obtenidos ponen de manifiesto la relación existente entre las distintas expresiones del sexismo y la internalización de unos modelos identitarios que limitan considerablemente las posibilidades de vida de

los y las adolescentes al priorizar y dar legitimidad a posiciones de sujeto generizadas.

En la investigación cualitativa, la elección epistemológica –y política- del *análisis social del discurso* nos exige considerar el material obtenido como la expresión de posiciones (sociales) diversas respecto al orden sociosimbólico androcéntrico. Y consecuentemente, nos obliga también a renunciar a interpretar los discursos desde una perspectiva psicológica e individual, es decir, como mero producto de singularidades biográficas.

Hemos partido de la consideración de que el problema de la violencia de género no se puede desligar del modo en que entendemos las diferencias y las relaciones entre sexos. Por ello, hemos tratado de volver inteligible el material discursivo construyendo dos ejes analíticos que, en primer lugar, nos permitan identificar cuales son los discursos legitimadores –siempre conflictivos- sobre las diferencias y relaciones entre sexos que compiten en un espacio social e histórico concreto y que los y las adolescentes recrean. Ejes analíticos que, en segundo lugar, nos permitan señalar las funciones que, en conexión con prácticas no discursivas, tienen esos mismos discursos en la producción y transformación de las relaciones sociales: qué hacen, qué efectos producen. Funciones que hemos considerado identitarias o constructoras de subjetividad y que hemos circunscrito al ámbito de las relaciones afectivo-sexuales entre los y las adolescentes.

Los resultados del análisis – ya expuestos pormenorizadamente en apartados anteriores- revelan que los y las adolescentes están atravesados por discursos sociales emergentes y decadentes, paradójicos y contradictorios. Discursos que entran en conflicto entre sí y también en relación con las prácticas que definen su experiencia de las relaciones afectivas. De forma que los distintos grupos de discusión analizados muestran tanto la erosión, heterogeneidad, fragmentación y crisis de los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad como su pervivencia.

Así, por un lado, en el primero de los ejes interpretativos donde se identifican los discursos sociales en conflicto, el análisis muestra que el discurso –emergente- de defensa de la igualdad entre sexos en el plano jurídico y ontológico ha

arraigado con fuerza en las elaboraciones discursivas de los y las adolescentes. Además, el énfasis en la igualdad se vincula a ideales de libre elección y autonomía que difuminan las asimetrías relaciones entre sexos y las diferencias identitarias (en este sentido, es frecuente que recurran al concepto “persona” para borrar las supuestas diferencias entre hombres y mujeres).

Sin embargo, el discurso de la igualdad coexiste –sin que se problematice esta contradicción– con un discurso (o conjunto de discursos) que continúan defendiendo diferencias en aspectos subjetivos y relacionales entre sexos: diferencias de conductas y actitudes en el ámbito escolar/académico, en el ámbito del ocio, en las relaciones de amistad y de pareja. Diferencias que ellos y ellas explican en clave individual, frecuentemente invocando a causas innatas y biológicas y, en menor medida, en clave social, reconociendo factores socio-culturales y educativos. Asimismo, y en relación directa con este imaginario de igualdad, la violencia de género se percibe, de forma mayoritaria, vinculada a situaciones de excepcionalidad o marginalidad y por tanto, como problema individual o psicológico desligado de posiciones sociosimbólicas desiguales.

Por otro lado, el segundo de los ejes analíticos centrado en describir los efectos identitarios de dichos discursos, pone de manifiesto que el discurso de igualdad invisibiliza relaciones de convivencia entre sexos marcadas por la desigualdad. Relaciones afectivo-sexuales entre sexos donde sobreviven –erosionados y en crisis– posiciones tradicionales de masculinidad y feminidad. Así, la pervivencia del rol femenino la encontramos en las definiciones (necesidades, experiencias) que sobre el amor y las relaciones de pareja expresan las adolescentes y la pervivencia del rol masculino en el rechazo (amenaza, incomodidad) de los y las adolescentes a que ellas transgredan los estereotipos de género.

Los y las adolescentes aparecen constituidos por prácticas y discursos contradictorios, divididos entre elecciones voluntarias y deseos confusos, entre lo que quieren y lo que sienten, entre lo que deciden y lo que admiran. En este sentido, consideramos que esta colisión entre diferentes discursos y entre discursos y prácticas puede ser interpretada –de forma estratégica– como un mapa de las inercias, dificultades, límites

y peligros que –de forma no explícita ni consciente- favorecen el mantenimiento de relaciones de dominación sexistas. Por ello y a modo de conclusión, subrayamos dos aspectos que el *análisis social del discurso* revela y que se convierten en un obstáculo para percibir las asimetrías relacionales menos evidentes y por tanto, en un obstáculo para generar y defender políticas que ayuden a combatir las condiciones de posibilidad de la violencia de género.

Por un lado, el *prejuicio intelectualista* que consiste en creer que la dominación puede vencerse a través de un cambio de representaciones, de discursos, de ideologías... A pesar de que, como hemos visto, la sumisión se sostiene en lo más oscuro del cuerpo socializado y por ello, es ilusorio creer que pueda vencerse solamente con la toma de conciencia y la voluntad. Por otro lado –y en relación con el anterior-, el *prejuicio individualista* que, desde una visión subjetivista de la acción social, considera que los sexos son roles que pueden interpretarse libremente olvidando que responden a un orden social y simbólico del que sacan su fuerza. A continuación desarrollaremos estas dos formas de prejuicio que consolidan un modelo teórico de las identidades deformado y parcial y dificultan la acción política.

El *prejuicio intelectualista* otorgando prioridad al orden discursivo mantiene los supuestos *modernos* de la subjetividad –tan presentes en la psicología y en el resto de las ciencias sociales- en términos de racionalidad, autorrepresentación y homogeneidad (Gómez, 2004). Sin embargo, la investigación realizada nos permite hacer visible la no correspondencia entre lo que los adolescentes dicen, por un lado, y lo que hacen o sienten, por otro. Es decir, la dificultad de que discursos que defienden ideales de igualdad sirvan para cambiar relaciones afectivas desiguales, para modificar estructuras íntimas o preconscientes de la subjetividad.

Y ello porque la dominación no es reductible a una cuestión de conciencia o representación mental sino que tiene una dimensión corpórea, encarnada, material... El cuerpo, lejos de cualquier esencialismo, aparece como espacio de intersección entre los planos físico, simbólico y social, recipiente de operaciones sociales de sujeción, superficie donde se inscribe y recibe la política. El cuerpo, de forma prerreflexiva, es decir, sin necesidad de la conciencia o el discurso, incorpora un

orden simbólico que determina los límites dentro de los cuales es posible percibir y pensar. Incorpora por tanto un “programa social de percepción” que toma las apariencias de lo natural, de lo evidente, pero que, al mismo tiempo, constituye un patrón normativo desde el que se configuran y valoran -desigualmente- las identidades, legitima unas posiciones y deslegitima otras. Orden simbólico sexualmente jerarquizado que produce las asimetrías -evidentes y sutiles- que se han hecho presentes en las relaciones afectivas entre adolescentes. Y esa dimensión corporal, sentida, experiencial de la dominación posee una pesada materialidad que impide que sea transformada o reemplazada como si se tratara de meras opiniones o creencias. Por tanto, constatamos que aunque la mayoría de los y las adolescentes recrean un discurso igualitario, sin embargo, las formas de amar, valorar y desear que asignan roles complementarios y desiguales a hombres y mujeres perviven. El orden social y simbólico androcéntrico sigue presente en los sentimientos, en los deseos, incorporado a los cuerpos de los y las adolescentes. De este modo, el análisis que hemos realizado nos advierte que la construcción de identidades de género no hegemónicas (es decir, no androcéntricas) no puede reducirse a una operación cognitiva, a un mero cambio discursivo.

De este modo, la comprensión de la naturaleza y el funcionamiento de la dominación simbólica y de su dimensión identitaria, corpórea (y no meramente ideológica) nos advierte de los límites y las complejidades de las políticas de igualdad. En este sentido, otro de los impedimentos radica en que la dominación simbólica no se vive como tal, es decir, se trata de una subordinación que no es visible para quien la padece ni para quien la ejerce porque se apoya en modos de percibir, valorar y sentir que, a pesar de contribuir a mantener relaciones desiguales se presentan como naturales, normales, evidentes, universales y necesarios. Es, por tanto, *normal* que las chicas se describan como “más sensibles” y sobredimensionen el ámbito afectivo y, en la misma línea, no es *normal* una posición activa y desinhibida de las chicas en el terreno sexual (transgresión que es evaluada negativamente tanto por ellos como por ellas, de forma que las chicas que se comportan así son -y es el término que aparece indefectiblemente en los grupos-: “guarras”). Lo que muestra que las relaciones de poder se metamorfosean en relaciones de sentido que tienen la apariencia de lo incuestionable, de lo obvio, de

lo *normal*, también para aquellas posiciones que incorporan modos de percepción, valoración y acción que les relegan a una posición subordinada. De ahí que, como también ha puesto de manifiesto el análisis realizado, la *violencia simbólica* no sea reconocida por quien la sufre. Se trata de una violencia invisible, insensible, amortiguada porque se apoya en la complicidad silenciosa del propio cuerpo. Violencia que está presente en aquellas formas de sentir, temer, sufrir, amar, respetar o admirar ancladas en el cuerpo y que consolidan divisiones y relaciones desiguales (Bourdieu, 1999).

Si la crítica al *prejuicio intelectualista* nos advertía de las dificultades de una concepción de la política que deja fuera la pesada inercia de los cuerpos, el *prejuicio individualista* nos previene del sesgo psicologista que prioriza la *agencia* del sujeto y la intencionalidad de sus acciones, ignorando la dimensión social e histórica de éstas. Desatendiendo, por tanto, las condiciones que, de manera estructural y en determinados contextos, permiten la reproducción social de la desigualdad (Bourdieu, 1982). Sobre todo, porque las cadenas identitarias –de género, etnia, nación, orientación sexual– no pueden romperse individualmente sino colectivamente y transformando paralelamente las condiciones materiales e institucionales.

Prejuicio individualista que encontramos en los discursos de los y las adolescentes que, al defender ideales de igualdad, libertad y autonomía responsable, acaban psicologizando tanto las diferencias entre sexos como los conflictos relacionales. Y que, por ello, no comprenden la violencia de género en clave social sino como anomalía o problema psicológico. El *prejuicio individualista* les impide, en definitiva, ser sensibles a las asimetrías relacionales que genera la dominación simbólica y revela, de forma nítida, la permeabilidad del discurso de los y las adolescentes a los modos de legitimación propios de las racionalidades de gobierno neoliberales. Formas de gobierno emergentes que, a diferencia de las racionalidades disciplinarias, se sostienen en nociones de libertad y autonomía que silencian el freno que las constricciones sociales suponen, en función de las diferentes posiciones de género y de clase, a esas mismas posibilidades de igualdad, libertad y autonomía. El neoliberalismo funciona a partir del imperativo de responsabilidad personal, lo que fomenta el uso de explicaciones individualistas –acrecentado

por el auge de la cultura psicológica o terapéutica— que, en el caso de la violencia de género culpabiliza a los sujetos (convertidos en víctimas o verdugos) de sus errores biográficos. Los conflictos sociales no se niegan, pero se desactivan (es decir, se despolitizan) haciéndolos depender de causas exclusivamente individuales. Por ello, las actuaciones terapéuticas resultan más adecuadas que la movilización colectiva y la modificación de condiciones estructurales que generan desigualdad (Ortega, 1999, Vázquez, 2005).

En este punto, es importante reconocer, asumiendo una postura reflexiva, que la psicología y el resto de ciencias sociales, en mayor o menor medida, cumple una función sistémica respecto al contexto sociopolítico en el que se inserta, contexto definido por los modos de gobierno neoliberales. La psicología, en sus discursos y en sus prácticas, ha contribuido a mantener una concepción dicotómica de la acción social que desvincula una supuesta dimensión *psicológica* de la dimensión *social e histórica*. En ellos, se alienta una definición subjetivista de lo social, un exceso de conciencia, deliberación e intencionalidad en los actores, cayendo por ello, en un idealismo social donde las interacciones aparecen aisladas de la estructura social en la que surgen (Bourdieu, 1982). De esta manera, se otorga legitimidad a la reedición que ha hecho el neoliberalismo de la concepción tradicional del individuo como agente libre, independiente de la historia, autónomo e incondicionado.

Por todo ello, frente a posiciones individualistas, es importante aceptar que los significados compartidos en el curso de las interacciones deben ser entendidos en un contexto más amplio de relaciones desiguales de poder porque las tensiones entre grupos sociales en cada momento constituyen factores determinantes de dichas construcciones simbólicas. Y consecuentemente, es importante reconocer los determinantes sociales y simbólicos de las prácticas para, de esta forma, limar la ilusión de libertad con la que los análisis psicológicos, frecuentemente, definen a los agentes. Las relaciones entre sexos no operan en un vacío social: las mismas estructuras cognitivas están socialmente estructuradas porque tienen una génesis social. De ahí que, insistiendo en el carácter *androcéntrico* de un orden social y simbólico que se presenta como neutral y natural, a través del análisis social del discurso, hemos intentado perfilar el escenario y las reglas del jue-

go que condicionan las interacciones desiguales entre sexos y determinan sus percepciones y valoraciones. Y finalmente, para hacer visible la *violencia simbólica* que sufren aquellas posiciones no valoradas por un orden simbólico jerárquico, hemos cuestionado la separación entre lo público y lo privado. Así, frente a la tendencia neoliberal dirigida a privatizar cuestiones sociales, consideramos que es necesario llevar a cabo –es lo que pretendíamos con la investigación realizada– la operación inversa: devolver el carácter social a experiencias consideradas *privadas* (deseo, sexualidad, fantasías, miedos) y de este modo ampliar el ámbito de lo que se considera “político”.

En definitiva, los datos recogidos nos llevan a constatar la necesidad de, tomando en consideración el discurso y las prácticas comunicacionales de los y las adolescentes, intervenir coeducativamente a fin de contribuir a cuestionar las propias experiencias y, desde la acción colectiva, potenciar la visibilización de los mecanismos de transmisión de la violencia simbólica.

Bibliografía general

.....

Aberasturi, A. y Knobel, M. (1970). *La adolescencia normal*. Buenos Aires: Paidós.

Abril, G. (1994). Análisis semiótico del discurso. En: J. Gutiérrez, y J.M Delgado (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (427-463). Madrid: Síntesis.

Aguirre, A. (1998). La cultura de la adolescencia. En: I. Badiello (ed.), *Las culturas del ciclo vital. Anthropologica. Revista de Etnopsicología y Etnopsiquiatría*, 1, 51-92.

Alberdi, I. y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundació 'La Caixa'.

Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.

Altable, Ch. (1999). *Penélope o las trampas del amor*. Valencia: Nau Llibres.

Amorós, C. (2005). Feminismo y multiculturalismo. En: C. Amorós y A. de Miguel, A. (eds.). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates del género al multiculturalismo*. Madrid: Minerva Ediciones.

Austin, J. (1962). *Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós, 1998, 3ed.

Aznar, H. (2005). *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales*. Barcelona: Paidós. "Dictamen del CAC sobre la imagen de la mujer en la publicidad".

Aznar, H. (2005). *Pautas éticas para la comunicación social*. Valencia: Servicio de publicaciones de la UCH-Ceu. "Conclusiones de la ponencia del senado español sobre condicionantes extrasanitarios de la anorexia y la bulimia".

Baravalle, G. y Vaccarezza, L. E. (1993). *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica*. Barcelona: Paidós.

Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (coords). (2004) *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Prentice-Hall.

Bartky, S. L. (1999). La pedagogía de la vergüenza. En: C. Luke (Ed.), *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana* (211-210). Madrid: Morata.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (1998). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós, 2001.

Beltrán, M. (1989). Cinco vías de acceso a la realidad social. En M. García Ferrando, J. Ibáñez, & F. Alvira. (Coords.). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. (pp. 17-47). Madrid: Alianza.

Bem, S. L. (1974). The Measurement of Psychological Androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.

Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea: feminismo, comunitarismo y posmodernismo*. Barcelona: Gedisa.

Berga, A. (2003). La violència: problema o síntoma? Una mirada sociològica. *Educación Social: Revista de intervención socioeducativa*, 23, 10-22. Disponible en: (<http://www.peretarres.org/revistaeducaciosocial/articles/article23.pdf>).

Bettelheim, B. (1973). *Heridas simbólicas*. Barcelona: Barral.

Beverley, J. (2003). La persistencia del subalterno. *Revista Iberoamericana*, 203. 335-342.

Blos, P. (1971). *Psicoanálisis de la adolescencia*. México: J. Mortiz.

— (1996). *La transición adolescente*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bonilla, A. (1998). Los roles de género. En: J. Fernández (coord). *Género y Sociedad*. Madrid: Pirámide.

Bonilla, A. y Martínez Benlloch, I. (2000). Identidades, transformación de modelos sociales y su incidencia en el ámbito educativo. En: J. Fernández (coord.). *Intervención en los ám-*

bitos de la sexología y de la generología. (135-175). Madrid: Pirámide.

Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, 7-35.

— (2004). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En C. Ruiz Jarabo y P. Blanco (Comp.) *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. Madrid: Diaz de Santos.

Borenstein, M., Cohen, J., Rothstein, H.R., Pollack, S., y Kane, J.M. (1990). Statistical power analysis for one-way analysis of variance: A computer program. *Behavior Research Methods, Instruments and Computer*, 22, 271-282.

Bourdieu, P. (1982). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal, 1985.

— (1997). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.

— (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.

— (2002). Una suave violencia. Homenaje a Pierre Bourdieu. *Página/12* (www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-72.html).

Bourdieu, P. y Wacquant, L.J.D. (1992). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995.

Bram D. (1994). *Ídolos de la perversidad. La imagen de la mujer en la cultura de fin de siglo*. Madrid: Debate.

Burchell, G. (1993). Liberal government and techniques of the self. *Economy and Society*, 22, (3), 267-282.

Burin, M y Meler, I. (1998). *Varones, género y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Burman, E. (1994). *La Deconstrucción de la Psicología Evolutiva*. Madrid: Visor.

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós, 2001.

— (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós, 2002.

Buzzati, G., y Salvo, A. (1998). *El cuerpo-palabra de las mujeres. Los vínculos ocultos entre el cuerpo y los afectos*. Madrid: Cátedra, Instituto Mujer, Universitat de València. Colección Feminismos, 2001.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Cameron, D. (1992). *Feminist and Linguistic Theory*. Londres: Macmillan.

Casado, E. y García, A. (2006). Violencia de género: Dinámicas identitarias y de reconocimiento. En: F. García Selgas & C. Romero Bachiller (Eds.), *El doble filo de la navaja: Violencia y representación* (pp. 89-106). Madrid: Trotta.

Castillo, M. (2005). Lecturas de la violencia: la tentación contracultural. En: M. Castillo-Martín y S. de Oliveira (Org.). *Marcadas a ferro. Violencia contra a mulher. Uma visão multidisciplinar*. Presidencia da República-Secretaria especial de políticas para as Mulheres, Brasília, 135-143.

Cattell, R. B. (1988). Psychological Theory and Scientific Method. En J. R. Nesselroade y R. B. Cattell (Eds.). *Handbook of Multivariate Experimental Psychology*. New York: Plenum Press (2ª ed.).

Conde, F. (1994a). Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social. En: J. Gutiérrez y J.M. Delgado, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (97-119). Madrid: Síntesis.

— (1994b). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. En: J. M. Delgado, & J. Gutiérrez. (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (pp. 53-68). Madrid: Síntesis

Connell, R. (1996). *Masculinities*. United Kingdom: Polity Press.

— (1997). La organización social de la masculinidad. En: T. Valdés y J. Olavarría (eds.). *Masculinidades, Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional. 31-48.

— (2002). Hegemonic masculinity. En: S. Jackson y S. Scott (eds). *Gender: A sociological reader*. London: Routledge.

Cook, T. D., & Reichard, C. S. (Eds.), (1979). *Qualitative and quantitative methods in evaluation research*. Beverly-Hills: Sage. Traduc. castellana. Madrid: Morata, 1986.

Coria, C. (2001). *El amor no es como nos contaron...ni como lo inventamos*. Buenos Aires: Paidós.

Crespo, E. (1991). Lenguaje y acción: El análisis del discurso. *Interacción Social*, 1, 89-101.

Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*. 16, 297-334.

Checa, S. (2003). Aproximaciones a la problemática de la sexualidad adolescente. En: S. Checa (comp). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.

Daraki, M. (1985). *Dioniso y la diosa Tierra*. Madrid: Abada Editores, 2005.

Dávila, A. (1994). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales: Debate teórico e implicaciones praxeológicas. En: J. Gutiérrez y J.M. Delgado (coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (69-83). Madrid: Síntesis.

De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Horas y Horas-(Cuadernos inacabados).

De Miguel, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. *Revista Internacional de Sociología*, 35, 127-150.

Dean, M. (1999). *Governmentality. Power and rule in Modern Society*. Londres: Sage

Delclaux, I. (1981). Nuevas direcciones de la metodología en Psicología. En: J. F. Morales. (Coord.). *Metodología de la Psicología*, Vol. 1. Madrid: UNED.

— (1987). El Método. En: J. F. Morales (Coord.). *Metodología de la Psicología*, Vol. 2. Madrid: UNED.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of qualitative research*. Thousands Oaks: Sage.

Deutsch, H. (1973). *La psicología de la mujer*. Buenos Aires: Losada.

Díaz-Aguado, M.J (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Díaz-Aguado, M.J. y Martínez Arias, R. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Dio Bleichmar, Emilce. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. Madrid: Adotrap.

— (1997). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Barcelona: Paidós

Dobasch, R.E. y Dobasch, R.P. (1992). *Women violence and social change*. London & New York: Routledge.

Documentos AUC (Asociación de usuarios de la comunicación). La imagen de la mujer en las revistas y en las páginas web femeninas. En: <http://auc.es>.

Doménech, M, Tirado, F. y Gómez, L. (2001). A dobra: psicología e subjetivação. En: Tadeu da Silva (comp.), *Nunca fomos humanos. Nos rastros do sujeito*. Belo Horizonte: Autêntica.

Donzelot, G. (1977). *La policía de las familias*. Valencia: Pretextos, 1998.

Dreyfus, H. et Rabinow, P. (1984). *Michel Foucault. Un parcours philosophique*. Paris: Gallimard.

Echebarría, A., Valencia, J.F., Ibarbia, C. y García, L. (1992). Identidad social de género, evaluaciones intercategoriales y percepción social. *Revista de Psicología Social, Monográfico*, 21-35.

Eliade, M. (1959). *Initiation, rites, sociétés secrètes*. París: Gallimard.

Elías, N. (1989). *El proceso de civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Edwards, D. y Potter, J. (1992). *Discursive Psychology*. London: Sage.

Erikson, E. (1980). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Hormé.

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998) Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-170

Fairclough, (1993). Critical Discourse analysis and the marketization of public discourse. *Discourse & Society, Vol.4*, 133-168.

Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En: T.A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social* (367-404). Barcelona: Gedisa.

Fernández Mouján, O., Ileyassof, R., Rubarth, G. y Tubert, S. Investigación sobre intentos suicidas juveniles, realizada en el Servicio de Psicopatología del Policlínico Aráoz Alfaro, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 1968-70, subvencionada por el National Institute of Mental Health de los EEUU.

Fernández Villanueva, C (ed.) (1998). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria.

Ferrer, V. y Bosch, E. (2006). El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia de contra las

mujeres: el caso de España. *Revista de Estudios Feministas Labrys*. N° 10 Dossier España. Disponible en: <http://www.unb.br/ih/his/gefem/labrys10/sumariospanha.htm>

Fisas, V. (1998) *El sexo de la violencia*. Barcelona: Icaria.

Floyd, E.J., y Widaman, K.F. (1995). Factor analysis in the development and refinement of clinical assessment instruments. *Psychological Assessment*, 7, 286-299.

Foucault, M. (1969). *Arqueología del Saber*. Madrid: Siglo XXI.

— (1970). *El orden del discurso*. Madrid: Tusquets.

— (1975) La maison des fous. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. II*, (693-698). Paris: Gallimard.

— (1976a). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, 1978

— (1976b). Le discours ne doit être pris comme... En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (123-124). Paris: Gallimard.

— (1977). Cours du 14 janvier 1976. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (175-189). Paris: Gallimard.

— (1978a). Dialogue sur le pouvoir. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. III*, (464-477). Paris: Gallimard.

— (1981). Sexualité et solitude. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (168-177). Paris: Gallimard.

— (1982). Le sujet et le pouvoir. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (222-241). Paris: Gallimard.

— (1983). Structuralisme et poststructuralisme. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (431-457). Paris: Gallimard.

— (1984a). Foucault. En: M. Foucault (1994) *Dits et écrits, vol. IV*, (631-636). Paris: Gallimard.

— (1984b). *Historia de la sexualidad. 2 El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI, 1993.

Fournier, J. y Wineburg, S. (1997). Picturing the past: Gender differences in the depiction of historical figures. *American Journal of Education*, 105(2), 160-185.

Fundación Mujeres (2001). *Proyecto Detecta. Prevención primaria*. Fondo para la prevención de la violencia de género. Disponible en: (<http://www.fundacionmujeres.es/detecta/Cuestionarios/adolescentes.PDF>)

Fraad, H., Resnick, S., Wolff, R. (1994). *Bringing it All Back Home. Class, Gender and Power in the Modern Household*. Londres y Boulder (Colorado): Pluto Press.

Frazer, J.G. (1969). *La rama dorada*. México: FCE.

Freud, S. (1981). Tres ensayos sobre teoría sexual. En S. Freud. *Obras Completas*, T. I, Madrid, Biblioteca Nueva.

- . La organización genital infantil. Id.
- . Introducción al narcisismo. Id.
- . Psicología de las masas y análisis del yo. Id.
- . El malestar en la cultura. Id.

Fuller, N. (1998). La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú. En: T. Valdés y J. Olavaria (eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (56-69). Santiago de Chile: FLACSO.

Furman, W., Brown, B.B., y Feiring, C. (eds.) (1999). *Contemporary perspectives on adolescent romantic relationships*. Cambridge: University Press.

García-Borés, J.L. (1996). La desarticulación de los discursos y la “versión única” como fenómeno e instrumento de poder. En: A.J. Gordo y J.L. Linaza (comps.), *Psicologías, discursos y poder* (339-352). Madrid: Visor.

García-Mina Freire, A. (1997). *Análisis de los estereotipos de rol de género. Validación transcultural del inventario de rol sexual*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Gaudino-Fallegger, L. (1999). Notas sobre la sintaxis de los titulares de las revistas femeninas. En: *La lengua y los medios de comunicación* (298-310). Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid.

Gennep, A. van (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.

Gilberti, E., y Fernández, A. M. (1989). *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory. Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.

— (1999). The ambivalence toward men inventory. Differentiating hostile and benevolent beliefs about men. *Psychology of Women Quarterly*, 23, 519-536.

— (2001). An Ambivalent Alliance. Hostile and Benevolent Sexism as Complementary Justification for Gender Inequality. *American Psychologist*, 56 (2), 109-118.

Godelier, M. (1982). *La production des grands hommes*. Paris: Fayard.

Goethe, J.W. (1999). *Poesía y verdad*. Barcelona: Alba.

Gómez, A. B. (2004). Adolescentes gais y lesbianas en riesgo: aspectos psicosociales. *Orientaciones. Revista de homosexualidades*. 8, 55- 74. Monográfico Adolescencias.

Gómez Sánchez, L. (2004). *Procesos de subjetivación y Movimiento feminista: Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea*. Universitat de València: Servei de Publicacions.

González de Chávez, A. (1999). Algunas consideraciones sobre la sexualidad, la prevención de embarazos en la adolescencia y el aborto. En: A. González de Chávez (comp.). *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI. 151-171.

Hamilton, D. (1994). Traditions, preferences, and postures in applied qualitative research, en N.K. Denzin, & Y.S. Lincoln

(eds.), *Handbook of qualitative research*. Thousands Oaks: Sage, pp. 60-69.

Harris, M. (1990). *Caníbales y reyes*. Madrid: Alianza.

Hekier, M. y Miller, C. (1994). *Anorexia-bulimia: deseo de nada*. Buenos Aires: Paidós.

Hernández, F. et al (2007) El papel de la violencia en el aprendizaje de las masculinidades. *Revista de Educación*, 342, 103-125

Hernández, G. y Jaramillo, C. (2000). Violencia y diferencia sexual en la escuela. En: Miguel Ángel Santos Guerra (coord), *El harén pedagógico. Perspectivas de Género en la organización escolar*, pp. 91-102. Barcelona: Graó.

Holland, J., Ramazanogen, C., Sharpe, S. y Thomson, R. (1994). Power and Desire: The Embodiment of Female Sexuality. *Feminist Review*, N° 46, 21-38.

Ibáñez, J. (1992). *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.

Ibáñez, T. e Iñiguez, L. (1996). Aspectos metodológicos de la Psicología Social Aplicada. En: J.L. Álvaro, A. Garrido, A. y J.R. Torregrosa (eds.), *Psicología Social Aplicada* (59-82). Madrid: McGraw-Hill.

Ibáñez, T. y Domènech, M. (1998). La psicología social como crítica. *Anthropos*, 177, 12-21.

Instituto de la Mujer (1998). *Prevenir la violencia: una cuestión de cambio de actitud. Cuadernos de Educación No Sexista nº 7*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Iñiguez, L. y Antaki, Ch. (1998). Análisis del Discurso. *Anthropos*, 177, 59-66.

Joyce, J. (1984). *Retrato del artista adolescente*. Barcelona : Seix Barral.

Kaiser, H.F (1958), The varimax criterion for analytic rotation in factor analysis, *Psychometrika*, 23, 187-200.

Karnioll, R., Gabay, R., Ochion, Y., Harari, Y. (1998). Is gender or gender-role orientation a better predictor of empathy in adolescence? *Sex Roles*, 39(1-2), 45-59.

Katchadourian, H. A. (1983). *La sexualidad humana, un estudio comparativo de su evolución*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kauffman, L. S. (2000). *Malas y perversos. Fantasías en la cultura y el arte contemporáneos*. Madrid: Cátedra, Madrid.

Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: G. Arango (comp). *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogota: Tercer Mundo Editores.

Kimmel, Michael. S (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: T. Valdés y J. Olavarría. (eds.). *Masculinidades, Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Isis Internacional.

Lacan, J. (1975). *Le séminaire , T.I : Les écrits techniques de Freud*. París: Seuil.

— (1978). *Le séminaire., T.II: Le moi dans la théorie et la technique de la psychanalyse*. París: Seuil.

— (1973). *Le séminaire, T.XI: Les quatre concepts fondamentaux de la psychanalyse*. París: Seuil.

Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madreeposadas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F: UNAM.

— (2005). *Para mis socias de la vida*. Madrid: Horas y Horas-Cuadernos inacabados.

Lamas, M. (1996). Problemas sociales causados por el género. Disponible en: <http://www.hombresigualdad.com/problemas-sociales-marta.htm>

— (2000). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual”, en A. Ruiz (comp.) *La identidad femenina y el discurso del Derecho*. Buenos Aires: Biblos.

— (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Lameiras, M. (2002). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de Sexología*, 8, 91-102.

Lapassade, G. (1973). *La entrada en la vida*. Madrid: Fundamentos.

Larrauri, M. (1999). *Anarqueología. Teoría de la verdad en Michel Foucault*. Valencia: Eutopías.

Lorezi-Cioldi, F. (1988). *Individus dominants et groupes dominés: images masculines et féminines*. Grenoble: P.U.G.

Lipovetsky, G. y Roux E. (2004). *El lujo eterno. De la era de lo sagrado al tiempo de las grandes marcas*. Barcelona: Anagrama.

Madrid, M. (1999). *La misoginia en Grecia*. Madrid: Cátedra. Feminismos.

Martínez Benlloch, I. (coord) (2001). *Género, desarrollo psicosocial y trastornos de la imagen corporal*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Martínez Benlloch, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: PUV (Publicaciones de la Universitat de València).

Martínez Benlloch, I. (2004). Diferencia sexual y salud: Un análisis desde las políticas de igualdad de género. En: E. Barberá e I. Martínez Benlloch. *Psicología y Género* (295-323). Madrid: Pearson. Educación.

Martínez Verdú, R. (2007). La violencia de género: un problema social. *Revista d'Estudis de la Violència*, 2, pp.1-19 (Disponible en: www.icev.cat)

Marugán, B. y Vega, C. (2001). El cuerpo contrapuesto. Discursos feministas sobre la violencia contra las mujeres. VIII Congreso de Sociología. Disponible en: www.sindominio.net/karakola/cuerpocontrapuesto.htm#_ftn1.

— (2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad*, 39, 2, pp. 415-436.

Mayor, J. (1989). El método científico en Psicología. En: J. Mayor, y J. L. Pinillos. (Eds.). *Tratado de Psicología General*, Vol. 1: Historia, Teoría y Método. (coords. J. Arnau y H. Carpintero). Madrid: Alhambra.

McCullers, C. (1988). *Frankie y la boda*. Barcelona: Seix Barral.

McGuire, W. J. (1997). Creative hypothesis generating in Psychology: Some Useful Heuristics. *Annual Review of Psychology*, 48, 1-30.

Mead, M. (1974). *Adolescencia y cultura en Samoa*. Buenos Aires: Paidós.

Megías Quirós, I., Rodríguez San Julián, E., Méndez Gago, S., y Pallarés Gómez, J. (2005). *Jóvenes y sexo: El estereotipo que obliga y el rito que identifica*, Madrid: Injuve y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Meler, I. (2007). Psicoanálisis y género. Reconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica y los nuevos enfoque teóricos. *Cuestiones de género*, 2, 13-48.

Middleton, D. y Edwards, D. (1990). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. Barcelona: Paidós, 1992.

Miedzian, M. (1995). *Chicos son, hombres serán*. Madrid: Horas y Horas.

Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862

Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En: E. Barberá e I. Martínez Benlloch (coord.), *Psicología y Género* (272-294). Madrid: Pearson, Prentice Hall.

Murillo, S. (2002). Comparecencia ante las Cortes Generales en relación al Informe de la Ponencia sobre la erradicación de la violencia doméstica. *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Sección Cortes Generales. VII Legislatura. Núm. 374*. En: <http://senaix15.senado.es/legis7/publicaciones/html/textos/A0374.html>

Musil, R. (1984). *Las tribulaciones del estudiante Törless*. Barcelona: Seix Barral.

Muuss, R.E. (1976). *Teorías de la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.

Navarro, P. y Díaz, C. (1994). Análisis de Contenido. En: J. Gutiérrez, y J.M. Delgado, (Coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (177-224). Madrid: Síntesis.

Noya, F. (1994). Metodología, contexto y reflexividad. Una perspectiva constructivista y contextualista sobre la relación cualitativo-cuantitativo en la investigación social. En: J. Gutiérrez, y J. M. Delgado (Coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (121-140). Madrid: Síntesis.

Organización de Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Resolución N°. A/RES/48/104. En:
<http://daccessods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=A/RES/48/104&Lang=S>

Ortega, F. (1999) La quiebra de la identidad personal: el caso del género. En: García-Selgas, F. y Monleón, J. B. Retos de la postmodernidad. Madrid: Trotta.

Ortí, A. (1994). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En: J. Gutiérrez y J. M. Delgado (coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (85-95). Madrid: Síntesis.

O'Toole, L., Schiffman, J.R. (1997). *Gender violence: Interdisciplinary perspectives*. New York: New York University Press.

Pardo, J. L. (2001). *Estructuralismo y ciencias humanas*. Madrid: Akal.

Parker, I. (1992). *Discourse Analysis. Critical Analysis for Social and Individual Psychology*. London: Routledge.

Pastor, R. (1992). Realidad, símbolo y discriminación: La violencia en la construcción de una imagen de mujer. Ponencia.

Jornadas "Dona, publicitat i consum". Universitat Internacional Menendez Pelayo. Institut Valencià de la Dona.

Perrot, M. (1998). *Les femmes ou les silences de l'histoire*. París: Flammarion.

Pervin, L. A. (1975). *Personality theory, assessment and research*. New York: Wiley. 2ª ed.

Pervin, L. A. (1996). *The science of personality*. New York: Wiley.

Piaget, J. e Inhelder, B. (1955). *De la logique de l'enfant à la logique de l'adolescent*. París: PUF.

Pinillos, J. L. (1981). Observaciones sobre la Psicología Científica. En: V. Pelechano, J. L. Pinillos, & J. Seoane (Eds.). *Psicologema*. Valencia: Alfaplús.

Potter, J. (1996). *La representación de la realidad. Discurso, Retórica y Construcción Social*. Barcelona: Paidós, 1998.

Potter, J y Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology. Beyond attitudes and behaviour*. London: Sage.

— (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En: A. Gordo & J. L. Linaza (Eds.), *Psicologías, discursos y poder* (pp. 63-78). Madrid: Visor.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Editorial Opera Prima.

Presselin, V. Le féminin ou le mauvais genre de la publicité. http://www.lettres.ac-versailles.fr/rubrique.php3?id_rubrique=439

Raimbault, G. (198). *L'enfant et la mort*. París: Plon.

Rank, O. (1976). *El doble*. Buenos Aires: Orión.

Reed, L. (1999). Troubling boys and disturbing discourses on masculinity and schooling. A feminist exploration of current debates and interventions concerning boy school. *Gender and Education*, 11, 1,93-110.

Reik, T. (1946). *Ritual. Four Psychoanalytic Studies*. Nueva York: Grove Press.

Rendueles, G. (2004). *Egolatría*. Oviedo: KRK Ediciones.

Rodríguez, Z. (2006). *Paradojas del amor romántico*. México: Instituto Mexicano de la juventud.

Rodríguez Magda, R. M. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.

Róheim, G. (1950). *Psychoanalysis and Anthropology*. Nueva York: Int.Univ.Press.

Rojas Marco, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.

Roman, C., Juhasz, S y Miller, C. (comps.) (1994). *The women and Language debate: a sourcebook*. New Brunswick: Rutgers University Press.

Rose, N. (1996). *Inventing our selves. Psychology, power and personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.

— (1999). *Powers of Freedom. Reframing political thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rossolato, G. (1974). *Ensayos sobre lo simbólico*. Barcelona: Anagrama.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. *Nueva Antropología*, VIII, 30, 95-145. (orig. 1975).

Sanday, P.R. (1981). *Poder femenino y dominio masculino. Sobre los orígenes de la desigualdad sexual*. Barcelona: Mitre.

Sastre, G., y Moreno Marimón, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona: Gedisa.

Sastre, G., Moreno Marimón, M., Hernández, J., y Biglia, B. (2002). Adolescencia: percepciones de la violencia en pareja.

En: M. I. Fajardo Caldera (Coord.), *Psicología de la infancia y de la adolescencia. Nuevos retos, nuevas respuestas* (pp.409-421). Teruel: Psicoex.

Shotter, J. (1989). El papel de lo imaginario en la construcción de la vida social. En: T. Ibáñez (coord.), *El conocimiento de la realidad social* (135-155). Barcelona: Sendai.

Silverman, D. (1994). *Interpreting qualitative data. Methods for analysing talk, text and interaction*. London: Sage.

Simón, E. (2006). Convivencia y relaciones desiguales. En: Rodríguez, C. *Genero y currículo*. Madrid: Akal.

Soriano, S. (2004). Adolescentes gais y lesbianas en el ámbito educativo: análisis de la realidad y líneas generales para una propuesta educativa. *Orientaciones. Revista de homosexualidades*. 8, 9-34. Monográfico Adolescencias.

Swim, J.K., Aikin, W.S., Hall, W.S. & Hunter, B.A. (1995): Sexism and Racism: Old-fashioned and Modern Prejudices, *Journal of Personality and Social Psychology*, 68 (2), 199-214.

Tougas, F., Brown, R. Beaton, A.M. & Joly, S. (1995). Neosexism. Plus ça change, plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.

Tubert, S. (1982). *La muerte y lo imaginario en la adolescencia*. Madrid: Saltés.

Tubert, S. (1997). Identidad y adolescencia. Reflexiones sobre un mito. *Clínica y Salud*, VIII, 2.

— (1997). Introducción a la sección monográfica Adolescencia. Id.

— (1999): La experiencia del cuerpo y la sexualidad en la adolescencia. En: A. González de Chávez (comp.). *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI. 173-210.

— (2000). *Un extraño en el espejo. La crisis narcisista de la adolescencia*. La Coruña: Ludus.

— (2001). *Deseo y representación: Convergencia de psicoanálisis y teoría feminista*. Madrid: Síntesis.

Van Dijk, T.A. (1994). Discourse analysis and social analysis, *Discourse and Society*, (2), 5, 163-4.

— (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En: T.A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social* (19-66). Barcelona: Gedisa.

Vance, C. S. (1984). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución S.A. 1989.

— (1997). La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico. *Estudios demográficos y urbanos*, 12, 1-2, 101-128.

Vázquez, F. (2005). *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. San Sebastián: Gar-koa.

Voloshinov, V.N (Bajtín, M.) (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad.

Weisbuch, M., Beal, D., y O'Neal, E. (1999). How masculine ought I be? Men's masculinity and aggression. *Sex Roles*, 40, 7/8, 583-593.

West, C., Lazar, M. y Kramarae, Ch. (2000). El género en el discurso. En: T.A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social* (179-212). Barcelona: Gedisa.

Wright, G. H. von (1971). *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza Universidad. Traduc. castellana. 1979.

ISBN: 978-84-7799-999-7



9 788477 999997



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO DE
IGUALDAD

SECRETARÍA
GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER